

Grado en

Trabajo Social



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

guías académicas 2012-2013

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2012

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
1. Presentación	7
2. Nombre y dirección del centro.....	7
3. Estructura Orgánica	8
4. Calendario Académico	9
5. Recursos de Apoyo y Normativas de Uso	13
6. Seguro Escolar.....	13
7. Enlaces de Interés a Servicios Universitarios	14
8. Normativas Universitarias	15
2. PLANOS DEL EDIFICIO	17
3. DESCRIPCIÓN	31
Descripción	33
Competencias	34
Salidas profesionales	36
4. PROFESORADO	37
Profesorado.....	39
5. PLAN DE ESTUDIOS	43
Plan de estudios.....	45
6. HORARIOS	49
Horarios.....	51
7. CALENDARIO DE EVALUACIÓN	65
Calendario de Evaluación	67

8. GUÍA DE LAS ASIGNATURAS	71
Primer Curso-Primer Semestre.....	73
Primer Curso-Segundo Semestre	103
Segundo Curso-Tercer Semestre.....	131
Segundo Curso-Cuarto Semestre.....	163
Tercer Curso-Quinto Semestre	192
Tercer Curso-Sexto Semestre.....	221
Cuarto Curso-Séptimo Semestre.....	236
Cuarto Curso-Octavo Semestre.....	244
Optativas	248

1

Información General



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales ha celebrado durante el curso académico 2011-2012 su XX aniversario. Sabemos que llegar hasta aquí no ha sido fácil y que los éxitos obtenidos hasta la fecha son el resultado del esfuerzo y la implicación de todos: los distintos equipos de Gobierno, los docentes, los estudiantes y el personal de la administración y servicios. Entre otros logros deben resaltarse los siguientes: la consolidación de una Facultad diversa y plural, la puesta en marcha de las nuevas titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el número de convenios de prácticas externas y de empresa que se han firmado, el nivel de intercambios de estudiantes alcanzado en el ámbito europeo e incluso el haber conseguido mantener un número relativamente alto de estudiantes. Estos resultados positivos se han conseguido con los esfuerzos desinteresados de todos y, en muchas ocasiones, en el contexto de una notable escasez de recursos materiales y de personal.

No obstante, con ser importantes los resultados conseguidos en el pasado, no debemos estancarnos. Es preciso mirar al futuro para alcanzar y conseguir nuevas metas y objetivos. Esos objetivos están centrados principalmente en los retos que supone la consolidación del proceso de convergencia y la reforma de los estudios universitarios adaptados al EEES. Esta consolidación va a exigir que todos sigamos avanzando y mejorando, entre otros aspectos, la calidad e innovación docente, los métodos de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y la gestión, para lo que se requiere algo más que dosis de buena voluntad. Por ello, aunque el actual contexto económico limita muchas posibilidades de actuación en estos campos, el nuevo equipo de Gobierno de la Facultad, que me honro en dirigir desde mayo de 2012, no escatimará esfuerzos para que los recursos humanos para la docencia, las actividades complementarias y la administración no se vean mermados.

Los nuevos retos están relacionados también con la necesidad de seguir profundizando en mejorar la identidad colectiva de la Facultad (especialmente entre los estudiantes, pero también entre el profesorado) y la oferta de acciones conjuntas entre las distintas titulaciones y áreas. Y de cara al exterior, es igualmente urgente que nuestra Facultad se abra aún mucho más al entorno político, económico y social más próximo, difundiendo sus actividades académicas y siendo, al mismo tiempo, un foco permanente de reflexión sobre los nuevos problemas y tendencias sociales. Esta necesidad de apertura exige de todos, aunque de manera muy especial del equipo de dirección del Centro, consolidar y ampliar las redes institucionales y los convenios de colaboración con las principales entidades y organizaciones, públicas y privadas, de nuestro entorno, aunque de manera muy especial con aquellas que colaboran en las prácticas externas y de empresa de nuestros estudiantes.

Para lograr que los nuevos retos se conviertan en nuevas oportunidades al alcance de nuestras manos, te animo a participar y colaborar activamente en la vida académica de nuestra Facultad.

2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO

Facultad de Ciencias Sociales

Teléfonos. E-mail:

Conserjería: 923.29.46.40

Secretaría: 923.29.45.71

Fax Secretaría: 923.29.47.82

E-mail Secretaría: adm.fcs@usal.es

Decanato: 923.29.45.72

Fax Decanato: 923.29.45.73

E-mail Decanato: dec.fcs@usal.es

Web: <http://cienciassociales.usal.es>

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

EQUIPO DE GOBIERNO

Decano: José Manuel del Barrio Aliste Ext. 4572 dec.fcs@usal.es

Vicedecana de Estudiantes y Difusión Académica y Cultura: María de la Peña Pérez Alaejos - ext. 3138 alaejos@usal.es

Vicedecana de Infraestructura y Economía: María Cristina Escobar Pérez - ext. 3137 escobar@usal.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad: María José Sánchez García - ext. 3136 mariasan@usal.es

Secretario: Fernando Moreno de Vega y Lomo - 3139 femove@usal.es

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administrador de centro: Ángel L. Rodríguez González Ext. 3142 E-mail: angeluis@usal.es

Secretaría decanato: María Isabel Gómez Cruz Ext. 4572. E-mail: mago@usal.es

Secretaría-facultad

Milagros Vicente Sánchez (Jefa de Negociado) Ext. 3086 E-mail: mvs@usal.es

Consolación Martín Peña (Jefa de Negociado) Ext. 3085 E-mail: cmp@usal.es

José Carlos Fernández Seoane (Administrativa) Ext. 3143 E-mail: jfs@usal.es

D^a M^a Elena Livianos González (Aux. Administrativo) Ext. 3557 E-mail: livianos@usal.es

Conserjería: E-mail: conserjeriafes@usal.es

Manuel Ramos Hernández (Conserje)

Julio Godifredo Fuentes (Conserje)

Pablo Caveró Gutiérrez (Aux. Servicios)

José María García Del Pozo (Aux. Servicios)

Ana Isabel Luis García (Aux. Servicios)

Ana Martín Martín (Aux. Servicios)

Guadalupe Mayordomo Cano (Aux. Servicios)

Agustín Prieto Santos (Aux. Servicios)

Oscar Ullán Martín (Aux. Servicios)

Juan Antonio Valle de Dios (Aux. Servicios)

Aulas de Informática:

Roberto Plaza Ramírez

Fernando Laso Blanco

4. CALENDARIO ACADÉMICO

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2012-2013 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado ajustadas al RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, están medidas en créditos europeos ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio tendrán 60 ECTS por curso académico, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- Los estudios de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería y Diplomatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El inicio de actividades docentes en cada curso debe situarse, en coherencia con el calendario de actividades docentes de cada curso anterior, en una fecha posterior a la celebración de las pruebas de evaluación a las que los estudiantes hayan tenido que someterse. En particular, el primer curso de los Grados debe comenzar después de la convocatoria extraordinaria de Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios. En este sentido, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 24 de septiembre de 2012.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario de actividades docentes, corresponde a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. Este procedimiento se ajustará a lo establecido en el RD 1791/2010, Estatuto del Estudiante Universitario. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Académicas.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2012-2013 -- Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

SEPTIEMBRE 2012						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2012						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MARZO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2012						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2013						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO 2013						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2012						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

FEBRERO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MAYO 2013						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE 2013						
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22

 Posible ampliación de actividad lectiva del 1º cuatrimestre a partir del 2º curso de grado.

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL).

 Actividad lectiva del 1º cuatrimestre, al menos en 1º curso de grado.

 Actividad lectiva del 2º cuatrimestre.

 Periodos de vacaciones (pendiente de ajustar al calendario escolar de CyL).

 Ampliación para recuperación de pruebas finales.

 Límite de actas en primera convocatoria.

 Límite de actas en segunda convocatoria.

 Posibles fechas límite de actas TFG/TFM.

Calendario de actividades docentes 2012-2013
Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 24 al 29 de junio de 2013.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 21 de septiembre de 2012, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 24 de septiembre de 2012 al 8 de febrero de 2013. Estas fechas se respetarán para el 1er curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 3 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
 - 1.2) Periodo de vacaciones de Navidad: entre el 22 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 9 de febrero de 2013. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 11 de febrero de 2013 al 21 de junio de 2013. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Periodo de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 2013, pendiente de ajustar al calendario escolar de Castilla y León.

2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 22 de junio de 2013 Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.

- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 6 de Julio de 2013.
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 6 de julio, 27 de julio o 21 de septiembre de 2013, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.

Calendario de actividades docentes 2012-2013

Programa Especial Integrado (PEI)

Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:

- Asignaturas de primer cuatrimestre: 21 de diciembre de 2012
- Asignaturas de segundo cuatrimestre: 24 de mayo de 2013

Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes.

5. RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVAS DE USO

- a. Biblioteca: Entre el Edificio que alberga a la Facultad de Ciencias Sociales (Edificio F.E.S.) y el que acoge a la Facultad de Derecho se encuentra la Biblioteca Francisco Vitoria (ver 2.1.- PLANO GENERAL), con capacidad para 700 puestos, así como una amplia base de recursos bibliográficos.
- b. Aula de Informática: Dentro del edificio F.E.S. existen 4 aulas de informática, situadas en el sótano del Edificio Departamental (ver 2.5.- Departamental F.E.S. – Planta Sótano)
- c. Delegación de Estudiantes: La Delegación de Estudiantes se encuentra alojada en el despacho nº 10 de la planta baja del Edificio Departamental (ver 2.6.- Departamental F.E.S. – Planta Baja)
- d. Mesas de trabajo en grupo
- e. Ordenadores

6. SEGURO ESCOLAR

El seguro escolar deberá ser abonado por todos los alumnos, excepto los nacidos antes del día 1 de octubre de 1984 o quienes justifiquen documentalmente haberlo abonado en otro Centro para el presente curso académico.

La información sobre prestaciones del Seguro Escolar, petición de solicitudes y presentación de las mismas, con la documentación exigida, podrá efectuarse en los siguientes centros dependientes de la Dirección Provincial de Salamanca del Instituto Nacional de la Seguridad Social:

- Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS)
Paseo Torres Villarroel, 14
37005 - Salamanca
Teléfono: 25.01.21
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social
Travesía de Santa Ana, 2
37700 - Béjar
Teléfono: 40.06.65
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social
Avda. Conde de Foxá, 1
37500 - Ciudad Rodrigo
Teléfono: 46.03.51

Aclaración general: Si el/la alumno/a en horario lectivo se encuentra mal y acude el urgencias pero no se trata de accidente. debe dejar bien claro en urgencias que “no es accidente”. Le atenderán con su tarjeta de la Seguridad Social (la que tienen con sus padres).

INFORMACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE:

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS): Teléf. de Charo Calvo 923-296178 persona del INSS que lleva el tema del Mutualista del Seguro Escolar. La dirección es Paseo de Canalejas. 129 Departamento de Seguro Escolar 2:1 planta.

Actuación para el alumno/a (hasta 28 años): tiene tres opciones:

- **Clínica Campoamor** (mejor opción. especialmente en caso de riesgo biológico –pinchazo con aguja–)
Dirección: Avda. San Agustín. 12 (junto a plaza de Toros) / Salamanca
Salamanca.- Teléf. 923-282326 (preguntar por Lourdes. de parte de Charo de Seguridad Social)
Clínica: decir que eres de seguro escolar universitario, pedirán la documentación siguiente:
 - Matrícula y pago de matrícula (curso actual)
 - DNI
 - Si ha asistido antes a urgencias llevar el primer informe del hospital. y si ha comprado algún medicamento llevar factura.
 - En el documento a rellenar el punto 4 lo cumplimenta la Universidad: el profesor responsable de la práctica.
- **H. Clínico Universitario:**
 - Accidente (pinchazo con aguja –riesgo biológico–): asistir al Departamento de Medicina Preventiva del Clínico que tiene un protocolo de actuación (hacen un seguimiento).
 - Accidente: Acudir a Urgencias del Clínico (después el/la alumno/a deberá ponerse en contacto con el INSS –indicado arriba– para abrir el expediente y que el INSS se haga cargo de la factura. en ningún caso debe abonarse por el alumno)
- **H. Virgen Vega:**
 - Accidente (pinchazo con aguja –riesgo biológico–): asistir al Departamento de Medicina Preventiva del Virgen Vega que tiene un protocolo de actuación (hacen un seguimiento).
 - Accidente: Acudir a Urgencias del Virgen Vega (después el/la alumno/a deberá ponerse en contacto con el INSS –indicado arriba– para abrir el expediente y que el INSS se haga cargo de la factura. en ningún caso debe abonarse por el alumno)

7. ENLACES DE INTERÉS A SERVICIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: www.usal.es

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: <http://sabus.usal.es>

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO: <http://websou.usal.es>

SERVICIO DE COLEGIOS, COMEDORES Y RESIDENCIAS: www.usal.es/colegios

SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES: www.usal.es/sas

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES: www.usal.es/deportes

SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES: <http://sci.usal.es>

CURSOS EXTRAORDINARIOS Y FORMACIÓN CONTÍNUA: www.usal.es/precurext

SERVICIOS INFORMÁTICOS: <http://lazarillo.usal.es>

Activación cuenta correo electrónico

SERVICIO DE PUBLICACIONES: <http://web.usal.es>
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES: [Http://Rel-Int.Usal.Es](http://Rel-Int.Usal.Es)
CAMPUS VIRTUAL STUDIUM: [Https://Moodle.Usal.Es/](https://Moodle.Usal.Es/)

8. NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

Trabajos Fin de Grado:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/nuevoreglamento_tfg_tfm.pdf

Reconocimiento y Transferencia de créditos:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2011-12.pdf

Tribunal de Compensación:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/Tribunal_compensacion.pdf

Catálogo de actividades académicas por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2012-13.pdf

Normas de Permanencia en la Universidad de Salamanca:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado_bocyl.pdf

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca:

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/regla_eval.pdf

2

Planos del edificio

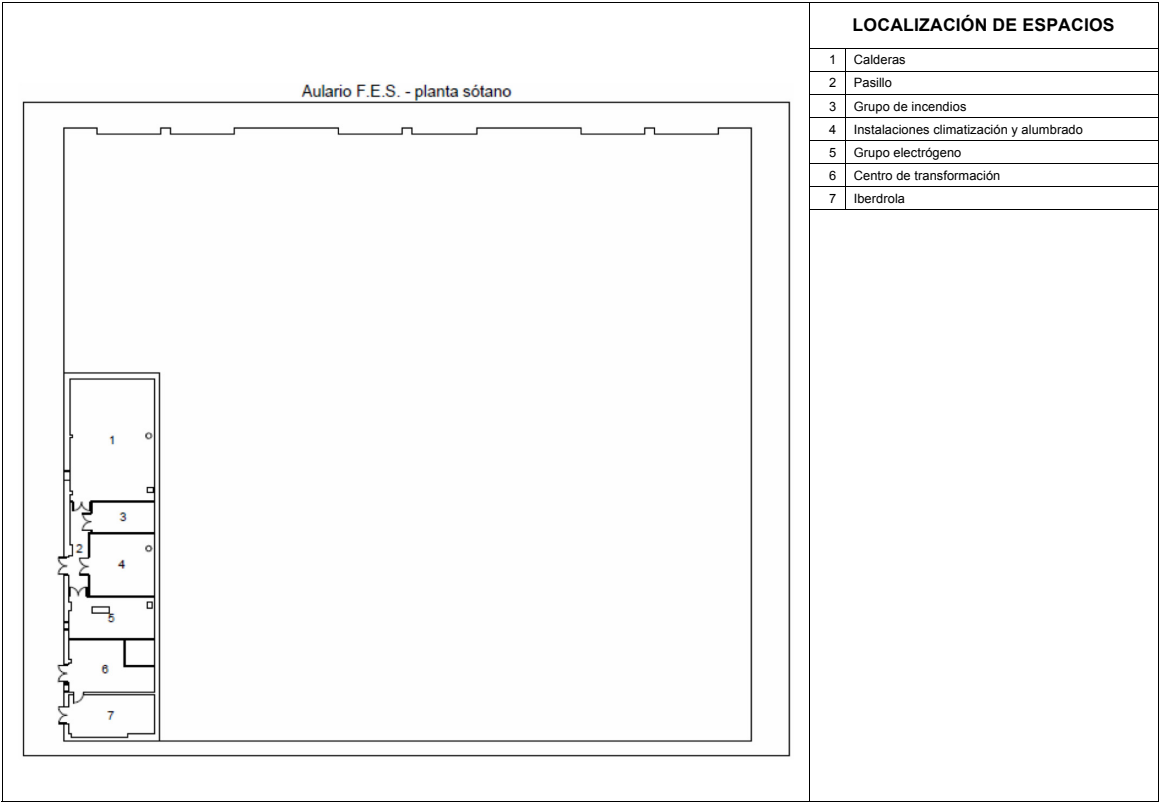


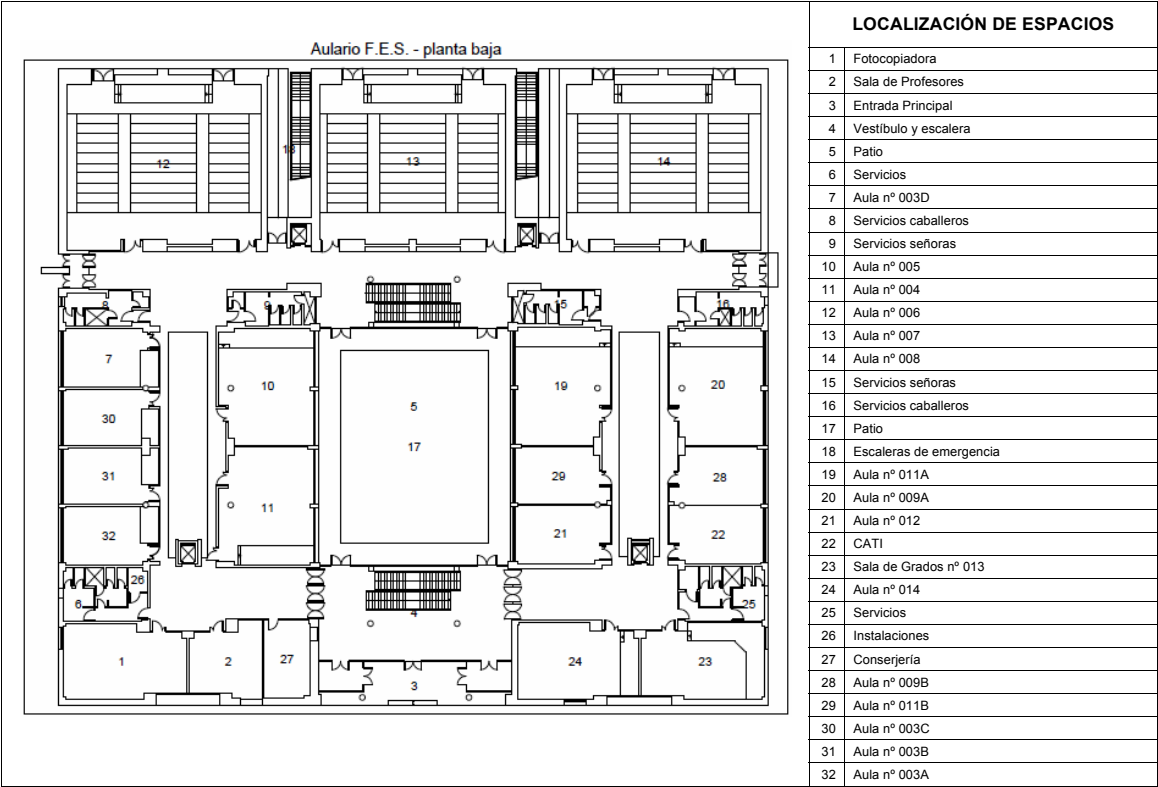
VNiVERSiDAD
DSALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

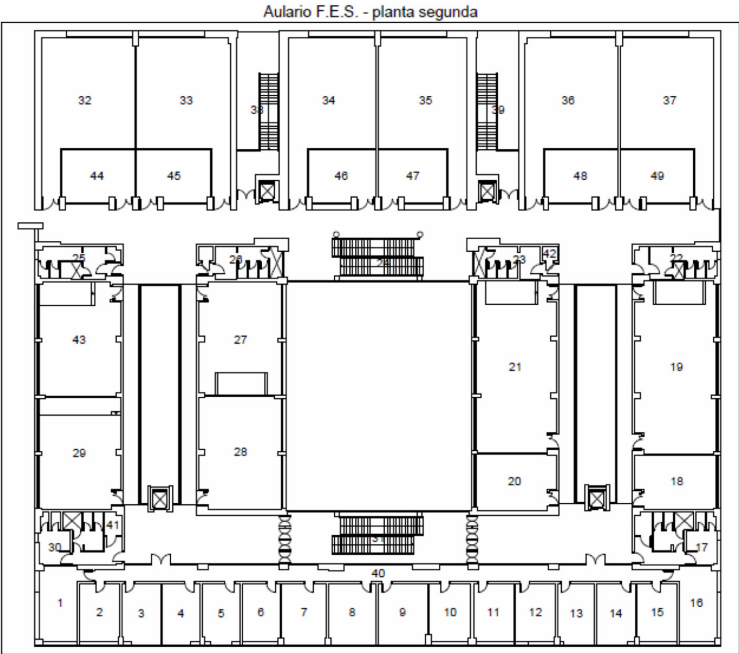
EL EDIFICIO F.E.S. Y LA BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA EN EL CAMPUS MIGUEL DE UNAMUNO







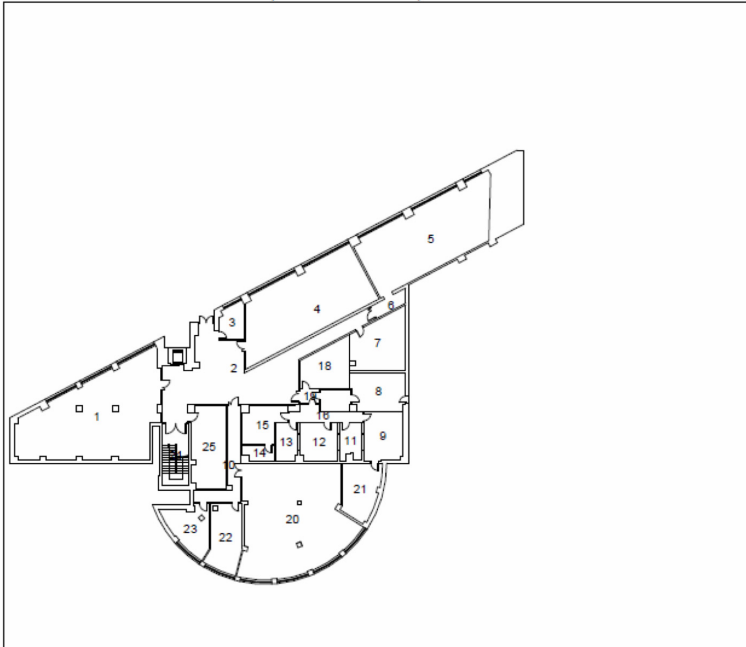
Aulario F.E.S. - planta primera		LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS
	1	Sala de I+D
	2	Aula nº 102
	3	Sala nº 103A
	4	Escaleras de emergencia
	5	Aula nº 104A
	6	Instalaciones
	7	Servicios
	8	Aula nº 105A
	9	Servicios caballeros
	10	Aula nº 108A
	11	Aula nº 109A
	12	Aula nº 110
	13	Aula nº 111
	14	Aula nº 112
	15	Aula nº 113
	16	Servicios caballeros
	17	Aula nº 114
	18	Aula nº 115A
	19	Servicios
	20	Aula nº 106
	21	Aula nº 107
	22	Servicios señoras
	23	Servicios señoras
	24	Laboratorio Multimedia - Plató
	25	Laboratorio Multimedia - Realización
	26	O.C.A.
	27	Escaleras
	28	Patio
	29	Escaleras de emergencia
	30	Sala nº 103B
	31	Sala de Juntas nº 104B
	32	Aula nº 115B
	33	Aula nº 105B
	34	Aula nº 105C
	35	Aula nº 105D
	36	Seminario nº 108B
	37	Seminario nº 108B
	38	Laboratorio Multimedia - Técnicos
	39	Laboratorio Multimedia - Edición



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Desp. Decano F. Economía y Empresa
2	Desp. Secretario Decano F. Economía y Emp.
3	Desp. Secretario F. Economía y Empresa
4	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
5	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
6	Desp. Vicedecano F. Economía y Empresa
7	Desp. Secretario F. Filosofía
8	Desp. Vicedecano F. Filosofía
9	Desp. Decano F. Filosofía
10	Desp. Secretario Decano F. Filosofía
11	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
12	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
13	Desp. Vicedecano F. Ciencias Sociales
14	Desp. Secretario F. Ciencias Sociales
15	Desp. Serectaria Decano F. Ciencias Sociales
16	Desp. Decano F. Ciencias Sociales
17	Servicios
18	Laboratorio Fotografía nº 227
19	Aula nº 226
20	Aula nº 229
21	Aula nº 228
22	Servicios Caballeros
23	Servicios Señoras
24	Escaleras
25	Servicios Caballeros
26	Servicios Señoras
27	Sala de Comisiones nº 219
28	Seminario nº 218
29	Aula nº 217A
30	Servicios
31	Escaleras
32	Aula nº 220A
33	Aula nº 221A
34	Aula nº 222A
35	Aula nº 223A
36	Aula nº 224A
37	Aula nº 225A
38	Escaleras de Emergencia
39	Escaleras de Emergencia
40	Pasillo Decanatos
41	Instalaciones
42	Instalaciones
43	Aula nº 217B
44	Aula nº 220B
45	Aula nº 221B
46	Aula nº 222B
47	Aula nº 223B
48	Aula nº 224B
49	Aula nº 225B

Departamental F.E.S. - planta sótano

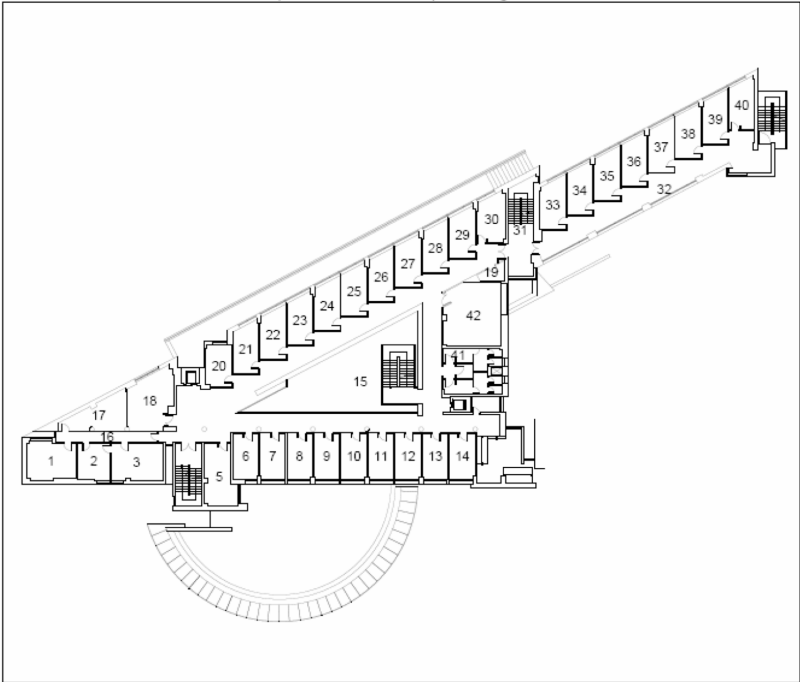
**LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS**

1	Aula de Informática nº 1
2	Vestíbulo
3	Despacho
4	Aula de Informática nº 2
5	Aula de Informática nº 3
6	Pasillo
7	Archivo
8	Archivo
9	Control estudio de radio
10	Pasillo
11	Estudio de radio
12	Control estudio de radio
13	Estudio de radio
14	Instalaciones radio
15	Instalaciones radio
16	Pasillo radio
17	Almacén
18	Archivo
19	Vestíbulo
20	Aula de Informática nº 4
21	Archivo
22	Despacho Técnicos de Aulas de Informática
23	Despacho
24	Escalera
25	Archivo

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS	
1	Secretarías Filosofía (A) -Ciencias Sociales (B)
2	Vestíbulo
3	Secretaría F. Economía y Empresa
4	Escaleras
5	Despacho nº 001
6	Despacho nº 002
7	Despacho nº 003
8	Delegación Alumnos F. Filosofía
9	Delegación Alumnos F. Economía y Empresa
10	Delegación Alumnos F. Ciencias Sociales
11	Despacho nº 007
12	Pasillo
13	Vestuario trabajadores
14	Vestuario trabajadoras
15	Servicios
16	Instalaciones
17	Entrada edificio
18	Conserjería
19	Escaleras
20	Instalaciones
21	Despacho nº 008
22	Despacho nº 009
23	Despacho nº 010
24	Despacho nº 011
25	Despacho nº 012
26	Despacho nº 013
27	Despacho nº 014
28	Despacho nº 015

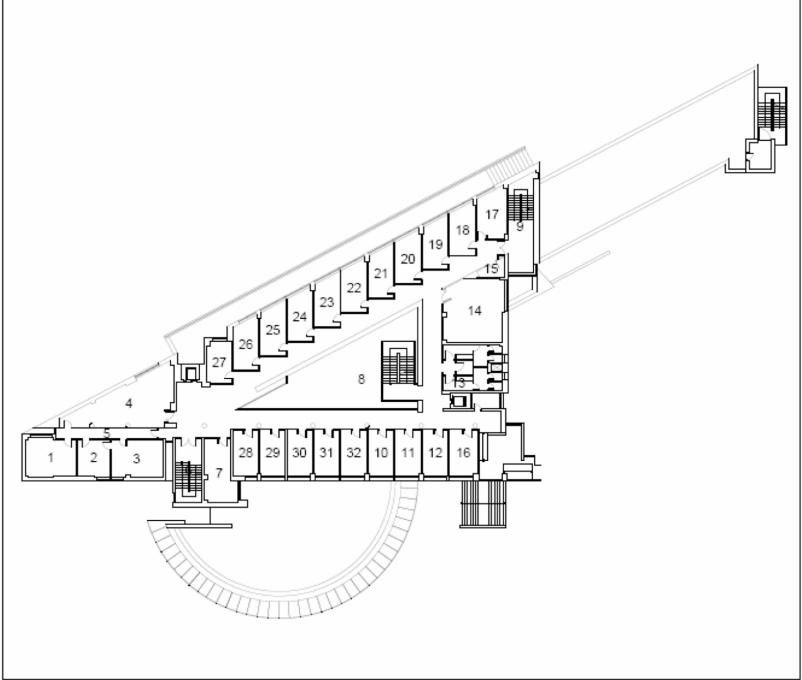
LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS	
1	Despacho nº 112 – Dtor. D. Adm. y Eco. Emp.
2	Despacho nº 111
3	Despacho nº 110
4	Sala de reuniones nº 113
5	Pasillo
6	Pasillos
7	Escalera
8	Despacho nº 109
9	Despacho nº 108
10	Despacho nº 107
11	Despacho nº 106
12	Despacho nº 105
13	Despacho nº 104
14	Despacho nº 103
15	Despacho nº 102
16	Despacho nº 101
17	Instalaciones
18	Seminario nº 133
19	Servicios
20	Almacén D. Adm. y Eco. Emp.
21	Despacho nº 114
22	Despacho nº 115
23	Despacho nº 116
24	Despacho nº 117
25	Despacho nº 118
26	Despacho nº 119
27	Despacho nº 120
28	Despacho nº 121
29	Despacho nº 122
30	Despacho nº 123
31	Despacho nº 124
32	Escalera
33	Despacho nº 125
34	Despacho nº 126
35	Despacho nº 127
36	Despacho nº 128
37	Despacho nº 129
38	Despacho nº 130
39	Despacho nº 131
40	Despacho nº 132
41	Pasillo

Departamental F.E.S. - planta segunda

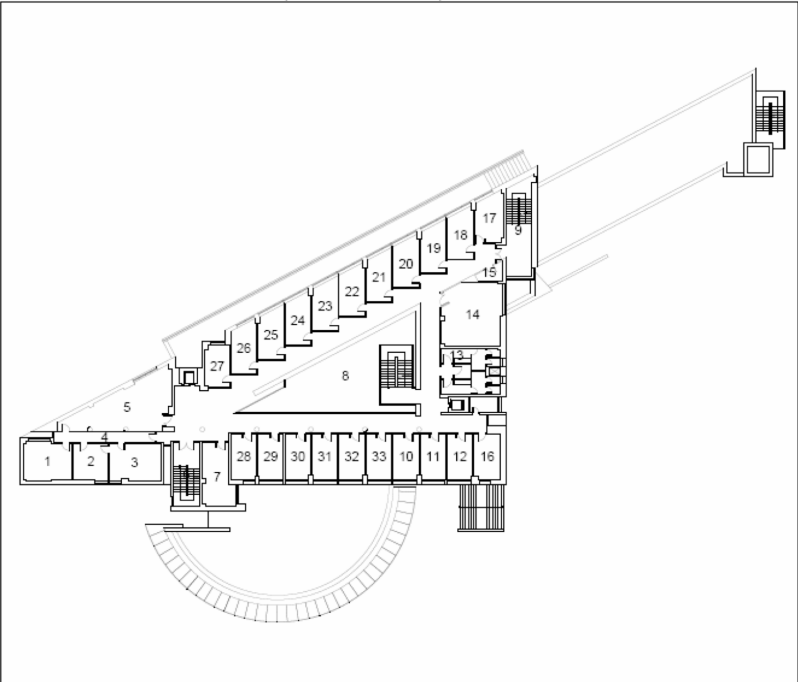


LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 213 – Dtor. D. Eco. E Hª Económ.
2	Despacho nº 212
3	Despacho nº 211
4	Escaleras
5	Despacho nº 210
6	Despacho nº 209
7	Despacho nº 208
8	Despacho nº 207
9	Despacho nº 206
10	Despacho nº 205
11	Despacho nº 204
12	Despacho nº 203
13	Despacho nº 202
14	Despacho nº 201
15	Pasillos
16	Pasillo
17	Almacén D. Economía e Historia Económica
18	Sala nº 214
19	Instalaciones
20	Despacho nº 215
21	Despacho nº 216
22	Despacho nº 217
23	Despacho nº 218
24	Despacho nº 219
25	Despacho nº 220
26	Despacho nº 221
27	Despacho nº 222
28	Despacho nº 223
29	Despacho nº 224
30	Despacho nº 225
31	Escaleras
32	Pasillo
33	Despacho nº 226
34	Despacho nº 227
35	Despacho nº 228
36	Despacho nº 229
37	Despacho nº 230
38	Despacho nº 231
39	Despacho nº 232
40	Despacho nº 233
41	Servicios
42	Seminario nº 234

Departamental F.E.S. - planta tercera		LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS	
	1	Despacho nº 313	
	2	Despacho nº 312	
	3	Despacho nº 311	
	4	Semanario nº 314	
	5	Pasillo	
	6	Escaleras	
	7	Despacho nº 310	
	8	Pasillos	
	9	Escaleras	
	10	Despacho nº 304	
	11	Despacho nº 303	
	12	Despacho nº 302	
	13	Servicios	
	14	Seminario nº 326	
	15	Instalaciones	
	16	Despacho nº 301	
	17	Despacho nº 325	
	18	Despacho nº 324	
	19	Despacho nº 323	
	20	Despacho nº 322	
	21	Despacho nº 321	
	22	Despacho nº 320	
	23	Despacho nº 319	
	24	Despacho nº 318	
	25	Despacho nº 317	
	26	Despacho nº 316	
	27	Despacho nº 315	
	28	Despacho nº 309	
	29	Despacho nº 308	
	30	Despacho nº 307	
	31	Despacho nº 306	
	32	Despacho nº 305	

Departamental F.E.S. - planta cuarta

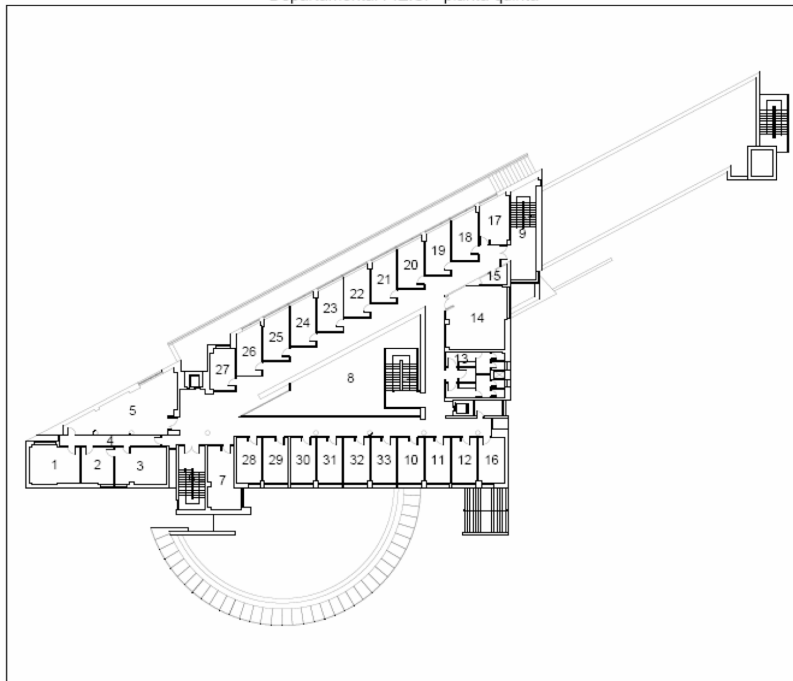


LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS

1	Despacho nº 412 – Dtor. D. Sociología y Com.
2	Despacho nº 414
3	Despacho nº 413
4	Pasillo
5	Seminario nº 415
6	Escaleras
7	Despacho nº 411
8	Pasillos
9	Escaleras
10	Despacho nº 404
11	Despacho nº 403
12	Despacho nº 402
13	Servicios
14	Seminario nº 427
15	Instalaciones
16	Despacho nº 401
17	Despacho nº 426
18	Despacho nº 425
19	Despacho nº 424
20	Despacho nº 423
21	Despacho nº 422
22	Despacho nº 421
23	Despacho nº 420
24	Despacho nº 419
25	Despacho nº 418
26	Despacho nº 417
27	Despacho nº 416
28	Despacho nº 410
29	Despacho nº 409
30	Despacho nº 408
31	Despacho nº 407
32	Despacho nº 406
33	Despacho nº 405

LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS	
1	Despacho nº 514 – Dtor. D. Filo. y Log. y F.C.
2	Despacho nº 513
3	Despacho nº 512
4	Pasillo
5	Seminario nº 515
6	Escaleras
7	Despacho nº 511
8	Pasillos
9	Escaleras
10	Despacho nº 504
11	Despacho nº 503
12	Despacho nº 502
13	Servicios
14	Seminario nº 527
15	Instalaciones
16	Despacho nº 501
17	Despacho nº 526
18	Despacho nº 525
19	Despacho nº 524
20	Despacho nº 523
21	Despacho nº 522
22	Despacho nº 521
23	Despacho nº 520
24	Despacho nº 519
25	Despacho nº 518
26	Despacho nº 517
27	Despacho nº 516
28	Despacho nº 510
29	Despacho nº 509
30	Despacho nº 508
31	Despacho nº 507
32	Despacho nº 506
33	Despacho nº 505

Departamental F.E.S. - planta quinta



3

Descripción



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN

El Grado en Trabajo Social capacita al egresado en el ejercicio de una profesión y una disciplina que analiza las necesidades y problemas de las personas, grupos y comunidades y, con ellos, trata de buscar respuestas para afrontar y/o prevenir situaciones carenciales y/o problemáticas, a través de una metodología y técnicas de intervención específicas.

El Trabajo Social está orientado hacia objetivos de apoyo social, de desarrollo, de protección, de prevención y/o de carácter terapéutico. La titulación capacita para el ejercicio profesional como trabajador social y faculta para la utilización y aplicación de la valoración diagnóstica, el pronóstico, el tratamiento y la resolución de problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad, y capacita también para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar servicios sociales y políticas sociales.

1. Objetivos de carácter general. Relativos a competencias transversales de carácter cognitivo y académico.

- **Desarrollo del razonamiento crítico**, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.
- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.
- **Desarrollo de las habilidades sociales** en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.
- **Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social** y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.
- **Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.**
- **Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos** y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- **Adquisición de capacidades de respeto** con los valores propios de una **cultura de paz y de valores democráticos.**

2. Objetivos específicos o disciplinares.

Los estudios de Trabajo Social han de tener como objetivo formar profesionales capaces de abordar problemáticas muy diversas en diferentes sectores de población y en centros e instituciones de variado carácter. Reflejando este hecho se habla de una formación generalista que asegure la adquisición de capacidades, competencias y destrezas que permitan ejercer la profesión adecuadamente en sociedades complejas.

La titulación debe capacitar para el ejercicio profesional como trabajador(a) social y faculta para la utilización y aplicación de la valoración diagnóstica, el pronóstico, el tratamiento y la resolución de problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad, y capacitar para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar servicios sociales y políticas sociales...debe permitir la adquisición de conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las siguientes funciones...: función de información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación.

La formación debe estar orientada a preparar profesionales de la intervención social con una comprensión amplia de las estructuras y los procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que les capacite para: • intervenir en los contextos sociales e institucionales

en los que viven los individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, abordando conflictos, ejerciendo tareas de mediación, ayuda, educación, defensa, animación y transformando dichos contextos, incluyendo los político-sociales; participar en la formulación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales; contribuir a la ciudadanía activa mediante el “empowerment” y la garantía de los derechos humanos y sociales; trabajar en la prevención de los problemas sociales. Todo ello con el fin último de contribuir junto a otros profesionales a:

- la integración social de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades;
- la constitución de una sociedad cohesionada y
- el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

COMPETENCIAS

Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.
8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

11. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
12. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

13. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
14. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

15. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
16. Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
18. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
19. Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
20. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
21. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
23. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

SALIDAS PROFESIONALES

El trabajador social está en numerosos ámbitos. Su presencia es más frecuente en los denominados Servicios Sociales, tanto en los básicos o primarios como en los específicos, pero este profesionales está también en la salud, justicia, educación, empresa.... Ello hace que el perfil profesional no pueda dibujarse partiendo de ámbitos o sectores de intervención, sino delimitando las funciones que están presentes en todos ellos y que configuran la especificidad metodológica y técnica de la intervención profesional

4

Profesorado



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



PROFESORADO

COORDINADORA DE GRADO: MARIA CRISTINA ESCOBAR PEREZ
COORDINADORA PRIMER CURSO: IGNACIO SANCHEZ CID
COORDINADOR SEGUNDO CURSO: CARMEN RODRIGUEZ VILLORIA
COORDINADORA TERCER CURSO: MARTA BADIA CORBELLA
COORDINADOR DE CUARTO CURSO: MARIA DE LOS ANGELES PRIETO CRESPO

DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

AREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

GARCIA-MAESTRO GARCIA, MARIA JOSEFA
TERRÓN SANTOS, DANIEL

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL

AREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

BURGOS ROSADO, LOURDES
MORGADO PANADERO, PURIFICACION
PEREZ ALENCART, ALFREDO

AREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

ALAMO GOMEZ, NURIA DEL
ANDRES LOPEZ, TEODORO
BREZMES NIETO, MILAGROS
ESCOBAR PEREZ, MARIA CRISTINA
GOMEZ SANCHEZ, ARGIMIRO
NOBOA FIALLO, MARCELO
PEREZ ALVAREZ, ENCARNACION
PICORNELL LUCAS, ANTONIA
PRIETO CRESPO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
RODRIGUEZ VILLORIA, M^a CARMEN

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

AREA DE DERECHO CIVIL

SANCHEZ CID, IGNACIO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO GENERAL

AREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

GARCIA GARCIA, RAFAEL FRANCISCO
VAZQUEZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO

AREA DE DERECHO PENAL

FERNANDEZ GARCIA, JULIO
PEREZ CEPEDA, ANA ISABEL
SANZ MULAS, NIEVES

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA APLICADA**AREA DE ECONOMIA APLICADA**

GUARDO GONZALEZ, JUAN JOSE DE
URANGA LARRAÑAGA, ANTONIO

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PUBLICA Y MICROBIOLOGIA MEDICA**AREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA**

ALONSO SARDÓN, MONTSERRAT
GONZÁLEZ CELADOR, RAFAEL
HARO PÉREZ, ANA MARÍA
HERNÁNDEZ GARCÍA, IGNACIO
IGLESIAS DE SENA, HELENA
MATEOS CAMPOS, RAMONA
MIRÓN CANELO, JOSÉ ANTONIO
VALERO JUAN, LUIS FÉLIX

DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO**AREA DE PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO**

BADIA CORBELLA, MARTA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION**AREA DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION**

ALMENDRAL PEREÑA, MARIA JESUS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA SOCIAL Y ANTROPOLOGIA**AREA DE ANTROPOLOGIA SOCIAL**

ESPINA BARRIO, ANGEL B.
MARTIN HERRERO, JOSE ANTONIO
MORO GUTIERREZ, LOURDES

AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL

CONDE VIEITEZ, JORGE ALBERTO
MARTIN COCA, ABDON

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y COMUNICACION

AREA DE SOCIOLOGIA

BARRIO ALISTE, JOSE MANUEL DEL
FRAILE GONZALEZ, EDUARDO A.
GUTIERREZ SASTRE, MARTA
HERNANDEZ CHULIA, SAGAR
IBÁÑEZ MARTINEZ, MARIA LUISA
LAMBEA ORTEGA, MARTA
RIESCO VAZQUEZ, EMILIA
SEISDEDOS BENITO, ANTONIO FELIX

DEPARTAMENTO DE TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

AREA DE TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

ORTEGA ESTEBAN, JOSE
RAMOS RUIZ, MARIA ISABEL

5

Plan de Estudios



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO:		
Primer Semestre		Créditos ECTS
100900	ESTADISTICA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	6
100901	ANTROPOLOGIA SOCIAL	6
100902	PSICOLOGIA SOCIAL	6
100903	FUNDAMENTOS DE DERECHO	6
100904	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO	6
Segundo Semestre		Créditos ECTS
100905	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGIA	6
100906	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL	6
100907	DERECHO DE FAMILIA	6
100908	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL	6
100909	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCION SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES	6
	PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	
SEGUNDO CURSO:		
Tercer Semestre		Créditos ECTS
100910	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORANEA	6
100911	METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL	6
100912	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS	6
100913	PROGRAMACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	6
100914	DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO	3
100915	DIRECCION DE EQUIPOS Y TECNICAS GRUPALES	3
Cuarto Semestre		Créditos ECTS
100916	ECONOMIA	6
100917	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES	6
100918	DERECHO ADMINISTRATIVO	6
100919	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES	6
100920	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICAIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL	6

TERCER CURSO:		
Quinto Semestre		Créditos ECTS
100921	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL	6
100922	ETICA DEL TRABAJO SOCIAL	6
100923	SALUD PUBLICA	6
100924	PSICOLOGIA DE LA DISCAPACIDAD	6
100925	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3
100926	DERECHO DEL TRABAJO	3
Sexto Semestre		Créditos ECTS
100927	DIRECCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES	4
100928	PEDAGOGIA SOCIAL	6
100929	PRACTICAS EXPERIMENTALES	10
	OPTATIVA 1	3
	OPTATIVA 2	3
	OPTATIVA A	4
CUARTO CURSO:		
Séptimo Semestre		Créditos ECTS
100964	FORMACION PRÁCTICA INSTITUCIONAL	30
Octavo Semestre		Créditos ECTS
100965	TRABAJO DE GRADO	12
	OPTATIVA 3	3
	OPTATIVA 4	3
	OPTATIVA B	4
	OPTATIVA C	4
	OPTATIVA D	4

LISTADO DE OPTATIVAS		
		Créditos ECTS
100930	ANIMACION SOCIOCULTURAL	3
100931	ANTROPOLOGIA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	3
100932	ANTROPOLOGIA Y COLECTIVOS EN RIESGOS DE EXCLUSION SOCIAL	3
100933	CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACION	3
100934	DELINCUENCIA E INSERCIÓN SOCIAL	3
100935	DESARROLLO PSICOSEXUAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL	3
100936	DESARROLLO Y EDUCACION EN GRUPOS DE RIESGO	3
100937	ECONOMIA DE LA PROTECCION SOCIAL	3
100938	EDUCACION PERMANENTE	3
100939	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESARROLLO RURAL (NO OFERTADA)	3
100940	INTERVENCION PSICOSOCIAL COMUNITARIA	3
100941	INTERVENCION PSICOSOCIAL EN EL DELITO (NO OFERTADA)	3
100942	MERCADO DE TRABAJO Y EXCLUSION (NO OFERTADA)	3
100943	MINORIAS ETNICAS Y MIGRACIONES INTERNACIONALES (NO OFERTADA)	3
100944	PLANIFICACION E INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA (NO OFERTADA)	3
100945	PSICOPATOLOGIA	3
100946	SALUD, ENFERMEDAD Y CULTURA	3
100947	SOCIOLOGIA DE LA DESVIACION	3
100948	EL TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE MEDIACION	4
100949	EL TRABAJO SOCIAL Y LA COOPERACION AL DESARROLLO	4
100950	TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	4
100951	TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL	4
100952	TRABAJO SOCIAL CON MUJERES EN SITUACION DE RIESGO	4
100953	TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO EMPRESARIAL (NO OFERTADA)	4
100954	COMMUNITY WORK I (NO OFERTADA)	4
100955	COMMUNITY WORK II (NO OFERTADA)	4
100956	DISCRIMINATION, OPPRESSION AND ETHNIC DIVERSITY AS PHENOMENA IN EUROPE ANTI OPPRESSIVE TO SOCIAL WORK (NO OFERTADA)	4

LISTADO DE OPTATIVAS		
		Créditos ECTS
100957	GESTION Y ADMINISTRACION DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES	4
100958	INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE LA UNION EUROPEA PARA EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES	4
100959	INMIGRACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	4
100960	POVERTY AND WELFARE SYSTEMS. ANTI OPPRESIVE APPROACHES TO SOCIAL WORK (NO OFERTADA)	4
100961	SOCIAL WORK IN EUROPE. COMMONALITIES AND DIFFERENCES (NO OFERTADA)	4
100962	SOCIAL WORK THEORIES, METHODS AND SKILL TRAINNING IN CONTEXT (NO OFERTADA)	4
110963	TECN. DE LA INF. Y LA COM. EN EL MARCO DE LA ACC. SOCIAL Y LOS SERV. SOCIALES (NO OFERTADA)	4

6

Horarios



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
PRIMERO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 011A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
9-10	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL A. Seisdedos Benito	PSICOLOGÍA SOCIAL J. A. Conde Vieitez	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez	FUNDAMENTOS DE DERECHO** J. A. Vazquez Hernández A. I. Pérez Cepeda		
10-11	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez	PSICOLOGÍA SOCIAL J. A. Conde Vieitez	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez	FUNDAMENTOS DE DERECHO** J. A. Vázquez Hernández A. I. Pérez Cepeda		
11-12	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 1) A. Seisdedos Benito	ANTROPOLOGÍA SOCIAL (Grupo 2)* A. Espina Barrio	PSICOLOGÍA SOCIAL (Grupo 1) J. A. Conde Vieitez FUNDAMENTOS DE DERECHO** (Grupo 2)* J. A. Vázquez Hernández A. I. Pérez Cepeda	ANTROPOLOGÍA SOCIAL A. Espina Barrio		
12-13	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 1) A. Seisdedos Benito	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 2) A. Seisdedos Benito ANTROPOLOGÍA SOCIAL (Grupo 1)* A. Espina Barrio	PSICOLOGÍA SOCIAL (Grupo 2) J. A. Conde Vieitez FUNDAMENTOS DE DERECHO** (Grupo 1)* J. A. Vázquez Hernández A. I. Pérez Cepeda	ANTROPOLOGÍA SOCIAL A. Espina Barrio		
13-14		ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 2) A. Seisdedos Benito				

* Se imparte en el aula 105C

** Es una asignatura de 6 créditos, de los cuales 3 son impartidos por el área de Derecho Penal y los otros 3 por el área de Derecho Constitucional

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
PRIMERO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 011A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
9-10	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA E. Fraile González	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA (Grupo 1) E. Fraile González	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez		
10-11	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA E. Fraile González	DERECHO DE FAMILIA I. Sánchez Cid	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez		
11-12	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	DERECHO DE FAMILIA I. Sánchez Cid	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL M ^a J. Almendral Pereña	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL (Grupo 1) M ^a J. Almendral Pereña DERECHO DE FAMILIA (Grupo 2)* I. Sánchez Cid		
12-13	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA (Grupo 2) E. Fraile González	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL M ^a J. Almendral Pereña	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL (Grupo 2) M ^a J. Almendral Pereña DERECHO DE FAMILIA (Grupo 1)* I. Sánchez Cid		

* Se imparte en el aula 105B

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
PRIMERO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 011A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
16-17	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 1) A. Seisdedos Benito	PSICOLOGÍA SOCIAL J. A. Conde Vieitez	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez	FUNDAMENTOS DE DERECHO** R.F. García García J. Fernández García		
17-18	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 1) A. Seisdedos Benito	PSICOLOGÍA SOCIAL J. A. Conde Vieitez	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez	FUNDAMENTOS DE DERECHO** R.F. García García J. Fernández García		
18-19	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL A. Seisdedos Benito	FUNDAMENTOS DE DERECHO** (Grupo 2) R.F. García García J. Fernández García	PSICOLOGÍA SOCIAL (Grupo 1) J. A. Conde Vieitez ANTROPOLOGÍA SOCIAL (Grupo 2)* J. A. Martín Herrero	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO C. Escobar Pérez		
19-20	ANTROPOLOGÍA SOCIAL J. A. Martín Herrero	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 2) A. Seisdedos Benito FUNDAMENTOS DE DERECHO** (Grupo 1)* R.F. García García J. Fernández García	PSICOLOGÍA SOCIAL (Grupo 2) J. A. Conde Vieitez ANTROPOLOGÍA SOCIAL (Grupo 1)* J. A. Martín Herrero			
20-21	ANTROPOLOGÍA SOCIAL J. A. Martín Herrero	ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (Grupo 2) A. Seisdedos Benito				

* Se imparte en el aula 105B

** Es una asignatura de 6 créditos, de los cuales 3 son impartidos por el área de Derecho Penal y los otros 3 por el área de Derecho Constitucional

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
PRIMERO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 011A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
16-17	DERECHO DE FAMILIA I. Sánchez Cid	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL M ^a J. Almendral Pereña	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez		
17-18	DERECHO DE FAMILIA I. Sánchez Cid	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL M ^a J. Almendral Pereña	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez		
18-19	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA M. Lambea Ortega	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA (Grupo 1) M. Lambea Ortega	HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES A. Picornell Lucas	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL (Grupo 1) M ^a J. Almendral Pereña DERECHO DE FAMILIA (Grupo 2)* I. Sánchez Cid		
19-20	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA M. Lambea Ortega	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA (Grupo 2) M. Lambea Ortega	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL C. Escobar Pérez	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL (Grupo 2) M ^a J. Almendral Pereña DERECHO DE FAMILIA (Grupo 1)* I. Sánchez Cid		

* Se imparte en el aula 105B

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
SEGUNDO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 111 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
9-10	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES C. Rodríguez Villoria	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES C. Rodríguez Villoria	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Grupo 1) J. M del Barrio Aliste DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES (Grupo 2)** J. Conde Vieitez		
10-11	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES C. Rodríguez Villoria	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Grupo 2) J. M del Barrio Aliste DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES (Grupo 1)** J. Conde Vieitez		
11-12	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA J. M del Barrio Aliste	DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO Mª J. Almendral Pereña (90 min.)	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES J. Conde Vieitez		
12-13	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA J. M del Barrio Aliste		TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto		

* El grupo 1 ó 2 alternando semanalmente

** Se imparte en el aula 105B

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
SEGUNDO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 111 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
9-10	ECONOMÍA A. Uranga Larrañaga	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	ECONOMÍA A. Uranga Larrañaga	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES (Grupo 1) J. M. del Barrio Aliste		
10-11	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	ECONOMÍA A. Uranga Larrañaga	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto		
11-12	DERECHO ADMINISTRATIVO Mª J. García-Maestro García	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES J. M. del Barrio Aliste	DERECHO ADMINISTRATIVO Mª J. García-Maestro García	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto		
12-13	DERECHO ADMINISTRATIVO Mª J. García-Maestro García	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES J. M. del Barrio Aliste	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES (Grupo 2) J. M. del Barrio Aliste		

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
SEGUNDO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 111 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
16-17	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES (Grupo 1) J. Conde Vieitez ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Grupo 2)** M. Gutiérrez Sastre	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo		METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo		
17-18	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES (Grupo 2) J. Conde Vieitez ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Grupo 1)** M. Gutiérrez Sastre	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES A. Gómez Sánchez	DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO M ^a J. Almendral Pereña (90 min.)	METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL M.A. Prieto Crespo		
18-19	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES A. Gómez Sánchez	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA M. Gutiérrez Sastre	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES J. Conde Vieitez		
19-20	PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES A. Gómez Sánchez	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA M. Gutiérrez Sastre	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto	TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS M. Brezmes Nieto		

* El grupo 1 ó 2 alternando semanalmente

** Se imparte en el aula 105B

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
SEGUNDO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 111 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
16-17			TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES (Grupo 2) M. L. Ibáñez Martínez	ECONOMÍA J.J. de Guardo González	
17-18	DERECHO ADMINISTRATIVO D. Terrón Santos	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	DERECHO ADMINISTRATIVO M ^a J. García-Maestro García	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto	ECONOMÍA J.J. de Guardo González	
18-19	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL T. Andrés López	DERECHO ADMINISTRATIVO D. Terrón Santos	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES M. L. Ibáñez Martínez		
19-20	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES M. Brezmes Nieto	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES (Grupo 1) M. L. Ibáñez Martínez	ECONOMÍA J.J. de Guardo González	ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES M. L. Ibáñez Martínez		

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
TERCERO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 113 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
9-10	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD M. Badía Corbella	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García		
10-11	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	DERECHO DEL TRABAJO L. Burgos Rosado (90 min.)	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD M. Badía Corbella	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García		
11-12	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez		ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD (Grupo 1) M. Badía Corbella		
12-13	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL P. Morgado Panadero (90 min)	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD (Grupo 2) M. Badía Corbella		

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
TERCERO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 113 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
9-10	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES N. del Álamo Gómez	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES M. C. Rodríguez Villoria		ANTROPOLOGÍA Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (Optativa) J.A. Martín Herrero (90 min.)		
10-11	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES N. del Álamo Gómez	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES M. C. Rodríguez		INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES (Optativa) T. Andrés López		
11-12	PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 1) N. del Álamo Gómez	PSICOPATOLOGÍA (Optativa) M. Badía Corbella (90 min.)			
12-13	PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 2) N. del Álamo Gómez	PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 3) N. del Álamo Gómez		

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
TERCERO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 113 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	PRIMER SEMESTRE
16-17	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García		
17-18	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	DERECHO DEL TRABAJO L. Burgos Rosado (90 min.)	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD M. Badía Corbella	SALUD PÚBLICA R. González Celador, R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, J.A. Mirón Canelo, H. Iglesias de Sena, M. Alonso Sardón, A.M. Haro Pérez e I. Hernández García		
18-19	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez		PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD M. Badía Corbella	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD (Grupo 1) M. Badía Corbella		
19-20	ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL E. Pérez Álvarez	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL A. Pérez Alencart (90 min)	TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL N. del Álamo Gómez	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD (Grupo 2) M. Badía Corbella		

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
TERCERO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 113 (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
16-17		DESARROLLO PSICOSEXUAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL (Optativa) M.J. Almendral Pereña (90 min.)	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES M. C. Rodríguez Villoria	TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL (Optativa) M.A. Prieto Crespo (90 min.)		
17-18	PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban	CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACIÓN (Optativa) A. Martín Coca (90 min.)	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES M. C. Rodríguez Villoria	DELINCUENCIA E INSERCIÓN SOCIAL (Optativa) N. Sanz Mulas (90 min.)		
18-19	PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban		PEDAGOGÍA SOCIAL J. Ortega Esteban			
19-20	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES A. Gómez Sánchez M. Noboa Fiallo	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 1) A. Gómez Sánchez M. Noboa Fiallo	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 2) A. Gómez Sánchez M. Noboa Fiallo	PRÁCTICAS EXPERIMENTALES (Grupo 3) A. Gómez Sánchez M. Noboa Fiallo		
20-21						

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
CUARTO - GRUPO 1

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 009A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
9-10			INMIGRACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES (Optativa) N. del Alamo Gómez	GESTION Y ADMINISTRACION DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES (Optativa) A. Picornell Lucas		
10-11		ECONOMIA DE LA PROTECCION SOCIAL (Optativa) A. Uranga Larrañaga (90 min.)				
11-12		DESARROLLO Y EDUCACION EN GRUPOS DE RIESGO (Optativa) M. J. Almendral Pereña (90 min.)	EL TRABAJO SOCIAL Y LA COOPERACION AL DESARROLLO (Optativa) E. Pérez Alvarez	EL TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE MEDIACION (Optativa) M.A. Prieto Crespo		
12-13						

TITULACION: Grado en Trabajo Social 2012-2013
CUARTO - GRUPO 2

Facultad de Ciencias Sociales
Aula: 009A (aulario FES)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDO SEMESTRE
16-17	TRABAJO SOCIAL CON MUJERES EN SITUACION DE RIESGO (Optativa) M.C. Rodríguez Villoria					
17-18		EDUCACIÓN PERMANENTE (Optativa) I. Ramos Ruiz (90 min.)	ANTROPOLOGÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL (Optativa) J.A. Martín Herrero (90 min.)			
18-19	INTERVENCION PSICOSOCIAL COMUNITARIA (Optativa) A.Martin Coca (90 min.)	TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACION DE DEPENDENCIA (Optativa) M. Noboa Fiallo	SALUD, ENFERMEDAD Y CULTURA (Optativa) L. Moro Gutiérrez (90 min.)	ANIMACION SOCIOCULTURAL (Optativa) I. Ramos Ruiz (90 min.)		
19-20						

7

Calendario de evaluación



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

 CALENDARIO DE EVALUACIÓN**GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2012-2013****PRIMER CURSO****PRIMER CUATRIMESTRE**

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
ESTADISTICA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	24-6-2013
ANTROPOLOGIA SOCIAL	25-6-2013
PSICOLOGIA SOCIAL	26-6-2013
FUNDAMENTOS DE DERECHO	27-6-2013
HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO	28-6-2013

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA	24-6-2013
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL	25-6-2013
DERECHO DE FAMILIA	26-6-2013
FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL	27-6-2013
HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS S.S. SOCIALES. PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	28-6-2013

SEGUNDO CURSO**PRIMER CUATRIMESTRE**

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORANEA	24-6-2013
METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL	25-6-2013
TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS	26-6-2013
PROGRAMACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	27-6-2013
DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO	28-6-2013
DIRECCION DE EQUIPOS Y TECNICAS GRUPALES	29-6-2013

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
ECONOMIA	24-6-2013
ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES	25-6-2013
DERECHO ADMINISTRATIVO	26-6-2013
TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES	27-6-2013
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRAB. SOCIAL	28-6-2013

TERCER CURSO**PRIMER CUATRIMESTRE**

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
TECNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL	24-6-2013
ETICA DEL TRABAJO SOCIAL	25-6-2013
SALUD PUBLICA	26-6-2013
PSICOLOGIA DE LA DISCAPACIDAD	27-6-2013
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	28-6-2013
DERECHO DEL TRABAJO	29-6-2013

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
DIRECCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES	24-6-2013
PEDAGOGIA SOCIAL	25-6-2013
PRACTICAS EXPERIMENTALES	26-6-2013

OPTATIVAS

ASIGNATURA	RECUPERACIÓN
ANIMACION SOCIOCULTURAL	24-6-2013
ANTROPOLOGIA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	25-6-2013
ANTROPOLOGIA Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	26-6-2013
CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACION	27-6-2013
DELINCUENCIA E INSERCIÓN SOCIAL	28-6-2013
DESRROLLO PSICOSEXUAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL	24-6-2013
DESARROLLO Y EDUCACION EN GRUPOS DE RIESGO	25-6-2013
ECONOMIA DE LA PROTECCION SOCIAL	26-6-2013
EDUCACION PERMANENTE	27-6-2013
INTERVENCION PSICOSOCIAL COMUNITARIA	28-6-2013
PSICOPATOLOGIA	25-6-2013
SALUD, ENFERMEDAD Y CULTURA	26-6-2013
SOCIOLOGIA DE LA DESVIACION	27-6-2013
EL TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE MEDIACION	28-6-2013
EL TRABAJO SOCIAL Y LA COOPERACION AL DESARROLLO	24-6-2013
TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	25-6-2013
TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL	26-6-2013
TRABAJO SOCIAL CON MUJERES EN SITUACION DE RIESGO	27-6-2013
GESTION Y ADMINISTRACION DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES	28-6-2013
INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE LA UNION EUROPEA PARA EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES	24-6-2013
INMIGRACION EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	25-6-2013

8

Guía de las asignaturas



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

GUÍA DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER CURSO. PRIMER SEMESTRE

ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100900	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	PRIMERO	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	SOCIOLOGÍA				
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ANTONIO SEISDEDOS BENITO	Grupos	A y B
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	401- EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: Martes de 10 a 11 y de 17 a 18. Miércoles de 10 a 13 Segundo semestre: Miércoles de 10 a 13.		
URL Web			
E-mail	aima6d2@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext. 3206

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Técnicas de Investigación Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Materia de carácter básico, introductoria a otras materias de contenido metodológico.

Perfil profesional

El estudiante alcanzará las competencias necesarias para, en el ejercicio profesional de sus funciones:

- Conocer las fases de la investigación social y las técnicas para la recogida de datos.
- Saber analizar, mediante el conocimiento de las técnicas básicas de la estadística descriptiva, los datos obtenidos en investigación social.
- Poder interpretar los resultados obtenidos con el fin de realizar una adecuada intervención social.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Conocimiento de la investigación social, sus fases y las técnicas más relevantes para la recogida de datos (Bloque temático I).
2. Aprendizaje de los procedimientos básicos de análisis de datos sociológicos (Bloque temático II).

5.- Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO I: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

TEMA 0.- La investigación científica social: Concepto. Fases de la investigación social. Las técnicas de investigación social: La observación. La entrevista. El cuestionario.

BLOQUE TEMÁTICO II: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

TEMA 1.- Introducción a la Estadística: Definición. La medida y tipos de escalas de medida. Atributos constantes y atributos variables. Ordenación de los datos.

TEMA 2.- Características de una distribución: Medidas de tendencia central y medidas de posición: Concepto de tendencia central. La moda. La mediana. La media. Características diferenciales de las medidas de tendencia central. Concepto de posición. Cuartiles. Deciles. Centiles. Rango centílico.

TEMA 3.- Características de una distribución: Medidas de Variabilidad y medidas de forma: Concepto de variabilidad. La amplitud total. La amplitud semiintercuartil. La desviación media. La varianza. La desviación típica. El coeficiente de variación. Características diferenciales de las medidas de variabilidad. Las medidas de forma: el índice de asimetría y el índice de Curtosis.

TEMA 4.- Puntuaciones individuales: Puntuaciones directas. Puntuaciones diferenciales. Puntuaciones típicas. Puntuaciones típicas derivadas.

TEMA 5.- La distribución normal: Definición. La tabla áreas bajo la distribución normal. Utilidad de la distribución normal.

TEMA 6.- Medidas de asociación entre dos variables: Concepto. Las tablas bivariables. Asociación entre variables cualitativas. Asociación entre variables ordinales. Asociación entre variables cuantitativas.

PROGRAMA. TEMAS PRÁCTICOS:

0.- La importancia de las técnicas de investigación social.

1.- Ordenación y representación gráfica de datos en investigación social.

2.- Cálculo de las medidas de tendencia central y de las medidas de posición.

3.- Cálculo de las medidas de variabilidad y de las medidas de forma.

4.- Utilidad de las puntuaciones individuales.

5.- Aplicaciones de la distribución normal.

6.- Distintos índices de asociación entre dos variables.

6.- Competencias a adquirir

- Conocer las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos.
- Distinguir los distintos tipos de variables y plantear la correspondiente ordenación de los datos.
- Ser capaces de analizar distribuciones de frecuencias.
- Hacer transformaciones lineales y/o normalizadas entre puntuaciones.
- Diferenciar los diferentes tipos de asociaciones bivariantes.

7.- Metodologías docentes

Para conseguir los objetivos propuestos nos basamos en:

1. Clases teóricas: Consisten en la exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa de la asignatura. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos.
2. Clases prácticas: Se trabajará en la solución de problemas utilizando, en la mayoría de los casos, datos ficticios. A este respecto, resultará imprescindible el uso de, al menos, un manual de problemas.
3. Tutorías: Atención individualizada para resolver dificultades de contenidos teóricos o prácticos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	14		16	30
Clases prácticas en aula	28		42	70
Tutorías				
Revisión de examen final				
Controles de evaluación continua	8		42	50
TOTAL	50		100	150

9.- Recursos**Bibliografía básica**

Seisdedos, A. (2009). *Problemas de Socioestadística Descriptiva*. Salamanca: Ed. Amarú.
 Seisdedos, A. (2009). *Manual de Socioestadística Descriptiva Básica*. Salamanca: Ed. Amarú.
 Seisdedos, A. (2008): "La investigación social", en *ENRED. Revista digital de la Universidad de Salamanca*, nº 2. <http://enred.usal.es>

Bibliografía complementaria

Sierra, R. (2005). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Ed. Paraninfo.
 Tomeu, V. y Uña, I. (2009). *Estadística descriptiva*. Madrid: Ed. Garceta.

10.- Evaluación
Criterios de evaluación
Evaluación continua: PARA HACER LA EVALUACIÓN CONTINUA ES IMPRESCINDIBLE ENTREGAR AL PROFESOR LA FICHA DE ALUMNO ANTES DEL 31 DE OCTUBRE. Se realizarán tres controles, los días 30 de noviembre (temas 1 y 2), 11 de enero de 2013 (temas 3, 4 y 5) y 1 de febrero de 2013 (tema 6). Cada control supone un 33,33% de la nota final. En cada uno de ellos habrá que resolver 4 cuestiones prácticas, que supondrán 2,5 puntos cada una, sobre 10. Para aprobar la materia hay que sumar, al menos, 15 puntos entre los tres controles, no tener en ninguno de ellos menos de 3 puntos y haber asistido al 80% de las clases. Convocatoria ordinaria: La harán aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la evaluación continua o que no hayan superado los requisitos para aprobar. Será el día 4 de febrero de 2013 y consistirá en la resolución de cuatro cuestiones prácticas y una teórica sobre los contenidos de la materia. Cada una de las cuestiones se valorará con 2 puntos, sobre un total de 10. Convocatoria extraordinaria: Reunirá las mismas condiciones que el examen de la convocatoria ordinaria y será en junio de 2013 (Ver fecha en calendario de exámenes).
Recomendaciones para la evaluación
— Asistir a clase. — Resolver las dudas en tutorías. — Estudiar.
Recomendaciones para la recuperación
— Resolver las dudas en tutorías. — Estudiar.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100901	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	1º Semestre
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Plataforma Studium			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángel B. Espina Barrio	Grupo / s	Mañana
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	306		
Horario de tutorías	Lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - https://moodle.usal.es/		
E-mail	espina@usal.es	Teléfono	923-294400 ext. 3516

Profesor	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	Tarde
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	Despacho 383. Campus Ciudad Jardín		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17.00 a 20.00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - https://moodle.usal.es/		
E-mail	janmartin@usal.es	Teléfono	923-294400

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación básica.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Los contenidos abordados versarán sobre conceptos clave como los de cultura, sociedad, diversidad cultural, religión, conflictos en el mundo actual, entre otros.

Asimismo, se abordará la Antropología en su trayectoria histórica como disciplina científica, al mismo tiempo que se trabajará sobre los aspectos metodológicos y las técnicas de investigación cualitativa en Ciencias Sociales directamente vinculadas con la Antropología, como son la etnografía y el trabajo de campo.

Perfil profesional

Al ser una materia de carácter básico, es fundamental en cualquier perfil profesional vinculado a la Titulación de Grado en Trabajo Social, que forma trabajadores sociales que desarrollarán su trabajo en sociedades multiculturales.

3.- Recomendaciones previas

No se requieren conocimientos previos, sino motivación para el aprendizaje y comprensión de los fenómenos antropológicos a abordar.

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos relativos a contenidos teóricos son:

1. Familiarizarse con las principales teorías sobre las culturas y las dinámicas sociales, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas antro-po-sociológicas.
2. Desarrollar el análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas detectando las posibles tendencias emergentes.
3. Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores

Contenidos prácticos:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar en la práctica del mundo social los conocimientos y conceptos adquiridos.
2. Potenciar la capacidad de diseñar proyectos de investigación social y el análisis explicativo de los fenómenos sociales concretos.

Capacitar para la búsqueda y el manejo de fuentes secundarias, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, uso en interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social, así como manejar programas informáticos aplicados a la investigación socio-cultural.

Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.

- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social.
- Conocer la heterogeneidad sociocultural de las diferentes culturas que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social.

5.- Contenidos**I. PARTE INTRODUCTORIA**

1. El objeto y el método de estudio de la antropología cultural: La Antropología socio-cultural. Concepto de cultura. Cultura ideal y cultura real. Normas culturales. Aprendizaje y cultura. Cultura y símbolo. El trabajo de campo como método propio de la Antropología cultural. Observación participante y técnicas auxiliares. Diferencias con otros métodos de las Ciencias Humanas.

II. PARTE HISTÓRICA

2. La etapa preevolucionista y el impacto del evolucionismo del siglo XIX. La Antropología cultural en el mundo antiguo. El descubrimiento de América y los primeros indigenistas. J.F. Lafitau y los iroqueses. El protoevolucionismo de W. Robertson. La idea evolucionista aplicada a la cultura: L.H. Morgan, Tylor y Frazer. Bachofen y el matriarcado primitivo. El materialismo cultural de Marx y Engels.

3. El Difusionismo cultural y el Particularismo histórico de la escuela de Franz Boas. Difusionismo británico y alemán. F. Boas y el análisis areal. Kroeber y "lo superorgánico". El difusionismo moderado de R. Lowie.

4. La Escuela antropológico-psicológica de la Cultura y la Personalidad. Psicoanálisis y Antropología. Freud y la Antropología cultural: Totem y tabú y El malestar en la cultura. Simbología cultural (Jung, Roheim, Mendel). Psicoanálisis culturalista americano (Kardiner, Fromm). Nuevas aportaciones (Linton, Whithing, Child, Levine).

5. Funcionalismo y Estructuralismo social. Precursores: La escuela sociológica francesa (E. Durkheim y M. Mauss). El concepto de función y el método de Malinowski en Los Argonautas del Pacífico Occidental. La sexualidad en las sociedades primitivas. Radcliffe-Brown y el estructuralismo. El principio de reciprocidad de "Las estructuras elementales del parentesco". El pensamiento salvaje y el mito. El tema de "el hombre" y del "sujeto" en Lévi-Strauss.

6. Ecologismo cultural y Nuevas tendencias. El neoevolucionismo de L.A. White. Las aportaciones de M. Harris. Godelier y el estructuralismo marxista. Antropología simbólica: V. Turner. La Antropología postmoderna o interpretativa: C. Geertz y P. Rabinow. Panorama actual de la Antropología social española.

II. PARTE SISTEMÁTICA

7. Etnolingüística. Lenguaje y cultura. ¿Existen lenguajes primitivos? La diversidad lingüística. El origen del lenguaje. Estudio del cambio lingüístico: sintáctico (glotocronología) y semántico. Lengua y cultura: discusión sobre la hipótesis de Sapir-Whorf. Lenguaje y contra-cultura.

8. Etnolingüística. El mito. Las "regiones" de lo simbólico. Características del mito. Hermenéuticas psico-antropológicas del mito: psicoanálisis, funcionalismo, estructuralismo y cognitivismo. Ejemplos de interpretaciones míticas.

9. Etnopsicología. Personalidad y cultura. Problemática del capítulo. Principales concepciones de la personalidad y sus factores determinantes. La enculturación en las sociedades tradicionales. Ritos de iniciación. Cultura vs. impulsos. Eros y civilización.

10. Etnopsiquiatría. Enfermedad mental y cultura. Breve reseña histórica de la etnopsiquiatría. El concepto metacultural de enfermedad psíquica. Las enfermedades mentales en los pueblos primitivos. Las terapias grupales y chamanísticas.

11. Etnohistoria. Cambio cultural. Síntesis de las principales teorías sobre el cambio cultural. La evolución y el progreso social. La Antropología y los cambios sociales en todo el Mundo. Antropología y Cooperación internacional.

12. Antropología social. Incesto, unión y matrimonio. Naturaleza, extensión y excepciones del tabú del incesto. Uniones preferenciales: el matrimonio entre primos y los enlaces de sustitución. El precio de la prole y otros modos de establecer parentescos afines.

13. Antropología social. Sistemas de parentesco. Tipos de familias: conyugal nuclear y conyugal extendida. Clasificación del parentesco según: Morgan, Lowie, Lévi-Strauss y Murdock. Análisis de dos casos de familia unida: apache y tanala. La familia troncolocal del Norte de España.

14. Antropología social. Organizaciones sociales y políticas. Fraternidades tribales. Clases de edad. Análisis del caso massai. Tipos de organizaciones políticas en sociedades tradicionales.

15. Antropología social. Sistemas religiosos. Lo sagrado y lo profano. El animismo: teoría de Tylor. Magia, ciencia y religión. Ritos y ceremonias. Chamanismo. Diversos cultos y concepciones religiosas de la divinidad.

16. Antropología social y etnografía. Economía de subsistencia y satisfacción de necesidades primarias. Tecnología y economía “primitivas”. División del trabajo, comercio y consumo en estas sociedades. Satisfacción de necesidades primarias: alimentación, vivienda e indumentaria.
17. Etnografía. Arte y tradición cultural. La expresividad musical y la danza. Análisis etnográfico del folklore: fiestas, gastronomía, literatura oral, etc.
- IV. PARTE PRÁCTICA**
1. Tema: CULTURA
Qué es cultura. Bases evolutivas de la cultura. Cultura, individuo y cambio cultural
2. Tema: GANARSE LA VIDA
Estrategias adaptativas. Forrajeo, cultivo, pastoreo. Modos de producción, economía e intercambio
3. Tema: MATRIMONIO
Matrimonio e incesto. Exogamia y endogamia. Poliginia y poliandria
4. Tema: RELIGIÓN
Origen, función y expresión de la religión. Tipos de religión. Religión y cambio cultural
5. Tema: CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL
Cambios climáticos y antropología ambiental. Contacto interétnico y reelaboración de la cultura. Pueblos indígenas y mantenimiento de la diversidad.
6. Tema: ANTROPOLOGÍA APLICADA
7. Tema: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA y su interés para el desarrollo de las actividades laborales del Trabajador Social.
- 8-. Tema: EL PROCESO DE ACULTURACIÓN Y LA DIVERSIDAD CULTURAL.
- 9-. Tema: PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN: conocimiento y análisis en diferentes grupos culturales.

6.- Competencias a adquirir

Específicas

Competencias académicas
Competencias profesionales
Conocimientos disciplinares

Transversales

Instrumentales: capacidad de síntesis y análisis, de organización y planificación, comunicación oral y escrita en lengua nativa, lengua extranjera, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, de gestión de la información, resolución de problemas y toma de decisiones.

Sistémicas: Aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, conocimiento de otras costumbres y culturas, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, sensibilidad a temas medioambientales.

Interpersonales: capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y a la multiculturalidad, razonamiento crítico, compromiso ético-social.

7.- Metodologías

Exposición de temas, prácticas sobre esos temas a partir del trabajo de campo del profesor, clases magistrales, lectura sobre esos temas, preparación de exposiciones de los alumnos, elaboración de trabajos a partir de los temas generales expuestos, lecturas adicionales comentadas en seminario. Prácticas de metodología en clase, formando grupos. Análisis de documentales.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	45			45
Clases prácticas	25			25
Exposiciones y debates	10			10
Tutorías	25			25
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos			20	20
Exámenes	5			5
Lecturas			40	40
TOTAL	110		60	170

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

ESPINA, A.B. (1997): Manual de Antropología cultural, Salamanca: Amarú.
 ESPINA, A. B. (1997) Freud y Lévi-Strauss, Salamanca: U. P. de Salamanca.
 MARTÍN HERRERO, J.A. (2002). *Guía práctica de Técnicas de Investigación*. Badajoz: Psicoex.
 MARTÍN HERRERO, J.A. (2005). *La vida tradicional en tres comarcas de la Provincia de Salamanca: Alba de Tormes, Campo Charro y Guijuelo*. Salamanca. Salamanca: laFazoría.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): Diccionario Temático de Antropología. Barcelona: Marcombo.
 AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): Etnografía. Barcelona: Marcombo.
 BEATTIE, J. (1978): Otras Culturas. México: FCE.
 BERNATZIK, H. A. (1965): Razas y Pueblos del Mundo. Barcelona: Ave.
 BIASUTTI, R. (1967): Le Razze e i Popoli della Terra. Torino: UTET.
 BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (1993): Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw Hill.
 BUXÓ, M. J. (1985): Antropología Lingüística. Barcelona: Anthropos.
 CARRIL, A. y ESPINA, A., (2001): Tradición: cien respuestas a una pregunta, Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-IIACyL.
 CENCILLO, L. (1997): de Antropología (1997). Madrid: Akal.
 EMBER, C. Y EMBER, M. (1997): Antropología Cultural. Madrid: Prentice Hall
 FIRTH, R. (1976): Elementos de Antropología Social. Buenos Aires: Amorrortu.
 GEERTZ, C. (2005): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
 GONZÁLEZ, A. (1990): Etnografía y Comparación. U.A. Barcelona. Bellaterra.

- HARDEST, D. (1979): Antropología Ecológica. Barcelona: Bellaterra.
- HARRIS, M. (1978): El Desarrollo de la Teoría Antropológica. Madrid: Siglo XXI.
- HARRIS, M. (1991): Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza.
- HAVILAND, W. A. (1987): Cultural Anthropology. New York: Holt.
- KAHN, J. S. (1975): El Concepto de la Cultura: Textos Fundamentales. Barcelona: Anagrama.
- KAPLAN, D. y MANNERS, R. A. (1981): Introducción a la Crítica de la Teoría Antropológica. México: Nueva Imagen.
- KOTTAK, C. P. (2011): Antropología Cultural. España. McGraw - Hill.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1988): Las estructuras elementales del parentesco. Barcelona: Paidós
- LIENHARDT, G. (1974): Antropología Social. México: FCE.
- LISON, C. (1983): Antropología Social y Hermenéutica. México: FCE.
- MAIR, L. (1981): Introducción a la Antropología Social. Madrid: Alianza.
- MALINOWSKI, B. (1973): *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.
- MALINOWSKI, B. (1994): *Magia, ciencia y religión*. Barcelona: Ariel.
- MARTINEZ VEIGA, U. (1990): Antropología Económica. Barcelona: Icaria.
- MARTÍN HERRERO, J.A. (2010). "Plan de dinamización turística de la zona sur de Las Arribes del Duero, aportaciones desde la Antropología Aplicada a la cooperación y desarrollo". *Nos-Otros: Miradas antropológicas sobre la diversidad*. Mérida: Asamblea de Extremadura. Pp.: 123-139.
- PRAT, J.; MARTINEZ, V.; CONTRERAS, J. y MORENO, 1. (1991): Antropología de los Pueblos de España. Madrid: Taurus.
- RAPPAPORT, R. (2001): *Ritual y religión en la evolución de la humanidad*. Cambridge: University Press.
- SANCHEZ, J. (1992): Ecología y Estrategias Sociales de los Pescadores de Cudillero. Madrid: Siglo XXI.
- SANTAMARINA CAMPOS, B. (2008): "Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica". En: *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 3, n. 2, pp. 144-184. Madrid: AIBR. ISSN: 1695-9752. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62330203.pdf>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se hará sobre los conocimientos integrados, que lleguen a formar parte de los recursos del alumno y que así lo demuestre su capacidad de razonamiento y de vinculación de datos y teorías. Tendrá en cuenta la actitud del alumno en intervenciones documentadas, interés en aprender manifestado en sus preguntas, cuestionamiento de lo expuesto y leído, manifestado en sus trabajos y exposiciones. Se busca la capacidad de razonar y exponer casos que vinculen la propia experiencia con los modelos teóricos. Se pretende que se amplíe y modifique su punto de vista y actitud frente a los problemas expuestos.

Criterios de evaluación

1º Se realizará un examen sobre las técnicas enseñadas (50% de la calificación). Será preciso aprobar este examen para aprobar el total de la materia.

2º Se evaluará el trabajo personal de campo y su exposición, en cuanto a amplitud de temas tratados y profundidad, extensión del trabajo de campo, datos obtenidos, comparación y exposición con propuestas.

3º Se valorarán las intervenciones en las exposiciones de los trabajos expuestos.

Instrumentos de evaluación
— Notas de las exposiciones sobre comprensión, crítica y comparación en las exposiciones. — Hoja de asistencias, calidad de las hojas de respuesta de prácticas. — Número de trabajos voluntarios, y valoración de su calidad. — Examen final.
Recomendaciones para la evaluación
— Enfocar los trabajos y exposiciones desde una comprensión razonada del tema, contrastado y con crítica personal que refleje esta comprensión. Delimitar el tema lo más posible para evitar generalidades. — Asistir a las prácticas con ánimo de participar, de solucionar contradicciones, etc. — Elaborar un trabajo que suponga interés propio, y preferentemente con experiencia de campo. Conclusiones claras de esa experiencia. Estructura cuidada. — Mostrar razonamiento en el examen. Demostrar la comprensión en la lectura de libros.
Recomendaciones para la recuperación
Claridad en los conceptos clave sobre los que se articula la asignatura. Detalle de estos conceptos, evitar generalidades y apoyarse en teorías o datos. Lecturas que apoyen, completen lo tratado, que faciliten una comprensión y puedan ofrecer algo más o diferente, relacionado.

PSICOLOGÍA SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100902	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BASICA	Curso	1º	Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jorge Conde Viéitez	Grupo /s	1 y 2 (Mañana y Tarde)desdoblados cada uno en dos grupos A y B para practicas.
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Nº 308 (Edificio FES Campus Miguel Unamuno)		
Horario de tutorías	Lunes de 10.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h Martes de 11.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00 h.		
URL Web			
E-mail	jconde@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 3181

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Esta materia pertenece al Modulo Formativo de Psicología Social, el cual incluye además las materias de:

- Dirección de Equipos y Técnicas grupales.(Obligatoria)
- Intervención psicosocial comunitaria.(Optativa)
- Conflicto psicosocial y mediación.(Optativa)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

La finalidad básica de esta asignatura en la titulación de Trabajo Social es que por un lado el alumno alcance a dominar un conjunto de conocimientos acerca de la explicación y comprensión de comportamiento de los individuos “en relación” con su contexto social. En el marco de la titulación, la perspectiva psicosocial centrada en el estudio de la articulación entre los procesos individuales y los procesos sociales, engarza con uno de los objetivos básicos de Trabajo Social: el enfoque global, holístico y sistémico en la explicación y resolución de los problemas sociales.

Perfil profesional

Se trata que el estudiante conozca, interprete y sea capaz de intervenir en diversas problemáticas ligadas a los patrones de interacción social e influencia en diferentes situaciones sociales. Se pretende así, que el alumno pueda llegar a asimilar las explicaciones más significativas sobre los procesos básicos de influencia e interacción social, con la finalidad de que estos conocimientos le ayuden a realizar un análisis más adecuado de los problemas sociales y que le permita posteriormente desarrollar, aplicar y utilizar una metodología interventora eficaz en su labor profesional de trabajo social.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

1. Que la alumna/o conozca o domine las principales teorías y conceptos psicosociales así como algunas de las investigaciones más relevantes desarrolladas por la disciplina.
2. Desarrollar la capacidad de poner en relación las explicaciones teóricas con el diagnóstico de la realidad social y con la resolución de problemas sociales desde una perspectiva psicosocial.
3. Aumentar la capacidad de interactuar y resolver cuestiones en grupo a la hora de analizar problemas y aplicar conocimientos.

5.- Contenidos

- I. Qué es la Psicología Social y para qué sirve.
 1. *Características y utilidad de la Psicología Social para Trabajo Social:* Objeto de la Psicología Social. Modelos de causalidad del comportamiento. Teorías, métodos y técnicas en Psicología Social. Utilidad de la Psicología Social para el Trabajo Social.
- II. Cómo somos y por qué:
 2. *Procesos de socialización:* cultura, personalidad, socialización. Expectativas de los demás y nuestra conducta. Auto-concepto. Conducta antisocial. Estilos de Socialización familiar.
- III. Cómo nos influyen y comportamos en grupo.
 3. *Percepción e Influencia grupal:* normalización y conformismo, innovación e influencia minoritaria.
- IV. Cómo percibimos a los demás y explicamos la conducta ajena y propia:
 4. *Percepción y Atribución causal:* Percepción de las personas. Prejuicio y categorización. Atribución causal y tipos de atribución. Sesgos o errores atribucionales. Desesperanza aprendida. Optimismo. La Resiliencia.
- V. Como nos sentimos y comportamos con los demás.
 6. *Agresión y conflicto.* Explicaciones de la agresión. Factores que inciden en el desarrollo de la violencia. Estrategias de prevención y reducción de la violencia y el conflicto.
 7. *Persuasión y cambio de actitudes.* Actitud y relación entre actitudes y conductas. Estrategias de cambio de actitudes.
 8. *Altruismo:* Explicaciones del comportamiento altruista. Factores que facilitan la ayuda.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

(01) *Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.*

(02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
(03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
Específicas
(01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
(02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios...
(03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
Transversales
(07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas....
(09) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

1. *Sesiones magistrales*: Se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales complementados con el estudio obligatorio de algunos capítulos por el alumno de un manual de psicología social de referencia indicado al comienzo de las clases.
2. *Prácticas en aula*: Ejercicios y/o casos de aplicación (aparecidos en prensa o documentales), y visionado de videos relacionados con los contenidos explicados en las sesiones magistrales. LOS GRUPOS DE PRACTICAS SERAN DESDOBLADOS EN A Y B.
3. *Realización de actividades individuales*: Actividad o trabajo personal del alumno que consistirá en la lectura previa de documentos y realización de unos ejercicios de aplicación relacionados con procesos o teorías relacionados con la materia.
4. *Examen de contenidos*: Evaluaciones de carácter escrito que incluye preguntas a desarrollar sobre conceptos y teorías de materia impartida en sesiones magistrales y de capítulos indicados.
5. *Prueba de aplicación práctica*: Evaluación de carácter escrito que incluye resolver cuestiones y algún caso o situación aplicando los conocimientos de la materia.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		34			34
Prácticas	- En aula	17			17
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes		1	66	67
TOTAL	53	1	96	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ESTUDIO OBLIGATORIO de los siguientes módulos o capítulos: **9, 15, 23, 29, 30 y 31** del libro manual de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**. Para el estudio de los módulos o capítulos obligatorios se recomienda hacer un resumen de las *ideas centrales* por cada apartado del módulo o capítulo a estudiar. *Los demás módulos o capítulos del libro exigido no son obligatorios de estudiar pero sirven de complemento y ampliación voluntaria de las clases.*

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

RECURSOS OBLIGATORIOS PARA TRABAJAR que se encuentran en fotocopiadora de la Facultad):

- Hacer los siguientes ejercicios: 2.4 al 2.8 de la lectura (leerla previamente) “RELACIÓN DE AYUDA que está en fotocopiadora.
- Hacer los siguientes cuatro ejercicios 3.12 - 3.23 - 3.24 - 3.28 de la lectura HABILIDADES DE COMUNICACIÓN que está en fotocopiadora (leerla previamente).
- Hacer los siguientes cuatro ejercicios: 8.1-8.2-8.4-8.9 de la lectura (leerla previamente) que está en la fotocopiadora TEORIA Y PRACTICA DE LA INTERVENCION EN CRISIS.
- Responda a las siguiente cuestiones de la lectura: LA FIGURA DEL AGRESOR EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO: CARACTERÍSTICAS PERSONALES E INTERVENCIÓN. ¿Cuáles son las razones más determinantes de porqué los hombres agraden? ¿Cual parece ser la intervención más adecuada en la actualidad según el artículo?
- Realizar una síntesis de ideas básicas y valoración de 2-3 páginas a una cara del artículo: “EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL.: Consideraciones psicosociales para la innovación de rol del profesor Jorge Conde

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

- Para superar la asignatura los alumnos que sigan el sistema normal de *evaluación continua* deberán haber asistido al 80% de las actividades presenciales, **superar con un mínimo de 5 cada una de las partes exigidas** que se detalla a continuación incluidas las actividades indicadas en el apartado 9 anterior de esta guía así como superar las pruebas de contenidos y otra prueba práctica de carácter aplicado.

- Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que examinarse del manual completo indicado en el apartado 9 anterior así como también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado 9 de esta guía.

Crterios de evaluación

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:

- Es requisito obligatorio haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales.
- Se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada actividad para aprobar o superar toda la asignatura (ver cuadro).
- La entrega de actividades no presenciales o preparación de trabajos (ejercicios de las lecturas y la síntesis de artículo) que suponen un **30% de peso en la nota final**, deberán entregarse de forma impresa en horarios de tutorías como muy tarde el 30 de Noviembre.
- Evaluación o prueba de contenidos (**50% de peso en la nota final**). Se realizará un parcial a mediados del mes de Noviembre y uno final a mediados del mes de Enero.
- Prueba de aplicación practica relacionada con las prácticas y actividades individuales de la asignatura (**20% de peso en la nota final**). Se realizará antes de Navidad.

Actividades	Peso en la calificación definitiva	Mínimo sobre 10 que hay que obtener para poder superar la materia
Actividades formativas no presenciales (preparación de trabajos)	30%	5
Examen de contenidos	50%	5
Prueba de aplicación práctica	20%	5

Para alumnos acogidos a la opción de examen global: Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que realizar además de una prueba escrita del manual completo: DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007, deben también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado 9 de esta guía.

Instrumentos de evaluación

- Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado 9 (recursos) de esta guía.
- Prueba o examen escrito de contenidos de carácter escrito basado en preguntas tipo apartado correspondientes a los distintos temas explicados en clase y los exigidos como obligatorios del manual de referencia.
- Prueba o examen escrito de aplicación practica relacionada con las prácticas de aula y actividades o ejercicios de la asignatura realizados.

Recomendaciones para la evaluación

- Se recomienda que el/la alumno/a asista a todas las clases y actividades presenciales y vaya ejecutando semanalmente los ejercicios de las actividades no presenciales para evitar la acumulación o sobrecarga de trabajo en fechas límites de entrega de los mismos.
- Para la preparación de las pruebas o exámenes es conveniente que desde el inicio de las clases el estudiante realice un estudio gradual y progresivo de los contenidos explicados en clase que le posibilite una asimilación efectiva de los conocimientos.

Recomendaciones para la recuperación

Para los alumnos de evaluación continua se realizará un examen de recuperación en la última semana del semestre de los que tengan alguna parte suspensa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100903	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	1º	Periodicidad	Primer semestre
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL/DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana Isabel Pérez Cepeda	Grupo / s	Mañana
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	274b		
Horario de tutorías	Mañanas Lunes Martes 11.30h a 13.30h 10h a 14h		
URL Web	http://campus.usal.es/~dpenal/paginas/profesores/anaperezcepeda.html		
E-mail	cepeda@usal.es	Teléfono	Extensión 1639

Profesor	JOSE ANTONIO VAZQUEZ	Grupo / s	MAÑANA y TARDE
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	105		
Horario de tutorías	Lunes: 16-18; Martes: 18-20; miércoles: 18-20		
E-mail	vazquez57@terra.es	Teléfono	1697

Profesor	JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA	Grupo / s	TARDE
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	274		
Horario de tutorías	Tardes Jueves Viernes 16-18 16-18		
E-mail	mieza@usal.es	Teléfono	1639

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí.

Derecho Civil. Derecho administrativo. Derecho penal.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Se trata de una asignatura en la que se exponen los conocimientos necesarios para analizar y comprender, de forma crítica y razonada, la realidad política, institucional y normativa, derivada de la Constitución española vigente, norma superior y suprema de todo el ordenamiento jurídico. Además, se dará las herramientas necesarias para comprender los fundamentos y fines de la ejecución de la pena privativa de libertad.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

El conocimiento de la Constitución resulta esencial para el desarrollo profesional en el ámbito de las competencias y funcionamiento de los servicios sociales de las diferentes administraciones públicas, en especial en los ámbitos de la educación, la salud y la justicia. Además, para un trabajador social resulta esencial comprender los alcances de la pena privativa de libertad y las reglas jurídicas que regulan la ejecución de la misma, en la medida en que tiene atribuidas determinadas funciones en dicha fase.

3.- Recomendaciones previas

Al tratarse de una asignatura de primer curso, se supone una previa formación del alumno sobre la historia universal y de España, filosofía e historia del pensamiento político, así como destrezas en la comprensión sobre estas materias de textos y redacción de los mismos.

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos generales de esta asignatura giran en torno al funcionamiento de los poderes del Estado social y democrático de derecho y a los derechos fundamentales de las personas y de los ciudadanos; se pretende, por ello:

- iniciar a los estudiantes en la utilización un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la realidad jurídico-política.

- capacitar al alumno en el análisis y comprensión de las Instituciones del Estado.
- Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al sistema normativo y sus conceptos, principios y límites propios
- Proporcionar al estudiante una formación básica sobre el Derecho penitenciario:
 - Conocer y analizar la pena de prisión y su significación en el sistema sancionatorio.
 - Identificar los problemas de la prisión.
 - Analizar y valorar la resocialización como fin del sistema penitenciario.
 - Conocer y comprender la delimitación conceptual del Derecho penitenciario.
 - Identificar los sistemas penitenciarios.
 - Analizar el desarrollo de la legislación penitenciaria.
 - Clasificar los establecimientos penitenciarios.
 - Describir el régimen penitenciario.
 - Identificar los derechos y deberes de los internos.
 - Valorar los contactos con el exterior.
 - Analizar el régimen disciplinario.
 - Distinguir entre régimen y tratamiento penitenciario.
 - Valorar e identificar el tratamiento penitenciario.
 - Conocer la labor del Juez de Vigilancia Penitenciaria.

De forma más específica, destaca como objetivo la presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio de la realidad política y penitenciaria.

5.- Contenidos

PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

I. - La Constitución española de 1978: proceso constituyente y principios constitucionales.

LECCIÓN 1.- Cambio político y proceso constituyente.- 1.- Cambio político y proceso constituyente: contexto social, político y económico de la transición a la democracia. La Ley para la reforma política. 2.- El proceso constituyente. 3.- Características generales de la Constitución vigente.

LECCIÓN 2.- Los principios constitucionales.- 1.- Los principios básicos de la Constitución, valores superiores y principios constitucionales. 2.- La Constitución como ordenamiento del Estado social y democrático de derecho: a) el Estado de derecho y sus manifestaciones en la Constitución; b) el Estado democrático: soberanía popular, pluralismo y participación; c) el Estado social. 3.- La monarquía parlamentaria. 4.- El principio de autonomía

II. - Constitución y fuentes del derecho.

LECCIÓN 3.- Fuentes del derecho (1).- 1.- Fuentes del derecho: significado y problemática. 2.- La Constitución como fuente del derecho. 3.- La ley. El procedimiento legislativo. La ley Orgánica. 4.- Actos normativos del gobierno con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo. 5.- La potestad reglamentaria. 6.- Los tratados internacionales. 7.- La jurisprudencia como fuente del derecho. Especial valor de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

III. - Derechos, deberes y libertades públicas.

LECCIÓN 4.- Regulación constitucional de los derechos y libertades. 1.- Notas características del Título 1 de la Constitución. 2.- Los titulares de los derechos y libertades. 3. Condiciones de ejercicio: La minoría de edad. La condición de extranjero. La ciudadanía europea. 3. El principio de igualdad y su significado. 4. La interpretación de los derechos y deberes fundamentales. 5.- La eficacia de los derechos. 6.- Los límites de los derechos. 7.- Garantías constitucionales de los derechos y las libertades. 8.- La clasificación de los derechos fundamentales.

LECCION 5.- Derechos fundamentales de la persona. 1.- El derecho a la vida y a la integridad física y moral; aborto, eutanasia y abolición de la pena de muerte. 2. El derecho al matrimonio. 3. El derecho a la libertad y seguridad personal. 4. El derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. 5. El derecho a la inviolabilidad de domicilio. 6. El derecho al secreto de las comunicaciones. 7. Libertad de residencia y de circulación.

LECCIÓN 6.-Derechos fundamentales de la persona. (II). 1. Derechos de contenido intelectual o espiritual. -La libertad ideológica y religiosa. 2. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. 3. El derecho sobre la información: libertad de expresión y de información. 4. El derecho a la producción científica, artística, literaria y técnica. 5. El derecho a la libertad de cátedra.

LECCION 7.- Derechos fundamentales de participación. 1. El derecho de reunión. 2. El derecho de asociación; el derecho de fundación. 3.Los derechos de participación política: a) derechos de acceso a las funciones y cargos públicos; b) derechos de participación en los asuntos públicos: el derecho de sufragio; c) derecho de petición. 4. El derecho a la Jurisdicción: el derecho a la tutela judicial efectiva.

LECCION 8.- Los derechos económicos y sociales. 1. El derecho al trabajo. 2. El derecho a la libertad de empresa y la economía de mercado. 3. El derecho de sindicación. 4. El derecho de huelga. 5. El derecho a la negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo. 6. El derecho a la propiedad privada y a la herencia.

LECCIÓN 9. Los deberes constitucionales. 1. El deber de defensa: causas de exención: la objeción de conciencia. La prestación social sustitutoria. 2. El deber de tributación y sus principios. Las prestaciones personales.

LECCIÓN 10. Los principios rectores de la política social y económica. 1.- Alcance y Derechos derivados de los principios rectores. 2. El contenido de los principios rectores. Principios rectores de protección de: la familia; la juventud; los disminuidos y la tercera edad. Principios rectores de defensa: de los emigrantes y de los consumidores. Otros principios.

IV- Organos constitucionales.

LECCIÓN 11.- La Corona en el sistema constitucional español. 1.- La opción constitucional por la Jefatura del Estado monárquico; la legitimación de la Corona. 2.- Estatuto jurídico de la Corona: orden sucesorio, Regencia y tutela regia. 3.- La configuración constitucional de la Corona: las funciones del Rey. 4.- La responsabilidad del Rey: la técnica del refrendo.

LECCIÓN 12.- Las Cortes Generales. 1.- Naturaleza y caracteres de las Cortes generales. 2.- Estructura y composición de las Cortes. 3.- Significado histórico y actual de la Diputación permanente. 4.- Las funciones de las Cortes: la función legislativa; funciones económicas y función de control político: a) Interpelaciones y preguntas. b) La cuestión de confianza y la moción de censura. 5.- La función de orientación política.

LECCIÓN 13.- El Gobierno.- 1.- Regulación del gobierno en la Constitución. 2.- Composición y funciones del gobierno como órgano colegiado. 3.- El Presidente del gobierno: nombramiento y atribuciones. 4.- Organos consultivos del Gobierno: Consejo de Estado y Consejo económico y social.

LECCIÓN 14- El poder judicial.- 1.- El poder judicial: principios constitucionales. 2.- La organización judicial española: el Consejo General del Poder Judicial. 3.- El Ministerio Fiscal: el Fiscal General del Estado. 4.- La participación popular en la administración de Justicia: el Jurado.

LECCIÓN 15.- El Tribunal Constitucional. 1.- Composición, estructura y funcionamiento. 2.Las funciones del Tribunal Constitucional. 3.- El Recurso de inconstitucionalidad: objeto, legitimación y efectos de las sentencias. 4.- La cuestión de inconstitucionalidad. 5.- El recurso de amparo: objeto, requisitos, legitimación y efectos de la sentencia. Amparos especiales. 6.- Resolución de conflictos de competencias.

LECCION 16.- La Organización territorial del Estado.- 1.- Los principios constitucionales de ordenación de las Comunidades autónomas: a) unidad, b) autonomía, c) solidaridad y, d) voluntariedad o principio dispositivo. 2.- La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas.3.- El Estatuto de autonomía: a) concepto y naturaleza jurídica, b) contenido y procedimientos de elaboración, c) reforma del Estatuto

LECCIÓN 17.- Defensa y garantía de la Constitución.1.- La reforma de la Constitución en el ordenamiento español: clases y procedimientos. Límites de la reforma. 2.- Los estados de excepción en la Constitución: declaración de estados de alarma, excepción y sitio. Suspensión de los derechos y libertades.

SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL

PROGRAMA

LECCIÓN 1.- DERECHO PENAL. CONCEPTO Y FUNCIONES. 1. El Derecho Penal como medio de control social. 2. La potestad punitiva del Estado. 3. Funciones del Derecho Penal: función de motivación y función de protección de bienes jurídicos.

LECCIÓN 2.- LA NORMA PENAL: ESTRUCTURA Y CONTENIDO. 1. La estructura de la norma penal: supuesto de hecho (delito) y consecuencias jurídicas del delito 2. El contenido de los elementos de la norma penal: A) El delito. Concepto formal de delito y concepto material de delito. B) la pena. Teorías sobre los fines de la pena. a) Teorías absolutas. b) Teorías relativas: prevención general y prevención especial, c) Teorías mixtas. B) las medidas de seguridad

LECCIÓN 3.- DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN. 1. Programa Penal de la Constitución y Derecho Penal Constitucional. 2. El principio de legalidad. 3. El principio de lesividad 4. Principio de proporcionalidad. 5. Principio de culpabilidad. 6. Principio de resocialización.

LECCIÓN 4. LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y SUS ALTERNATIVAS. 1. La prisión como pena. 2. La crisis de la prisión. 3. Las alternativas a la pena privativa de libertad. 4. Las penas privativas de libertad en el Código Penal. 4.1. La pena de prisión en el Código Penal. 4.2. La pena de localización permanente. 4.3. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa

LECCIÓN 5. EL DERECHO PENITENCIARIO. CONCEPTO. 1. La pena privativa de libertad. 2. El Derecho penitenciario. 3. El sistema penitenciario de individualización científica 4. Principios fundamentales de la ejecución penitenciaria. 5. Líneas maestras establecidas en la ley general penitenciaria. 6. Fines de las instituciones penitenciarias.

LECCIÓN 6. LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS INTERNOS. 1. La relación jurídico-penitenciaria: concepto y naturaleza jurídica. 2. Los derechos de los internos. 3. Los deberes de los internos. 4. Sistemas de protección

LECCIÓN 7. EL RÉGIMEN INTERIOR Y LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. 1. Estructura física y ubicación. 2. Clasificación interior. 3. Clasificación de internos incluidos en el fichero de especial seguimiento (fies)

LECCIÓN 8. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Ingresos y libertades de detenidos, presos y penados. 3. Conducciones y traslados. 4. Información, quejas y recursos. 5. Horario y regulación de actividades. 6. Participación de los internos en las actividades del establecimiento. 7. Asistencia sanitaria e higiénica. 8. Alimentación. 9. Asistencia religiosa. 10. El régimen disciplinario penitenciario.

LECCIÓN 9. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Clasificación penitenciaria. 3. Programas de tratamiento. 4. Actividades formativas, culturales y deportivas. 5. El trabajo penitenciario. Especial referencia a la relación laboral especial penitenciaria.

LECCIÓN 10. LAS RELACIONES DEL RECLUSO CON EL MUNDO EXTERIOR. 1. Introducción . 2. Comunicaciones y visitas. 3. Recepción de paquetes y encargos. 4. Salidas transitorias.

LECCIÓN 11. LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS. 1. Concepto y naturaleza jurídica. 2. La libertad condicional. 3. Adelantamiento de la libertad condicional. 4. Indulto particular. 5. Redención de penas por el trabajo. 6. Recompensas penitenciarias.

LECCIÓN 12. LA LIBERTAD DEFINITIVA Y LA ASISTENCIA SOCIAL POSTPENITENCIARIA. 1. Lincenciamiento definitivo. 2. Asistencia social penitenciaria y postpenitenciaria.

CAPÍTULO 13. EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA. 1. Antecedentes históricos. 2. Funciones y atribuciones específicas. 3. Recursos contra resoluciones del juez de vigilancia penitenciaria.

PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se realizarán en las clases prácticas y que se relacionarán con la lectura de textos clásicos y con actividades a realizar fuera del horario lectivo, sobre los siguientes bloque de materias:

- I. Conocimiento práctico de las instituciones del Estado de relevancia constitucional.
- II. Los derechos, deberes y libertades en particular (d. a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la intimidad, asociación, reunión, matrimonio, etc, etc).
- III. Los principios rectores de las políticas sociales y económicas (familia, trabajo, tercera edad, personas con discapacidad, políticas sociales sectoriales, etc, etc).
- IV. El alumnos aprenderá a elaborar un tratamiento atendiendo a un caso concreto, modelos de informe social, modelos de programas de entidades colaboradoras (esta actividad puede ser en grupo). Propuesta de atención social penitencia y postpenitencia para supuestos concretos.

6.- Competencias a adquirir**Específicas**

(01-3) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

(04) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

(04-1) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

(06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

(06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Transversales

(07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

(08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

(012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una **cultura de paz y de valores democráticos**.

7.- Metodologías

Se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, mientras que en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, la elaboración y análisis de estudios de casos y normativa concreta, con utilización, en su caso, de medios audiovisuales pertinentes. El empleo y elaboración de modelos de informes sociales y programas de organizaciones no gubernamentales en el ámbito penitenciario.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	20		15	35
Clases prácticas	14		25	39
Seminarios				
Exposiciones y debates	8		20	28
Tutorías	4			4

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades no presenciales			20	20
Preparación de trabajos				
Otras actividades	2			2
Exámenes	2		20	22
TOTAL	50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFIA BASICA RECOMENDADA:

PRIMERA PARTE: **DERECHO CONSTITUCIONAL**

- Sistema político de la Constitución española de 1978: ensayo de un sistema: (diez lecciones sobre la Constitución de 1978), (Luis Sánchez Agesta (Madrid: Editora Nacional, 1980) (7ª ed., 1994);
- Lecciones de Derecho Constitucional, de Francisco J. Bastida, Ramón Punset e Ignacio de Otto (Oviedo: Guiastur Ediciones, 1980);
- La Constitución española de 1978: un estudio de derecho y política, de Gregorio Peces-Barba, con la colaboración de Luis Prieto Sanchís. 2ª ed. Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984.
- Derecho constitucional español / Manuel Martínez Sospedra. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1995.
- El sistema constitucional español / Francisco Fernández Segado. Madrid: Dykinson, 1997.
- Derecho político español: según la Constitución de 1978 / Óscar Alzaga Villaamil, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Rodríguez Zapata. 2ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1997-.
- Tratado de derecho constitucional / Jorge De Esteban, Pedro J. González-Trevijano. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 1998-2000.
- Temas básicos de derecho constitucional. 3 vol. Aragón Reyes, M. Ed. Civitas. 2001.
- Principios de derecho constitucional español / Antonio Torres del Moral. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 5ª EDI. 2004.
- Curso de derecho constitucional / Enrique Álvarez Conde. 6ª ed. Madrid: Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional español / Ángel Luis y José Antonio Alonso de Antonio. 3ª ed. Madrid: Universitas, 2002.
- Derecho constitucional / coordinado por Francisco Balaguer Callejón. 3ª ed. Madrid: Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional / Luis López Guerra... [et al.]. 6ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2003.
- Temas de derecho constitucional I / Mariano García Canales. Murcia: DM, 2003.
- Derecho constitucional / Isidre Molas. 2ª ed. Madrid: Tecnos, 2003.
- Curso de derecho constitucional / Javier Pérez Royo. 11ª ed. Madrid [etc.]: Marcial Pons, 2007.
- Derecho constitucional español./ José Antonio Alonso de Antonio Y Ángel Luis Alonso de Antonio, Universidad Complutense de Madrid ,Universitas, 2005.
- Derecho Constitucional. Santaolalla López, F.- Ed, Dykinson 2007.

SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL

BERDUGO (dir.), Derecho penitenciario, Madrid, Iustel, 2010

BERDUGO (dir.), Fundamentos de Derecho penal y consecuencias jurídicas del delito, Madrid, Iustel, 2010.

SANZ MULAS, NIEVES: "Alternativas a la pena privativa de libertad. Análisis crítico y perspectivas de futuro en las realidades española y centroamericana", Colex, Madrid, 2000.

Textos normativos:

Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

- Derecons
- Página de Derecho Constitucional .Univ. Valladolid
- Revista Electrónica de Historia Constitucional
- Boletín de actualidad parlamentaria
- BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
- Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos - Escola de Cultura de Pau - Estudios y acciones sobre Cultura de Paz, desarme, prevención de conflictos y DDHH. Becas de investigación, doctoral y estudios de posgrado.
- Centro de documentación de Amnistía Internacional - Incluye informes y servicios de noticias. Organizado geográficamente y por tema.
- Derecho y Legislación Internacional - Del Equipo Nizkor, completa guía de recursos sobre derechos humanos en Internet.
- Derechos Human Rights - Listas de Discusión sobre Derechos Humanos Listas de Discusión sobre Derechos Humanos.
- Servidor de Derechos Humanos de la Universidad de Zaragoza - Guías y directorios de derechos humanos; instrumentos internacionales, novedades bibliográficas y otros.
- Sitio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas - Textos esenciales, documentación, enlaces, informes y noticias.

INSTITUCIONES

- Jefatura del Estado(Casa Real)
- Senado de España
- Congreso de los Diputados
- Tribunal Constitucional
- Consejo de Estado
- Defensor del Pueblo
- Tribunal de Cuentas
- Consejo General del Poder Judicial
- Presidencia del Gobierno

REVISTAS

- Anuario de derecho constitucional y parlamentario
- Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional
- Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional - Revista de derecho constitucional europeo
- Revista española de derecho constitucional

- Revista general de derecho constitucional
- Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional
- Revista Teoría y práctica constitucional (UNED)
- Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos.

VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO PENAL

- Secretaría de Instituciones penitenciarias
- Revistas de Estudios penitenciarios
- Revista de Estudios Criminológicos y penitenciarios
- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario
- Web de Derecho penitenciario
- International Centre for prison Studies
- lustel.com

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, conforme al siguiente sistema de calificaciones:

- Examen (50% de la nota final).
- Actividades prácticas como: resolución individual de casos prácticos, asistencia a seminarios, lecturas obligatorias ... (50% de la nota final)

Criterios de evaluación

- Para los alumnos que opten por la evaluación continua:

La nota final se obtendrá computando un 50% el resultado del examen teórico y el otro 50% por del resultado de otras actividades prácticas: resolución de casos prácticos (20%)/participación en clase (10%)/asistencia a seminarios (10%)/lecturas y comentarios (10%).

Para aprobar la materia será imprescindible haber superado de forma autónoma tanto el examen teórico como las otras actividades (prácticas, trabajos, lecturas y seminarios).

Sólo podrán optar por este sistema de evaluación continua aquellos alumnos que asistan al 80% de las clases

- Para los alumnos que no opten por la evaluación continua:

La nota final se obtendrá mediante la realización de un examen escrito sobre el temario completo (teórico-práctico), en la fecha señalada en la Guía académica.

Instrumentos de evaluación

La corrección conceptual y gramatical de las pruebas escritas y la entrega en la fecha prevista de los trabajos.

Recomendaciones para la evaluación

El estudio comprensivo y pormenorizado de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que constituyen la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación

Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	3			3			
2	3			3			
3	2	1		3			
4	3		1	3			
5	2	1		3			
6	3			3			
7	2	1		3	1	1	
8	3		3	3			
9	3			3			
10	3			3			
11	2	1		3			
12	2		1	3			
13	2	1		3			
14	3			3			
15	2	1		3			
16	3			3			
17	2	1		3			
18				3	1		
19			3	3		1	

HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100904	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	1º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	El desarrollo de la docencia se realizará a través del portal "studium"			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Cristina Escobar Pérez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	120 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 18 a 20h. X= de 11 a 13, y de 18 a 20h.		
URL Web			
E-mail	escobar@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 31944

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Aspectos Introdutorios del Trabajo Social
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
La asignatura pretende que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos e históricos que le permitan comprender y explicar la construcción del Trabajo Social como disciplina y como profesión en los distintos contextos políticos, sociales y económicos.
Perfil profesional
Acción Social: Contextos sociales Políticas sociales, Historia, Trabajo social

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

- Que el alumno/a domine los principales conceptos sobre la Acción Social y sus procesos
- Que comprenda los diferentes modelos de Política Social en relación con el surgimiento y desarrollo del Trabajo social
- Que comprenda el por qué del surgimiento del Trabajo Social y su desarrollo como disciplina y profesión.

Objetivos Específicos:

- El alumno podrá definir y analizar el Trabajo social como intención y como proyecto
- El alumno/a deberá adquirir una perspectiva histórica del Trabajo Social que le permita comprender la respuesta profesional en los distintos contextos sociales, políticos y económicos.

5.- Contenidos

- Contextualización del Trabajo social. La Acción Social en los distintos contextos históricos. Sujetos de la Acción Social. Políticas Sociales
- Historia del Trabajo Social. Origen y evolución en el contexto de un modelo de Estado y de sociedad.
- El Trabajo social en España. Origen y Evolución
- Corrientes actuales en Trabajo Social y en el Pensamiento Social

6.- Competencias a adquirir

Específicas

Que el alumno/a llegue a:

- Conocer y comprender el proceso histórico de la Acción Social, origen y desarrollo de las Políticas Sociales y su relación con el Trabajo Social.
- Sea capaz de valorar las implicaciones que diferentes orientaciones de Política Social tienen para el Trabajo social y de igual forma las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de Políticas Sociales.
- Adquiera una visión global del Trabajo social como disciplina y como profesión, así como su desarrollo y evolución en el contexto de un modelo de Estado.
- Adquirir una comprensión crítica del Trabajo social

Transversales

- (07) Desarrollo del razonamiento crítico
- (08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje
- (010) Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social
- (011) Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- (012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos.
- (013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores de una cultura de paz y de valores democráticos.

7.- Metodologías

1. Clases presenciales para la explicación y comprensión de los conceptos principales de la materia descrita en el programa
2. Seminarios de discusión teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre los textos básicos indicados en la bibliografía
3. Trabajo individualizado y trabajo grupo.
4. Exposiciones y foros de discusión.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	26		32	58
Clases prácticas	10		30	40
Seminarios	4			4
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		8		8
Otras actividades				
Exámenes	2		14	16
TOTAL	48		76	132

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se proporcionaran al inicio de curso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con pruebas sobre los contenidos.

Criterios de evaluación
La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusión.
Instrumentos de evaluación
Trabajos individuales 20%
Trabajo en grupo 20%
Pruebas 50%
Participación 10%
Recomendaciones para la evaluación
Para superar la asignatura será imprescindible tener aprobados (al menos un 5 sobre 10) de todos los instrumentos de evaluación.
Recomendaciones para la recuperación
Todos aquellos elementos que no hayan sido superados con al menos 5 puntos, deberán recuperarse en los plazos previstos. En caso de dudas se deberá acudir a la tutoría

PRIMER CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGÍA

1.- Datos de la Asignatura

Código	100905	Plan		ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	PRIMERO	Periodicidad	SEGUNDO SEMESTRE
Área	SOCIOLOGÍA				
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Estudium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	EDUARDO A. FRAILE GONZALEZ	Grupos	A
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	408- EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: Martes de 9 a 12 y Miércoles de 9 a 12. Segundo semestre: Lunes de 11 a 13, Martes de 9-11, Miércoles de 9 a 11.		
URL Web			
E-mail	eafg@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext. 3520

Profesor Coordinador	MARTA LAMBEA ORTEGA	Grupos	B
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	lambea@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Materia de carácter básico, introductoria a otras materias de contenido sociológico.

Perfil profesional

El estudiante alcanzará las competencias necesarias para el ejercicio profesional de sus funciones:

- Suministrando al alumno un cuadro completo, científico y analítico de los conceptos y términos actualmente manejados y de uso más recuente en los manuales, estudios diversos y trabajos de investigación sociológica.
- Poner al alumno en contacto con aquellos temas que tratan más de cerca cuestiones que tienen que ver con el trabajo social.
- Facilitar al alumno las herramientas de carácter metodológico, necesarias para que sepan llevar a cabo una investigación social empírica

3.- Recomendaciones previas

Ninguna.

4.- Objetivos de la asignatura

- Desarrollar y fomentar en el alumno el sentido crítico y científico al abordar los problemas sociales.
- Desarrollar en él habilidades sociales, participativas y comunicativas.
- Estimularle para que adquiera hábitos de trabajo continuado a lo largo del desarrollo de la asignatura.
- Capacidad de organizar y planificar el trabajo.
- Capacidad de trabajar en equipo
- Comunicarse de manera adecuada tanto por escrito como de forma oral.

5.- Contenidos

1. Naturaleza de la Sociología. Concepto. La Sociología como disciplina científica. Características. La Sociología ciencia positiva. La sociología y las Ciencias Sociales. Los conceptos básicos. Problema ético. Problemas epistemológicos. Introducción a los métodos y técnicas de investigación social.
2. Dimensiones primordiales de la sociedad. La Cultura. Cultura y Sociedad. El proceso de socialización. Agentes de socialización: Primarios: La familia. Secundarios: El grupo de iguales, el centro educativo, los medios de comunicación social.
3. La familia, institución social. Familia y parentesco. Familia y sociedad. Funciones de la familia. Las familias monoparentales. Nuevas formas de convivencia familiar. Familia y mujer trabajadora. Familia y Comunicación La violencia en la familia. La ruptura en la familia. La familia y sus mayores.
4. Conformidad y desviación. Evolución histórica del delito. Teorías explicativas de la desviación. Tipologías del delito. La criminalidad en España. Pena privativa de libertad y reinserción social. Tribus urbanas.
5. El género. Introducción. Sexo, género y biología. La socialización en el género. Patriarcado y producción. Los movimientos feministas. Violencia doméstica, acoso sexual y violación. Tipologías del comportamiento sexual.

6. Sociología de los prejuicios hacia la diversidad. Prejuicio, discriminación y racismo. La integración y el conflicto de tipo étnico. Las migraciones. La inmigración y las relaciones étnicas en la Europa continental. Los gitanos en España.

6.- Competencias a adquirir

Comprender y manejar correctamente la terminología sociológica más relevante y pertinente en el ámbito del trabajo social.

- Demostrar que conoce y comprende las principales teorías y conceptos desarrollados en el campo de la sociología
- Capacidad para usar conceptos sociológicos, para entender las respuestas dadas a los distintos temas abordados en el ámbito de la sociología.
- Competencia para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría sociológica

7.- Metodologías

Para conseguir los objetivos propuestos nos basamos en:

1. Clases teóricas: Consisten en la exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa de la asignatura. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos.
2. Clases prácticas: Se trabajará en la exposición de temas de carácter social. (Seminarios) Análisis crítico de una serie de libros de contenido social. Elaboración de trabajos individualizados o por grupos sobre temas de interés para el trabajador social.
3. Tutorías: Atención individualizada o en grupo para resolver dificultades de contenidos teóricos o prácticos.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	
Clases magistrales	16	16	32
Clases prácticas en aula	28	40	68
Tutorías			
Revisión de examen final			
Controles de evaluación continua	8	42	50
TOTAL	52	98	150

9.- Recursos

Bibliografía Básica

ALMARAZ, J. y OTROS (1996): *Sociología para el trabajo social*. Universitas, Madrid.
 BOTTOMORE, T.B. (1986): *Introducción a la Sociología*. E. Península, Barcelona.
 CEA D'ANCONA, M^a A. (1996): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
 CORBETTA, P. (2003): *METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL*. Mac Graw-Hill, Madrid.
 DEL CAMPO, S. (1984): *Tratado de Sociología* (2 vols). Taurus, Madrid.
 FRAILE GONZÁLEZ, E., MAYA FRADES, V.(2010) *Técnicas de Investigación Social*. Ciencias de la Seguridad (CISE), Universidad de Salamanca.

GARCIA FERRANDO, M. y otros (1994): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza
 GELLES, R.J. LEVINE, (1996): *Introducción a la Sociología*. Mac Graw Hill, México.
 GIDDENS, A. (1991- 2002): *Sociología*. Alianza, Madrid.
 GINER, S. (2000) *Sociología*. Península, Barcelona.
 HERNANDEZ SANCHEZ, A. (Coordinador) (1998-2000): *Manual de Sociología*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid.
 HORTON, P.B. y HUNT, CH. L. ((1988): *Sociología*. Mac Graw Hill, México.
 MACIONIS, J. y PLUMMER, K. (1999): *Sociología*. Prentice Hall, Barcelona.
 NISBERT, R.A. (1982): *Introducción a la Sociología*. Vicens-Vives, Barcelona.
 ROCHHER, G. (1987): *Introducción a la Sociología*. Herder, Barcelona
 SCHAEFER, R.T. (2012): *Sociología*. Mac Graw Hill, México

Bibliografía Complementaria

DURKHEIM, E.: (1987) *Las reglas del método sociológico*. Akal, Madrid. FV/ C 1 DUR reg.
 — (1967) *La división del trabajo social*. Shapire, Buenos Aires. FV/ DP /C 3342 DUR del
 — (1992) *El suicidio*. Akal, Madrid. FV/ C1 DUR sui
 GOLDING, W.: *El señor de las moscas*. (1996) Alianza, Madrid. Filolog. L/L 820 GOL señ
 HARRIS, M.: (1980) *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Alianza, Madrid. FV/ V HAR vac
 MARTÍN GAITE, C.: (1972) *Entre visillos*. Destino, Barcelona. Filolog. L/L 860 MAR ent.
 — (1987) *Usos amorosos de la postguerra española*. Anagrama, Barcelona. Geogra. E Hª H/ CON FF-1502
 PEARCE, F.: (1980) *Los crímenes de los poderosos Siglo XXI*, Madrid. FV/O 40 cri
 POPPER, K.: (1984) *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós, Buenos Aires. FV/ C 26 POP soc V. I y II
 RICO, LOLO: (1994) *La Televisión fábrica de mentiras. La manipulación de nuestros hijos*. Espasa Calpe, Madrid. CC. de la Educac.
 RACIONERO, L.: (1988) *Del paro al ocio*. Anagrama, Barcelona. FV/ C 73 RAC del FV/ Kbis- 6/39
 WEBER, M.: (2000) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza, Madrid FV/ C 3236 WEB eti.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Evaluación continua:

Se realizarán tres controles, los días 25 de marzo, 20 de mayo y 10 de junio. El cómputo final de las calificaciones es como sigue:

Examen 50%
 Lecturas, seminarios 20%
 Trabajos individual o en equipo 20%
 Artículos, visionado documentales, etc..... 10%

Convocatoria ordinaria:

La harán aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la evaluación continua o que no hayan superado los requisitos para aprobar.

Convocatoria ordinaria en junio, el día 24 .

Todos los alumnos tienen que hacer una lectura, con juicio crítico de la misma de los libros que aparecen como bibliografía complementaria (3 folios cada uno) y que entregarán el 11 de marzo impreso en papel. Así mismo individualmente o en grupos de tres, realizarán un trabajo sobre temas de carácter sociológico, que tengan que ver con Trabajo Social.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100906	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Psicología evolutiva y de la educación				
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	(1 mañana 1 tarde) 4 grupos de prácticas
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación		
Área	Psicología evolutiva y de la educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012		
Horario de tutorías	Primer semestre: martes: de 10 a 14 h.; miércoles: de 12 a 14 h. Segundo semestre: martes, de 12 a 14 y 17 a 18; miércoles de 13 a 14 y jueves: de 10-11 h. y de 13 a 14		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext.3325

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Módulo o materia :Psicología

Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí.

Psicología del desarrollo del ciclo vital

Desarrollo adulto y envejecimiento

Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital

Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta materia es básica en la formación del Trabajador Social está orientada a conocer en profundidad el desarrollo humano y su optimización. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez, con la finalidad de posibilitar el poder trabajar e intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

Garantiza la adquisición de las diferentes competencias que debe adquirir el alumno para obtener el título de Grado en Trabajo Social, y posibilita la adquisición de conocimientos y competencias para desarrollar la función del trabajador Social de: información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación

3.- Recomendaciones previas

No son necesarios requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales:**

- Que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre las diferentes teorías explicativas del desarrollo humano así como de las diferentes etapas evolutivas desde el desarrollo prenatal hasta la edad adulta y la vejez (ciclo vital completo).
- Que consiga proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del Trabajador Social.

Objetivos específicos:

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a la diversidad social y cultural.
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo.
- Preparación para ayudar a las personas a optimizar el desarrollo a lo largo del ciclo vital.

5.- Contenidos**Contenidos teóricos:****Bloque I- INTRODUCCION**

- 1) Concepto de Psicología Evolutiva. Concepto de desarrollo. El objeto de la psicología evolutiva. La psicología evolutiva como disciplina científica. Factores del desarrollo.

Bloque II- MODELOS DE DESARROLLO

- 2) La teoría Piagetiana: Aspectos teóricos básicos del desarrollo cognitivo. Factores del desarrollo. Concepto de estadio. Concepto de periodo. Periodos del desarrollo.
- 3) La teoría de Henri Wallon: descripción teórica básica. Factores del desarrollo. Etapas del desarrollo.

- 4) La teoría Psicoanalítica del desarrollo: Componentes básicos del desarrollo. Mecanismos de defensa. Estructura de la personalidad. Estadios del desarrollo.
- 5) Conductismo y psicología Evolutiva: concepto de desarrollo. Bases teóricas generales. Modelos teóricos en el conductismo. Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Aprendizaje social. Conclusiones sobre condicionamiento en niños.
- 6) Aportaciones de la Etología: concepto de Etología. Concepto de filogénesis y ontogénesis. Etología humana. Concepto de periodo crítico.
- 7) Teoría del apego: Definición de apego. Manifestaciones. Evolución. Importancia de las conductas de apego. Críticas a la teoría del apego

Bloque III – DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Desarrollo prenatal

- 8) Desarrollo prenatal: Factores genéticos del desarrollo. Fases del desarrollo prenatal. Direcciones del desarrollo físico y motor. Factores biológicos y ambientales. El nacimiento. Problemática perinatal.

Desarrollo de la infancia

- 9) Desarrollo de 0 a 2 años: El *primer* año. : Capacidades reflejas en el recién nacido. Capacidades sensoriales en el recién nacido. Desarrollo motor. Desarrollo intelectual. Socialización El *segundo* año: Desarrollo motor. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo intelectual. Desarrollo social.
- 10) Desarrollo de 2 a 6-7 años: Desarrollo psicomotor. Desarrollo perceptivo. Desarrollo intelectual. Evolución del lenguaje. Desarrollo social.
- 11) Desarrollo de 6-7 a 11-12 años: Desarrollo intelectual. Desarrollo de la memoria. Desarrollo de la personalidad . Relaciones sociales.

Desarrollo de la adolescencia

- 12) Pubertad y adolescencia: Introducción. Descripciones teóricas. Desarrollo intelectual. Procesos biológicos y psicológicos. Desarrollo de la orientación sexual. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo social.

Desarrollo de la edad adulta y vejez

- 13) Edad adulta: Perspectivas teóricas. Inteligencia en la vida adulta. Factores biológicos, psicológicos y sociales de la vida adulta.
- 14) La vejez: Introducción. Proceso de envejecimiento. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la senectud.

Contenidos prácticos: (Se elegirán algunos de estos documentos y se facilitarán en Studium enlaces de vídeos de interés, para su consulta directa)

Bloque I- Introducción

- Búsqueda de vocabulario específico de Psicología del desarrollo o en relación con la materia como base de formación para el inicio de la disciplina. Explicación del mismo.

Bloque II -Modelos de desarrollo

- Aplicaciones de las diferentes teorías explicativas del desarrollo (Psicoanálisis, Conductismo...), al trabajo social. Trabajo en grupos pequeños.
- Documental “El secreto de la niña salvaje” Programa Documento TV. 1983. Trabajo en grupos sobre la importancia del factor ambiental en el desarrollo., exposición de conclusiones en gran grupo.
- Documentales “Aprendiendo a amar”, capítulo 5 y el Apego capítulo 6, de la serie “la Aventura de crecer” de J. Delval. 1988. Análisis de la importancia de la teoría del apego en el Trabajo Social y comentarios posteriores en grupo.

Bloque III – Dimensiones del desarrollo

- Proyección del documental “Desarrollo embrionario humano”. Realizado por la Manchester University Anatomy Department y la Wythenshawe Matherinity Hospital Manchester. Análisis posterior
- Proyección del capítulo 2 “La entrada en el mundo” de la serie la “Aventura de crecer” de J. Delval. 1988. Análisis posterior
- Proyección del documental: “El primer año de vida” del Dr. G:H: Bower-1985. Análisis posterior
- Proyección del documental “Malos tratos en la primera infancia” Programa Tv. Informe Semanal. Trabajo en grupos sobre: como evitar los malos tratos desde el Trabajo social. Prevención primaria, secundaria y terciaria.

- Documental “Aprendiendo a pensar”, capítulo 9 de la serie “La aventura de Crecer “ de J. Delval.1.988.
- Analizar en grupos las influencias familiares en el desarrollo y cuales habría que trabajar desde los servicios sociales.
- Documental sobre “Madres adolescentes”. Elaborar un programa de intervención social sobre Educación sexual
- Documental “Madre, ama de casa y profesional, una situación embarazosa. 1992. Trabajo en grupo sobre: como optimizar la etapa de la edad adulta
- Documental de “La vejez” Programa Tv. Trabajo en grupo sobre: Cómo optimizar esta etapa

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

(01-2) *Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*

(01-3) *Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*

Específicas

(02-2) *Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.*

(02-5) *Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*

(02-6) *Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...*

(02-7) *Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.*

Transversales

(07)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje... competencia para el manejo de fuentes de información...

(010)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales.
- Trabajos en grupos pequeños, exposiciones en gran grupo en el aula.
- Resolución de problemas y dudas.
- Ver documentales. Debates
- Analizar algún texto.
- Exposición de trabajo en grupo sobre un tema a elegir por el alumno pero debe estar relacionado con aspectos del desarrollo y cómo mejorarlo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		27		15	42
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande	– En aula	17		12	29
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Exposición de trabajo en grupo		1			1
Lectura de libro obligatorio y lecturas complementarias				20	20
Tutoría de grupo		1			1
Actividades de seguimiento online			1		1
Preparación de trabajos y búsqueda de datos			1	22	23
Otras actividades exámenes y revisión de exámenes, lecturas y dudas		2	1		3
Estudio de exámenes				30	30
TOTAL		48	3	99	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

BERGER, K. S.: *Psicología del desarrollo de la infancia y adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997

BOWLBY, J. *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid, 1986

BRADLEY, B. S.: *Concepciones de la infancia*. Alianza, Madrid, 1992

HERBERT, M.: *Psicología en el Trabajo social*. Pirámide, Madrid, 1992

HORNO GOICOECHEA, P.: *Educando el afecto*. Grao, Barcelona, (**Libro de lectura obligatoria**)

FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y otros: *¿Qué es la psicología de la vejez?*. Biblioteca nueva. Madrid, 2003

MARCHESI, A. CARRETERO, M. Y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid, 1985

PAPALIA, D. E. y OLD, D. W.: *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. Mc.Graw-Hill, Madrid 2001

RICE, PH.: *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Pearson. Madrid, 2004.

VEGA, J.L. Y BUENO, B.: *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis, Madrid, 1999

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ARRANZ, e.: *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson, Madrid, 2004
- AUSUBEL, D.P. y SULIVAN, E.V.: *El desarrollo infantil*. Paidós, Barcelona, 1983
- AZRIN, N.H. y FOXX, R.M.: *El control de los esfínteres*. Fontanella. Barcelona, 1979
- BANDURA, A. y WALTERS, R.H.: *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza, Madrid, 1977.
- BELSKY, J.: *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo, Madrid, 2001
- BERGER, K.S. *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997
- BIJOU, S.W. y BAER, D.M.: *Psicología del desarrollo infantil*. Trillas, México, 1976, 2v
- BOWLBY, J.:
— *El vínculo afectivo*. Paidós, B.A., 1976
— *La separación afectiva*. Paidós, B.A., 1976
— *Cuidado maternal y amor*. F.C.E. México. 1972
— *Vínculos afectivos: Formación desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid, 1986
— *Cuidados afectivos y salud mental*. Humanitas, B.A. 1986
- BRADLEY B.S.: *Concepciones de la infancia*. Alianza, Madrid, 1992
- COLEMAN, J. C.: *Psicología de la adolescencia*. Morata, Madrid, 1985
- ERIKSON, E.H.: *Infancia y sociedad*. Paidós, B.A., 1978
- FERNANDEZ, J. y OTROS.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Pirámide, Madrid, 1988
- GONZALEZ, E.: *Padres, hijos y amigos. La educación de los adolescentes*. CCS, Madrid, 2005.
- GESELL, A.: - *Psicología evolutiva de 1 a 16 años*. Paidós. B.A.
— *El niño de 1 a 5 años*. Paidós, B.A., 1975
— *El niño de 5 a 10 años*. Paidós, B.A., 1975
— *El adolescente de 10 a 16 años*. Paidós, B.A., 1976
- HERBERT, M.: *Psicología en el Trabajo Social*, . Pirámide, Madrid, 1992
- KALISH, R.A.: *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Pirámide, Madrid, 1983
- LEHR, U.: *Psicología de la senectud*. Herder, Barcelona, 1980
- LOPEZ, F.: *Los orígenes de la socialización: El vínculo afectivo*. Infancia y aprendizaje, 15, 1982
- MARCHESI, A. CARRETERO, M. y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid 1983, 3v.
- MARCHESI, A. PALACIOS, J. y COLL, C.: *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza. Madrid, 1990, 3 v
- MUSITU, G. y otros: Programa LISIS: *Las relaciones entre padres y e hijos en la adolescencia*. Pirámide, Madrid, 2006
- PAPALIA, D.E. y otros: *Desarrollo humano*. Mc. Graw Hill. Colombia, 2004
- PARKE, R.D.: *El papel del padre*. Morata, Madrid, 1981
- PHILLIPS, Jr.: *Los orígenes del intelecto según Piaget*. Fontanella, Barcelona, 1977
- PHILIP RICE, F. *Desarrollo humano*. Prentice-hall, Mejiro 1997
- PH. RICE: *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Pearson. Madrid, 2004
- PIAGET, J.:
— *La epistemología genética*. A. Redondo, Barcelona, 1970
— *La representación del mundo en el niño*. Morata, Madrid, 1973
— *Nacimiento de la inteligencia en el niño*. Aguilar, Madrid, 1969
— *La construcción de lo real en el niño*. Proteo, B.A., 1967

- *Génesis del número en el niño*. Guadalupe, B.A., 1967
- *La formación del símbolo en el niño*. F.C.E., México, 1977
- *Psicología de la inteligencia*. Psiqué, B.A., 1972
- *Introducción a la epistemología genética*. Paidós, B.A., 1975
- *Problemas de psicología genética*. Ariel, Barcelona, 1976
- *Génesis de las estructuras lógicas elementales*. Guadalupe, B.A., 1967
- *Biología y conocimiento*. Siglo XXI, Madrid, 1973
- *Psicología y Pedagogía*. Ariel, Barcelona, 1971
- *Las explicaciones causales*. Barral, Barcelona, 1974
- *El criterio moral en el niño*. Fontanella, Barcelona, 1974
- *Seis estudios de Psicología*. Barral, Barcelona, 1976
- *La toma de conciencia*. Morata, Madrid, 1976
- *El desarrollo de las cantidades en el niño*. N. Terra, Barcelona, 1971
- PIAGET, J. e INHELDER, B.: *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1972
- PIAGET, J. y otros: *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Paidós, B.A., 1965
- RANK, O.: *El trauma del nacimiento*. Paidós, B.A.
- RASKOUSKY, A.: *El psiquismo fetal*. Paidós, B.A., 1977
- REMPLIN, H.: *Tratado de psicología evolutiva*. Labor, Barcelona, 1974
- SAEZ, N. y VEGA, J. L.: *Acción socio-educativa en la tercera edad*. Ceac, Barcelona, 1989
- SANTROCK, J.: *Psicología del desarrollo del ciclo vital*. Mc.graw.hill. Madrid, 2006
- SCHAE, K. Y WILLIS, S.L.: *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Pearson, Madrid, 2003
- SCHAFER, H. R.: *Ser madre*. Morata, 1979
- SERRA, E., DATO, C. y LEAL, C.: *Jubilación y nido vacío. ¿Principio o fin?*, NAU Llibres, Valencia, 1988
- SPITZ, R.: *El primer año de vida del niño*. F.C.E., Madrid, 1986
- VEGA, J.L.: *Psicología evolutiva*. U.N.E.D., Madrid, 1984, 3V.
- VYGOSTSKI, L. S.: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo, Barcelona, 1978
- WALLON, H.:
 - *La evolución psicológica del niño*. Grijalbo, Barcelona, 1984
 - *Los estadios y la psicología del niño*. Lautaro, B. A., 1965
 - *Psicología del niño*. Aprendizaje Visor, Madrid, 1980, 2V
 - *Los orígenes del pensamiento en el niño*. Psiqué
- ZAZZO, R.: *Psicología infantil y método genético*. Marfil, Alcoy, 1975
- ZINBER, N. E. y KAUFMAN, I.: *Psicología normal de la vejez*. Paidós, B. A. 1987

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

- Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad (con un 80% de asistencia se puede realizar evaluación continua)
- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen: **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.

- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.
- El alumno completará la asignatura con la **lectura obligatoria** de: Horno Goicoechea, P.: "Educando el afecto". Grao, Barcelona, 2004 y **las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.
- La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.
- Las fechas, hora y aula de las evaluaciones continuas se concretarán durante el curso y se publicarán en Studium.

Criterios de evaluación

- Podrán optar por evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia**.
- La **evaluación será continua**, con **dos pruebas parciales** eliminatorias y una **final (recuperaciones)**, que se efectuará sobre los créditos teóricos o prácticos de la asignatura para los que no hayan superado alguna o las dos anteriores. Para poder eliminar cualquiera de las partes han de estar aprobadas.
- En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia (5 sobre 10) y sólo se recuperará la parte no superada.
- Las lecturas obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos del primer y segundo parcial.
- El libro obligatorio se evaluará con el segundo parcial.
- El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos y se realizará antes del primer parcial.
- Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo
- Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.
- La **calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:
 - Exámenes teóricos: 50%
 - Realización de clases prácticas de aula: 25%
 - Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25%

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

Las **pruebas teóricas** de carácter continuo (2 pruebas parciales y una final de recuperación de la parte no superada) y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD.

El libro de lectura obligatorio entra en el 2º examen

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10. Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10. Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social, así como la destreza de hablar en público y defender un planteamiento.

Evaluación Global:

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- **Una parte de teoría:** cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- **Una parte práctica:** que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio y sobre el material complementario.

METODOLOGÍAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Actividades teóricas	1 parcial – prueba objetiva tipo test y su recuperación	25%
Actividades teóricas	2 parcial- prueba objetiva tipo test y su recuperación	25%
Exposición	Exposición de un trabajo en grupo	25%
Actividades prácticas	Prácticas de aula en grupo: debates, resolución de problemas	25%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		

Recomendaciones para la evaluación
Asistencia a clase, efectuar las prácticas de aula, realizar el trabajo en grupo, leer el libro obligatorio y las lecturas complementarias. Tener superadas las pruebas específicas de la teoría.
Recomendaciones para la recuperación
Centrada en la parte no superada de la materia.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	4	4					1
2	4	4					1
3	4	4					1
4	4	4					1
5	4	4					1
6	4	4					1
7	4	4					1
8	4	4	8				1
9	4	4	8		1	1	1
10	4	4					7
11	4	4					1
12	4	4					1
13	4	4					1
14	4	4		5		1	1
15	4	4		5			7
16	4	4				1	7
17	4	4			1		7
18	4	4					7

DERECHO DE FAMILIA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100907	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Derecho Civil				
Departamento	Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ignacio Sánchez Cid	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	213		
Horario de tutorías	Lunes, de 18 a 20 horas. Martes, de 12 a 14 horas. Jueves, de 10 a 11 y de 17 a 18 horas.		
URL Web			
E-mail	cidsa@usal.es	Teléfono	923294441 (Ext 1685)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de Derecho

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Dentro de las distintas disciplinas jurídicas que contribuyen a la formación del Trabajador Social, además de las referidas al ámbito público, están las relativas a las relaciones jurídicas de ámbito privado, particular o individual de la persona, a la cual responde y se refiere el Derecho Civil, dentro del cual destaca la referida al Derecho de Familia, que tiene por objeto el estudio y regulación de uno de los ámbitos más íntimos y personales del ser humano: matrimonio, familia, deuda alimenticia, filiación, adopción, menores, relaciones paterno filiales, familia, parejas de hecho, discapacidad, instituciones de protección y de guarda, etc.

Así, esta asignatura, "*Derecho de Familia*", tiene por objeto el estudio y regulación de estas distintas instituciones que integran esta rama o especialidad del Derecho Civil, así como los diferentes problemas o cuestiones que se plantean al aplicar dichas instituciones.

Perfil profesional

El trabajador social, por razón de la actividad que desarrolla y de la función social y asistencial que caracteriza el ejercicio diario de su profesión, exige, porque la propia Sociedad lo demanda, que tenga unos conocimientos, si quiera mínimos y elementales, de esta rama del Derecho Civil para poder dar una respuesta efectiva y adecuada a las diferentes cuestiones y situaciones en las que intervenga por razón de dicha actividad.

3.- Recomendaciones previas

No se requieren tener conocimientos previos de Derecho, aunque es recomendable que el alumno/a haya cursado previamente en el Bachillerato la rama de Ciencias Sociales y Humanidades.

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo principal es que el alumno/a adquiera una serie de conocimientos de técnica jurídica sobre aquellos conceptos e instituciones que integran esta rama o especialidad del Derecho Civil que se consideran básicos y fundamentales, a la vez que adecuados y necesarios, en su formación como futuro trabajador social, habida cuenta de que, gran parte de la función social y asistencial que caracteriza el ejercicio y quehacer diario de esta actividad profesional, de contacto continuo con la Sociedad y las personas, está en directa relación con las instituciones que integran el Derecho de Familia.

Es una demanda de la Sociedad, que lo demuestra la realidad de cada día, que, por parte del trabajador social, se conozca cuáles son las diferentes instituciones que existen dentro de este ámbito del Derecho Civil, así como el funcionamiento y finalidad de las mismas, para poder así, en las cuestiones que atañen a las mismas, dar una respuesta adecuada e inmediata a los diferentes interrogantes y problemas que se le puedan plantear por parte de aquellas personas, grupos o colectivos, con las que están en contacto personal y directo por razón del desarrollo y ejercicio de su actividad.

5.- Contenidos

- La familia ante el Derecho.
- La deuda alimenticia.
- El matrimonio civil.
- La filiación.
- Las relaciones paterno filiales.
- Protección de menores. El acogimiento familiar.
- Instituciones de guarda de la persona (tutela, curatela, guarda de hecho).

6.- Competencias a adquirir**Específicas**

- Conocimiento, análisis y comprensión de las diversas instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia.
- Conocimiento de cómo funcionan dichas instituciones, cuáles son los requisitos precisos para su correcta aplicación, así como cual es la finalidad u objetivo que a través de ellas se persigue.

- Saber cómo se aplican los diferentes mecanismos e instituciones que hay en este ámbito del Derecho Civil al objeto, no solo de saber cómo se utilizan, sino tratar a través de los mismos, en la medida de lo posible, resolver el conflicto planteado o proponer una solución.
- Capacidad para saber conocer y analizar la realidad social, los conflictos sociales, así como las circunstancias o requisitos precisos que, de manera particular y concreta, se han de tener en cuenta y se han de valorar para después saber aplicar de forma correcta esos mecanismos e instituciones, y así poder resolver la cuestión o litigio planteado, asesorar, o dar un consejo u orientación.

Transversales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico.

7.- Metodologías

Las actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso comprenden clases teóricas o magistrales, seminarios y clases prácticas.

- Las clases magistrales, o teóricas, tienen como objetivo exponer al alumno el conocimiento de aquellos conceptos y contenidos que se consideran básicos y fundamentales en las instituciones jurídicas de la materia, así como un análisis y comentario de las cuestiones que pudieren ofrecer dificultad, y orientarle en la lectura de textos y en su trabajo personal.
- Las clases prácticas tienen como finalidad principal y fundamental aplicar los conocimientos teóricos a supuestos reales y resolver las diferentes cuestiones que se pudieren plantear acerca de los mismos, con análisis de supuestos reales y a la vista de noticias y hechos de la vida cotidiana. Esta actividad se realizará de forma individual por el alumno quien después lo expondrá y defenderá de forma pública en clase. Dichas prácticas se evaluarán con vistas a la calificación final de la asignatura.
- Celebración de Seminarios en los que se desarrollarán diferentes actividades: planteamiento de cuestiones teóricas y su posterior defensa o exposición, síntesis de textos, análisis y comentario de sentencias, ensayos de examen de materia, etc. Los Seminarios, de igual manera, serán objeto de evaluación y la puntuación obtenida en los mismos formará parte de la calificación final de la asignatura.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	38		13	51
Clases prácticas	6	3	36	45
Seminarios	3	3	9	15
Tutorías	1			1
Visitas al portal web			2	2
Lectura de textos			12	12
Exámenes	6		18	24
TOTAL	54	6	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se indicarán el primer día de curso en la presentación de la asignatura al exponer el contenido del programa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

La página web de la asignatura en STUDIUM.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

- El sistema de evaluación continua de la asignatura se hará a través de la realización tres actividades distintas: casos prácticos, seminarios y examen, que se realizarán en cada una de las tres partes en que se divide el programa de la asignatura.
- No obstante, es requisito imprescindible, de cumplimiento obligatorio, para su aplicación, una asistencia por parte del alumno a clase, al menos, al 80% del número de horas de las clases presenciales teóricas (se excluyen las clases prácticas y los seminarios que, en cualquier caso, son de asistencia obligatoria).
- Para aquellos alumnos que no cumplan dicho porcentaje de asistencia, no puedan asistir a clase, o no realicen alguna de las anteriores actividades de la evaluación continua, habrá un **sistema de evaluación global** que consistirá en un examen teórico y otro práctico, único de toda la asignatura a realizar en la penúltima semana del semestre.
- En el sistema de evaluación continua el alumno/a tiene la ventaja de ir aprobando y eliminando la asignatura por parciales porque no hay un examen final global de toda la asignatura.

Criterios e instrumentos de evaluación

- 1) En el *sistema de evaluación continua*, las actividades previstas en cada una de las tres partes en que se divide el programa de la asignatura son las siguientes y se valorarán de la siguiente manera:
 - un **seminario**, que tendrá un valor de **2 puntos** (20% de la calificación final),
 - unas **prácticas**, que tendrán un valor de **3 puntos** (30% de la calificación final),
 - un **examen**, que tendrá un valor de **5 puntos** (50% de dicha calificación).
- 2) Para aprobar y eliminar cada parte, hay que **realizar y aprobar las tres actividades**: obtener en el seminario, un 1, en las prácticas, un 1,5 y, en el examen, un 2,5. En el caso de que no se realice o se suspenda una sola de ellas, se suspenderá TODA la parte de la asignatura a que corresponda esa actividad, incluso aun en el caso de que, sumando al suspenso la nota de las demás actividades, se supere la calificación de aprobado (5).
- 3) Una vez aprobadas las tres actividades, la calificación de cada parte de la asignatura, se obtendrá sumando la nota obtenida en cada una de aquellas.
- 4) El examen, en cada una de las tres partes del programa, consistirá una prueba objetiva (tipo test) de número variable de preguntas.
- 5) Si se suspende alguna de las partes en que se divide la asignatura, las ya aprobadas se conservan hasta la realización del examen extraordinario de recuperación.
- 6) No hay examen final comprensivo de toda la asignatura en el sistema de evaluación continua. Sí, en el sistema de evaluación global.
- 7) El **examen extraordinario de recuperación** tendrá únicamente por objeto aquella parte de la asignatura que se haya suspendido y consistirá en un único ejercicio, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,5 cada una de las dos partes, teórica y práctica.

- 8) La nota definitiva de la asignatura se obtendrá calculando la nota media de las tres partes en que se divide el programa de la asignatura. En el caso de que se haya suspendido el examen extraordinario de recuperación, la calificación en él obtenida solo se tendrá en cuenta para calcular la nota definitiva de la asignatura si se ha obtenido, al menos, un 4. Si la nota es inferior a un 4, se suspenderá toda la asignatura incluso aunque la nota media que resulte entre las partes ya aprobadas y la nota del examen de recuperación sea igual o superior a 5.
- 9) En el **sistema de evaluación global**, la evaluación del alumno/a se hará a través de un único ejercicio, comprensivo de toda la asignatura, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,5 cada una de las dos partes, teórica y práctica.
- 10) No se admitirá, en ningún caso, en ninguno de los dos sistemas de evaluación, la realización de ningún tipo de trabajo o actividad, como alternativo, sustitutivo o complementario, de las prácticas, de los seminarios, o de los exámenes, en cualquiera de las tres partes del programa.

Recomendaciones para la evaluación

Para la adquisición de las competencias previstas en esta materia se recomienda la asistencia y participación activa en las clases teóricas y realización de las prácticas.

Recomendaciones para la recuperación

Se realizará, de conformidad, con la planificación docente prevista, un examen de recuperación.

Para su preparación se recomienda repasar los casos prácticos realizados en el curso y acudir a las tutorías al objeto de plantear al profesor las dudas que pueda haber en el estudio de la materia.

FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100908	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	El desarrollo de la docencia se realizará a través del portal "studium"			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Cristina Escobar Pérez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	120 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	X= 11 a 13. J= 11 a 13 y de 18 a 20h		
URL Web	Plataforma studium		
E-mail	escobar@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Aspectos >Introdutorios del Trabajo Social
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
La asignatura pretende que el estudiante adquiriera unos conocimientos teóricos y prácticos que le permitan comprender y explicar la estructura y la especificidad del Trabajo Social como disciplina y como profesión.
Perfil profesional
Necesidades y Problemas Sociales
Especificidad Profesional y funciones

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

Objetivos Generales

- Comprender lo que es el Trabajo social y su especificidad
- Comprender las teorías del Trabajo social
- Comprender las afinidades y diferencias del Trabajo social y otras profesiones de intervención social
- Ser capaz de construir el objeto del Trabajo social en distintos contextos en función de los distintos marcos teórico-operativos
- Comprender las funciones del profesional del Trabajo social

Objetivos Específicos:

- Ser capaz de analizar un contexto social y especificar las necesidades, problemáticas y sujetos involucrados en una situación.
- Ser capaz de plantear objetivos de la profesión en las distintas realidades sociales, así como las funciones que debe desarrollar el trabajador social en los equipos interdisciplinares.

5.- Contenidos

- Naturaleza del Trabajo Social.
- Elementos que determinan la especificidad profesional
- Corrientes teóricas en Trabajo social
- El objeto del Trabajo social. Concepto de necesidades y recursos.
- Sujetos del Trabajo Social
- Marco institucional del Trabajo Social
- Responsabilidad y ética profesional.

6.- Competencias a adquirir

Específicas

(06-1) Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

- Comprende críticamente la naturaleza del Trabajo social como profesión y como disciplina, así como sus relaciones con otras Ciencias Sociales
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina
- Es capaz de conceptualizar el objeto del Trabajo social. Identifica los principales grupos de personas con los que se interviene, tipos de problemas y respuestas y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.
- Conoce y comprende los objetivos que se plantea la profesión y las funciones que desarrolla el profesional
- Conoce el lenguaje específico de la profesión, así como los deberes y valores de la misma.

Transversales
(07) Desarrollo del razonamiento crítico
(08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje
(010) Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social
(011) Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
(012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos.
(013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores de una cultura de paz y de valores democráticos.

7.- Metodologías

1. Clases presenciales para la explicación y comprensión de los conceptos básicos en el marco de los servicios sociales.
2. Seminarios teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.
3. Trabajo individualizado y trabajo grupo.
4. Exposiciones y foros de discusión.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	26		32	58
Clases prácticas	10		30	40
Seminarios	4			4
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		8		8
Otras actividades				
Exámenes	2		14	16
TOTAL	48		76	132

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se proporcionaran al inicio de curso.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con una pruebas sobre los contenidos.
Criterios de evaluación
La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusión.
Instrumentos de evaluación
Trabajos individuales 20% Trabajo en grupo 20% Pruebas 50% Participación 10%
Recomendaciones para la evaluación
Para superar la asignatura será imprescindible tener aprobados (al menos un 5 sobre 10) todos los elementos de evaluación.
Recomendaciones para la recuperación
Todos aquellos elementos de evaluación que no hayan sido superados con al menos un 5 deberán recuperarse en los plazos previstos. En caso de dudas se deberá acudir a la tutoría

HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES. PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	100909	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestre II
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: M 9-15 2º semestre: M 18-20; X 10-14		
URL Web			
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	923294441-ext. 1690

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo II: Contexto institucional del Trabajo Social. Acción Social y Servicios Sociales.

Se vincula con las siguientes asignaturas:

- Programación en el marco de los Servicios Sociales (Semestre III)
- Dirección y gestión de Servicios Sociales (Semestre VI)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

La asignatura aporta la visión histórica de la estructuración del Sistema de Servicios Sociales, de manera que el estudiante pueda conocer y comprender la elaboración del actual marco institucional de la acción social, reconociendo su paralelismo histórico con el recorrido del Trabajo Social. Se analizará en cada período la respuesta a los problemas sociales, desde la perspectiva de los derechos.

Perfil profesional

El Sistema Público de Servicios Sociales constituye un importante ámbito de desempeño de las actuaciones del trabajador social junto al Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales). Por ello adquiere un importante papel retomar la visión histórica y poder analizar su actual fundamentación. Por otra parte, se hace necesario también identificar las necesidades, características, prestaciones, niveles de actuación y áreas que distinguen a los Servicios Sociales de otros sistemas de protección social.

3.- Recomendaciones previas

No existen requisitos para poder cursar esta materia.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivo general:

- El estudiante ha de conocer la estructuración actual del Sistema Público de Servicios Sociales desde el recorrido histórico por las diferentes formas de acción social institucionalizadas.

Objetivos específicos:

- Distinguir las formas históricas de la acción social.
- Conocer los conceptos fundamentales de los Servicios Sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.
- Ser capaz de entender, interpretar y transformar la realidad de los Servicios Sociales.

5.- Contenidos

T.0.- Conceptualización de los Servicios Sociales. Precisiones terminológicas.

T.1.- Acción social en la Edad Media.

T.2. La crisis renacentista.

T.3. La Ilustración, reforma y modernización.

T.4. La revolución industrial y democrática.

T.5. La constitucionalización de los derechos sociales.

T.6. Heterogeneidad legal y administrativa en el período franquista.

T.7. Los servicios sociales a partir de la Constitución.

T.8. Principios y estructura del sistema público de servicios sociales.

T.9. Desarrollo humano y necesidades sociales.

T.10. Los recursos sociales y las potencialidades humanas.

6.- Competencias a adquirir**Específicas****Básicas/Generales***Cognoscitivas (saber)*

- CE.1.- Obtener una visión general de la historia de la acción social.
- CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos básicos relacionados con los Servicios Sociales.
- CE.3.- Comprender la estructura y organización de los Servicios Sociales en España.
- CE.4.- Conocer el marco legislativo fundamental del Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.5.- Distinguir los niveles de actuación y las prestaciones de los Servicios Sociales en el ámbito estatal, autonómico y local.

Aptitudinales (saber hacer)

- CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.
- CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.
- CE.3.- Valorar críticamente los antecedentes históricos del actual Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.4.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

Actitudinales (ser)

- CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.
- CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.
- CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.
- CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.
- CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

Transversales*Instrumentales*

- CT.1.- Capacidad de gestión de la información.
- CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica.
- CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis.

Interpersonales

- CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo.
- CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT.3.- Compromiso ético.

Sistémicas

- CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente.
- CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones.
- CT.3.- Preocupación por la calidad

7.- Metodologías docentes

La metodología para la presente asignatura será mixta, teórica y aplicada, en un intento de que el estudiante adquiera tanto conocimientos teóricos como su aplicación al contexto real. Este proceso de aprendizaje estará apoyado, en parte, por una plataforma de docencia no presencial, con el

objetivo de promover una actitud activa en la búsqueda de fuentes documentales, entrevistas... Las metodologías de enseñanza-aprendizaje a utilizar serán las siguientes.

Actividades formativas:

- Clases magistrales:* exposición y discusión de los conceptos fundamentales de la asignatura. Para ello se proporcionará con antelación un esquema indicativo (en papel y en el campus virtual).
- Análisis de textos científicos y artículos de prensa. Análisis de material audiovisual:* También en papel y en el campus virtual, se facilitarán los documentos para cada uno de los temas. Las lecturas servirán al estudiante para lograr una mayor profundización en el tema correspondiente.
- Elaboración de la Monografía:* Consistirá en un trabajo realizado en grupo, su presentación y exposición, entre los ofertados en el programa. Éstos serán supervisados por la Profesora.
- Foros de discusión:* Algunas de las lecturas programadas, u otros temas de interés, podrán ser debatidos a través del Portal de docencia no presencial, Studium.
- Trabajo autónomo del estudiante:* Se fundamenta en la elaboración de ensayos individuales y grupales, dirigidos por la Profesora, profundizando en algún período histórico de la acción social.
- Tutorías académicas individuales y grupales, presenciales y virtuales.*

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		23		16	39
Prácticas	– En aula	10		35	45
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6	3		9
Tutorías		1	1		2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		1		16	17
Otras actividades (detallar)		1		15	16
Exámenes		2		20	22
TOTAL		44	4	102	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (2004) *Introducción a los Servicios Sociales*. Madrid: UNED.
- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (2006). *Política Social y Estado de Bienestar*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Álvarez Junco J. (1990). *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Casado, D. y Guillén, E. (2005). *Manual de Servicios Sociales*. Madrid: CCS.
- Castillo Gallardo, Mª (2006). *Manual de Servicios Sociales Comunitarios*. Madrid: Síntesis.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1985). *Cuatro siglos de Acción Social: de la Beneficencia al Bienestar Social*. Madrid.
- Fantova, F. (2008). *Sistema Público de Servicios Sociales*. Deusto: UNE.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004). *El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos*. Madrid: Fundamento.
- Roldán, E. y Giráldez, T. (2006). *Políticas de Servicios Sociales*. Madrid: Síntesis.
- Sen Amartya (2000) *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso y en función de las necesidades.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen, y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.

Criterios de evaluación*Criterios de evaluación:*

- Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre el Sistema Público de Servicios Sociales.
- La monografía elaborada en grupo ofrece coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral.
- Participación activa presencial y virtual.
- Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.

Criterios de calificación:

La calificación se realiza sobre 10, correspondiendo 4 puntos al dominio cognoscitivo, valorado por medio de las pruebas objetivas escritas. La entrega y defensa del trabajo monográfico será valorado con un 4 como máximo. Y, finalmente, se podrán obtener hasta 2 puntos acreditando una actitud positiva y una implicación en las actividades académicas presenciales y virtuales.

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo, presentación de trabajos, presencial o virtual.	40%
Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborará una monografía cuyo tema estará vinculado directamente con la materia.	40%
Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de trabajos, participación en el foro, etc.	20%

Los estudiantes que no puedan seguir el sistema de evaluación continua serán evaluados por medio de una prueba objetiva, de los manuales referenciados en la Bibliografía.
Recomendaciones para la evaluación
Para la superación de los créditos teóricos es necesaria la comprensión de los conceptos utilizados en el ámbito de los Servicios Sociales, no la mera memorización. A tal efecto se ofrecerá material adicional que el estudiante podrá encontrar en el campus virtual. En lo referente a la elaboración, entrega y presentación de la monografía, habrá de tenerse en cuenta la supervisión continua que dicho trabajo supone. Además es de especial importancia la organización de contenidos, la rigurosidad científica, la redacción, y demás aspectos formales, algunos de los cuales serán informados a través de la Plataforma Virtual.
Recomendaciones para la recuperación
Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

SEGUNDO CURSO. TERCER SEMESTRE

ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

1.- Datos de la Asignatura

Código	100910	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Semestre I
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel del Barrio Aliste	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	404		
Horario de tutorías	Martes: 13,00-14,00 y 17,00-18,00; Jueves: 11,00-14,00		
URL Web			
E-mail	josema@usal.es	Teléfono	923294640 + 3114

Profesor Coordinador	Marta Gutiérrez Sastre	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	417		
Horario de tutorías	Lues 10-14 y Miércoles 10-13		
URL Web	https://moodle.usal.es/		
E-mail	magusa@usal.es	Teléfono	Ext. 3177

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Sociología.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Contribuye a conocer las características básicas de las sociedades contemporáneas: la reestructuración del capitalismo, la revolución tecnológica, la economía global y la economía informacional, los agujeros negros del capitalismo, los cambios socio-culturales, las nuevas identidades, los nuevos movimientos sociales, las transformaciones de la esfera familiar, la crisis de la familia patriarcal, la violencia y sus claves, etc.

Perfil profesional

La asignatura permite, por un lado, comprender los condicionantes sociales y estructurales de los problemas de los individuos, colectivos y grupos sociales y, por otro, adaptar y justificar las intervenciones profesionales de los trabajadores sociales a las características básicas del contexto social.

3.- Recomendaciones previas

Conocer los conceptos básicos de sociología y seguir los acontecimientos de actualidad.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer los procesos y las tendencias básicas de la sociedad contemporánea: los debates sobre la sociedad red, el capitalismo informacional, la globalización, los cambios socio-culturales, las nuevas identidades, los nuevos escenarios de la violencia, etc.
- Conocer algunas de las líneas básicas de investigación social y las fuentes estadísticas o de información más relevantes con fines eminentemente prácticos y aplicados.

5.- Contenidos

1. Estructura social, problemas sociales y Trabajo Social. Importancia del estudio de “lo social” en el perfil formativo y profesional de los trabajadores sociales. El análisis de la realidad social: premisas de partida. Preguntas sociológicas sobre la realidad social. Los problemas sociales: interrogantes y cuestiones disputadas. Condicionantes sociales y estructurales de los problemas sociales en la actualidad. La dimensión (o la naturaleza) política del Trabajo Social.

2. El estudio de la estructura social. El concepto de estructura social: ámbitos, sujetos y niveles de análisis. Algunas visiones o definiciones sobre la estructura social. Modelos teóricos y disyuntivas teóricas sobre el estudio de la sociedad. Teorías sobre la estructura social. Estructura y cambio social. Factores, condicionantes y agentes de cambio social. Implicaciones del cambio social para los trabajadores sociales.

3. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (I). Los debates teóricos sobre la nueva estructura social. El capitalismo informacional. Revolución tecnológica, economía global y economía informacional. Nuevas formas organizativas en el ámbito de la producción. La empresa red. La nueva división internacional del trabajo. La deslocalización empresarial. Tecnópolis y megaciudades como símbolos de la sociedad red. Las contradicciones y los agujeros negros del capitalismo informacional.

4. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (II). Los debates sobre la globalización: visiones, discursos contrapuestos e impactos sobre la vida cotidiana. Niveles de acción en la arquitectura de la gobernanza global. ¿La crisis del estado-nación? Nuevos y viejos actores colectivos. Ciudadanía, multiculturalidad y fragmentación social. El movimiento alterglobalizador: orígenes, composición y objetivos.

5. Procesos y tendencias de la nueva estructura social (III). Revolución tecnológica y cambios socio-culturales. Globalización versus homogeneización o fragmentación de las formas culturales. Los nuevos medios de consumo: tipos, estrategias y efectos. Individualización y destradicionalización de las formas de vida. Las transformaciones de la esfera familiar. ¿La crisis del patriarcado? Los nuevos escenarios de la violencia: tipos, factores de riesgo y efectos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Reconocer la complejidad de los fenómenos, las tendencias y los problemas sociales.

Específicas

Analizar científicamente el origen y las consecuencias de los problemas sociales.

Transversales

Análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Creatividad y reflexividad. Empatía.

7.- Metodologías docentes

Para cada uno de los temas de la asignatura, el profesoredeitará un documento-guía con los siguientes apartados: 1) Ideas y conceptos fundamentales. 2) Ejemplos. 3) Lecturas. 4) Actividades prácticas. 5) Actividades voluntarias. Además, al inicio del curso se facilitará una guía con las pautas generales para leer y preparar los seminarios de los libros.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20			20
Prácticas	– En aula	15		15	30
	– En aula de informática	2		5	7
	– De visualización (visu)	5		5	10

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Seminarios	4		15	19
Exposiciones y debates	5		15	20
Tutorías		6		6
Preparación de trabajos			15	20
Exámenes y ejercicios	3		20	23
TOTAL	54	6	90	150

9.- Recursos

Lecturas obligatorias para el alumno

Libros (se trabajarán en seminarios):

SAMPEDRO, José Luis (2005): *El mercado y la globalización*, Barcelona, Destino.

SANMARTÍN, J. (2006): *La violencia y sus claves*, Barcelona: Ariel.

Artículos (se citan según orden de lectura):

- MERNISSI, Fatima (2001): "El harén de las mujeres occidentales es la talla 38", en *El harén en Occidente*, Madrid: Espasa. (Para tema 1).
- BRUNEL, Sylvie (2000): "¿Siguen existiendo hambrunas por causas naturales?", en *Geopolítica del hambre. Informe 2000*, Barcelona: Icaria. (Para tema 1).
- DEHESA, Guillermo de la (2003): capítulo 1 ("Progreso tecnológico y prosperidad"), de *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid: Alianza Editorial. (Para tema 2).
- MARTÍNEZ BARREIRO, Ana (2008): "Hacia un nuevo sistema de la moda. El modelo Zara", *Revista Internacional de Sociología*, nº 51, pp. 105-122. (Para tema 3).
- FERNÁNDEZ BUEY, Fernando (2007): "Sobre el Movimiento de Movimientos", *Revista de Juventud*, nº 76, pp. 21-36. (Para tema 4).
- ALBERDI, Inés y MATAS, Natalia (2002): "Conceptos y características de la violencia contra las mujeres", en *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Barcelona: Fundación La Caixa. (Para tema 5).

Libros de consulta para el alumno

BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Paidós Ibérica.

BUARQUE, C. (2010): *Un nuevo mundo feliz*, Madrid: Taurus.

CASTELLS, M. (varios años): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 volúmenes), Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. y SUBIRATS, M. (2007): *Mujeres y hombres: ¿un amor imposible?*, Barcelona: Alianza.

ESTEFANÍA, J. (2002): *Hij@, ¿qué es la globalización?*, Madrid: Aguilar.

GUIDDENS, A. (2007): *Europa en la era global*, Barcelona: Paidós Ibérica.

GRAYLING, A. C. (2010): *El poder de las ideas: claves para entender el siglo XXI*, Barcelona: Ariel.

TORCAL, M. (2010): *La ciudadanía europea en el siglo XXI*, Madrid: CIS.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- **Fuentes estadísticas y de información:** Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Instituto de la Mujer, etc.

- **Páginas web:** ONG, Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), etc.
- **Revistas:** Papers, REIS, RIS, Revista de Servicios Sociales y Política Social, etc.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Los estudiantes que se acojan a la evaluación continua deben cumplir varios requisitos: 1º) asistir al 80% de las clases (no se admiten certificados para justificar la no asistencia); 2º) participar en las exposiciones puntuales y variadas; 3º) participar en los seminarios de libros.

Criterios de evaluación

En la modalidad de la evaluación continua: 1º) Participación en clase; 2º) redacción, claridad y rigor científico en ejercicios; 3º) habilidades comunicativas en exposiciones; 4º) uso y comprensión de conceptos básicos. Para el resto de estudiantes: comprensión, uso y manejo de las ideas y los conceptos básicos de la asignatura y su aplicación práctica.

Instrumentos de evaluación

1. Alumnos que cumplan los requisitos mínimos de la evaluación continua:
 - Exposición individual de actividades prácticas: 20%.
 - Examen 1 (temas 1 y 2): 20%.
 - Examen 2 (temas 3, 4 y 5): 20%.
 - Seminario del libro de José Luis Sampedro: 20%.
 - Seminario del libro de Sanmartín: 20%
 - a) En esta modalidad, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los exámenes y en los seminarios de libros. Los alumnos que no alcancen esa nota tendrán la oportunidad de recuperar los apartados suspensos durante el periodo lectivo, aunque la nota resultante en los apartados recuperados no podrá ser superior a 5.
 - b) Los alumnos que aprueben la asignatura pueden subir la nota final hasta 1 punto (sólo en la convocatoria ordinaria). Para ello, deben realizar y exponer en grupo alguna de las actividades prácticas voluntarias que se propongan, siguiendo las pautas en cuanto a formato, características, fechas de entrega, composición del grupo, etc., que se determinen. Importante: si no se asiste a clase el día de la exposición, no se tendrá en cuenta la actividad realizada. A la nota resultante en esta modalidad habrá que descontar 0,10 puntos por cada falta de asistencia a clase.
2. Los alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua realizarán un único examen. Los contenidos versarán sobre las explicaciones del profesor, lecturas obligatorias (artículos y libros), actividades y otros materiales o documentos que se hayan visto en la asignatura. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener como mínimo un 5.

Recomendaciones para la evaluación

Asistencia y participación en clase, lectura de artículos y libros y realización de las actividades prácticas.

Recomendaciones para la recuperación

- Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua: en la convocatoria extraordinaria sólo se examinarán de los apartados suspensos en la convocatoria ordinaria.
- Alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua y suspendan el examen en la convocatoria ordinaria: pasarán directamente a la convocatoria extraordinaria y se examinarán del conjunto de la asignatura.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100911	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2ª	Periodicidad	3º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes 11.00-13.00h. Martes 10.00-13.00 y jueves 18.00-20.00h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 294441

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
TRABAJO SOCIAL
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Esta asignatura capacita al estudiante frente al conocimiento de los métodos y las técnicas que aplicará en el proceso metodológico. Diseñará la intervención desde el método científico aplicando modelos y evaluando los procesos.
Perfil profesional
Intervención social en el espacio de la política social y la acción social. Desarrollo y aplicación del Trabajo Social.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos son conducentes a la capacitación en el conocimiento del método:

- Aplicación de métodos y técnicas específicas en Trabajo Social.
- Análisis de las situaciones objeto de intervención.
- Aplicación de modelos de intervención socio-comunitaria.
- Aplicación del método científico a la disciplina de Trabajo Social.

5.- Contenidos

- Aspectos introductorios en la aplicación del método.
- El sujeto en el contexto metodológico.
- El proceso metodológico en Trabajo Social.
- Instrumentos y técnicas de aplicación en Trabajo Social.
- Técnicas de investigación en Trabajo Social.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

CG.01.-Visión global y crítica del proceso metodológico.

Específicas

- CE.01.1 Se capacita en el conocimiento de métodos y técnicas.
CE.01.3. Es capaz de analizar las situaciones objeto de intervención.
CE.02.2. Diseña metodología de intervención, aplicación de modelos y evaluación.
CE.02.9. Es capaz de plantear procesos de planificación social.
CE.06.2. Aprendizaje del método científico y su aplicación al trabajo social.

Transversales

CT.07- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...
CT.08- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.
CT.09- Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

Actividad introductoria. Realizada por la profesora y dirigida a tomar contexto con los intereses de los alumnos y contextualizar la asignatura dentro del marco global del Trabajo Social como disciplina y como profesión.

Clase magistral:

Explicación de los contenidos teóricos y conceptos básicos del proceso metodológico.

Enseñanza basada en proyectos de aprendizaje, metodologías de investigación

Metodología basada en el estudio de casos.

Prácticas en el aula: formulación, análisis y debate de casos prácticos o ejercicios relacionados con la asignatura.

Exposiciones: presentación oral de proyectos realizados por el alumno, previa presentación escrita.

— Trabajos individualizado y en grupo

— Seminarios: Trabajo en profundidad sobre un tema.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		26		32	58
Prácticas	— En aula	10		30	40
	— En el laboratorio				
	— En aula de informática				
	— De campo				
	— De visualización (visu)				
Seminarios		4			4
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			8		8
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		14	16
TOTAL		48	8	76	132

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Ander-Egg, E (1982) Metodología del Trabajo Social. Barcelona: Ateneo

Campanini, A. y Luppi, Fr. (1995) Servicio Social y Modelo sistémico. Barcelona: Paidós

Howe, D (1994) La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo Social. Barcelona: Paidós.

Howe, D (1992) Dando sentido a la práctica. Granada: Maristán.

Kisnesman, N (1984) El método. Buenos Aires: Humanitas

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
Se proporcionaran al inicio del curso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
La tendencia será a la realización de una evaluación continuada a través de diferentes técnicas de medida que se proporcionaran en el desarrollo de la materia junto con la prueba final de los contenidos.
Criterios de evaluación
Se tendrá en cuenta la asistencia y participación del alumno/a. Presentación y defensa de trabajos colectivos e individuales. — Seguimiento individualizado a través de la Tutorización . — Capacidad de iniciativa, observación y análisis crítico. — Pruebas escritas y orales que midan la adquisición de conocimientos. — Se realizará una evaluación continua del trabajo del alumno y un examen final teórico-práctico. El sistema de evaluación considera los siguientes apartados en la configuración de la nota final: — Examen 50% — Trabajo individual 20% — Trabajos colectivos 20% — Participación y asistencia 10%
Instrumentos de evaluación
El trabajo continuado y la prueba final. Para superar la asignatura será imprescindible la superación tanto de los trabajos en la evaluación continuada como la prueba final(al menos 5 sobre 10) de ambos instrumentos de evaluación.
Recomendaciones para la evaluación
Recomendaciones para la recuperación

TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100912	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Cuatrimestre 1
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	I y II
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad Ciencias Sociales		
Despacho	120 (F. Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes: 10,30-11,45 , Martes: 10:30 a 13:30 y Jueves: 10:30 a 11:45 y de 13:15 a 14		
URL Web			
E-mail	mila@usal.es	Teléfono	923294441 Ext: 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatorio
Perfil profesional
Trabajador/a Social La formación estará orientada a preparar profesionales par intervenir con individuos y familias con el fin de contribuir a: — La integración social de personas y familias. — La potenciación de ciudadanos y redes activas socialmente. — El desarrollo de la calidad de vida y del bienestar.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Haber superado Historia del Trabajo Social y Fundamentos del Trabajo Social.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Las de Trabajo Social establecidas en el Grado para 2º en el primer cuatrimestre.

Asignaturas que son continuación

Trabajo Social con grupos y comunidades.

4.- Objetivos de la asignatura

Dotar al alumno/a de las habilidades y competencias para intervenir en el nivel individual y familiar, ofreciéndole un marco teórico y experimental.

5.- Contenidos

BLOQUE 1: *La comunicación como proceso en la relación profesional.*

Tema 1: El proceso de comunicación. Especificidad en Trabajo Social. Principales dificultades y formas de superación.

Tema 2: Fases más comunes en la intervención profesional.

BLOQUE 2: *La entrevista como técnica de la relación profesional.*

Tema 3: La entrevista en Trabajo Social: principales tipos de entrevista utilizados (primer contacto; estudio y diagnóstico inicial; focalizada y entrevista como técnica de tratamiento).

Tema 4: La documentación en la intervención profesional a nivel individual: informe social.

Tema 5: La entrevista como técnica de tratamiento a nivel individual. Fases del proceso.

BLOQUE 3: *Trabajo Social con familias.*

Tema 6: Tipos, características y funciones de la familia. La familia nuclear.

Tema 7: Diferentes corrientes en el estudio de la familia.

Tema 8: El Trabajo Social con familias (I): Características y dificultades. La familia como unidad de intervención

Tema 9: El Trabajo Social con familias (II): Intervención en los diferentes subsistemas familiares a través de grupos de apoyo.

Tema 10 El Trabajo Social con familias (III): La familia multiproblema.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

- Desarrollar habilidades de comunicación: buscar información, saber preguntar, saber escuchar, etc..
- Saber identificar situaciones problemáticas.
- Saber plasmar por escrito realidades conflictivas.
- Saber buscar alternativas y/o recursos.
- Saber formular posibles soluciones a los problemas/necesidades sociales.

Específicas
— Analizar las relaciones entre profesionales, personas y familias. — Conocer los modos de intervenir con personas y familias. — Diseñar, desarrollar y evaluar planes de intervención con personas y familias. — Identificar comportamientos de riesgo, prevenirlos y, en su caso, actuar para modificarlos. — Detectar y ayudar a afrontar situaciones de crisis.
Transversales
— Conocer las principales teorías para interactuar con individuos y familias. — Conocer y aplicar los diferentes modelos de intervenir con personas y familias. — Ayudar a aplicar estrategias de resolución de conflictos. — Defender a las personas y a las familias y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias. Actividades teóricas. Actividades prácticas guiadas. Atención personalizada. Actividades prácticas autónomas y pruebas de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades introductorias		1			1
Sesiones magistrales		15		8	23
Eventos científicos					
Prácticas	– En aula	4		8	12
	– En el laboratorio	10	0	20	30
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Practicum					
Prácticas externas					
Seminarios					
Exposiciones					
Debates					
Tutorías		4			4

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	2		20	22
Trabajos	14	16		30
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Fosos de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo	1		10	11
Pruebas prácticas	2		15	17
Pruebas orales				
TOTAL	53	16	81	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Brezmes Nieto, M. (2001): *La intervención en Trabajo Social. Una introducción la práctica profesional*. Hespérides. Salamanca

Brezmes Nieto, M. (2008): *El Trabajo Social en España. Una profesión para la democracia*. Universidad de Murcia. Murcia.

Colom Masfret, D. (2005): *Libro Verde del Trabajo Social. Instrumentos de documentación técnica*. Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social. Madrid.

Perlman, H. H. (1980): *El trabajo social individualizado*. Rialp. Madrid.

Ranquet, M. du (1996): *Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias*. Siglo XXI. Madrid.

Richmond, M. (2005): *El diagnóstico social*. Siglo XXI. Madrid.

Sánchez Urios, A. (2000): *Intervención microsocial, trabajo con individuos y familias*. Diego Marín. Murcia.

Esta bibliografía se completa con la señalada en Studium.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Las contempladas en Studium.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se tendrá en cuenta lo trabajado según los criterios que a continuación se señalan.

Criterios de evaluación		
Examen: hasta el 50% (5)		
Trabajos y prácticas: hasta el 45% (4,5)		
Asistencia y participación en clase: hasta 5% (0,5). Sólo se tendrá en cuenta si hay constancia de asistencia al menos al 80% de las clases en las que se establezcan controles		
Instrumentos de evaluación		
Examen. Corrección de trabajos y prácticas. Controles aleatorios de asistencia y trabajos realizados en clase.		
METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Prueba de desarrollo y práctica	Examen escrito	_50_%
Práctica en laboratorio y trabajos	Prácticas y trabajos	_45_%
Asistencia y participación en clase	Asistencia y participación en clase	_5_%
		__%
		__%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación		
Estudio reflexivo. Realización de trabajos y prácticas. Asistencia participativa y respetuosa en clase. Consulta en tutoría		
Recomendaciones para la recuperación		
Estudio reflexivo. Consulta en tutoría.		

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	1	1					
2	1	1		1			
3	1	1		1			
4	1	1		1			
5	1	1					
6	1	1			2		1
7	1	1			2		1

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
8	1	1			2		
9	1	1			2		
10	1	1			2		
11	1	1			2		
12	1	1			1		2
13	1	1					2
14	1	1					2
15	1					2	2
16	1					2	2
17				1		2	1
18						2	1

PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	100913	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestre III
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M. del Carmen A. Rodríguez Villoria	Grupo / s	A
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001 (Edificio FES)		
Horario de tutorías	Lunes y Martes de 17 a 19		
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 16 a 19 h., martes de 16 a 18 h. y jueves de 16 a 17 h.		
E-mail	argi@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

MODULO II: Contexto Institucional del Trabajo Social: Acción Social y Servicios Sociales; MATERIA: Sistema Público de Servicios Sociales.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
La asignatura capacita al estudiante en el manejo y aplicación de los servicios sociales y en especial en el marco de la programación.
Perfil profesional
Trabajador/a Social

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer los Servicios Sociales especializados y su marco de actuación.
- Conocer los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de Bienestar Social.
- Conocimiento de los servicios Sociales en el espacio Europeo.
- Detectar mecanismos de exclusión.
- Situar la programación de los servicios Sociales en el marco de la Política Social.

5.- Contenidos

Tema 1.- Los Servicios sociales Especializados y su relación con los Servicios Sociales Comunitarios.
 Tema 2.- Los Servicios Sociales Especializados y su relación con los Servicios Sociales Comunitarios.
 Tema 3.- Regulación y aplicación de normativa específica en función de los grupos de población.
 Tema 4.- Evaluación de programas sociales.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

CG05 Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Específicas

CE04-2 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE05-1 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE05-2 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Transversales

CT08 Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y

fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

CT012 Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

7.- Metodologías docentes

- Clases presenciales para la explicación y comprensión de los conceptos básicos en el marco de los servicios sociales.
- Seminarios teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.
- Trabajo individualizado y trabajo grupo.
- Exposiciones y foros de discusión.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20	10		30
Prácticas	– En aula	10	10		30
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		2			
Exposiciones y debates				10	10
Tutorías		4			3
Actividades de seguimiento online			10	20	30
Preparación de trabajos			18	10	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		15	17
TOTAL		37	58	55	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
La bibliografía recomendada se completará, a lo largo del curso, con la sugerida para cada uno de los bloques y temas.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno.
Criterios de evaluación
El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta el esfuerzo diario del alumno y las competencias adquiridas a lo largo de la Asignatura. La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusiones al igual que las exposiciones previamente seleccionadas.
Instrumentos de evaluación
Cada tema tendrá su metodología de trabajo a realizar. Se indicará en el calendario al comenzar la Asignatura Trabajo con textos y estudios comparativos (Contempla exposición oral) 20% Búsqueda y recopilación de información (Leyes Autonómicas de Servicios Sociales de 2ª y 3ª generación Diseño de proyectos 20% Elaboración y exposición en grupo grande de un trabajo sobre un colectivo y/o problemática del mismo de los contemplados en el programa de la asignatura 30% Examen tipo test, cada 4-5 temas (se indicará) 30%
Recomendaciones para la evaluación
La evaluación continuada tendrá al menos el 80% de asistencias. La no asistencia presencial tendrá un examen general sobre la asignatura en la fecha de convocatoria de la Universidad.
Recomendaciones para la recuperación
Se valorará en tutoría la posible recuperación

DESARROLLO ADULTO Y ENVEJECIMIENTO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100914	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	Psicología evolutiva y de la educación				
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	(1mañana 1 tarde)
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación		
Área	Psicología evolutiva y de la educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012		
Horario de tutorías	Primer semestre: martes: de 10 a 14 h. miércoles: de 12 a 14 h. Segundo semestre: martes, de 12 a 14 y 17 a 18; miércoles de 13 a 14 y jueves: de 10-11 h. y de 13 a 14		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-ext.3325

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo o materia :Psicología

Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí.

Psicología del desarrollo del ciclo vital

Desarrollo adulto y envejecimiento

Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital

Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta materia es básica en la formación del Trabajador Social está orientada conocer en profundidad el desarrollo humano y su optimización. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la juventud, edad adulta y vejez, con la finalidad de posibilitar el poder trabajar e intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

Garantiza la adquisición de las diferentes competencias que debe adquirir el alumno para obtener el título de Grado en Trabajo Social, y posibilita la adquisición de conocimientos y competencias para desarrollar la función del trabajador Social de: información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación.

3.- Recomendaciones previas

No son necesarios requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura**— Objetivos generales:**

- Conseguir unos conocimientos más especializados en el desarrollo adulto y en el proceso de envejecimiento.
- Facilitar al trabajador social instrumentos de intervención social en esta etapa del ciclo vital.

— Objetivos específicos:

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática específica de estas etapas del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a las necesidades sociales en la madurez y vejez.
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo en estas etapas.
- Preparación para ayudar a las personas optimizar el desarrollo en la madurez y vejez.

5.- Contenidos**Contenidos teóricos:****Bloque 1.- La madurez**

1. Introducción: La edad adulta. Conceptos básicos. Etapas y caracterización general
2. Edad adulta temprana (20 – 34): Desarrollo físico y salud. Desarrollo cognitivo, personal y social.
3. Edad adulta media (35 – 49): Desarrollo físico, cognitivo, personal y social
4. Edad adulta tardía (50 – 65): Desarrollo físico, cognitivo y social
5. Marco de actuación en la edad adulta (este tema se trata a través de los trabajos que tienen que exponer los alumnos)

Bloque 2.- La vejez

6. Introducción: Desarrollo físico. Teorías sobre el proceso de envejecimiento. La inteligencia y la memoria en el proceso del envejecimiento.
7. Desarrollo y dimensiones de la personalidad. Aspectos psicosociales de la vejez

8. Marco de actuación en la vejez: Intervención psicológica y social (este tema se trata a través de los trabajos que tienen que exponer los alumnos)

Contenidos prácticos:

Bloque 1-madurez

- Reflexión en grupos pequeños sobre los campos de intervención social en el desarrollo de la salud de adultos jóvenes (Alimentación, hábitos comportamentales inadecuados, conductas sexuales de riesgo....) Exposición en gran grupo
- Proyección del documental " hijos de la droga" Inf. Semanal. Análisis posterior de las consecuencias en el desarrollo.
- Proyección de los documentales "Anorexia y bulimia". Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre pautas preventivas.
- Proyección del documento " la menopausia". Análisis de su importancia y mejora en el desarrollo.
- Trabajo en pequeños grupos sobre el Texto: " Prevención del agotamiento del cuidador". Analizar las medidas preventivas que se deben tomar para cuidar al cuidador . Exposición en gran grupo
- Reflexionar en pequeños grupos sobre los distintos tipos de familias y las distintas necesidades que presentan. Exposición en gran grupo.
- Proyección del documental: "El síndrome de la abuela esclava", TV Inf. semanal. Análisis posterior.

Bloque 2-vejez

- Proyección del documental: "Maltrato en ancianos" TV. Inf. semanal. Trabajar en grupos como prevenir los malos tratos en la vejez.
- Proyección del documental: "Los mayores" TV. Inf. Semanal. Trabajar en grupos como optimizar la vejez.

6.- Competencias a adquirir

Básicas / generales

01-2) *Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*

(01-3) *Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*

Específicas

(02-2) *Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos...*

(02-3) *Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.*

(04-1) *Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.*

Transversales

(07)- *Desarrollo del razonamiento crítico,* capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos...

(08)- *Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje* de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales.
- Trabajos en grupos pequeños, exposiciones en gran grupo en el aula.

- Resolución de problemas y dudas.
- Ver documentales.
- Analizar algún texto.
- Exposición de trabajo en grupo sobre un tema a elegir por el alumno pero debe estar relacionado con aspectos del desarrollo y como mejorarlo a través de una posible intervención social

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		12		10	22
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande	– En aula	8		15	23
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Lectura de libro obligatorio y material complementario					
Exposición de trabajo en grupo		1			1
Tutorías en grupo		1			1
Preparación de trabajo y búsqueda de datos				9	9
Seguimiento online			1		1
Otras actividades: Exámenes y revisión de exámenes		3			3
Estudio de exámenes				15	15
TOTAL		25	1	49	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bibliografía Básica

BELSKY, J.: *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo. Madrid, 2003

COMFORT, A.- *La edad dorada. Guía para entender y disfrutar de la vejez*. Grijalbo, Barcelona. 1990

FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y otros: *Que es la psicología de la vejez*. Biblioteca nueva. Madrid, 2003

GONZÁLEZ, D.- *La neurosis del ama de casa*. Eudema, Madrid. 1990

HERNÁNDEZ ARISTU, J. *Acción comunicativa e intervención social*. Ed. Popular, Madrid. 1991

SCHAIK, K W.: *Psicología de la edad adulta y vejez*. Prentice-hall, Madrid, 2003

VEGA, J.L. y BUENO, B. *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis, Madrid. 1996

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Bibliografía General:

- Belsky, J.: *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo, Madrid, 2001
 Beauvoir, S.: *La vejez*. Edhasa, Barcelona, 1983
 Bazo M^o. T.: *La sociedad anciana*. Siglo XXI, Madrid, 1990
 Marchesi, A. y otros: *Psicología Evolutiva*. Alianza, Madrid, 1986 (3V.)
 Carstensen, L. Y Edelstein, B.: *Intervención psicológica y social*. Martínez Roca, Barcelona, 1990
 Castro, A.: *La tercera edad, tiempo de ocio y cultura*. Ministerio de Asuntos Sociales. Narcea, Madrid, 1990
 Comfort, A.: *La edad dorada. Guía para entender y disfrutar la vejez*. Grijalbo, Barcelona, 1990
 González Duro, E.: *Las neurosis del ama de casa*. Eudema, Madrid, 1990
 García Perez, M.C. Y Pérez Fiz, A.: *Ancianidad, familia e institución*. Amaru. Salamanca, 1994
 Hernández Aristu, J.: *Acción comunicativa e intervención social*. Ed. Popular, Madrid, 1991
 Kalish, R.: *La vejez, perspectivas sobre el desarrollo humano*. Pirámide, Madrid, 1983
 Lehr, U.: *Psicología de la senectud*, Herder, Barcelona, 1980
 Papalia, D. y otros.: *Desarrollo humano*. Mc. Graw Hill. Colombia 2001
 Rappoport, L.: *La personalidad desde los 26 hasta la ancianidad*. Piados. B. A. 1986
 Salvarezza, L.: *Psicogeriatría*. Piados. B. A. 1988
 Salvarezza, L.: *La vejez*. Paidós. B. A. 1998
 Serra, E. y otros: *Jubilación y nido vacío ¿principio o fin?*. Nau Llibres, Valencia 1988
 Skinner, B. F.: *Disfrutar la vejez*. Martínez Roca. Barcelona. 1986
 Vega, J. L. y Bueno, B.: *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis. Madrid. 1996
 Zinberg, N y Kaufman, I.: *Psicología normal de la vejez*. Piados. B. A. 1987

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen : **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.
- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.
- El alumno completará la asignatura con **la lectura obligatoria** de: Muñoz Tortosa, J. Personas mayores y malos tratos. Pirámide, Madrid, 2004 **y las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.
- La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.
- Las evaluaciones continuadas se concretarán durante el curso, las fechas la hora y el aula se publicarán en Studium.

Criterios de evaluación

- Podrán optar por evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia**.
- La **evaluación será continua**, con **dos pruebas parciales** eliminatorias y una **final (recuperaciones)** , que se efectuará sobre los créditos teóricos o prácticos de la asignatura para los que no hayan superado alguna o las dos anteriores. Para poder eliminar cualquiera de las partes han de estar aprobadas (5 sobre 10).

- En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia y sólo se recuperará la parte no superada.
- Las lecturas obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos del primer y segundo parcial.
- El libro obligatorio se evaluará con el segundo parcial.
- El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos y se realizará antes del primer parcial.
- Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo.
- Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias, el libro obligatorio y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.
- La **calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:
Exámenes teóricos: 50%
Realización de clases prácticas de aula: 25%
Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25%

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

Las pruebas teóricas de carácter continuo (2 pruebas parciales y una final de recuperación de la parte no superada) y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD.

El libro de lectura obligatorio entra en el 2º examen

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10. Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10. Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social.

Evaluación Global:

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- Una parte de teoría : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula, una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Actividades teóricas	1 parcial-prueba objetiva tipo test y su recuperación	25%
Actividades teóricas	2 parcial-prueba objetiva tipo test y su recuperación	25%
Exposición	Exposición de trabajo en grupo	25%
Actividades prácticas	Prácticas de aula en grupo, debates, resolución de problemas	25%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		

Recomendaciones para la evaluación

Asistencia a clase, efectuar las prácticas de aula, realizar el trabajo en grupo, leer el libro obligatorio y las lecturas complementarias. Tener superadas las pruebas específicas de la teoría.

Recomendaciones para la recuperación
Centrada en la parte no superada de la materia.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	2						1
2	2	1					1
3	2						1
4	2	1					1
5	2						1
6	2	1					1
7	2						1
8	2	1	8				1
9	2		8				1
10	2	1			1	1	7
11	2						7
12	2	1					1
13	2			5			1
14	2	1		5	1	1	7
15	2						7
16	2	1				1	7
17	2						7
18	2	1					7

DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y TÉCNICAS GRUPALES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100915	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2º	Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jorge Conde Viéitez	Grupo /s	1 y 2 (Mañana y Tarde) desdoblados cada uno en dos grupos A y B para practicas.
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Nº 308 (Edificio FES Campus Miguel Unamuno)		
Horario de tutorías	Lunes de 10.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h Martes de 11.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h.		
URL Web			
E-mail	jconde@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 3181

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Esta materia pertenece al Módulo Formativo de Psicología Social, el cual incluye además las materias de:

- Psicología Social (Troncal/Básica)
- Conflicto psicosocial y mediación. (Optativa)
- Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

La finalidad básica de esta asignatura de Dirección de Equipos en la titulación de Trabajo Social es que por un lado el alumno alcance a dominar un conjunto de conocimientos acerca de la explicación y comprensión de comportamiento de los equipos de trabajo y adquiera unas competencias

o destrezas básicas para liderar y coordinar grupos y equipos. En el marco de la titulación, la perspectiva del estudio de los procesos de Dirección de Equipos y de las técnicas grupales engarza con uno de los objetivos básicos de Trabajo Social como es la creación, dirección, coordinación y animación de equipos y redes para afrontar la resolución de los problemas sociales.

Perfil profesional

Se trata que el estudiante conozca, interprete y sea capaz de intervenir en diversas problemáticas ligadas a los patrones de interacción social e influencia en diferentes situaciones sociales. Se pretende así, que el alumno pueda llegar a asimilar las explicaciones más significativas sobre los procesos básicos de influencia e interacción social, con la finalidad de que estos conocimientos le ayuden a realizar un análisis más adecuado de los problemas sociales y que le permita posteriormente desarrollar, aplicar y utilizar una metodología interventora eficaz en su labor profesional de Trabajo Social.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Dominio y conocimiento de los principales modelos y teorías acerca del comportamiento de las personas en los grupos y equipos de trabajo.
- Capacidad de diagnosticar y afrontar los procesos de interacción en el ámbito de los equipos: desmotivación, insatisfacción, incomunicación, conflictos intra-grupales, ausencia de liderazgo, ineficiente supervisión, baja calidad de las decisiones...
- Capacidad de utilizar estrategias y técnicas que le permitan poder dirigir y coordinar grupos y equipos con una mayor eficacia en cualquier tipo de situación.

5.- Contenidos

Tema-1: *Apoyo social, Asociacionismo y Equipos*: Definición y tipos de Apoyo Social. Fuentes y Efectos del Apoyo Social. Niveles de intervención del Apoyo Social. Estrategias Grupales en Apoyo Social: Asociacionismo y Grupos de Autoayuda o Ayuda Mutua (GAM). Relevancia de la Dirección del trabajo en equipo/red en el ámbito de la intervención social.

Tema-2: *Concepto y desarrollo de los grupos y equipos*: Concepto y diferencias entre Grupo y Equipo. Ventajas e Inconvenientes de los equipos. Procesos psicosociales: Roles y Etapas de Desarrollo de los equipos. Características de los equipos de trabajo efectivos.

Tema-3: *Técnicas para Dinamizar la Actividad Grupal*: Técnicas de presentación Técnicas para grupos grandes y pequeños. Técnicas individuales para trabajar en grupo. Técnicas para tomar decisiones por consenso. Técnicas para resolver conflictos y problemas.

Tema-4- *El liderazgo y la supervisión*: Gestión y Liderazgo. Liderazgo centrado en rasgos de personalidad. Liderazgo centrado en la conducta. Liderazgo centrado en la situación. Supervisión y enfoques de evaluación del Trabajo de Equipo.

Tema-5. *Motivación y satisfacción*. Definición de satisfacción laboral y relación con la conducta. Definición de motivación. Teorías de motivación centradas en el contenido. Teorías centradas en el proceso.

Tema-6. *Comunicación y Resolución de Conflictos*: Estilos de comunicación interpersonal. Asertividad. Análisis Transaccional. Estilos de Afrontamiento del Conflicto.

Tema-7. *Toma de decisiones y Resolución de Problemas*: Factores y fases del proceso de toma de decisiones y resolución de problemas. Herramientas de Análisis y Resolución de problemas en Equipo.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

- (01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- (02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- (03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- (05) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Específicas

- (01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- (01-2) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- (02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos...
- (02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- (03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- (05-4) Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar...
- (05-5) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Transversales

- (07)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...
- (09)- Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

1. *Sesiones magistrales*: Se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales complementados con el estudio obligatorio de alguna lectura de técnicas de dinámica de equipos.
2. *Prácticas en aula*: Ejercicios y/o casos de aplicación de los contenidos explicados en las sesiones magistrales. LOS GRUPOS DE PRACTICAS SERAN DESDOBLADOS EN A Y B Y DURARAN SOLO HASTA LA PENULTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE.
3. *Preparación de trabajos*: Por un lado consistirá en actividad o trabajo personal del alumno basado en la lectura previa de algún documento y en la realización de un trabajo en grupo sobre uno de los temas o libros recomendados por el profesor que deberá hacerse entre 3 personas y 5 personas máximo.
4. *Examen de contenidos*: Evaluaciones de carácter escrito que incluye preguntas a desarrollar sobre conceptos y teorías de materia impartida en sesiones magistrales y lecturas indicadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		18			18
Prácticas	– En aula	9			9
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes			1	25	26
TOTAL		29	1	45	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Libros de consulta voluntaria:

- Palomo Vadillo, María Teresa (2010): *LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO*. Editorial ESIC. 230 pag.
- Marín Sanchez, M. y Troyano Rodríguez, Yolanda(2005): *TRABAJANDO CON GRUPOS. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN*. Pirámide.
- Aguilar Idáñez, María José (2009): *COMO ANIMAR UN GRUPO*. Editorial CCS . 290 pag.
- Gracia Fuster, Enrique (1998): *EL APOYO SOCIAL EN LA INTERVENCION COMUNITARIA*. Ed. PAIDOS IBERICA (libro dedicado al Apoyo Social de Grupo en adicciones, enfermedades, gerontología y familia)
- Luna-Arocas, Roberto (2010): *EL LIDER NO NACE ¡SE HACE!* , Ed. Obelisco (160 pags.)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

ESTUDIO OBLIGATORIO del documento “*Técnicas de Dinamización Grupal*” que se encuentra en fotocopiadora de la Facultad. Deberá hacer un resumen razonable de cada técnica para su estudio.

REALIZACION OBLIGATORIA DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS INDIVIDUALES:

- Responda a las siguientes preguntas correspondientes a la lectura que está en fotocopiadora: *INTELIGENCIA EMOCIONAL*. 1-¿*Influye la inteligencia emocional en el éxito profesional?* 2-¿*Describe que técnicas favorecen la autorregulación emocional?* 3-¿*Describe las técnicas que propone el autor para favorecer la comunicación como habilidad social fundamental de la Inteligencia emocional?*.
- Responda a las siguientes cuestiones correspondientes a la lectura que está en fotocopiadora: *HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN, EL COACHING Y EL MANEJO DE CONFLICTOS*. 1-¿*Cómo debe planearse un mensaje?* ¿*Explique qué es la paráfrasis por qué se emplea?* ¿*Cuáles son las cuatro directrices para obtener retroalimentación sobre los mensajes?* ¿*Como mejorar el desempeño con el modelo de coaching?* ¿*Defina los cinco estilos de manejo de conflictos?*.
- Responda a las siguientes cuestiones correspondientes a la lectura que está en la página de Studium: *LA COMUNIDAD MUNICIPAL COMO ORGANIZACIÓN EN RED*: algunos elementos de referencia para la mejora de la gestión comunitaria. 1-¿*Qué se entiende por comunidad como sistema social abierto?* 2-¿*Cuáles son las características sistémicas de la dinámica comunitaria y los principales mediadores de la comunidad?*.

REALIZACION OBLIGATORIA DE TRABAJO EN GRUPO

Normas para elaboración del trabajo grupal: La extensión del trabajo será de un mínimo de 13-15 folios a ordenador por una cara con un tipo de letra Times New Roman tamaño 12 o Verdana tamaño 11 e interlineado sencillo. El trabajo del tema elegido deberá hacerse entre 3 y 5 personas máximo. EL contenido incluirá un índice paginado, introducción, desarrollo o estructura de las ideas, conclusiones y valoración personal (y en caso de un tema libre incluir bibliografía o fuentes consultadas como artículos de revista, libros y referencias obtenidas en internet). Posibles temáticas a elegir una entre las siguientes:

- GRUPOS DE AUTOAYUDA Y/O AYUDA MUTUA.
- LAS EMPRESAS SOCIALES (Recomendable ver el libro: Yunus, Muhammad: Las Empresas Sociales. Ed. Paidós Iberica.2011.)
- La RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LAS ALIANZAS O COMPROMISO DE EMPRESAS CON LAS ONGs Y EL DESARROLLO LOCAL.
- LOS EMPRENDEDORES SOCIALES.
- Realizar un resumen y valoración del libro: A. Estanqueiro. *PRINCIPIOS DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL PARA SABER TRATAR CON LAS PERSONAS*. Ed. Narcea. 2006.
- NETWORKING Y TRABAJO EN RED.
- Realizar un resumen y valoración del libro: -Aguilar Idáñez, María José (2009): *COMO ANIMAR UN GRUPO*. Editorial CCS .290 pag.
- *ELIJA UNA PELICULA ENTRE EL REPERTORIO DE CINE QUE TIENE COLGADO EN STUDIUM PARA ANALIZAR Y VALORAR COMENTANDO LAS ESCENAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEMATICA QUE SE PLANTEA EN LA FICHA DE COMENTARIOS.*

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

- Para superar la asignatura los alumnos que sigan el sistema normal de evaluación continua deberán haber asistido al 80% de las actividades presenciales, superar con un mínimo de 5 cada una de las actividades que se detalla en el apartado 9 anterior de esta guía así como superar las pruebas de contenidos
- Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases. Estos alumnos tendrán que entregar los trabajos individuales indicados en el apartado 9 de esta guía y deberán examinarse del siguiente manual completo. -Palomo Vadillo, María Teresa (2010): *LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO*. Editorial ESIC.

Criterios de evaluación		
Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua: • Es requisito para superar la asignatura haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales. • Realización de actividades individuales no presenciales (25% de peso en la nota final). Deberán estar entregados como muy tarde el día 1 de Diciembre. • Realización del trabajo grupal (25% de peso en la nota final) deberá ser entregado <i>antes de vacaciones de Navidad</i>. • Evaluación o prueba de contenidos (50 % de peso en la nota final). Se realizará un parcial eliminatorio a mediados del mes de Noviembre y uno final a mediados del mes de Enero. Deberá aprobarse con un mínimo de 5 cada parte.		
Actividades	Peso en la calificación definitiva	Mínimo sobre 10 que hay que obtener para poder superar la materia
Preparación de trabajos individuales	25%	5
Trabajo grupal	25%	5
Prueba de contenidos	50%	5
Para alumnos acogidos a la opción de examen global: Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases. Estos alumnos tendrán que entregar los trabajos individuales indicados en el apartado 9 anterior y deberán examinarse del siguiente <u>manual completo</u> : -Palomo Vadillo, Maria Teresa (2010): <i>LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</i> . Editorial ESIC.		
Instrumentos de evaluación		
— Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado 9 (recursos) de esta guía. — Trabajo Grupal indicado en el apartado 9 de esta guía. — Prueba de contenidos de carácter escrito basado en preguntas tipo apartado correspondientes a los distintos temas y/o módulos explicados en clase y a la lectura del documento Técnicas de Dinámicas de grupo.		
Recomendaciones para la evaluación		
— Se recomienda que el/la alumno/a asista a todas las clases y actividades presenciales y vaya ejecutando semanalmente los ejercicios de las actividades no presenciales para evitar la acumulación o sobrecarga de trabajo en fechas límites de entrega de los mismos. — Para la preparación de las pruebas o exámenes es conveniente que desde el inicio de las clases el estudiante realice un estudio gradual y progresivo de los contenidos explicados en clase que le posibilite una asimilación efectiva de los conocimientos.		
Recomendaciones para la recuperación		
Para los alumnos de evaluación continua se realizará un examen de recuperación en la última semana del semestre de los que tengan alguna parte suspensa.		

SEGUNDO CURSO. CUARTO SEMESTRE**ECONOMÍA****1.- Datos de la Asignatura**

Código	100916	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonio Uranga	Grupo / s	Mañana
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	F.Ciencias Sociales		
Despacho	140 F.Derecho.		
Horario de tutorías	Lunes de 10:30-12:30h. Miércoles de 11h-12h. Jueves de 9-12h. Viernes de 9-11h.		
URL Web			
E-mail	Uranga@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Perfil profesional
Por su carácter obligatorio es necesario en la formación de grado de Trabajo Social. La realidad social en donde va a ejercer requiere entre otros, el conocimiento del ámbito económico que nos rodea, no de manera específica, concreta y detallada por la imposibilidad material pero si en términos agregados y sobre todo la capacidad de usar y comprender la terminología básica de la economía en general y de la economía social en particular.

3.- Recomendaciones previas

Lectura en general y de Economía en particular.

4.- Objetivos de la asignatura

- 1) Conocimiento de los elementos básicos de la denominada Economía de Mercado
- 2) Uso y comprensión de términos y conceptos básicos utilizados en este campo de conocimiento.
- 3) El graduado en Trabajo Social debe conocer de forma agregada y general el entorno económico en donde va a desarrollar su actividad.

5.- Contenidos

- 1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible.
- 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas.
- 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta .
- 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando la metodología del apartado anterior.
- 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
- 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico.
- 7) La Unión Económica y Monetaria.
- 8) La Política Social en la Unión Europea.
- 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.

6.- Competencias a adquirir

Conocimiento de los fundamentos básicos de la economía de mercado así como la estructura económica básica. El uso correcto de los conceptos y términos más utilizados en el campo de la economía.

Básicas/Generales

Uso correcto de los conceptos y términos más utilizados en el campo de la economía.

Específicas

Conocimiento de la estructura económica básica. Capacidad de estudio autónomo y capacidad crítica y respeto a las opiniones de sus compañeros.

Transversales

Comprensión de los elementos más importantes de la Economía de Mercado.

7.- Metodologías docentes

Esta materia se desarrollará de acuerdo a los principios del nuevo plan, el trabajo compartido entre el profesor y los alumnos. Los aspectos teóricos o técnicos más fundamentales serán desarrollados por el profesor. Algunos temas más descriptivos podrán estudiar los alumnos por su cuenta, de forma que la presencia en la clase sea para compartir y resolver dudas y dificultades encontradas en el estudio.

Al término de cada tema se realizarán ejercicios tipo test, donde los alumnos podrán consultar cualquier texto o apuntes con el objetivo de ejercitarse con ese tipo de pruebas además de repasar los conocimientos y debatir con el profesor cualquier duda o interpretación. La lectura de artículos de prensa económica y los trabajos a realizar por los alumnos serán importantes con el objetivo de observar la realidad así como la comprensión de términos y conceptos que se han desarrollado en la parte teórica. Por otra parte, la discusión y debate en clase de los trabajos realizados permitirán el desarrollo de competencias de comunicación y, de compartir y respetar opiniones diversas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		25		25	50
Prácticas	– En aula	15		30	45
	– En el laboratorio				5
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		5			
Exposiciones y debates		10			10
Tutorías		5			5
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			20		20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		5		10	15
TOTAL		65	20	65	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Economía, teoría y política de Francisco Mochon.

Lecciones de Economía Mundial de Jose Antonio Alonso.

Introducción a la Unión Europea, un análisis desde la economía de Rafael Muñoz de Bustillo y Rafael Bonete.

Lecciones de Economía Española de José Luis García Delgado.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Índice de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de ser aprobadas. Por ejemplo, el tipo test final tiene que obtener la puntuación mínima de 5 sobre 10. De la misma forma los trabajos y las participaciones en clase han de obtener la misma puntuación. A la evaluación continua podrán acogerse los alumnos que hayan asistido como mínimo al 80% de las clases presenciales. En la opción de evaluación global se ha superar una única prueba de tipo test
Criterios de evaluación
En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de ser aprobadas.
Instrumentos de evaluación
Test. Trabajos. Participación en clase.
Recomendaciones para la evaluación
Las establecidas en las consideraciones generales.
Recomendaciones para la recuperación
Se aplicaran los mismos criterios

ECONOMÍA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100916	Plan	2008	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor	Juan José de Guardo González	Grupo / s	Tarde
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	F.Ciencias Sociales		
Despacho	141 F. Derecho.		
Horario de tutorías	pendiente de determinar		
URL Web			
E-mail	guardo@usal.es	Teléfono	1693

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Perfil profesional
Por su carácter obligatorio es necesario en la formación de grado de Trabajo Social. La realidad social en donde va a ejercer requiere entre otros, el conocimiento del ámbito económico que nos rodea, no de manera específica, concreta y detallada por la imposibilidad material pero si en términos agregados y sobre todo la capacidad de usar y comprender la terminología básica de la economía en general y de la economía social en particular.

3.- Recomendaciones previas

Lectura en general y de Economía en particular.

4.- Objetivos de la asignatura

- 1) Conocimiento de los elementos básicos de la denominada Economía de Mercado
- 2) Uso y comprensión de términos y conceptos básicos utilizados en este campo de conocimiento.
- 3) El graduado en Trabajo Social debe conocer de forma agregada y general el entorno económico en donde va a desarrollar su actividad.

5.- Contenidos

- 1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible.
- 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas.
- 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta.
- 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando la metodología del apartado anterior.
- 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
- 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico.
- 7) La Unión Económica y Monetaria.
- 8) La Política Social en la Unión Europea.
- 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Uso correcto de los conceptos y términos más utilizados en el campo de la economía.

Específicas

Conocimiento de la estructura económica básica. Capacidad de estudio autónomo y capacidad crítica y respeto a las opiniones de sus compañeros.

Transversales

Comprensión de los elementos más importantes de la Economía de Mercado.

7.- Metodologías docentes

Esta materia se desarrollará de acuerdo a los principios del nuevo plan, el trabajo compartido entre el profesor y los alumnos. Los aspectos teóricos o técnicos más fundamentales serán desarrollados por el profesor. Algunos temas más descriptivos podrán estudiar los alumnos por su cuenta, de forma que la presencia en la clase sea para compartir y resolver dudas y dificultades encontradas en el estudio.

Al término de cada tema se realizarán ejercicios tipo test, donde los alumnos podrán consultar cualquier texto o apuntes con el objetivo de ejercitarse con ese tipo de pruebas además de repasar los conocimientos y debatir con el profesor cualquier duda o interpretación.

La lectura de artículos de prensa económica y los trabajos a realizar por los alumnos serán importantes con el objetivo de observar la realidad así como la comprensión de términos y conceptos que se han desarrollado en la parte teórica. Por otra parte, la discusión y debate en clase de los trabajos realizados permitirán el desarrollo de competencias de comunicación y, de compartir y respetar opiniones diversas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		25		25	50
Prácticas	– En aula	15		30	45
	– En el laboratorio				5
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		5			
Exposiciones y debates		10			10
Tutorías		5			5
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			20		20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		5		10	15
TOTAL		65	20	65	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Economía, teoría y política de Francisco Mochon.

Lecciones de Economía Mundial de Jose Antonio Alonso.

Introducción a la Unión Europea, un análisis desde la economía de Rafael Muñoz de Bustillo y Rafael Bonete.

Lecciones de Economía Española de José Luis García Delgado.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Índice de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de ser aprobadas. Por ejemplo, el tipo test final tiene que obtener la puntuación mínima de 5 sobre 10. De la misma forma los trabajos y las participaciones en clase han de obtener la misma puntuación. A la evaluación continua podrán acogerse los alumnos que hayan asistido como mínimo al 80% de las clases presenciales. En la opción de evaluación global se ha superar una única prueba de tipo test
Criterios de evaluación
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación
Recomendaciones para la recuperación
Se aplicaran los mismos criterios

ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100917	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Semestre II
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel del Barrio Aliste	Grupo / s	Mañana
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	404		
Horario de tutorías	Martes: 13,00-14,00; Jueves: 10,00-12,00		
URL Web			
E-mail	josema@usal.es	Teléfono	923294640 + 3114

Profesor Coordinador	María Luisa Ibáñez Martínez	Grupo / s	Tarde
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho	314		
Horario de tutorías	Lunes, miércoles y jueves: de 20,00 a 21,00		
URL Web			
E-mail	mibanez@usal.es	Teléfono	923294640 + 3256

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Sociología.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Contribuye a conocer las características básicas de la estratificación, la desigualdad social y las nuevas formas de pobreza o exclusión social de las sociedades contemporáneas, prestando especial atención a la situación social de España.

Perfil profesional

La asignatura permite comprender el origen de las desigualdades sociales en el contexto de la estructura social contemporánea y adaptar las intervenciones profesionales de los trabajadores sociales a las necesidades de los grupos o colectivos sociales identificados.

3.- Recomendaciones previas

Es muy conveniente conocer los conceptos básicos de la asignatura "Estructura social contemporánea" y seguir los acontecimientos de actualidad.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer el origen y las consecuencias de las desigualdades y los problemas sociales más significativos de la sociedad contemporánea.
- Conocer las líneas básicas de investigación social y las fuentes estadísticas y de información más relevantes en materia de calidad y condiciones de vida, mercado de trabajo, protección social, etc., con fines eminentemente prácticos y aplicados.

5.- Contenidos

1. Estratificación social y desigualdad. La estratificación y la desigualdad social como hechos sociales. La ideología como justificación de los sistemas de estratificación social. Elementos que deben tenerse en cuenta en el estudio de la desigualdad social: sujetos o actores sociales, bienes o recursos y criterios de distribución. Dimensiones básicas de la desigualdad social: renta, riqueza, prestigio, poder, autoridad. Las fuentes de la autoridad según Weber. Teorías clásicas de la estratificación social. Otras teorías más recientes acerca de la estratificación social. Modelos y representaciones de la estructura de clases.

2. Estratificación ocupacional y desigualdad social. El trabajo en la sociedad informacional y el debate sobre la clasificación de las actividades económicas. La evolución del empleo en los países desarrollados: características generales y rasgos comunes. Tendencias del empleo en la sociedad informacional. Hacia un nuevo modelo de estratificación ocupacional. Algunas formas visibles de desigualdad social ante el empleo. Las formas de organización del trabajo y sus efectos sobre la corrosión del carácter. El "mobbing" como síntoma de un problema de la organización del trabajo.

3. Desarrollo y desigualdad social. La definición del desarrollo: algunas definiciones básicas. La medición del desarrollo: algunos indicadores básicos. Las causas de la falta de desarrollo. Factores que influyen en el retraso de los países menos desarrollados. Desarrollo, consumo y desigualdad social. La Declaración del Milenio y los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD.

4. Condiciones de vida, pobreza y exclusión social. La pobreza y la exclusión social: premisas de partida. Los diferentes enfoques de la pobreza. Las medidas de pobreza. La línea de pobreza o umbral de pobreza relativa según el ingreso. La pobreza según el PNUD: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) e Índice de Pobreza Humana (IPH). La exclusión social: debates, factores y políticas de intervención. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV): objetivos, variables de estudio y principales resultados. La transmisión intergeneracional de las condiciones de vida.

5. Estado de bienestar y política social. El Estado de bienestar como extensión de los derechos de ciudadanía. El Estado de bienestar como uno de los ejes de inclusión social. Ideologías y Estados de bienestar. Modelos, tipologías y regímenes de Estados de bienestar. Las contradicciones del gasto público. Gastos en protección social en Europa y España. Los Planes Nacionales de Inclusión Social. Políticas públicas ante la exclusión social. Los retos del Estado de bienestar en los inicios del siglo XXI.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Reconocer la complejidad de los fenómenos, las tendencias y los problemas sociales.

Específicas

Analizar, de manera científica y crítica, las estructuras, los conflictos y las distintas expresiones de la desigualdad social y sus impactos en la vida cotidiana de las personas.

Transversales

Análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Creatividad y reflexividad. Empatía.

7.- Metodologías docentes

La asignatura se desarrollará siguiendo las pautas del EEES.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20			20
Prácticas	– En aula	15		15	30
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática	4		5	9
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		2		10	12
Exposiciones y debates		10		20	30
Tutorías			6		6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		20	23
TOTAL		54	6	90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

BANCO MUNDIAL (varios años): *Informe sobre el desarrollo mundial*, Madrid: Mundi-Prensa.

CARNOY, M. (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid: Alianza Editorial.

CASTAÑO, C. (dir.) (2008): *La segunda brecha digital*, Madrid: Ediciones Cátedra.

CROMPTON, R. (1994): *Clase y estratificación*, Madrid: Tecnos.

DEHESA, G. de la (2003): *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.

DUSSTER, D. (2006): *Esclavos Modernos. Las víctimas de la globalización*, Barcelona: Ediciones Urano.

FUNDACIÓN FOESSA Y CÁRITAS (2008): *VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*, Madrid: Cáritas Española Editores.

GIL VILLA, F. (2002): *La exclusión social*, Barcelona: Ariel.

IZQUIERDO, A. (2009): *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión social*, Madrid: Cáritas Española.

KERBO, H. R. (2003): *Estratificación social y desigualdad*, Madrid: Ed. McGrawHill.

MILANOVIC, B. (2006): *La era de las desigualdades*, Madrid: Fundación Sistema.

NAVARRO, V. (2009): *La situación social en España (III)*, Madrid: Biblioteca Nueva.

PAUGAM, S. (2007): *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.

PÉREZ BUENO, L. C. (2010): *Discapacidad, derecho y políticas de inclusión*, Madrid: Mundi-Prensa.

PNUD (varios años): *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid: Mundi-Prensa.

REHER, D. y REQUENA, M. (2009): *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Madrid: Alianza Editorial.

SEVILLA, J. y BERNALDO DE QUIRÓS, L. (2010): *¿Mercado o Estado?*, Barcelona: Deusto.

SEN, A. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid: Alianza Editorial.

SEN, A. y KLIKSBURG, B. (2008): *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*, Barcelona: Ediciones Deusto.

SUBIRATS, J. (2004): *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, Barcelona: Fundación La Caixa.

TEZANOS, J. F. (2008): *La sociedad dividida* (5ª edición), Madrid: Biblioteca Nueva.

TEZANOS, J. F. (ed.) (2008): *Juventud y exclusión social*, Madrid: Editorial Sistema.

TOBÍO, C., AGULLÓ, Mª S., GÓMEZ, Mª V. y MARTÍN, Mª (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Barcelona: Fundación La Caixa.

VARIOS AUTORES (2009): *Informe de la Inclusión Social en España 2009*, Barcelona: Fundació Caixa Catalunya.

VIDAL FERNÁNDEZ, F. (ed.) (2006): *La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*, Madrid: FUHEM, Fundación Hogar del Empleado.

VIDAL FERNÁNDEZ, F. (2010): *Pan y rosas: fundamentos de exclusión social y empoderamiento*, Madrid: Cáritas Regional.

YUNUS, Muhammad (2008): *Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo*, Barcelona: Paidós.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- **Fuentes estadísticas y de información:** Instituto Nacional de Estadística (INE), EUROSTAT, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, etc.
- **Páginas web:** Organizaciones No Gubernamentales (UNICEF, Médicos sin Fronteras, IntermónOxfam), Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), etc.
- **Revistas:** Papers, REIS, Revista Internacional de Sociología, Revista de Servicios Sociales y Política Social, Revista de Juventud, etc.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Los estudiantes que se acojan a la evaluación continua deben asistir como mínimo al 80% de las clases. No se admitirán certificados para justificar la no asistencia.
Criterios de evaluación
1) Participación activa en clase; 2) redacción, capacidad de síntesis, claridad y rigor científico en trabajos y ejercicios prácticos; 3) habilidades comunicativas en las exposiciones; 3) uso y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.
Instrumentos de evaluación
1. Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua: — Cinco ejercicios prácticos (uno por tema): 50% de la nota final (10% cada uno). — Seminario del libro: 20% de la nota final. — Examen sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura (explicaciones del profesor/a, artículos de lectura, libro, actividades, etc.): 30% de la nota final. a) En esta modalidad, para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los apartados de evaluación. Los alumnos que no alcancen esa nota tendrán la oportunidad de recuperar los apartados suspensos durante el periodo lectivo, aunque la nota resultante no podrá ser superior a 5 en los apartados recuperados. b) Los alumnos que aprueben la asignatura podrán subir la nota final hasta 2 puntos (sólo en la convocatoria ordinaria). Para ello, hay que realizar alguna o todas de las actividades prácticas voluntarias que se propongan, siguiendo las pautas en cuanto a formato, características, fechas de entrega, etc., que se determinen. A la nota resultante en este apartado habrá que descontar 0,20 puntos por cada falta de asistencia a clase. 2. Los alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua realizarán dos pruebas: examen teórico (50%) y ejercicio práctico (50%). En ambos casos, los contenidos serán sobre: explicaciones del profesor/a, lecturas (artículos, libro), actividades prácticas y otros materiales o documentos que se hayan utilizado en la asignatura. Para aprobar en la convocatoria ordinaria es imprescindible obtener como mínimo un 5 en cada uno de los apartados de evaluación.
Recomendaciones para la evaluación
Asistencia y participación en clase y realización de las actividades prácticas voluntarias.
Recomendaciones para la recuperación
— Alumnos que cumplan los requisitos de la evaluación continua: en la convocatoria extraordinaria sólo se examinarán de los apartados suspensos en la convocatoria ordinaria. — Alumnos que no cumplan los requisitos de la evaluación continua y suspendan el examen o el ejercicio práctico en la convocatoria ordinaria: pasarán directamente a la convocatoria extraordinaria y se examinarán del conjunto de la asignatura.

DERECHO ADMINISTRATIVO

1.- Datos de la Asignatura

Código	100918	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Segundo cuatrimestre
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Josefa García-Maestro García			Grupo / s	Mañana
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Área	Derecho Administrativo				
Centro	Facultad de Ciencias Sociales				
Despacho	272 de la Facultad de Derecho				
Horario de tutorías	Mañana: Lunes de 9 a 11 horas y Miércoles de 12 a 13 horas Tarde: Lunes de 16 a 17 horas y Miércoles de 16 a 17 horas y de 20 a 21 horas.				
URL Web					
E-mail	gmg@usal.es		Teléfono	294400, ext. 1162	

Profesor Coordinador	Daniel Terrón Santos			Grupo / s	Tarde
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Área	Derecho Administrativo				
Centro	Facultad de Derecho				
Despacho					
Horario de tutorías					
URL Web					
E-mail	datersa@usal.es		Teléfono		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Pertenece junto al Derecho Civil, Constitucional y Penal al bloque de fundamentos jurídicos.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Se pretende que los alumnos, tras el estudio de esta asignatura, obtengan los conocimientos suficientes sobre la actuación y el funcionamiento de las Administraciones públicas.
Perfil profesional
Los Trabajadores sociales, cuando interactúan con personas, con familias, con organizaciones, para mejorar sus condiciones de vida, para lograr su desarrollo, tienen que conocer los mecanismos legales que les ofrece el Derecho Administrativo ya que este derecho regula las actuaciones de las Administraciones Públicas y son estas las que en cumplimiento de la Ley deben crear los servicios sociales necesarios para lograr el Bienestar social de todos los ciudadanos.

3.- Recomendaciones previas

Al tratarse de una asignatura de segundo curso, se presupone que los alumnos cuentan ya con los conocimientos jurídicos suficientes para poder comprender mejor la terminología propia del Derecho Administrativo.

4.- Objetivos de la asignatura

Se pretende que los alumnos con el conocimiento de esta asignatura:

- Adquieran la capacidad suficiente para poder interpretar los datos jurídicos que sean relevantes para resolver los problemas que se les planteen en su futuro trabajo.
- Que puedan ayudar a las personas y grupos con los que interactúan a tomar las decisiones oportunas fundadas en derecho.

Para alcanzar estos fines, el objetivo principal de la asignatura será el dar a conocer a los alumnos todas las herramientas necesarias poder enfrentarse a la realidad jurídico-administrativa.

5.- Contenidos

Los contenidos teóricos se dividen en dos bloques. El primer bloque está destinado al estudio de conceptos básicos de la asignatura:

- La Administración pública y el Derecho administrativo.
- La potestad reglamentaria de la Administración pública.
- La actividad de la Administración pública: el procedimiento administrativo y los actos administrativos.
- Los recursos administrativos.

Adquiridos por los alumnos los conocimientos básicos de la asignatura, se procederá al estudio del segundo bloque destinado al análisis de la actividad social que desarrolla la Administración pública:

- El sistema público de servicios sociales. Concepto, objetivos y principios.
- Marco normativo y competencial: la Constitución, la ley de Bases de Régimen social y las leyes autonómicas de servicios sociales.
- Las prestaciones sociales.

Los contenidos prácticos de la asignatura se relacionaran con los contenidos teóricos de la misma y se iniciarán cuando los estudiantes tengan una base suficiente que haga posible su participación a través de exposiciones y debates.

Las exposiciones y debates versaran sobre los temas analizados en clase y sobre materias de índole social que acerquen a los alumnos a su futuro trabajo: los derechos sociales, los principios rectores de la política social y económica, sobre normativa social.

6.- Competencias a adquirir

Específicas

Los resultados del aprendizaje por parte de los alumnos que superen la asignatura son los siguientes:

- Conoce y comprende las bases de funcionamiento y de actuación de las Administraciones públicas.
- Conoce las garantías de los administrados frente al actuar administrativo.
- Conoce la realidad de los derechos sociales y su marco legal.

Transversales

Competencias instrumentales:

- capacidad argumentativa.
- capacidad de síntesis.

Competencias interpersonales:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.

Competencias sistemáticas:

- Creatividad.
- Autoorganización del trabajo.

7.- Metodologías

Se llevarán a cabo diversas metodologías. Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán en clases magistrales y los prácticos se desarrollarán siguiendo diferentes metodologías, como el análisis y la discusión de textos legislativos y jurisprudenciales.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	30	15		45
Clases prácticas	14	25		39
Seminarios				
Exposiciones y debates		10		10
Tutorías	8			8
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos				
Otras actividades	6			6
Exámenes	2	40		42
TOTAL	60	90		150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Bibliografía recomendada para el estudio del primer bloque teórico:

Cosculluela, L., Manual de Derecho Administrativo, vol.I, Tirant lo Blanch, Valencia.

Sánchez Morón, M., Derecho Administrativo, parte general, Tecnos, Madrid.

García de Enterría, E., y Fernández T-R., Curso de Derecho Administrativo, 2 volúmenes, Madrid: Thomson-Civitas.

De todos los manuales se recomienda la última edición.

Bibliografía recomendada para el estudio del segundo bloque teórico:

Rodríguez de Santiago, J. M^a., La Administración del Estado social, Madrid; marcial Pons.

Alonso, J.M., Gonzalo B., La asistencia social y los servicios sociales en España, BOE, Madrid, 1997.

Barranco, R., La incardinación de los servicios sociales en el sistema normativo, Tecnos, Madrid.

Barranco, R., Competencias locales en materia de servicios sociales, Cemci (centro de estudios municipales y de cooperación internacional), Granada.

Beltrán Aguirre, J.L., El régimen jurídico de la acción social pública, HAAEE/IVAP; Oñati-Bilbao.

Garcés Sanagustín, A., La acción social. Delimitación conceptual y régimen jurídico. Zaragoza.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Normas administrativas básicas: la ley de Régimen jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento administrativos Común (ley 30/1992 de 26 de noviembre)

Legislación básica de servicios sociales. Recopilación de legislación autonómica en materia de servicios sociales de Castilla y León. Consejería de Educación.

Las normas administrativas básicas pueden encontrarse en Internet a través de la web del B.O.E. o de páginas web con bases de datos de legislación actualizada como <http://noticias.juridicas.com>

Revistas españolas especializadas:

— En materia de Derecho Administrativo y Administración Pública:

Revista de Administración Pública (RAP), CEC, Madrid.

Revista de Derecho Administrativo (REDA), Civitas, Madrid.

Documentación Administrativa (DA), MAP, Madrid.

— En materia de Servicios Sociales:

Cuadernos de Trabajo Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Madrid.

Revista de Servicios Sociales y Política Social, COATS, Madrid.

Revista de Treball Social, CODTSASC, Barcelona.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

El sistema de evaluación que se recomienda al alumno es el de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

Para los alumnos que opten por la evaluación continua:

La nota final se obtendrá del siguiente modo:

El examen escrito tendrá un valor máximo del 50% de la nota final. El 50% restante se obtendrá de las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre: trabajo del alumno 20%, resolución de casos prácticos 30%.

Para aprobar la asignatura será necesario superar tanto el examen teórico final como las actividades prácticas. Solo podrán optar a este sistema de evaluación continua los alumnos que asistan al 80% de las clases. Para los alumnos que no opten por la evaluación continua: La asignatura se aprobará mediante la realización de un examen escrito que constará de una parte teórica y otra práctica.
Instrumentos de evaluación
Además de la corrección de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes así como la entrega puntual de los trabajos asignados.
Recomendaciones para la evaluación
La comprensión de todos los temas explicados en clase, así como del resto de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que conforman la asignatura.
Recomendaciones para la recuperación
Lectura detenida y atenta de los materiales explicados en clase. Mejorar en la comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	2	1					
2	2	1					
3	2	1		1			1
4	2	1					
5	2	1					
6	2	1		1			1
7	2	1					
8	2	1					1
9	2	1		1			
10	2	1					1
11	2	1		1			
12	2	1		1			1
13	2	1		1			
14	2	1		1			1
15	2			1			
16							
17							
18						2	
19							

TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNIDADES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100919	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Cuatrimestre 2
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	I y II
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad Ciencias Sociales		
Despacho	120 (F. Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes: 10,30 a 12,45; Jueves 13,15 a 14		
URL Web			
E-mail	mila@usal.es	Teléfono	923294441 Ext 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatorio
Perfil profesional
La formación estará orientada a preparar profesionales para intervenir con grupos, creando y/o potenciando redes con el fin de contribuir a: — La integración social. — La potenciación de ciudadanos y redes activas socialmente. — El desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Haber superado Historia del Trabajo Social, Fundamentos del Trabajo Social y Trabajo Social con individuos y familias.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Las de Trabajo Social de 2º de Grado (2º cuatrimestre)

Asignaturas que son continuación

Las de Trabajo Social de tercer curso de Grado.

4.- Objetivos de la asignatura

Datos al alumno/a de las habilidades y competencias para intervenir en el nivel grupal, ofreciéndole un marco teórico y experimental.

5.- Contenidos

BLOQUE 1: *El grupo no familiar como núcleo/nivel de intervención en trabajo social*

Tema 1: Los grupos no familiares. Introducción. Tipos. Funciones.

Tema 2: Tipos, Características y funciones de los grupos no familiares que pueden constituirse en nivel de intervención en Trabajo Social. Papel del trabajador social.

BLOQUE 2 : *Técnicas de intervención con grupos pequeños*

Tema 3: Técnicas para trabajar con grupos pequeños (I): Técnicas de presentación, de fijación de objetivos y de fijación de temas y/o tareas.

Técnicas para abordar contenidos formales. Aplicación y peculiaridades

Tema 4: Técnicas para trabajar con grupos pequeños (II): Técnicas para trabajar sentimientos o temas delicados y/o difíciles, técnicas para trabajar habilidades grupales, técnicas de evaluación y técnicas de despedida. Aplicación y peculiaridades.

Tema 5: Técnicas para trabajar con grupos grandes: trabajar contenidos formales.

BLOQUE 3: *Documentación en el trabajo con grupos pequeños*

Tema 6: Técnicas documentales: Diseño de una sesión grupal. Acta. Informe de una sesión grupal. Guía de sistematización de la intervención con grupos. Casos Prácticos.

BLOQUE 4: *Introducción al Trabajo Social con comunidades*

Tema 7: El Trabajo Social con comunidades

Tema 8: Técnicas para trabajar con grupos grandes: campañas de información y sensibilización. Casos prácticos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

- Desarrollar habilidades de comunicación con grupos.
- Saber identificar situaciones problemáticas.
- Saber plasmar por escrito realidades conflictivas.

— Saber buscar alternativas y/o recursos.
— Saber formular posibles soluciones a los problemas/necesidades sociales.
Específicas
— Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con grupos para promover cambios y desarrollar y mejorar sus oportunidades vitales.
— Conocer modos de intervenir con grupos para ayudarles a tomar decisiones acerca de sus necesidades, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación.
— Ser capaz de utilizar técnicas en la gestión de proyectos de intervención social con grupos: estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
Transversales
— Conocer las principales teorías para interactuar con grupos.
— Conocer y aplicar los diversos modelos de intervención con grupos.
— Ayudar a aplicar estrategias de resolución de conflictos.
— Defender a los grupos y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias. Actividades teóricas. Actividades prácticas guiadas. Atención personalizada. Actividades prácticas autónomas y pruebas de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades introductorias		1			1
Sesiones magistrales		15		8	23
Eventos científicos					
Prácticas	— En aula	4		8	12
	— En el laboratorio	10		20	30
	— En aula de informática				
	— De campo				
	— De visualización (visu)				
Practicum					
Prácticas externas					

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Seminarios				
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	2		20	22
Trabajos	14	16		30
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo	1		10	11
Pruebas prácticas	2		15	17
Pruebas orales				
TOTAL	53	16	81	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Brezmes Nieto, M (2001): *La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional*. Hespérides. Salamanca

Brezmes Nieto, M. (2008): *El Trabajo Social en España. Una profesión para la democracia*. Universidad de Murcia. Murcia.

Fernández García, T. López Peláez, A. (2006) *Trabajo Social con grupos*. Alianza. Madrid.

Kisnerman, N. y Mustieles, D. (1997): *Sistematización de la práctica con grupos*. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.

Navarro, S. (2004): *Redes sociales y construcción comunitaria*. Editorial CCS. Madrid.

Robertis, C. de y Pascal, H. (1994): *La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades*. Ateneo Buenos Aires.

Tschorne, P. (2005): *La dinámica de grupo aplicada al Trabajo Social*. Amará. Salamanca

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Las contempladas en Studium.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Se tendrá en cuenta todo lo trabajado según los criterios que a continuación se señalan.

Criterios de evaluación

Examen: hasta el 50% (5)

Trabajos y prácticas: hasta el 45% (4,5)

Asistencia y participación en clase: hasta 5% (0,5). Sólo se tendrá en cuenta si hay constancia de asistencia al menos del 80% de las clases en las que se establezcan controles.

Instrumentos de evaluación

Examen. Corrección de trabajos y prácticas. Controles aleatorios de asistencia y trabajos realizados en clase.

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Prueba de desarrollo y práctica	Examen escrito	_50_%
Prácticas de laboratorio y trabajos		_45_%
Asistencia y participación en clase		_5_%
		__%
		__%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		

Recomendaciones para la evaluación

Estudio reflexivo. Realización de trabajos y prácticas. Asistencia participativa y respetuosa en clase. Consulta en tutoría

Recomendaciones para la recuperación

Estudio reflexivo. Consulta en tutoría.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	1	1					
2	1	1		1			
3	1	1		1			

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
4	1	1		1			
5	1	1					
6	1	1			2		1
7	1	1			2		1
8	1	1			2		
9	1	1			2		
10	1	1			2		
11	1	1			2		
12	1	1			1		2
13	1	1					2
14	1	1					2
15	1					2	2
16	1					2	2
17				1		2	1
18						2	1

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100920	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	Segundo	Periodicidad	2º Sem.
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca – Blog específico de la asignatura			
	URL de Acceso:	http://ticyaccionsocial.blogspot.com https://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	121-B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L 12-13, M 12-13 y 16-18, X 11-13		
URL Web			
E-mail	taltpij@usal.es	Teléfono	3075

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Comprender el uso de las TIC en el ámbito de la acción social
Perfil profesional
Trabajadores Sociales y profesionales sociales en general

3.- Recomendaciones previas

La asignatura tendrá preferentemente un carácter aplicado y muchas de las actividades de docencia presencial se realizarán en una o varias aulas de informática. Se recomienda únicamente tener conocimientos básicos de usuario de Internet.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

Conocer los principales aspectos de las nuevas tecnologías y su significado en la sociedad

Conocer y utilizar los recursos de acceso a la información y los recursos profesionales relevantes para la acción social en y desde las TIC

Objetivos Específicos:

Saber utilizar Internet como recurso de acceso a la información y el aprendizaje profesional

Conocer los principales elementos de práctica profesional derivados de la normativa relaciona con el uso de las TIC en las profesiones sociales y los servicios públicos

Saber utilizar los principales recursos de las TIC en los entornos profesionales del trabajo social

Conocer los escenarios de intervención social en y desde las TIC

5.- Contenidos

Internet y la sociedad TIC

Información, documentación y conocimiento. El acceso a la información y las TIC para las profesiones sociales

Recursos documentales y de búsqueda de información para la acción social

Usuarios y servicios públicos en las TIC. Normativa relevante y la protección de datos de carácter personal

Conocimiento, redes de aprendizaje y TIC. Comunidades de práctica

La Web 2.0 y las redes sociales. Comunidad y cibercomunidad

Principales herramientas de la web 2.0 para la acción social

eGobierno, eAdministración y eParticipación. Principales programas nacionales y europeos en el desarrollo social de las TIC

La brecha digital y la e-inclusión.

Principales programas de dinamización comunitaria desde las TIC

Gestión del conocimiento y la información. Observatorios sociales y tecnológicos.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales. SAUSS.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Comprender las principales aspectos de las nuevas tecnologías y su significado en la sociedad, y sobre todo, conocer y utilizar los recursos de acceso a la información y los recursos profesionales relevantes para la acción social en y desde las TIC

Específicas

— Desarrollar habilidades profesionales de manejo de las TIC en la práctica cotidiana del trabajo social y los servicios sociales

— Conoce la implicaciones normativas, de seguridad y uso de la TIC en relación al secreto profesional y la protección de datos de carácter personal

— Es capaz de utilizar las TIC en los diferentes ámbitos de intervención profesional
Es capaz de usar y comprender la gestión del conocimiento en redes profesionales e institucionales de Trabajo Social y Servicios Sociales
Transversales
— Es capaz de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para preparar y participar en redes de trabajo distribuido y equipos multiprofesionales
— Comprende los elementos de innovación aplicables desde las TIC a la práctica profesional del trabajo social
— Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas, cumplir con los plazos y los compromisos con los iguales, negociar la aportación de cada uno al resultado colectivo y asumir las responsabilidades respectivas.
— Adquirir competencias personales de comunicación y reflexión (incluido en ámbito de las TIC) por escrito de los aspectos significativos de la asignatura.
— Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación.
— Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.
Adquirir un hábito de trabajo continuado a lo largo del tiempo.

7.- Metodologías docentes

A- Clases presenciales para la explicación-comprensión de los conceptos principales de la materia descrita en el programa, junto con **clases de discusión** teórico-prácticas a partir del estudio de los textos básicos indicados en la bibliografía y de la lectura de las monografías de los bloques del temario. Muchas de las clases serán aplicadas y versarán sobre el conocimiento de las principales herramientas y recursos TIC. La asistencia será valorada con un **20%** de la calificación de la asignatura y será preciso una asistencia al 80% de las clases presenciales.

B- Práctica:

Con el objeto de profundizar en los temas de la primera parte, se realizarán actividades aplicadas en el aula, sobre los principales recursos y servicios de Internet y la Web 2.0 en la perspectiva del uso profesional de dichos recursos.

El **trabajo será en grupo y escrito**, poniendo especial atención en las referencias específicas en materia de las TIC en el ámbito del trabajo social y los servicios sociales. Deberá existir un apartado específico en el que se relacionen estos derechos y normativas con la realidad institucional de los servicios sociales comunitarios.

El trabajo se deberá entregar y presentar en clase a finales del segundo semestre de 2013. (Se publicará en STUDIUM la fecha exacta). Se animará a los grupos de alumnos a publicarlo en STUDIUM y/o blog para el conocimiento y debate respectivo entre los grupos de alumn@s de la asignatura. Tendrá un valor equivalente al **10% de la calificación final**.

Foro de debate en Studium. Se creará un foro de debate sobre los derechos y las necesidades sociales en el que participarán los distintos grupos. Dichas reflexiones y participaciones tendrán un valor equivalente al **5% de la calificación final**.

C- Trabajo individual, sobre uno de los temas del programa y con un acuerdo previo, con un valor equivalente al **30% de la calificación final**. (Se publicará en STUDIUM y/o del blog de la asignatura la fecha de entrega)

Este trabajo tendrá una extensión de entre 10 y 25 páginas de texto (DINA-A4 a espacio y medio) no admitiéndose trabajos fuera de esos límites. Tendrá que ser publicado por el alumn@ en Studium y/o en el blog personal de la asignatura, al igual que en un marcador social. Preferentemente se centrará en un estado de la cuestión de un tema específico en el área de la información y los recursos de información para el Trabajo Social y los Servicios Sociales. El conjunto de los trabajos individuales se publicará en Internet y constituirá una biblioteca electrónica de recursos profesionales para el Trabajo Social.

D-Exposición en clase, o bien, en el *blog* realizado al efecto del trabajo realizado individualmente y en equipo, con un valor del **10% de la calificación final**.

E- Cuestionario y defensa de los trabajos realizados en la asignatura: Resto de la evaluación hasta completar en 100%
NOTA IMPORTANTE: El 30% de la docencia teórica/práctica se realizará en formación “on-line”, en la plataforma STUDIUM de la Universidad de Salamanca y con soporte de un blog específico de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		24		32	56
Prácticas	– En aula				
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática	14		30	44
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		4			4
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			8		8
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				14	
TOTAL		48	8	76	132

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Castells, M.: *La galaxia Internet – Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona (Plaza & Janés), 2001
 CASTELLS, M. (2008): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid, Alianza Editorial
 Metzner-Szigeth, A.: *El movimiento y la matriz* – Internet y transformación socio-cultural, En: *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I)*, No. 7, 2006.
 WENGER, E. (2001): *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*, Madrid, Paidós
 Puentes, P.: *Análisis del movimiento en la Red*. Mérida - Venezuela (CIDAT), 2010
 La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva, de Xavier Ribes en “Telos. Cuadernos de Comunicación e Innovación”, n. 73 (2008) de la Fundación Telefónica
 Web 2.0: el negocio de las redes sociales, Estudio de la Fundación de la Innovación de Bankinter, 2009

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
ADELL, J. (2003): Comunidades de aprendizaje en la Formación presencial: más allá del curso online . En ÁREA, M Y CASTRO, J.J. (Coords): Actas de la I Jornadas Canarias sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria. Edulab. Universidad de La laguna, Las Palmas de Gran Canarias, 5-24. Publicación electrónica:http://www.edulab.ull.es/jornadas/actas/documentos/actas_completas.pdf ALFAGEME, Mª. B. (2001): Las redes un espacio de participación y colaboración. En Actas Edutec'2001. Congreso Internacional de Tecnología, Educación y Desarrollo Sostenible. Murcia, Universidad de Murcia. Publicación electrónica:http://tecnologiaedu.us.es/edutec/edutec01/edutec/comunic/div03.html ÁLVAREZ, I, AYUSTE, A, GROS, B y otros. (2005): La construcción del conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo En VV.AA: V Congreso Internacional Virtual de Educación. CIVE CABERO, J. (2007a): Las Nuevas Tecnologías en la Sociedad de la Información. En CABERO, J. (coord.): Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Madrid, McGraw-Hill. GARCÍAARETIO, L (2007): ¿Web 2.0 vs Web 1.0? En el Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia (BENED). Publicación electrónica: http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-10-2007.pdf POSTMAN, N. (2004): Tecnópolis. Barcelona, Círculo de Lectores RICHARDSON, W. (2005): The ABCs of RSS. Publicación electrónica: http://www.techlearning.com/story/showArticle.jhtml?articleID=163100414 TERCEIRO, J.B. (2006): Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis. Madrid, Alianza Se facilitarán otras referencias en el blog de la asignatura y en la plataforma STUDIUM

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
La evaluación en global y los distintos elementos de evaluación de la asignatura (cuestionarios, trabajos individuales, trabajos y actividades en grupo, etc.) únicamente computarán en la nota general sin son superados.
Criterios de evaluación
Véase metodología.
Instrumentos de evaluación
Véase metodología
Recomendaciones para la evaluación
Recomendaciones para la recuperación
Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.
Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante

TERCER CURSO. QUINTO SEMESTRE

TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100921	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestre V
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	A y B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13 y de 18 a 20; miércoles de 11 a 13		
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
MÓDULO I: Trabajo Social; MATERIA: Metodología y Técnicas Aplicadas al Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Esta asignatura está ubicada dentro del Módulo específico de Trabajo Social, de carácter obligatorio en el plan de estudios del título de grado en trabajo social y, dentro de aquél, se inserta dentro de la materia "Metodología, y técnicas aplicadas al Trabajo Social", que ofrece al alumno la formación necesaria para el desarrollo de las competencias profesionales específicas.
Perfil profesional
Trabajador/a Social

3.- Recomendaciones previas

Haber superado la asignatura “Metodología del Trabajo Social”
Conocimientos y manejo de la Plataforma Moodle –Studium.

4.- Objetivos de la asignatura

Que el alumno adquiera:

- Destrezas para las relaciones interpersonales en la actividad profesional, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales.
- Destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con aquellas personas que presenten necesidades de comunicación.
- Dominio de las distintas habilidades de comunicación con el fin de establecer una relación de ayuda y responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.
- Conocimientos y entrenamiento en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal.
- Habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social.
- Competencias en materia de documentación específica del Trabajo Social.

5.- Contenidos

Las técnicas aplicadas al Trabajo Social se estudiarán agrupadas en los siguientes bloques formativos:

Bloque I: La comunicación en la relación profesional

Bloque II: Los Modelos de Intervención en Trabajo Social: Técnicas

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

CG2.- Analizar situaciones-problema, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y con otros profesionales.

Específicas

CE2-2 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE2-3 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE2-4 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CE2-5 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE2-6 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CE2-7 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

Transversales

CT7 Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

CT8 Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

CT9 Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

Las metodologías docentes de enseñanza-aprendizaje a utilizar serán:

1. Clases-exposiciones teóricas
2. Clases Prácticas: simulaciones, rol-playing, etc...
3. Lecturas y test de autoevaluación (a través de Studium)
4. Foros de debate (a través de Studium)
5. Trabajos individuales
6. Trabajos grupales

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20	10		30
Prácticas	- En aula	20	10		30
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2			
Exposiciones y debates				10	10

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Tutorías	3			3
Actividades de seguimiento online		10	20	30
Preparación de trabajos		18	10	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		15	17
TOTAL	47	58	55	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ACEVEDO IBÁÑEZ, A.: *El proceso de la entrevista : conceptos y modelos* / Alejandro Acevedo Ibáñez y Alba Florencia A. López M. . 4a. ed. México: Limusa, 1990.

ANDER-EGG, E.: *Técnicas de investigación social*. Ateneo, 6º ed. México, 1994.

BREZMES NIETO, M. *La intervención en Trabajo Social*. Hespérides. Salamanca 2001.

GINOT VICIANO, C. *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social*. Deusto. Bilbao, 2008.

DE ROBERTIS, C.: *Metodología de la Intervención en Trabajo Social*. El Ateneo, 1981.

ESCARTIN CAPARROS, Mª J.: *Manual de Trabajo Social (Modelos de práctica profesional)*. Aguacalra. 1992.

ESCARTIN CAPARROS, Mª J; PALOMAR, M.; SUAREZ, E.; *Introducción al trabajo social. II (Trabajo Social con individuos y familias)*. Aguacalra. 1997.

FERNANDEZ A. Mª ; JIMENEZ, A. M. (2006) *El informe social. Cuestiones a debate*. Colegio oficial de Diplomados en trabajo social y Asistentes Sociales de Málaga.

IBÁÑEZ, J. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión.: teoría y crítica*. Siglo XXI, Madrid 5ª Edición, 2003.

PAYNE, M. *Teorías contemporáneas del trabajo social : una introducción crítica*. Barcelona: Paidós, 2004.

PERLMAN, H- H. *El trabajo social individualizado* / Helen Harris Perlman . 4a. ed. Madrid: Rialp, 1980.

RANQUET, M. du (1996): *Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias*. Siglo XXI. Madrid.

TREVITHICK, P. *Habilidades de comunicación en intervención social : manual práctico* / Pamela Trevithick. . [1a.ed.] Madrid : Narcea, D.L.2002.

TSCHORNE, P. *La dinámica de grupo aplicada al trabajo social* / Patricia Tschorne . Barcelona : Obelisco, 1990.

ROSSELL, T.: *La entrevista en el Trabajo Social*. Hogar del Libro. 1989.

SIERRA BRAVO, R. *Técnicas de investigación social*. Paraninfo, Madrid, 1992.

VISCARRET, J.J.: *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Alianza editorial. 2007.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

La bibliografía recomendada se completará, a lo largo del curso, con la sugerida para cada uno de los bloques y temas.

10.- Evaluación	
Consideraciones Generales	
Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura será imprescindible la realización de las actividades y casos prácticos planteados a lo largo del curso.	
Criterios de evaluación	
El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por la profesora a lo largo del curso, y ponderándose en la siguiente proporción:	
Examen Teórico	30%
Actividades individuales	30%
Actividades grupales	30%
Participación	10%
Instrumentos de evaluación	
Test sobre contenidos teóricos	
Trabajos individuales	
Trabajos grupales	
Participación en clase y en Studium	
Recomendaciones para la evaluación	
Asistencia a clase, realización de trabajos (individuales y grupales) y casos prácticos, así como el seguimiento de la asignatura a través de Studium.	
Recomendaciones para la recuperación	
Consulta en tutoría	

ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100922	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	5º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium- Campus virtual de la Universidad de Salamanca.			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Encarna Pérez Álvarez	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	118 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 10 a 11hh. X =10-11hh/ 12-13h/ 17-18h		
URL Web			
E-mail	encar@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 1624

2.- Objetivos de la asignatura

Analizar situaciones en las que surgen dilemas éticos.
 Reconocer los derechos, las responsabilidades y las libertades.
 Aplicación de códigos de conducta.
 Conocimiento de de las normas éticas para la intervención.
 Conocer el “poder” del trabajo social.
 Comprensión crítica del trabajo social.

Específicas**— Competencias a adquirir**

Visión global y crítica del espacio ético.
 Conoce la normativa de aplicación en las conductas derivadas de la intervención social

Transversales
Capacidad para aplicar principios y valores en el espacio de la intervención social.
Adquirir competencias de análisis y reflexión.
Capacitación para el trabajo interdisciplinar.
Conocimiento y utilización de redes sociales.

3.- Contenidos

- Responsabilidad y ética profesional.
- El código deontológico del trabajo social.
- Los derechos sociales en el marco de la intervención social.
- La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo.
- Los conflictos éticos y posibles respuestas.
- El compromiso y los límites profesionales.
- La aplicación de las políticas institucionales y la normativa legislativa.

4.- Metodologías

Clases presenciales para la explicación y comprensión de los conceptos básicos.
Seminarios teórico-prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo individualizado y trabajo grupo.
Exposiciones y foros de discusión.

5.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	26		32	58
Clases prácticas	10		30	40
Seminarios	4			4
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		8		8
Otras actividades				
Exámenes	2		14	16
TOTAL	48	8	76	132

6.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se proporcionaran al inicio de curso.

7.- Evaluación

Consideraciones Generales

La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con una prueba final de los contenidos.

Criterios de evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación en los seminarios y foros de discusión.

Instrumentos de evaluación

El trabajo continuado y la prueba final. Para superar la asignatura será imprescindible la superación tanto de los trabajos en la evaluación continuados como la prueba final (al menos un 5 sobre 10) de ambos instrumentos de evaluación.

Pruebas 50%

Trabajos individuales 25%

Trabajos de grupo 15%

Participación y asistencia 10%

Recomendaciones para la evaluación

Recomendaciones para la recuperación

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

SALUD PÚBLICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100923	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	5º SEMES
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública				
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rafael González Celador	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	celador@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Ramona Mateos Campos	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Farmacia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	rmateos@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Luis Félix Valero Juan	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		

Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	luva@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	José Antonio Mirón Canelo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	miroxx@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Helena Iglesias de Sena	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Farmacia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	hidesena@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Montserrat Alonso Sardón	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	sardonm@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Ana María Haro Pérez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	aharo@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Ignacio Hernández García	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica		
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	ihernandezga@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Asignaturas relacionadas con la intervención social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Aporta conocimientos básicos e instrumentales dentro del campo sanitario.
Perfil profesional
Su carácter sanitario y único en la formación la hacen una herramienta fundamental con dos finalidades: una formativa y otra estructural.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna. Útiles los conocimientos básicos de biología.
--

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo general es que el estudiante conozca las relaciones entre la salud y diferentes factores y situaciones personales y colectivas, como: el género, la cultura, situación social, así como todos aquellos que se presentan a lo largo de las diferentes etapas de la vida. Haciendo especial hincapié en las épocas más vulnerables: infancia y vejez, y en situaciones de dependencia.

5.- Contenidos

- Conocimientos básicos del método epidemiológico como herramienta básica de conocimiento e investigación en Salud Pública.
- Estudio de los factores de riesgo relacionados con la salud en general y, en particular, en diferentes grupos etarios importantes para los estudiantes en el futuro.
- Organización y administración sanitaria, sus estructuras, funciones y recursos que puedan ser de utilidad para el Trabajo Social.
 1. La salud Pública y sus funciones.
 2. Método científico en Salud Pública. Epidemiología.
 3. Determinantes de la salud.
 4. Hábitos de vida y salud.
 5. Atención sanitaria.

6.- Competencias a adquirir**Específicas**

- Identificar las necesidades sociales derivadas de los problemas de la salud.
- Detección de las repercusiones que pueden tener los problemas de salud en la vida de las personas, y/o grupos.
- Determinar cuáles pueden ser las estrategias de atención a las personas, así como los recursos y formas de apoyo que se pueden implementar en las diversas y posibles situaciones que se pudieran presentar.

Transversales

- Tener capacidad para detectar los problemas de salud en las personas y/o grupos de riesgo y más vulnerables.
- Comprender cuáles pueden ser los factores que los determinan y cuáles las medidas, bien para prevenirlos y resolverlos.
- Saber trabajar dentro de equipos multidisciplinares socio-sanitarios en la APS.
- Capacidad para reunir e interpretar datos fundamentales para poder emitir diagnósticos ante diversas situaciones sanitarias.
- Reconocer los problemas de salud que van a necesitar atención y apoyo social, con especial atención a los discapacitados, dependientes, enfermos mentales...

7.- Metodologías

- Se basará en la exposición teórica del contenido a través de las clases presenciales, completadas, cuando proceda, con la resolución de supuestos epidemiológicos o de promoción de la salud y otros.
- La realización de uno o más trabajos personales tutelados en las respectivas tutorías personales entre estudiante y profesor, que versarán, principalmente, sobre promoción de la salud.
- La valoración del mismo podrá ser pública cuando así convenga, exponiendo sus trabajos ante el profesor y resto de estudiantes para que puedan ser discutidos y comentados por todos.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el Prof.		Horas de trabajo autónomo	Horas totales
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	30		50	80
Clases prácticas	5		5	10
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	6		3	9
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		3	40	43
Otras actividades	2			2
Exámenes	4		2	6
TOTAL	47	3	100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- COLOMER, C.; ÁLVAREZ-DARDET, C.: *Promoción de la salud y cambio social*. Barcelona. Masson, 2001.
- HERNÁNDEZ-AGUADO, I.; GIL DE MIGUEL, A.: *Manual de Epidemiología y Salud Pública*. Madrid. Panamericana, 2005.
- DONALDSON, R.J. ; DONALDSON, L.J.: *Medicina Comunitaria*. Madrid. Díaz de Santos, 1989.
- MARMOT, M.; WILKINSON, R.: *Social determinants of Health*. New York. Oxford University Press, 2ª edición, 2005.
- GUINOT, C.: *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*. Bilbao. Universidad de Deusto, 2008.
- PARDO DE VELEZ, G.: *Investigación en salud y los factores sociales*. Madrid. Interamericana, 1996.
- ABRAMSON, J.H.: *Research Methods in Community Medicine*. 6ª edición, 2008.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, F. y cols.: *Salud Pública*. Madrid. Interamericana, 1998.
- GORDIS, L.: *Epidemiology*. 4ª edición, 2008.
- ITUARTE TELLAECHÉ, A.: *Procedimiento y proceso en trabajo social clínico*. Madrid. Siglo XXI, 1992.
- JÁUREGUI, C.A.; SUÁREZ, P.: *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad*. Madrid. Panamericana, 2004.
- BERKMAN, L.F. ; KAWACHI, I.: *Social epidemiology*. New York. Oxford University Press, 2000.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se establecerán al inicio del Curso los criterios de evaluación, que se basarán en todas y cada una de las actividades desarrolladas durante el Curso, con el fin de evaluar el trabajo continuado del estudiante, así como con el examen final.

Criterios de evaluación
La asistencia a al menos el 80% de las clases será obligatoria para superar la evaluación continua. Las actividades presenciales, para la evaluación continua, tendrán un peso en la calificación final del 50%. Consistirán en la realización de diversos controles sobre contenidos teóricos y/o lecturas de trabajos, intercalados a lo largo del curso. Para superarlas, deberán aprobarse, al menos, dos tercios de las mismas. Las actividades no presenciales estarán basadas en la realización de diversos trabajos, que versarán sobre: promoción de la salud, resolución de casos sobre problemas socio-sanitarios, noticias de interés socio-sanitario. El peso en la calificación final de los trabajos será del 50%. Todos aquellos alumnos que no hayan asistido a clase, así como los que no superen la evaluación continua, deberán realizar un examen escrito, consistente en varias preguntas de desarrollo y/o preguntas de respuesta múltiple sobre el temario explicado en clase y en la fecha señalada en la Guía Académica. En cualquier caso, para poder optar a este examen será imprescindible haber realizado y entregado, en tiempo y forma, todos los trabajos solicitados durante el curso. El porcentaje de la nota final será del 50% para el examen y el 50% para los trabajos.
Instrumentos de evaluación
Los instrumentos de evaluación quedan expuestos más arriba.
Recomendaciones para la evaluación
Se recomienda la asistencia a las actividades presenciales y la participación activa en las mismas. Las tutorías, a petición del profesor, serán obligatorias.
Recomendaciones para la recuperación
El examen de recuperación se llevará a cabo en la fecha prevista por la planificación correspondiente. Para aquellas partes de la evaluación continua que el profesor estime recuperables, se llevará a cabo, si fuera posible, un sistema personalizado para cada estudiante.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100924	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestre 5º
Área					
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Badia Corbella	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área			
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	013		
Horario de tutorías	Martes: 9:00 a 10 y 12 a 13 h. Jueves: 9:00 a 11:00 h. Miércoles: 19: 00 a 20:00 h.		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	badia@usal.es	Teléfono	923 294 400 ext- 3182

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Formación básica.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Esta disciplina favorece la formación multidisciplinar del alumno y posibilita una práctica de índole científica en el ámbito de las personas con discapacidad.
Perfil profesional
El trabajador social es un agente específico de desarrollo e incremento del bienestar social; es un elemento básico de potenciación y promoción de las capacidades y recursos individuales y colectivos que refuerzan el bienestar social. Por lo tanto, los contenidos de esta materia son imprescindibles para comprender la discapacidad desde una perspectiva biopsicosocial.

3.- Recomendaciones previas

Conocimientos previos de psicología del desarrollo y de psicología social.

4.- Objetivos de la asignatura

- Proporcionar una formación de calidad orientada hacia el conocimiento y mejora de las condiciones de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad
- Conocer la problemática actual sobre el impacto de la discapacidad en el contexto inmediato de la persona y las formas de intervención,
- Conocer los problemas y retos de la intervención psicosocial.
- Orientar la formación hacia la igualdad de oportunidades y no discriminación, la promoción de la autodeterminación y vida independiente, y la mejora de la calidad de vida.
- Aportar el conocimiento esencial para avanzar en la comprensión de las necesidades de las personas con discapacidad, (f) adquirir una formación en metodología de investigación en el ámbito de la discapacidad.

5.- Contenidos

Para conseguir las competencias propuestas, se ha organizado los contenidos en dos bloques. El primero incluye aspectos conceptuales, el estudio de las características y la problemática psicológicas derivados de la discapacidad

- Un modelo biopsicosocial y ecológico de la comprensión de la discapacidad.
- Prevalencia de la discapacidad en España.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y de la Salud- CIF (2001).
- Conceptos de normalización, integración, apoyos, autodeterminación y calidad de vida.
- Movimiento de vida independiente.
- Marco legislativo.
- Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.
- Discapacidad física.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad visual.

Los contenidos del segundo bloque están centrados en programas de intervención para promover una mayor participación social de las personas con discapacidad en la vida social, incidiendo en las acciones que desarrollen la autonomía social y su protagonismo en la vida social.

- Programa de desarrollo de las habilidades sociales.
- Programas de ocio para personas con discapacidad.
- Programas de información, asesoramiento y apoyo a las familias con hijos con discapacidad.
- Programas de deporte para personas con discapacidad.
- Programas para fomentar la autodeterminación.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

(01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

(02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

(03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

Específicas

(01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

(02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios...

(03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Transversales

(07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas....

(09) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales sobre los distintos temas que contiene la asignatura.
- Seminarios de formación básica y de intervención psicosocial en el ámbito de la discapacidad.
- Lecturas y preparación de textos que el alumno deberá realizarlo de forma individual.
- Exposición oral de trabajos en grupo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		27		15	42
Prácticas	– En aula				
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		8		25	33
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		1		37	38

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Otras actividades (presentación materia)	1			1
Exámenes	3		27	30
TOTAL	56		104	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud*. Madrid: PMS, OPS, IMSERSO

Verdugo Alonso, M. Á. (Ed.). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI.

Verdugo Alonso, M. Á. y Gutiérrez Bermejo, B. (2009). *Discapacidad Intelectual*. Madrid: Editorial Pirámide S.A.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

<http://sid.usal.es/>
<http://dialnet.unirioja.es/>
<http://www.discapnet.es/>
<http://www.independentliving.org/>
<http://www.cermi.es/es>
<http://www.un.org/disabilities/>
<http://www.rpd.es/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Durante la primera semana el alumno deberá firmar un escrito donde se especifica la opción de evaluación elegida (evaluación continua o evaluación final).

Criterios de evaluación

Evaluación continua:

- Asistencia a clase: el alumno para optar a la evaluación continua deberá haber asistido al 80% de las clases.
- Asistencia y evaluación de los seminarios: 40% de la calificación total.
- Defensa oral de un trabajo: 20%.
- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia y lecturas complementarias: 40%

Evaluación final:

- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia 40%.
- Examen de control de lecturas sobre 15 artículos relacionados con los contenidos de los temas: 40%
- Defensa oral de un trabajo: 20%

Instrumentos de evaluación
Evaluación continua: • Asistencia a clase: hoja diaria de control. • Seminarios: hoja de control de asistencia y evaluación mediante 5 preguntas tipo tests y/o entrega de un trabajo. Al finalizar los seminarios se entregará una calificación global. • Examen tipo test de 50 preguntas (Puntuación corregida = $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/5]$) Evaluación final: • Examen tipo test de 70 preguntas sobre (Puntuación corregida = $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/7]$) • Lecturas artículos: examen escrito de diez preguntas breves. • Entrega y presentación oral de un trabajo.
Recomendaciones para la evaluación
• Asistencia a las clases teóricas y seminarios. • Asistencia a las tutorías. • Cumplimiento de la entrega de los trabajos solicitados. • Empleo de la plataforma virtual STUDIUM.
Recomendaciones para la recuperación
Se recomienda la asistencia a tutorías para la revisión de los resultados del examen y de los trabajos realizados, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar las partes de la asignatura que no han sido superadas.

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100925	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Tercero	Periodicidad	Semestre 5
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	PURIFICACIÓN MORGADO PANADERO	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	122-B Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	MIÉRCOLES: 10-13 H.		
URL Web	www.usal.es/dtyts		
E-mail	morgado@usal.es	Teléfono	923 294441 1643

Profesor Coordinador	ALFREDO PÉREZ ALENCART	Grupo / s	2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	133 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	LUNES Y MARTES 10-13 H.		
URL Web	www.usal.es/dtyts		
E-mail	alen@usal.es	Teléfono	923 294441 Ext. 3517

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de Derecho

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Se trata de una asignatura que les va a permitir conocer un nuevo mecanismo de protección social: la Seguridad Social, junto a los ya estudiados en otras asignaturas previas como son la Asistencia Social y el Sistema para la atención a la dependencia. De esta forma, completarán el conocimiento del elenco de prestaciones públicas dirigidas a los ciudadanos.

Perfil profesional

Graduado en Trabajo Social Desarrollo del Trabajo Social en el ámbito privado y en Administraciones Públicas. ONG'S. Tercer Sector.

3.- Recomendaciones previas

Es aconsejable haber superado las materias jurídicas consideradas como básicas de los cursos anteriores.

4.- Objetivos de la asignatura

Se pretende:

- Conocer los distintos mecanismos de protección social, en especial la Seguridad Social para así poder poner a disposición de los ciudadanos los recursos que prevé el Sistema público de protección.
- Valorar la especificidad del/la trabajador/a social en este ámbito a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

5.- Contenidos

Teóricos:

- I. Los distintos mecanismos de protección social: la Seguridad Social, la Asistencia Social y el Sistema para la autonomía y Atención a la dependencia.
- II. El sistema de Seguridad Social: concepto, características, ámbito subjetivo y estructura
- III. La acción protectora: los conceptos de riesgo, contingencia y prestación.
- IV. La relación jurídica de Seguridad Social: formalización, gestión y financiación.
- V. La protección ofertada: prestaciones y subsidios. Especial referencia a las prestaciones no contributivas.

Prácticos:

Desarrollo de prácticas complementarias de los contenidos teóricos.

6.- Competencias a adquirir

Específicas

Conocimientos:

- Conocimiento del marco normativo regulador de la Seguridad Social y protección social complementaria. (01)

Destrezas (saber hacer): (08)

- Capacidad de comunicación escrita y oral con terminología y técnica adecuadas.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación legal.
- Asesoramiento en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y SAAD

Actitudes (ser):

- Capacidad de interrelacionar las distintas disciplinas que configuran los mecanismos de protección social.(01)
- Comprender el carácter dinámico y cambiante de estos mecanismos de acuerdo con los cambios sociales que generan nuevas necesidades para los ciudadanos que deben ser cubiertas.(01-2) (02-2)
- Aplicar los conocimientos a la práctica. (01) (02) (04) (06)

Básicas/Generales

El alumno debe:

- Conocer cómo se articula el sistema español de Seguridad Social con sus diferentes modalidades de protección, así como el catálogo de prestaciones reconocidas a los individuos. (01) (07) (08)
- Ser capaz de seleccionar cuáles son los recursos que el sistema jurídico proporciona para la atención de las necesidades de los ciudadanos. (04) (05) (06)
- Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica. (01) (02) (04) (06) (09) (010) (011) (012) (013)

Transversales

- Favorecer el desarrollo de aptitudes de auto-organización y coordinación en el aprendizaje de la materia. (07) (08)
- Fomentar la reflexión sobre el alcance y el contenido de la asignatura, en conexión con el resto de materias cursadas (07) (08)
- Incentivar la colaboración en equipo, así como el trabajo individual entendido como paso previo al ejercicio de la actividad profesional (06)

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias:

- Presentación de la asignatura y primera toma de contacto con el alumnado.

Docencia presencial:

- Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura, mediante clases magistrales.
- Prácticas de aula, para reflexión y resolución de supuestos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Seminarios, para el análisis en profundidad de temas que puedan resultar de mayor interés conforme transcurra el semestre.
- Exposiciones orales, individuales o en grupo, por parte del alumno de temas más concretos.
- Tutorías: atención personalizada para resolver dudas (también virtual).

Actividad autónoma del alumnado:

- Tareas previas a la realización de un trabajo: lecturas, selección de bibliografía, jurisprudencia, etc.
- Elaboración del trabajo.

- Resolución de prácticas.
- Foros de debate.

La evaluación consistirá en una prueba objetiva a base de preguntas junto a un supuesto práctico sobre algún caso similar ya resuelto en el aula.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		12			12
Prácticas	– En aula	5		5	10
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías		1			1
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		25		50	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Manuales de referencia:

- J. F. Blasco Lahoz (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tirant lo Blanch, última edición.
- S. González Ortega: *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*,. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- J. Gorelli Hernández (y otros): *Sistema de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.
- J. Vida Soria (y otros): *Manual de Seguridad Social*; Tecnos, última edición.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, etc.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Puede ser de interés consultar los siguientes enlaces:

www.empleo.gob.es Ministerio de empleo y seguridad social

<http://www.msc.es/> (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
www.seg-social.es (Secretaría de Estado de la Seguridad Social).
www.tribunalconstitucional.es Tribunal Constitucional

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales así como superar la prueba escrita y cada uno de los trabajos individuales y en grupo propuestos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación

Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (50%), participación activa en clase (10%), entrega (y, en su caso, exposición) de trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva (20% + 20%)

Instrumentos de evaluación

Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando.

Recomendaciones para la evaluación

Se aconseja la asistencia habitual a clase, con un seguimiento y participación activos, entregando dentro de las fechas marcadas las tareas que hayan sido encomendadas.

Recomendaciones para la recuperación

Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.

DERECHO DEL TRABAJO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100926	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	Tercero	Periodicidad	Semestre 5
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Lourdes Burgos Rosado	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	110 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes, de 12 a 14; Miércoles de 12 a 14 y Jueves de 12 a 14		
URL Web	dertrab@usal.es		
E-mail	lburos@usal.es	Teléfono	923 294441 3192

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo de Derecho
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Conocer las instituciones básicas de Derecho del Trabajo y su aplicación a la realidad
Perfil profesional
La formación está dirigida a preparar profesionales que conozcan en profundidad los vínculos jurídico laborales que se pueden establecer tanto en el plano individual como colectivo.

3.- Recomendaciones previas

Es aconsejable haber superado las materias jurídicas consideradas como básicas de los cursos anteriores.

4.- Objetivos de la asignatura

Se pretende:

- Transmitir una formación sólida en materia de relaciones laborales que permita obtener soluciones a los problemas que se plantean en esta rama del Derecho
- Valorar la especificidad del/la trabajador/a social en el ámbito laboral a fin de que pueda desarrollar sus capacidades en una perspectiva multidisciplinar.

5.- Contenidos

- El ordenamiento laboral
- Significación actual del sindicato
- Organización de los trabajadores en el centro de trabajo
- Derecho de huelga y conflictos colectivos
- La negociación colectiva
- La relación individual de trabajo: el contrato de trabajo

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

CG1. Otorgar a esta materia un papel integrador respecto a otras asignaturas no jurídicas, a fin de conseguir un equilibrio entre aspectos técnicos y planteamientos jurídicos.

Específicas

CE1. Conocer las instituciones básicas que conforman el modelo español de relaciones laborales como medio fundamental de obtención de recursos económicos por el individuo

CE2. Adquirir las aptitudes necesarias para definir los principales problemas que pueden afectar al trabajador o trabajadora en el medio laboral y social

Transversales

CT1. Fomentar la reflexión sobre el alcance y el contenido de la asignatura, en conexión con el resto de materias cursadas

CT2. Incentivar la colaboración en equipo, así como el trabajo individual entendido como paso previo al ejercicio de la actividad profesional

7.- Metodologías docentes

Se realizarán primordialmente actividades teóricas, consistentes en sesiones magistrales, complementadas con prácticas en el aula. Con finalidad también práctica, se llevarán a cabo exposiciones de trabajos y debates que contribuirán a afianzar las explicaciones teóricas. La evaluación consistirá en una prueba objetiva a base de preguntas cortas junto a un supuesto práctico sobre algún caso similar ya resuelto en el aula.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		12			12
Prácticas	– En aula	5		5	10
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías		1			1
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		25		50	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno****Manuales de referencia:**

- CRUZ VILLALON, J., Compendio de Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- MARTIN VALVERDE, A., RODRIGUEZ-SAÑUDO, F. y GARCIA MURCIA, J., Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- MONTOYA MELGAR, A., Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última ed.
- PALOMEQUE LOPEZ, M.C. y ALVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Ceura, Madrid, última ed.

Es recomendable utilizar un repertorio legislativo, como los editados por Aranzadi, Civitas-Thomson Reuters, etc.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Puede ser de interés consultar los siguientes enlaces:

www.meyss.es Ministerio de Empleo y Seguridad Social

www.tribunalconstitucional.es Tribunal Constitucional

www.ccoo.es www.ugt.es Sindicatos más representativos CC.OO. y UGT

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Para superar la asignatura es preciso haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales, así como la prueba escrita y cada uno de los trabajos individuales y en grupo propuestos a lo largo del curso.
Criterios de evaluación
Valoración de conocimientos a través de una prueba escrita (50%), participación activa en clase (10%), entrega (y, en su caso, exposición) de trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva (20% + 20%)
Instrumentos de evaluación
Se efectuará una prueba teórica global al final del semestre, en tanto que el resto de actividades serán evaluadas de forma continuada a medida que se vayan presentando.
Recomendaciones para la evaluación
Se aconseja la asistencia habitual a clase, con un seguimiento y participación activos, entregando dentro de las fechas marcadas las tareas que hayan sido encomendadas.
Recomendaciones para la recuperación
Repasar aquellos contenidos que no hubieran sido afianzados en una primera oportunidad, y recurrir a las tutorías como medio de aclaración de dudas y de conceptos no suficientemente asimilados.

TERCER CURSO. SEXTO SEMESTRE**DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES****1.- Datos de la Asignatura**

Código	100927	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso	3º curso	Periodicidad	2º Cuatrimestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM. Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M. Carmen A. Rodriguez Villoria	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 001 (Edificio FES.)		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 15 a 19 h. (no es necesario solicitar tutoría por correo)		
URL Web			
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
La asignatura se centra en las teorías sobre la configuración, los modelos organizativos y de dirección, y los procesos de gestión, que se producen en las organizaciones que prestan servicios sociales.
Perfil profesional
Trabajadores Sociales y profesionales sociales en general.

3.- Recomendaciones previas

El ámbito de los servicios sociales es cada vez más complejo, y esta complejidad se manifiesta entre otros aspectos, en una gran diversidad de formas de gestión (pública, privada, concertada, convenida, etc), cada vez son más complejos los equipos multidisciplinares de trabajo, y el manejo de presupuestos cada vez son mayores. Por esto, es muy importante que la formación adquirida a lo largo de las diversas asignaturas de la carrera, sean una ayuda para que en esta asignatura se comprendan las bases teóricas y prácticas que van a facilitar posteriormente el desarrollo de la gestión.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivo General:

- Enseñar las competencias básicas para administrar y ser responsable de las funciones de dirección y gestión de los servicios sociales y de los proyectos y estrategias de desarrollo de la propia organización

Objetivos Específicos:

- Aprender a planificar y gestionar estratégicamente las organizaciones de Servicios Sociales
- Aprender y entrenar habilidades sociales para el ejercicio de una dirección y liderazgo responsable de las organizaciones de Servicios Sociales, así como desde el compromiso con la calidad.
- Aprender a descubrir e identificar las mejores prácticas y políticas para administrar el trabajo y la planificación en dirección y gestión.
- Trabajar en el marco de los procedimientos para la gestión y planificación de las políticas y servicios sociales.

5.- Contenidos

Contenido teórico:

- 1.- Las Organizaciones. Conceptos generales. Organizaciones Sociales y su gestión
- 2.- Habilidades directivas y de gestión
- 3.- Habilidades comunicativas y Trabajo en Equipo
- 4.- La Gestión de Recursos Humanos
- 5.- La Gestión eficaz del tiempo
- 6.- La Gestión en el Trabajo en Red
- 7.- La Gestión económica-Financiera
- 8.- La Gestión de Calidad
- 9.- La investigación en Gestión : Gestión del conocimiento

Contenido práctico:

Orientado básicamente al desarrollo de competencias, se centrará en el manejo adecuado de herramientas para la descripción, análisis y gestión en una organización de servicios sociales. Se desarrolla a lo largo de toda la asignatura de forma paralela al contenido teórico.

6.- Competencias a adquirir

Generales

- Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzado o lecturas actualizadas incluyendo aspectos que implican conocimientos avanzados en dicho campo de estudio
- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional elaborando y Justificando con argumentos las competencias de este campo de estudio.

- Desarrollar el razonamiento crítico en el campo social
- Tener y fomentar de forma progresiva la capacidad de sintetizar y elaborar juicios críticos en el análisis de datos de la realidad actual en este campo específico, de forma que se pueda hacer una reflexión de carácter científico y ético sobre temas sociales
- Adquirir por el estudio progresivo, la capacidad para adaptarse a los cambios que en la sociedad actual se van sucediendo
- Desarrollar la creatividad como una posibilidad abierta para actuar sobre la prevención y resolución de las diferentes situaciones sociales

Específicas

- Adquirir las capacidades y habilidades para gestionar y dirigir las organizaciones sociales
- Promover el trabajo en equipo y en red, aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica y como instrumento para el análisis de las situaciones y el diseño de alternativas de intervención que abran vías de colaboración profesional.
- Promover el conocimiento sobre aquellas organizaciones donde el trabajador social va a desarrollar su actividad.
- Incorporar la participación de los colectivos con los que se interviene

Transversales

- Desarrollar capacidad de trabajo en equipo, tal y como requieren las organizaciones, y especialmente aquellas dedicadas a la prestación de servicios sociales.
- Desarrollar capacidad comunicativa, tanto escrita como oral.
- Desarrollar el razonamiento crítico, la argumentación y la defensa de las ideas propias en debates y exposiciones grupales.

7.- Metodologías docentes

- Clases presenciales para la exposición de los contenidos teóricos descritos en el programa. La discusión y el debate sobre las exposiciones durante las clases presenciales requiere de la participación activa de todos los alumnos, debiendo participar con opiniones y valoraciones críticas.
- Clases presenciales para la aplicación práctica de los instrumentos explicados para la descripción, análisis y gestión de las organizaciones, mediante supuestos y ejercicios prácticos.
- Lecturas obligatorias en cada uno de los contenidos teóricos.
- Trabajo grupal (entre 3 y 5 alumnos/as por grupo). Cada grupo asumirá la responsabilidad de gestión de una organización "ficticia" que preste servicios sociales, y sobre la que aplicará diferentes prácticas.
- Exposición y defensa en clase del trabajo grupal

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20		12	32
Prácticas	– En aula	14		10	24
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates	2			2
Tutorías	4			2
Actividades de seguimiento online	4			6
Preparación de trabajos		10	10	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	48	10	42	100

9.- Recursos

Bibliografía BÁSICA para el alumno

CÁMARA, L., COORD. (2005a). La gestión de la calidad. Guía para la adaptación del modelo EFQM de Excelencia a entidades no lucrativas que prestan servicios de inserción socio laboral. CIDEAL, Madrid.

CÁMARA, L., COORD. (2005b). Planificación estratégica. Guía para entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios de inserción socio laboral. CIDEAL, Madrid.

COULSHED, V. (1998). La gestión del trabajo social. Piados, Barcelona.

DAVIS, K Y NEWSTROM, JOHN W., (1993). *Comportamiento humano en el trabajo, comportamiento organizacional*. México, D.F. MX. 3 ed. Mc Graw-Hill.

DÍAZ, J. A. Y SALVADOR, Mª. J., COORD. (2000). *Nuevas perspectivas de los servicios sociales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

FANTOVA, F. (2005). Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción. CCS, Madrid.

FERNÁNDEZ GARCÍA, T., ARES PARRA, A.(2002). Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación, Alianza Editorial, Madrid.

FERNÁNDEZ, T. Y ARES, A. (2002). Servicios sociales: dirección, gestión y planificación. Alianza Editorial, Madrid.

KLAUS WERNER Y HANS WEISS. (2004) El libro negro de las marcas. El lado oscuro de las empresas globales.

MEDINA, M. E. (1999). Gestión de Servicios Sociales. Diego Marín Librero Editor, Murcia.

OLÍAS DE LIMA, B., COORD. (2001). La nueva gestión pública. Prentice Hall, Madrid.

THIERRY DARNAUD, GUY HARDY (2007) Pequeño glosario para uso del trabajador social

TSCHOORNE, P. COORD. (1990). Guía para la gestión de asociaciones. Editorial Popular, Madrid

Bibliografía Complementaria

ALEMÁN BRACHO, M.C. y GARCÍA SERRANO, M. (2008): Servicios sociales especializados en España. Madrid, Ramón Areces.

ALEMÁN BRACHO, C. y FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2004): Introducción a los servicios sociales. Madrid, UNED.

CASADO, D. y GUILLÉN, E. (2001): Manual de servicios sociales. Madrid, CCS.

DEL CASTILLO GALLARDO, M. (2006): Manual de servicios sociales Comunitarios. Madrid, Síntesis.

DE VICENTE PACHES, F. (2003): Asistencia Social y Servicios Sociales. Régimen de distribución de competencias. Madrid, Temas del Senado.

FERNÁNDEZ RÍOS, M. y SÁNCHEZ GARCÍA, J.C. (1997): Manual de prácticas de psicología organizacional. Salamanca, Amarú.

GARCIA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (2006): Manual Práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid, Siglo XXI.

GRANDE ESTEBAN, I. (2002). Marketing de los Servicios Sociales. Madrid, Síntesis.

LUCAS MARIN, A. y GARCÍA RUIZ, P. (2002): Sociología de las Organizaciones. Madrid, Ed. McGraw Hill.

PERROW, CH. (1998): Sociología de las Organizaciones. Madrid, Ed. McGraw Hill.

REBOLLOSO, E., FERNÁNDEZ-RAMIREZ, B. y CANTON, P. (2008): Evaluación de programas de intervención social. Madrid, Síntesis.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2004): El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Madrid, Fundamentos.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.) (2003): Las entidades voluntarias de acción social en España. Madrid, Fundación FOESSA.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. y otras (2005): Actores sociales y reformas del bienestar. Madrid, CSIC.

ROLDAN GARCIA, E. y GARCIA GIRADLES, T. (2006): Políticas de Servicios Sociales. Madrid, Ed. Síntesis.

SALA SCHNORKOWSKI, M. (2006): El encanto de Hamelín. Secretos del liderazgo efectivo. Barcelona, Ed. Alienta.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se pretende una evaluación continua de la asignatura, para lo cual es necesaria la asistencia a las clases presenciales, la participación activa y continuada en las clases y la realización de prácticas propuestas a lo largo del curso. Requiere constancia y una actitud activa frente a la asignatura.

Criterios de evaluación

Las actividades de la evaluación continua deben reunir unos requisitos mínimos de trabajo, participación, esfuerzo, rendimiento y calidad. En caso de no ser alcanzados los requisitos mínimos para llevar a cabo la evaluación continua, se realizará examen teórico práctico, cuyo contenido incluirá todos los materiales utilizados a lo largo de toda la asignatura (exposiciones, prácticas, lecturas, debates...).

Instrumentos de evaluación

La calificación final será el resultado de las calificaciones de

- Trabajo Grupal: gestión de organizaciones (elaborado en grupo) 30%
- Exposición y defensa en clase del trabajo grupal 20%
- Prácticas realizadas en aula. 10%
- Elaboración de recensiones de lecturas :formato científico , veracidad del trabajo 10%
- Examen tipo test: 2 con contenido teórico cada 4-5 temas con carácter eliminatorio 30%

La evaluación continua (requiere una asistencia al 80% de las clases presenciales)

Recomendaciones para la evaluación

La participación activa y la asistencia es fundamental para la evaluación continua. Las fechas para las entregas de las actividades parciales que configuran la evaluación continua serán comunicadas con suficiente antelación a lo largo de la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación

Se dialogará con la profesora en el caso de que sea necesario el examen de recuperación de la asignatura.

PEDAGOGÍA SOCIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100928	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Específica/obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	2º Cuatrimestre
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Ortega Esteban	Grupo / s	1º
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	305		
Horario de tutorías	2 horas antes y 2 horas después de las clases.		
URL Web	Studium: http://www.usal.es/web-usal/Estudios/virtual/virtual.shtml		
E-mail	joe@usal.es	Teléfono	923 294572-3539

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
EDUCACIÓN, Trabajo Social Especializado (Menores de Protección y Reforma...)
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
De especialización profesional
Perfil profesional
Trabajo Social Educativo en Servicios Sociales y en el Sistema Educativo, en Centros de Protección y Reforma, Centros de Infancia y Juventud

3.- Recomendaciones previas

Haber estudiado asignaturas de Psicología y Sociología, así como rudimentos de Derecho...

4.- Objetivos de la asignatura**Generales:**

Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos, prácticos y las estrategias de tratamiento pedagógico de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente.

Específicos:

Conocer los principales tipos de desadaptación social y las líneas de acción sobre ellos;

Conocer las funciones de la educación social en Centros

Saber actuar en programas, proyectos o instituciones de protección y reforma;

Conocer la legislación y normativas relativas a Centros de Protección y Reforma.

Conocer la organización institucional de los centros de protección y reforma, fundamentalmente en España.

Conocer las leyes y normativas estatales y autonómicas sobre protección y reforma de menores.

5.- Contenidos**TEÓRICOS**

— Conceptos de Educación, Educación Escolar, Educación Social y Pedagogía Social y su relación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales- Educación Social e Instituciones educativas-El Sistema Educativo Español-Los Sistemas Educativos Autonómicos-Funciones de la Educación Social/Pedagogía Social-Evolución histórica del tratamiento institucional de menores-De los reformatorios a los hogares funcionales y de acogida. Modelos teóricos de tratamiento institucional de menores.

PRÁCTICOS

— Legislación y normativas estatales y autonómicas sobre la educación y el tratamiento institucional de menores en España. Referencia a otros países especialmente europeos-Tipos de centros educativos de protección y reforma-Modelos prácticos de tratamiento institucional de menores-Modelos educativos y estrategias organizativas.

1. Análisis de centros y experiencias concretas.

2. Estudios de casos.

3. Presentación de proyectos de centros.

4. Comentario de leyes y normas a cerca de los centros de protección y reforma.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

— Conocer las funciones de la Educación Social/Pedagogía Social en el Trabajo Social y en las actividades y Centros Educativos

— Conocer los principales tipos de inadaptación socio-educativa y las líneas de acción e intervención educativas.

— Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos y prácticos, así como las estrategias de tratamiento educativo de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente.

Específicas

— Conocer la organización institucional de los centros educativos y de protección y reforma, fundamentalmente de España

— Conocer la legislación y normativas, estatales y autonómicas relativas a la educación en general y en los centros educativos y de protección y reforma.

Transversales

- Adquirir capacidades de resolución de problemas y de toma de decisiones en este tipo de educación
- Adquirir capacidades de relación interpersonal y de trabajo en equipo, así como habilidades para actuar en programas, proyectos o instituciones educativas y de protección de menores

7.- Metodologías docentes

- Actividades introductorias
- Sesiones magistrales, en aula, de visualización
- Exposiciones y debates
- Tutorías
- Actividades de seguimiento online
- Preparación de trabajos
- Otras actividades: lecturas de libros, recensiones, debates sobre el contenido de los libros, Análisis de centros y experiencias concretas. Estudios de casos. Presentación de proyectos de centros. Comentario de leyes y normas a cerca de los centros de protección y reforma.
- Exámenes

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		20		16	36
Prácticas	— En aula	12		25	37
	— En el laboratorio				
	— En aula de informática				
	— De campo				
	— De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		1	5
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online		1		1	2
Preparación de trabajos		7		20	27
Otras actividades (detallar), lecturas ...				16	16
Exámenes		2		21	23
TOTAL		50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Ortega Esteban, J.:

- (1999) (coordinador): *Educación Social Especializada*, Barcelona, Ariel.
- (1999) (Coordinador) *Pedagogía Social Especializada*, Barcelona, Ariel.
- (2010) *Delincuencia, reformatorio y educación liberadora*, Salamanca, Amarú.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Alonso, J. A; Benito, Y. (1994), *El Hogar funcional en educación social*. Salamanca, Amaru.

Bettelhiem, B. (1976), *Fugitivos de la vida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.

Dirección General de Protección y Tutela del Menor, (1982) *Centre d'observació*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.

Ferrandez, A. (dir), (1989) *Modelos de Educación en centros penitenciarios*, Barcelona, Humánitas.

Junta de Castilla y León, (1988) *Estatuto de Centros de protección de Menores de Gestión Directa*, Valladolid, Conserjería de Cultura y Bienestar Social.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se realizará una prueba escrita en las fechas marcadas por la Comisión de Docencia para esta asignatura. En las pruebas realizadas se valorarán aspectos teóricos y prácticos.

Se tendrá en cuenta la entrega y calidad de los trabajos prácticos realizados tanto individualmente como en equipo.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la entrega y calidad de los trabajos prácticos realizados tanto individualmente como en equipo.

El examen teórico supondrá el 50 % de la nota final de la asignatura, la parte práctica del examen el 20 %, mientras que el 30% restante se obtendrá a partir de los trabajos prácticos, proyecto, lectura –recensión libro

Instrumentos de evaluación

En la parte práctica del examen escrito se podrán utilizar el paquete de leyes y normas indicadas.

Se pueden pedir: resolución de casos o supuestos prácticos, relación entre leyes o normas, reforma de leyes, etc.

Recomendaciones para la evaluación

Recomendaciones para la recuperación

PRÁCTICAS EXPERIMENTALES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100929	Plan	2009	ECTS	10 T3.1
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	SemestreVI
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium.usal.es			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	A
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13 y de 18 a 20; miércoles de 11 a 13		
URL Web			
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

Profesor Coordinador	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 16 a 19 h., martes de 16 a 18 h. y jueves de 16 a 17 h.		
E-mail	argi@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

Profesor Coordinador	Marcelo Noboa Fiallo	Grupo / s	B
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes, martes y miércoles de 18-20h		
E-mail	marcelo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

MÓDULO III: Prácticum; MATERIA: Trabajo Social

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta asignatura constituye el paso previo a la realización, en el curso posterior, de las "Prácticas Instituciones" por lo tanto su papel es de preparación y desarrollo de competencias propias de la intervención profesional en el entorno académico como etapa previa a la inmersión del alumno en el entorno institucional.

Perfil profesional

Trabajador/a Social

3.- Recomendaciones previas

Haber superado la asignatura "Técnicas Aplicadas al Trabajo Social".

4.- Objetivos de la asignatura

Que el alumno sea capaz de:

- Descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social.
- Observar, investigar y diseñar proyectos de intervención en Trabajo Social.
- Elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas
- Analizar y sintetizar la información
- Manejar bibliografía relevante
- Presentar en público los resultados de su trabajo
- Comprometerse con los componentes del grupo

5.- Contenidos

- 1.- Seminarios y talleres de profundización en Técnicas Básicas en Trabajo Social:
- 2.- Elaboración de trabajos previos a las prácticas institucionales.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

- CG01 Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- CG02 Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- CG04 Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- CG05 Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- CG06 Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

Específicas

- CE01-1 Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- CE01-2 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CE01-3 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE02-1 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- CE02-2 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- CE02-3 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE02-4 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden
- CE02-5 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE02-6 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE02-7 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE02-8 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- CE02-9 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- CE03-1 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

CE03-2 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE04-1 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE04-2 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE05-1 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE05-2 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

CE05-3 Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

CE05-4 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

CE05-5 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

CE06-1 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE06-2 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CE06-3 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE06-4 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Transversales

CT07 Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

CT08 Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

CT09 Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

CT010 Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

CT011 Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT012 Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CT013 Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

7.- Metodologías docentes

Seminarios y talleres
Visitas a centros.
Presentación de trabajos individuales y grupales

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		26			26
Prácticas	– En aula	18			18
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)	18	10		28
Seminarios		8	24	10	42
Exposiciones y debates			10		10
Tutorías		2	2		4
Actividades de seguimiento online			25	20	45
Preparación de trabajos		4	25	20	49
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		4	4	20	28
TOTAL		80	100	70	250

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALBERDI, I. (1999): “La nueva familia española”, Madrid. Ed. Taurus.
 BARG, L. (2000) “La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio.
 BEAVER, M-L y MILLER, D.A. (1998) “La práctica clínica del Trabajo Social con las personas mayores. Paidós Ibérica. Barcelona.
 COLAPINTO, J. MINUCHIN, P. y S (2000): “Pobreza, instituciones, familia”, Buenos Aires, Amorrortu.
 COLETTI, M y LINARES, J-L. (1999) “La Intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática” La experiencia de Ciutat Vella. Paidós Terapia de Familia, Barcelona.

HERNANDEZARISTU, J. (Comp) et al. (2000). "La supervisión. Un sistema de asesoramiento y orientación para la formación y el trabajo, Valencia. Nau Llibres.
JUAREZ, M. (Pról) y N.I.S.W. /1995) "Trabajadores sociales. Su papel y cometidos. Madrid. Narcea.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
La bibliografía recomendada se completará, a lo largo del curso, con la sugerida para cada uno de los bloques y temas.

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con una prueba final de los contenidos.
Criterios de evaluación
El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por los profesores a lo largo del curso, y ponderándose en la proporción que establezcan IMPORTANTE: Dada la naturaleza de la asignatura (parte del prácticum), la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de superar la asignatura por medio de un examen global.
Instrumentos de evaluación
Pruebas orales. Presentación de trabajos individuales y grupales. Elaboración de memorias. Manejo de bibliografía y otras fuentes documentales de información y comunicación; Dominio del lenguaje específico.
Recomendaciones para la evaluación
Asistencia a clase y realización de tareas propuestas por los profesores.
Recomendaciones para la recuperación
Consulta en tutoría.

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE

FORMACIÓN PRÁCTICA INSTITUCIONAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100964	Plan	2009	ECTS	30 T3
Carácter	obligatorio	Curso	4º	Periodicidad	1º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	El desarrollo de la docencia se realizará a través del portal "studium"			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Cristina Escobar Pérez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	120 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 18 a 20h. X= de 11 a 13, y de 18 a 20h.		
URL Web			
E-mail	escobar@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesora	Encarna Pérez Álvarez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	118 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 10 a 11h. X= de 10 a 11, de 12 a 13, y de 17 a 18h.		
URL Web			
E-mail	encar@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesora	Milagros Brezmes Nieto	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	120 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes = 10,30 a 11,45; Jueves de 13 a 15-14		
URL Web			
E-mail	mila@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesora	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesor	Teodoro Andrés López	Grupo/s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despecho	121 B (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L. de 12 a 13h; M. de 12 a 13 y de 16 a 18h; X. de 11 a 13h		
URL Web			
E-mail	talpij@usal.es	Teléfono	923.294.441, Ext. 3075

Profesora	Nuria del Álamo Gómez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 11 a 13h. y de 18 a 20h; X= de 11 a 13h		
URL Web			
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesora	Mª Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes de 10 a 13h, Martes de 10 a 13h y Jueves de 18 a 20h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesor	Argimiro Gómez Sánchez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	L= 16 a 19h.; martes de 16 a 18h y jueves de 16 a 17h.		
URL Web			
E-mail	agomez@saludcastillayleon.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

Profesor	Marcelo Noboa Fiallo	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 A (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes, martes y miércoles de 18 a 20h		
URL Web			
E-mail	marcelo@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 31944

Profesora	Mª del Carmen Rodríguez Villoria	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17 a 19 y de lunes a jueves de 22 a 24h on-line		
URL Web			
E-mail	mcrodriguez@usal.es	Teléfono	923 294441. Ext. 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Modulo III: Practicum; Materia: Trabajo Social

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

La asignatura pretende que el estudiante complete su formación integral, teórico-práctica, partir de la experiencia directa en Trabajo Social adquirida en las Instituciones donde se desarrolla la actividad profesional.

3.- Recomendaciones previas

Haber superado la asignatura de Prácticas Experimentales.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos

- 1) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- 2) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 3) Favorecer el desarrollo de competencias profesionales: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- 4) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- 5) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento
- 6) Evaluar la capacidad del estudiante para el ejercicio profesional competente y ético

5.- Contenidos

1. Aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social en los distintos ámbitos de desarrollo profesional a través de:
2. Seminarios y trabajos preparatorios a la incorporación a las Instituciones para la realización de las prácticas
3. Actividades e intervención en las Instituciones
4. Sesiones de supervisión
5. Elaboración de una Memoria de prácticas

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

CG01 Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG02 Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

CG04 Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

CG05 Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
CG06 Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
Específicas
CE01-1 Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
CE01-2 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
CE01-3 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
CE02-1 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
CE02-2 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
CE02-3 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
CE02-4 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden.
CE02-5 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
CE02-6 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
CE02-7 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE02-8 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
CE02-9 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
CE03-1 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
CE03-2 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de
CE04-1 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
CE04-2 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
CE05-1 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
CE05-2 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE05-3 Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
CE05-4 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
CE05-5 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

CE06-1 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE06-2 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CE06-3 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE06-4 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

CE03-2 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE04-1 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE04-2 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE05-1 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE05-2 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

CE05-3 Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

CE05-4 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

CE05-5 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

CE06-1 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE06-2 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CE06-3 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE06-4 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Transversales

CT07 Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

CT08 Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

CT09 Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
 CT010 Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.
 CT011 Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
 CT012 Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad,.
 CT013 Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

7.- Metodologías

1. Seminarios preparatorios de las prácticas presenciales y on-line
2. Estancia en las Instituciones
3. Supervisión individual y grupal
4. Presentación de trabajos

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales. On-line	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Prácticas en la Institución	250	50		300
Seminarios	10	20		30
Supervisión	10	10		20
Tutorías	20	20		40
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos			300	300
Otras actividades			30	30
Exámenes	2		18	20
TOTAL	292	100	348	740

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BEAVER, M.L. y MILLER, D.A.: (1998) La práctica clínica del trabajo social con personas mayores. Barcelona, Paidós.
 CAMPANINI, A. (1991): Servicio Social y Modelo Sistémico, Buenos Aires, Paidós.
 Colección: "Atención Primaria de Salud", nº 1-10, Madrid Mº de Sanidad y Consumo, 1986

COLETTI, M, y LINARES, J.L.: (1999) La intervención sistémica en los Servicios Sociales ante la familia multiproblemática. La experiencia de la Ciutat Vella. Paidós, Terapia de Familia, Barcelona
ESCARTIN, M.J. (1992): Manual de Trabajo Social: Modelos de práctica profesional, Alicante, Aguacilar, 1992.
MARCHIONI, M.: Desarrollo comunitario, Barcelona, Novaterra
MONDRAGON, J. Y SERRANO. M.T. (1991): Guía de prácticas de T.S. de primer curso, Madrid, Siglo XXI.
Guía de prácticas de T.S. de 2º y 2º curso, Madrid, Siglo XXI, 1993.
TRIGUEROS, I.: Manual de prácticas de T.S. en Ayuntamientos, Madrid, Siglo XXI, 1991.
Manual de prácticas de T.S. comunitario en el movimiento ciudadano, Madrid, 1991
VV.AA. (1987) Servicio Social de Ayuda a domicilio, Madrid Siglo XXI, Colección de Trabajo Social, Serie Documentos nº 5.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
Se proporcionaran al inicio de curso para cada campo de intervención.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno y una defensa final de la Memoria de prácticas.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por los profesores a lo largo del curso, y ponderándose en la proporción que establezcan

IMPORTANTE: Dada la naturaleza de la asignatura (prácticum), la asistencia es obligatoria, no existiendo la opción de superar la asignatura por medio de un examen global.

Instrumentos de evaluación

1. Dossier elaborado antes de la incorporación a la Institución
2. Memoria de las prácticas realizadas
3. Autoevaluación (que realizará el estudiante durante la defensa de la Memoria).
4. Evaluación Profesional (requisito necesario para aprobar la asignatur

Recomendaciones para la evaluación

Recomendaciones para la recuperación

Todos aquellos elementos que no hayan sido superados con al menos 5 puntos, deberán recuperarse en los plazos previstos.
En caso de dudas se deberá acudir a la tutoría.

CUARTO CURSO. OCTAVO SEMESTRE

TRABAJO FIN DE GRADO

1.- Datos de la Asignatura

Código	100965	Plan	2009	ECTS	12
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	VIII Semestre
Área	Interdisciplinario				
Departamento	Interdisciplinario				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium campus virtual			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Cristina Escobar Pérez	Grupo / s	2
Departamento	Departamento de Derecho de Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	escobar@usal.es	Teléfono	3137

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

El Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene un carácter interdisciplinario.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura trata de ser la culminación de todo el proceso formativo y las habilidades adquiridas en el desarrollo de todas las asignaturas. El TFG corresponde a un trabajo autónomo y personal que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un profesor-tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

Perfil profesional

Todos los alumnos deben hacer el TFG.

3.- Recomendaciones previas

Para su elaboración, es muy recomendable que todos los alumnos sigan las normas básicas aprobadas por la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado de Trabajo Social y las pautas de los tutores que se les asignen.

4.- Objetivos de la asignatura

El TFG corresponde a un trabajo autónomo y personal que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un profesor-tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

Para su aplicación, se seguirá el Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010).

5.- Contenidos

De acuerdo al artículo 3.3 del citado Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca, el contenido de los TFG del Grado de Trabajo Social podrá corresponder a una de las tres modalidades:

- A) Trabajo de investigación.
- B) Trabajo teórico y revisión bibliográfica.
- C) Proyecto de intervención.

Las características y contenidos de cada tipo de TFG se detallarán en un documento específico que se facilitará al inicio del curso. Conforme al artículo 5.3 del citado Reglamento, todos los docentes que imparten clase en el Grado de Trabajo Social presentarán, como mínimo, dos posibles temas de trabajo, indicando también con qué modalidad de TFG, de las tres que se ofertan, guardan relación. Cada alumno elegirá un número mínimo de posibles temas y tutores en función de sus preferencias siguiendo el procedimiento que se indique en el documento específico sobre el TFG que se presentará al inicio del curso.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

Las que se detallan en la memoria del Grado de Trabajo Social.

Específicas

Las que se detallan en la memoria del Grado de Trabajo Social.

Transversales

Las que se detallan en la memoria del Grado de Trabajo Social.

7.- Metodologías docentes

Realización del TFG siguiendo las normas básicas aprobadas por Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado de Trabajo Social y las pautas de los tutores que se les asignen.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Tutorías	20	15	60	95
Actividades de seguimiento online		15	30	45
Preparación de trabajos	10	15	100	125
Otras actividades: trabajo de campo o revisión bibliográfica	15		15	30
Exámenes (defensa del trabajo)	1		4	5
TOTAL	45	45	209	300

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Blaxter Loraine, Hughes Christina y Tight Malcom. *Cómo se hace una investigación*. Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.

Walker Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

La bibliografía a utilizar en cada TFG dependerá de la modalidad que el alumno haya elegido. Esta cuestión podrá ser ampliada por el tutor asignado.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

- Es muy recomendable que los estudiantes conozcan el Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca.
- El TFG tendrá dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria, siguiendo la normativa de la Universidad de Salamanca sobre esta cuestión en cada curso académico.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos de evaluación tendrán en cuenta como mínimo la documentación presentada por los estudiantes, el informe del tutor/a y, en su caso, la exposición pública de los trabajos y el debate posterior con los miembros de la Comisión Evaluadora. Los tutores no evaluarán el trabajo tutelado pero sí enviarán un breve informe a la Comisión de Evaluación en los términos establecidos por el Reglamento, que será la encargada de realizar la evaluación y calificación de los TFG. Los TFG que obtengan una nota igual a 8 podrán defenderse públicamente, en la

fecha que la Comisión Evaluadora indique, con el fin de mejorar la nota. Los alumnos que decidan no defender su TFG públicamente no podrán superar el 8.
Instrumentos de evaluación
Se aplicarán los instrumentos que detalle la Comisión de Trabajos Fin de Grado.
Recomendaciones para la evaluación
— Seguimiento de las pautas del tutor asignado para realizar el TFG. — Manejo de la bibliografía sobre el tema que sirva de base para el TFG.
Recomendaciones para la recuperación
— Recomendaciones de la Comisión Evaluadora del TFG.

OPTATIVAS

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	100930	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ISABELRAMOS RUIZ	Grupo / s	
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Área	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho			
Horario de tutorías	Lunes 19-20		
URL Web			
E-mail	mirr@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Esta materia pertenece al Modulo Formativo de Educación, el cual incluye además las materias de: Pedagogía Social Educación Permanente Planificación e Intervención Socioeducativa
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Contribuir al conocimiento de un ámbito específico de intervención del Educador Social y saber intervenir sobre él.

Perfil profesional

Es una materia que abarca un grupo de competencias necesarias para todos los perfiles profesionales de la titulación.

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responder a los nuevos problemas y demandas socioeducativas. Abordar el marco disciplinar y los fundamentos teóricos de la Animación Socio-cultural
- Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural.
- Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador.
- Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural
- Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social
- Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos. Promover el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología y fases de un proyecto de Animación Socio-cultural.
- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo y de rendimiento y trabajo grupal.
- Promover el conocimiento, manejo y aplicación de las principales estrategias y técnicas para la resolución de problemas y conflictos grupales

5.- Contenidos

Ámbitos, contextos y espacios de la Animación Sociocultural.

El animador sociocultural: perfil personal y profesional

La Animación Sociocultural en la infancia y juventud.

La Animación Sociocultural en las personas mayores: adultos y tercera edad.

Organización y desarrollo de la comunidad.

La Animación Sociocultural y los contextos institucionales.

Planificación de un proyecto de Animación Socio-cultural: metodología (técnicas y actividades) y fases.

Estrategias y técnicas para desarrollo en un grupo de los ámbitos relacional-afectivo, de rendimiento y trabajo, para la resolución de problemas y conflictos grupales.

6.- Competencias a adquirir

Básicas (CB) /Generales (CG)

(CG1)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(CG2)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

Específicas (CE)
(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes.
(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

7.- Metodologías

Exposición magistral de los principales contenidos teóricos establecidos que permita a los alumnos la construcción del conocimiento mediante un proceso de aprendizaje que facilite su comprensión, en un clima de trabajo cooperativo y responsable.

Fomento del trabajo autónomo mediante la preparación individual de trabajos relacionados con los contenidos del programa, así como su exposición al resto de compañeros.

Trabajo y discusión en grupo, que favorezcan la responsabilidad y el trabajo en equipo, desarrollando habilidades de diálogo, pensamiento crítico, flexible y creativo.

Recursos utilizados para la docencia:

Esquemas conceptuales mediante presentaciones informáticas.

Lecturas de textos que faciliten el intercambio de opiniones y la discusión grupal

Debates de las exposiciones efectuadas por los alumnos

Actividades prácticas autónomas:

Preparación de trabajos, proyectos y estudio de casos: El trabajo individual y el trabajo en grupo estarán siempre presentes como estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades prácticas autónomas que permitan la asimilación, integración y aplicación de los contenidos aprendidos a través de las actividades teóricas y prácticas.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	15			15
Clases prácticas En el laboratorio En aula En aula de Informática De campo				
Seminarios		5	5	10
Exposiciones y debates	5			5

	Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Tutorías	5	10	10	25
Actividades de seguimiento online		10		
Preparación de trabajos		5	8	13
Otras actividades (especificar)				
Exámenes	2		5	7
TOTAL	27	30	18	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Cembranos Díaz, Fernando; Montesinos, David H.; Bustelo, María (2007). La animación sociocultural: una propuesta metodológica. Madrid, Ed. Popular.

Cuenca Cabeza, Manuel (2004): Pedagogía del ocio: modelos y propuestas metodológicas. Bilbao, Ediciones Deusto, S.A.

Sarrate Capdevila, M^a Luisa ; Martín González, María Teresa (1999). Evaluación y ámbitos emergentes en animación sociocultural. Madrid, Ed. Sanz y Torres.

Sarrate Capdevila, M^a Luisa: Programas de animación sociocultural. UNED

Trilla, Jaume (Coord). (2004). Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Barcelona, Ariel.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, y sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

La evaluación continua se asegura mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.

Criterios de evaluación

Nivel de aprendizaje mediante exámenes escritos.

Interés e iniciativa en los trabajos realizados.

Asistencia a clase y participación.

Valoración de las exposiciones.

Instrumentos de evaluación
La calificación numérica del alumno se determinará en función de: Exámenes escritos: 35%. Elaboración trabajos individuales/grupales: 20% Exposición grupal: 10% Elaboración trabajos voluntarios guiados por el profesor: 35%
Recomendaciones para la evaluación
La evaluación tendrá fundamentalmente un carácter continuo, formativo y procesual, incluyéndose además un prueba escrita final.
Recomendaciones para la recuperación
Se realizará una prueba escrita de carácter teórico sobre los contenidos abordados en la asignatura.

ANTROPOLOGÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100931	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestral
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	383		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17.00 a 20.00 horas		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	janmartin@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación optativa.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Por tratarse de una asignatura optativa que se cursa en el último curso del grado, intentaremos consolidar y homogeneizar los conocimientos previos de nuestros estudiantes en conceptos como cultura, sociedad, problemas sociales, etc. Comenzaremos a trabajar temas como la empatía, la preocupación social, la toma de contacto con la realidad, etc.

Perfil profesional

La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional como trabajadores sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades en las que hay un trabajo práctico y aplicado que llevar a cabo.

3.- Recomendaciones previas

No es necesario disponer de conocimientos previos, simplemente motivación para el aprendizaje y necesidad de comprensión de fenómenos sociales contemporáneos como las migraciones, la exclusión social, la marginación o el racismo. También es importante disponer de unas inquietudes sociales mínimas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Adquirir conocimientos sobre temas fundamentales que se abordan en la disciplina como el concepto de antropología, la cultura, la aculturación, la exclusión social, la prostitución, las adicciones y diferentes problemáticas sociales.
- Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.
- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social, desde un punto de vista práctico y aplicado.
- Conocer los rasgos socioculturales específicos de los diferentes grupos que forman la subcultura de la pobreza y, que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social con estos colectivos.
- Trabajar desde los planteamientos teóricos de la Antropología Aplicada en la importancia de ésta en los procesos de cambio cultural.
- Introducir al alumno en el campo de la investigación antropológica, de carácter marcadamente cualitativo.

5.- Contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

1. Antropología aplicada. Concepto básicos
2. Antropología aplicada al campo de la salud
3. Diversidad cultural y aculturación
4. Cambio social y cultural. Planificación.

6.- Competencias a adquirir**Generales**

- Analizar las manifestaciones culturales correspondientes a las múltiples dimensiones relacionadas con los campos de actuación de los trabajadores sociales. Comprender cómo y por qué estas manifestaciones van más allá de la pobreza y abarcan situaciones de discriminación y de privación de derechos elementales.
- Aplicar los conocimientos básicos de la Antropología al diseño de programas destinados a elevar el nivel y calidad de vida de diferentes colectivos con los que interviene directamente el trabajador social, prostitutas, drogodependientes, maltrato...

Específicas

- Comprender que las intervenciones del trabajador social pueden ser de diversa índole y en diferentes colectivos sociales, y que, en todos ellos los factores culturales juegan un papel importante.
- Analizar el valor de los factores psíquicos de la cultura.

- Identificar los diferentes colectivos en riesgo de exclusión social y diseñar programas de intervención
- Valorar la importancia de la ayuda para el proceso re-conversor de estas personas.

Transversales

Capacidad de análisis y comprensión de datos relevantes a partir de distintas fuentes documentales y de investigación.

Aprendizaje de estrategias de resolución de problemas.

Capacidad de organización y planificación, creatividad. Capacidad de diseñar proyectos de investigación social.

Capacidad de síntesis y elaboración de resultados académicos.

Capacidad de adaptación multidisciplinar

7.- Metodologías docentes

1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia.

2º Las actividades prácticas en el aula contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista a una persona inmigrante o el análisis de una película o documental.

3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos.

4º Las actividades que deben realizar en grupos permitirán el análisis comparativo de los aspectos más significativos de los diferentes modelos teóricos y prácticos analizados en los textos y su expresión en la actividad cotidiana del trabajador social.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	– En aula	7		14	21
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		1		10	11
Exposiciones y debates		1		10	11
Tutorías		2	6		8
Actividades de seguimiento online			4		4
Preparación de trabajos			12	24	36

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1		20	21
TOTAL	27	22	78	127

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Kottak, C. (2007). *Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ember, C. Y Ember, M. (2004). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice-Hall

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Bermúdez, E. (2006). *Mujeres inmigrantes y salud*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.
- De la Cruz, I. (coord.) (2002). *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blach.
- Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Díaz de Rada, a. (2004). *Etnografía y técnicas de investigación antropológicas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández Juárez, G. (coord.) (2006). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.
- Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). *La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- <http://www.ugr.es/~pwlac/>
- <http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartándose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.

Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.

Criterios de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:

- El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes escritos que se realizarán durante el tiempo que se imparte la asignatura. Se realizarán dos pruebas parciales y una final. A la prueba final solamente acudirán los alumnos que han suspendido una de las pruebas parciales o no se han presentado.

- El 20% de la calificación total corresponderá al análisis de una de las lecturas sobre los contenidos teóricos obligatorios de la asignatura (trabajo en grupo).
 - El 30% de la calificación total corresponderá a la presentación en clase de los trabajos realizados (prácticas de clase)
- Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.

Instrumentos de evaluación

- Exámenes escritos.
- Calificación de trabajos escritos (en grupo).
- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.

Recomendaciones para la evaluación

- Estudiar para los exámenes.
- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo.
- Asistir a las tutorías establecidas.
- Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.

Recomendaciones para la recuperación

- Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

ANTROPOLOGÍA Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100932	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestral
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Antonio Martín Herrero	Grupo / s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	301		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 17.00 a 20.00 horas		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	janmartin@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación optativa.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Por tratarse de una asignatura optativa que se cursa en el último curso del grado, intentaremos consolidar y homogeneizar los conocimientos previos de nuestros estudiantes en conceptos como cultura, sociedad, problemas sociales, etc. Comenzaremos a trabajar temas como la empatía, la preocupación social, la toma de contacto con la realidad, etc.

Perfil profesional

La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional como trabajadores sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades en las que hay un elevado número de grupos en situación o en riesgo de exclusión social.

3.- Recomendaciones previas

No es necesario disponer de conocimientos previos, simplemente motivación para el aprendizaje y necesidad de comprensión de fenómenos sociales contemporáneos como las migraciones, la exclusión social, la marginación o el racismo. También es importante disponer de unas inquietudes sociales mínimas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Adquirir conocimientos sobre temas fundamentales que se abordan en la disciplina como el concepto de antropología, la cultura, la aculturación, la exclusión social, la prostitución, las adicciones y diferentes problemáticas sociales.
- Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.
- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social.
- Conocer los rasgos socioculturales específicos de los diferentes grupos que forman la subcultura de la pobreza y, que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social con estos colectivos.
- Trabajar desde los planteamientos teóricos de la Antropología Aplicada en la importancia de ésta en los procesos de cambio cultural.
- Introducir al alumno en el campo de la investigación antropológica, de carácter marcadamente cualitativo.

5.- Contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

1. Diferentes grupos en riesgo o situación de exclusión social
2. Rasgos culturales elementales de estos colectivos.
3. El consumo de drogas y alcohol.
4. Prevención e identificación de factores de riesgo y/o de protección
5. Diseño políticas de cambio social y cultural para mejorar las condiciones de vida de esos colectivos.
6. Reinserción autónoma en todas las áreas de la sociedad
7. Antropología psicológica: influencia de la cultura en el desarrollo de los procesos psicológicos básicos.

6.- Competencias a adquirir**Generales**

- Analizar las manifestaciones culturales correspondientes a las múltiples dimensiones relacionadas con los grupos en riesgo o en situación de exclusión social. Comprender cómo y por qué estas manifestaciones van más allá de la pobreza y abarcan situaciones de discriminación y de privación de derechos elementales.
- Aplicar los conocimientos básicos de la Antropología al trabajo con colectivos en riesgo de exclusión social como ex toxicómanos, exreclusos, mujeres y niños maltratados, acoso sexual y/o laboral, bullying, inmigrantes, parados de larga duración, prostitución...

Específicas
— Comprender que la exclusión social no entiende de edad, sexo o raza. Afecta por igual a jóvenes y adultos, hombres y mujeres, nacionales o inmigrantes, que por una razón u otra se ven fuera de las redes sociales convencionales. El abuso del alcohol y las drogas es una de las razones más frecuentes, pero no la única. Analizar su papel — Analizar el valor de la atención individualizada y el apoyo de la familia para conseguir la rehabilitación de estas personas. — Concienciarnos de la importancia de la prevención y su contribución la formación y proceso de reconstrucción de su valía personal para evitar la pérdida de autoestima. — Identificar los diferentes colectivos en riesgo de exclusión social. — Valorar la importancia de la ayuda para el proceso re-conversor de estas personas.
Transversales
Capacidad de análisis y comprensión de datos relevantes a partir de distintas fuentes documentales y de investigación. Aprendizaje de estrategias de resolución de problemas. Capacidad de organización y planificación, creatividad. Capacidad de diseñar proyectos de investigación social. Capacidad de síntesis y elaboración de resultados académicos. Capacidad de adaptación multidisciplinar

7.- Metodologías docentes

- 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia.
- 2º Las actividades prácticas en el aula contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista a una persona inmigrante o el análisis de una película o documental.
- 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos.
- 4º Las actividades que deben realizar en grupos permitirán el análisis comparativo de los aspectos más significativos de los diferentes modelos teóricos y prácticos analizados en los textos y su expresión en la actividad cotidiana del trabajador social.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	— En aula	7		14	21
	— En el laboratorio				
	— En aula de informática				
	— De campo				
	— De visualización (visu)				
Seminarios		1		10	11

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Exposiciones y debates	1		10	11
Tutorías	2	6		8
Actividades de seguimiento online		4		4
Preparación de trabajos		12	24	36
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1		20	21
TOTAL	27	22	78	127

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Kottak, C. (2007). *Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ember, C. Y Ember, M (2004). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice-Hall

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Bermúdez, E. (2006). *Mujeres inmigrantes y salud*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.
- De la Cruz, I. (coord.) (2002). *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blach.
- Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Díaz de Rada, a. (2004). *Etnografía y técnicas de investigación antropológicas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández Juárez, G. (coord.) (2006). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.
- Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). *La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- <http://www.ugr.es/~pwlac/>
- <http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.

Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.

Criterios de evaluación
Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios: • El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes escritos que se realizarán durante el tiempo que se imparte la asignatura. Se realizarán dos pruebas parciales y una final. A la prueba final solamente acudirán los alumnos que han suspendido una de las pruebas parciales o no se han presentado. • El 20% de la calificación total corresponderá al análisis de una de las lecturas sobre los contenidos teóricos obligatorios de la asignatura (trabajo en grupo). • El 20% de la calificación total corresponderá a la realización de un trabajo que el alumno elegirá entre los planteados por el profesor en las primeras clases. Este trabajo puede realizarse de forma individual o en grupo. • El 10% corresponderá a la presentación en clase de los trabajos realizados. Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.
Instrumentos de evaluación
— Exámenes escritos. — Calificación de trabajos escritos individuales y en grupo. — Calificación de las presentaciones realizadas en clase — Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.
Recomendaciones para la evaluación
— Estudiar para los exámenes. — Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo. — Asistir a las tutorías establecidas. — Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.
Recomendaciones para la recuperación
— Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

CONFLICTO PSICOSOCIAL Y MEDIACIÓN**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100933	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3	Periodicidad	2º CUATRIMESTRE
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ABDÓN MARTÍN COCA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
Horario de tutorías	Martes y Miércoles de 9:00 a 12:00		
URL Web			
E-mail	abdon@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Psicología social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Aporta conocimientos de Psicología Social práctica al campo del Trabajo Social.
Perfil profesional
Facilitar el aprendizaje de los principios del conflicto psicosocial e iniciarse en técnicas de mediación para crear competencias en el estudiante que posibiliten la comprensión, manejo e intervención de situaciones conflictivas.

3.- Recomendaciones previas

No existe ninguna.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Ayudar a tomar conciencia de la *conflictividad* en la realidad social y comunitaria, sus consecuencias y posibles soluciones.
2. Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un *análisis* crítico de los *conflictos* desde la *perspectiva psicosocial* así como para comprender la complejidad de la existencia de los conflictos en el mundo actual.
3. Conocer y trabajar las principales *metodologías* de Resolución de Conflictos enmarcándolas en una concepción general derivada del análisis de los conflictos.
4. Dotar a los alumnos de los *instrumentos* necesarios para poder desarrollar mínimamente intervenciones en mediación a la hora de resolver conflictos.
5. *Proyectar* los conocimientos adquiridos a las distintas áreas de la acción social.

5.- Contenidos

BLOQUE I: CONFLICTO PSICOSOCIAL.

TEMA I: CONFLICTO: Aproximaciones a su definición.

TEMA II: TIPOS DE CONFLICTO.

TEMA III: PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL CONFLICTO.

TEMA IV: MODELOS SOBRE EL CONFLICTO, K. Thomas y Van de Vliet.

TEMA V: DINÁMICA DEL CONFLICTO.

BLOQUE II: INTERVENCIÓN EN CONFLICTO.

TEMA VI: NEGOCIACIÓN.

TEMA VII: MEDIACIÓN: concepto, la figura del mediador, herramientas del mediador, técnicas de mediación y tipos de mediación.

6.- Competencias a adquirir

Específicas

1. Conocimientos sobre la estructura y dinámica de los conflictos, con especial hincapié en las variables y procesos psicosociales implicados en las mismas: percepción social, atribución causal, procesos de grupos y comunicación.
2. Herramientas específicas para la gestión y manejo de los conflictos a través de la mediación: habilidades en las relaciones interpersonales, métodos de contención de crisis, procedimientos de reformulación.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.

Transversales

1. Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.
2. Capacidad de gestionar la información.
3. Compromiso ético. Creatividad. Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.

7.- Metodologías

Exposición magistral de los principales contenidos teóricos establecidos por temario que permita a los alumnos la construcción del conocimiento, su comprensión, así como la necesidad de seguir aprendiendo, dentro de un clima de trabajo cooperativo donde el alumno también se responsabilice del aprendizaje.

Fomentar el trabajo autónomo mediante la preparación individual de trabajos relacionados con los contenidos del programa, favoreciendo los métodos de búsqueda, revisión y recopilación de material, así como su exposición al resto de compañeros.

Estimular el trabajo y la discusión en grupo para desarrollar habilidades tales como el razonamiento, la comunicación, la escucha, el uso preciso del lenguaje y el buen uso del pensamiento crítico.

Recursos utilizados para la docencia:

- Retroalimentación de lo explicado.
- Preguntas que permitan observar el nivel de comprensión de lo explicado.
- Esquemas conceptuales mediante presentaciones informáticas.
- Lecturas breves esclarecedoras o favorecedoras de análisis de contenido.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	11		11
Clases prácticas	13	4	17
Trabajo de casos	1		7
Tutorías personales	1	6	1
Exámenes	2		2
Revisión de exámenes	2		2
Estudio personal de casos		5	5
Preparación de materia de examen.		20	20
Búsqueda de información científica y/o profesional.		10	10
TOTAL	30	45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Alzate Sáez de Heredia, Ramón. "Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica". Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial. 1998.

Boqué Torremorell, M^a Carmen. "Guía de Mediación Escolar".

Lederach, John Paul. 2000. El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz. Madrid: Catarata.

Munduate Jaca, Lourdes. "Conflicto y negociación". Madrid: Pirámide, D.L. 1998.

Munduate, L. y Martínez Riquelme, J.M. (1994). Conflicto y negociación. Madrid: Eudema.

Six, J.F. "Dinámica de la mediación" (1995) Barcelona: Paidós. 1997.

Suares, Marínés (1996): Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Barcelona: Paidós.

Torrego, J.C. Mediación de conflictos en instituciones educativas. (2003) Narcea

Touzard, H. "La mediación y la solución de los conflictos". Barcelona: Herder. 1980.
Vinyas Cirera, J. "Conflictos en los centros educativos" GRAÓ. Barcelona 2004.
Vinyamata Camp, Eduard. "Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación". Barcelona: Ariel, 1999.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
Videos relacionados con los contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos de casos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos en cada una de los elementos evaluables para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, así como sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

Todo ello se evaluará mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.

De esta forma se conseguirá la evaluación continua que requerirá la asistencia a clase y la realización de los trabajos indicados.

Criterios de evaluación

Capacidad de aprendizaje que se verificará en los exámenes escritos.

Interés e iniciativa en los trabajos realizados.

Asistencia a clase y participación.

Valoración de las exposiciones.

Instrumentos de evaluación

En cada uno de los tres elementos evaluables se debe alcanzar el 50% para superar la asignatura.

La calificación numérica del alumno se determinará en función de:

Exámenes escritos: 50%.

Trabajo autónomo y exposición: 30%.

Trabajo de casos en aula: 20%

Recomendaciones para la evaluación

Asistencia a clase.

Participación en las actividades de aula y simulaciones de grupo determinadas.

Preparación y exposición de trabajos desde una visión razonada del tema.

Demostrar en el examen escrito el estudio razonado.

Recomendaciones para la recuperación

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.

DELINCUENCIA E INSERCIÓN SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100934	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Sexto semestre
Área	DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Stadium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	NIEVES SANZ MULAS	Grupo / s	ÚNICO (Tarde)
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	279		
Horario de tutorías	Jueves, de 19:00 a 21:00 h.		
URL Web	http://campus.usal.es/~dpenal/paginas/profesores/nieves.html		
E-mail	ixmucane@usal.es	Teléfono	923.294500 (ext. 1639)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura optativa a elegir por los alumnos en el tercer curso del Grado en Trabajo social a efectos de completar los créditos exigidos al respecto.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Se trata de una asignatura en la que se exponen los conocimientos necesarios para analizar y comprender, los modos de intervención (tanto preventiva como represiva) del Derecho penal, en dos materias de gran importancia a nivel social: la violencia sobre la mujer y la delincuencia juvenil. De igual forma, se enseña a solventar jurídicamente las situaciones que en tales materias se puedan presentar.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

El conocimiento de las materias apuntadas es esencial para el desarrollo profesional en el ámbito de las competencias y funcionamiento de los servicios sociales de las diferentes administraciones públicas. Entidades que, entre otro sinfín de competencias sociales, se tienen que hacer cargo de las mujeres víctima de violencia y de los jóvenes delincuentes. El interés de ambas materias para los trabajadores sociales es, en consecuencia, indiscutible.

3.- Recomendaciones previas

Al tratarse de una materia de tercer curso, se supone y requiere una previa formación del alumno en conceptos jurídicos esenciales, a efectos de comprender sin problemas el fondo de la materia.

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos generales de esta asignatura giran en torno a la comprensión, a nivel jurídico, de dos fenómenos delictivos de indiscutible interés social: la violencia sobre la mujer y la delincuencia juvenil. En base a ello, se pretende:

- Capacitar al alumno en el análisis y comprensión de ambos fenómenos, tanto desde un punto de vista criminológico (connotaciones sociales, psicológicas, económicas, culturales, etc.) como, y sobre todo, desde uno jurídico (el modo en que se lucha contra ellos a nivel legal y judicial).
- Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al modo de prevenir y reprimir ambas materias.

En el ámbito de la violencia sobre la mujer:

- Ofrecer un acercamiento al derecho penal desde la perspectiva de la mujer, con especial interés en el análisis específico de los delitos que con más asiduidad tienen a ella como víctima. En este sentido, la finalidad es:
- Aprender a diferenciar la violencia doméstica de la violencia de género.
- Analizar y valorar, desde un punto de vista jurídico-penal, la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de *Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*.
- Conocer el contenido de la orden de alejamiento impuesta a los maltratadores.
- Conocer los delitos contra la libertad sexual (violación, agresión sexual, prostitución, etc.) y su especial repercusión en las mujeres extranjeras.
- Identificar las formas de acoso en el ámbito laboral: acoso sexual y acoso laboral o *mobbing*.
- Aborto: análisis del antes y el después de la entrada en vigor de la L.O. 2/2010, de 3 de marzo, de *salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*.

En el ámbito de la delincuencia juvenil:

- Ofrecer un acercamiento criminológico y sociológico al fenómeno de la delincuencia juvenil, y en concreto a aquellos fenómenos protagonizados por menores y que provocan gran alarma social, tales como el *bullying*, o las bandas juveniles violentas (*Latin Kings, Netas, Salvatruchas*, etc.), para terminar trabajando la forma en que el Estado castiga este tipo de conductas a través del estudio y análisis de la Ley Penal del Menor. Con tal objetivo, los pasos a seguir serán:
- Estudio criminológico del menor delincuente (factores sociales, psicológicos, familiares, culturales, etc.). Especial referencia al menor extranjero.
- Estudio de las conductas delictivas cometidas por menores de forma más frecuente (robos, hurtos, *bullying*, bandas juveniles, etc.).
- Análisis de la posición del menor ante el Derecho penal, tanto como infractor que como víctima.
- Análisis de la LO 5/2000, de 12 de enero, *Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores*.

De forma más específica, destaca como objetivo la presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio tanto teórico como práctico de ambos fenómenos delictivos.

5.- Contenidos**CONTENIDOS TEÓRICOS****PRIMERA PARTE: LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER**

LECCIÓN 1.- CUESTIONES INTRODUCTORIAS. 1. La mujer ante el Derecho Penal: a) Como víctima. b) Como infractora. 2. Aproximación a la perspectiva criminológica del problema. 3. La mujer como víctima. Incidencia de la delincuencia sobre las mujeres.

LECCIÓN II.- LAS VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR. 1. Perspectiva criminológica del problema. Violencia familiar vs violencia de género. 2. Regulación legal. La L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: a) La violencia habitual en el ámbito familiar (art. 173.2 CP). b) La violencia no habitual en el ámbito familiar (art. 153 CP). c) Amenazas y coacciones en el ámbito familiar (arts. 171. 4, 5 y 6 y 172.2 CP). d) La orden de alejamiento y el quebrantamiento de condena (arts. 47, 58 y 468 CP).

LECCIÓN III.- LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES. 1. El abuso sexual. 2. La agresión sexual (o violación). 3. La prostitución forzada: a) El delito del art. 188 CP. b) El tráfico ilegal de mujeres para su explotación sexual (art. 318 bis CP). "La trata de blancas".

LECCIÓN IV.- LA MUJER COMO TRABAJADORA. 1. El acoso sexual en el trabajo (art. 184 CP): a) Por el superior jerárquico. c) Por los compañeros o acoso ambiental. 2. El acoso laboral o *mobbing* (art. 173.1 CP).

LECCIÓN V.- EL ANTES Y EL DESPUÉS DEL DELITO DE ABORTO. 1. Regulación legal. La L.O. 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. 2. El sistema de plazos. 3. El sistema de indicaciones. 3. El delito de aborto (arts. 144 y ss del CP).

SEGUNDA PARTE: DELINCUENCIA JUVENIL

LECCIÓN I.- EL MENOR ANTE EL DERECHO PENAL TANTO COMO INFRACTOR QUE COMO VÍCTIMA. 1. La especial protección penal del menor como víctima. 2. Figuras del Código Penal al respecto.

LECCIÓN II.- EL MENOR INFRACTOR. LA MINORÍA DE EDAD PENAL. 1. Factores criminógenos. 2. Formas de iniciación en la criminalidad. 3. Tipología delictiva: a) Actos contra la propiedad. b) Actos de agresión sexual. c) Actos contra la integridad física: homicidio y lesiones.

LECCIÓN III.- EL FENÓMENO DEL ACOSO MORAL O *BULLYING*: 1. La violencia en las aulas: a) violencia sobre los compañeros. b) violencia sobre los profesores. 2. El papel central de la familia y la pérdida del modelo autoritario.

LECCIÓN IV.- LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS. ESPECIAL REFERENCIA A LAS BANDAS LATINOAMERICANAS. 1. Inmigración y resurgimiento del movimiento *skin heads*. 2. Jóvenes inmigrantes y violencia: a) Latin Kings. b) Ñetas. c) Otras bandas latinoamericanas.

LECCIÓN V.- LA L.O. 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES. 1. Principios rectores y sistema biológico de determinación de la edad. 2. Juez competente. 3. Ámbito de aplicación: a) Menores de 14 años. b) Mayores de 14 y menores de 18 años. c) Mayores de 18 años. 4. Medidas excepcionales para los supuestos de terrorismo. 5. Medidas socieducativas previstas. 6. Determinación de las medidas.

LECCIÓN V.- EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS IMPUESTAS A LOS MENORES INFRACTORES. ESPECIAL REFERENCIA AL INTERNAMIENTO EN CENTRO DE MENORES.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se llevarán a cabo en las clases prácticas, y que consistirán en la lectura de textos jurídicos, análisis de jurisprudencia, y resolución de casos prácticos reales sobre las materias trabajadas, Y ello con el fin de alcanzar:

I.- El conocimiento práctico del fenómeno de la violencia sobre la mujer y el modo en que este se previene y reprime desde el ámbito legal.

II.- El conocimiento práctico del fenómeno de la delincuencia juvenil, y la forma en que el Estado lucha contra el mismo a través de las correspondientes leyes.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Que el /la Trabajador/a social conozca la realidad jurídica de ambos fenómenos sociales, para que sepa enfrentarse correctamente a los mismos en su carrera profesional.

Específicas

- Lograr el interés del estudiante en la perspectiva jurídico-penal.
- Analizar el significado del Derecho penal como el último recurso para la solución de conflictos.

- Desarrollar capacidades argumentativas para el estudio de las políticas criminales esgrimidas por el Estado para hacer frente a los problemas sociales especialmente graves, en concreto para luchar contra la violencia de género y la delincuencia juvenil.
- Incorporar al lenguaje y modos de argumentación de las distintas formas de expresión jurídico-penales, con el fin de comunicar los pensamientos propios de una manera precisa y rigurosa.
- Buscar y seleccionar información en repertorios de Jurisprudencia y Bases de datos.
- Solución y crítica analítica de casos prácticos reales en materia de violencia sobre la mujer y delincuencia juvenil.

Transversales

Competencias instrumentales:

- Capacidad argumentativa
- Capacidad de síntesis

Competencias interpersonales:

- Capacidad de trabajo en equipo
- Razonamiento crítico

Competencias sistemáticas:

- Creatividad
- Auto-organización del trabajo

7.- Metodologías docentes

Se compatibilizarán diversas metodologías. En tal sentido, se emplearán las tradicionales clases magistrales, con el apoyo de la plataforma virtual *Studium*, durante las sesiones teóricas, mientras que en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, la elaboración y análisis de estudios de casos prácticos reales y/o normativa concreta, con utilización, en su caso, de los medios audiovisuales pertinentes.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		14	7	10	31
Prácticas	– En aula	4	3	12	19
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)	2			2
Seminarios					
Exposiciones y debates					

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos		5	3	8
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3		5	8
TOTAL	25	20	30	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

PRIMERA PARTE: LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

- AA.VV., *La reforma penal en torno a la violencia doméstica y de género*, Atelier, Barcelona, 2006.
- ACALE SÁNCHEZ, M., *La discriminación hacia la mujer por razón de género en el código penal*, Reus, Madrid 2006.
- ARANDA E., (Dir.), *Estudios sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género en el Código penal*, Madrid, 2006.
- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.), *Fundamentos de Derecho penal y consecuencias jurídicas del delito*, lustel, Madrid, 2010.
- BURGOS LADRÓN DE GUEVARA, J. (Coord.), *La violencia de género: aspectos penales y procesales*, Comares-Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Granada, 2007.
- CERVILLA-FUENTES (Coord.), *Mujer, violencia y Derecho*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2006.
- GARCÍA MADRID, M.N., (Coord.), *La igualdad de la mujer y la violencia de género en la sociedad informada*, Dyckinson – Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid, 2007.
- MARTÍNEZ GALLEGO- SANZ MULAS- GONZÁLEZ BUSTOS, *Código de género*, La Ley, Madrid, 2007.
- MAGRO SERVET, V., *Violencia doméstica y de género: 285 preguntas y respuestas*, Sepin, Madrid, 2007.
- MORILLAS CUEVA, L., *et. alt., Estudio empírico sobre el maltrato a la mujer: una serie de 338 casos*, Dyckinson, Madrid, 2006.
- RAMÓN RIVAS, E., *Violencia de género y violencia doméstica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.
- RIVAS VALLEJO – BARRIOS BAUDOR (Dir.), *Violencia de género. Perspectiva Multidisciplinar y Práctica forense*, Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2007.
- SANZ MULAS, N., “Luces y sombras en la regulación penal de la violencia sobre la mujer en el ámbito familiar”, en GONZÁLEZ BUSTOS, M.A., (Coord.), *La mujer en el Ordenamiento Jurídico: soluciones a realidades de género*, Atelier, Barcelona, 2009, pp. 201 a 233.
- SANZ MULAS, N., “Tráfico y explotación sexual y laboral de personas: la gran vergüenza del Siglo XXI”, en *Ciencia Policial Estudios*, nº 81, Febrero-2007, Instituto de Estudios de la Policía, Subdirección General del Gabinete de la Dirección General de Policía y de la Guardia Civil, pp. 39 a 81.
- SANZ MULAS - GONZÁLEZ BUSTOS - MARTÍNEZ GALLEGO (Coord.), *Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género*, lustel, Madrid, 2005.

Textos normativos:

- L.O. 10/95, de 23 de noviembre del Código penal (actualizado a septiembre de 2010)

SEGUNDA PARTE: DELINCUENCIA JUVENIL

- DOLZ LAGO, M.J., *Comentarios a la legislación penal de menores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- GARCÍA DE LA CRUZ HERRERO, J.J., *Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico*, Dykinson, Madrid, 2005.
- JORGE BARREIRO- FEIJOO SÁNCHEZ, (ed.), *Nuevo derecho penal juvenil. Una nueva perspectiva interdisciplinar ¿qué hacer con los menores delinquentes?*, Atelier, Barcelona, 2008.
- LANDROVE DÍAZ, G., *Introducción al Derecho penal de menores*, 2ª edic., Tirant lo Blanch, Valencia 2007.
- PÉREZ MACHÍO, A.I., *El tratamiento jurídico-penal de los menores infractores. L.O. 8/2006*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- POLO RODRÍGUEZ – HUÉLAMO BUENDÍA, *La nueva Ley Penal del Menor*, 3ª edic., Colex, Madrid, 2007.
- SANZ MULAS, N., “El menor ante el Derecho penal. Menor víctima y menor victimario”, en DIEGO DÍAZ-SANTOS–FABIÁN CAPARRÓS y RODRÍGUEZ GÓMEZ (coord.), *La reforma penal a debate*, Congreso Universitario de Alumnos de Derecho penal, Salamanca, 2004, pp. 35 a 62.
- SANZ MULAS, N., “Violencia juvenil y tribus urbanas”, en SANZ MULAS, N., (Coord.), *El Desafío de la Criminalidad Organizada*, Editorial Comares, Granada, 2006, pp. 149 a 182.
- SANZ MULAS, N., “Pornografía infantil en Internet”, en *Revista Penal*, nº 23, enero 2009, pp. 181 a 202.

Textos normativos:

- L.O. 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad penal de los Menores (adaptada a septiembre de 2010)
- R.D. 1774/2004, de 30 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la LO 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

VINCULOS A WEBS DE CONTENIDO PENAL

- Observatorio contra la Violencia doméstica y de género – Instituto de la Mujer (<http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/index.html>)
- El Defensor del Menor (www.defensordelmenor.org)
- Ministerio del Interior (www.mir.es)

JURISPRUDENCIA

- Base de datos de Jurisprudencia del Tribunal supremo
- Base de datos de jurisprudencia de los Juzgados de Menores

REVISTAS

- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario.
- Revista de estudios criminológicos y penitenciarios.
- Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología.
- Revista electrónica de Derecho penal, derecho procesal y criminología.
- Revista General de Derecho penal.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, con un peso final de la nota obtenida en el examen del 50%. PARA APROBAR LA MATERIA SERÁ IMPRESCINDIBLE HABER SUPERADO DE FORMA AUTÓNOMA EL EXAMEN ESCRITO FINAL.

Criterios de evaluación
Los criterios a tener en consideración son: — Los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno/a a lo largo del curso en la materia. — La capacidad del alumno/a para solventar los casos prácticos que se le puedan plantear en la práctica con la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.
Instrumentos de evaluación
Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: — Prueba de conocimiento sobre contenidos teóricos y prácticos de la materia (50%). — Presentación de casos prácticos y participación en los correspondientes debates (20%). — Redacción y exposición de un trabajo sobre la materia (30%).
Recomendaciones para la evaluación
El estudio comprensivo y pormenorizado de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que constituyen la asignatura.
Recomendaciones para la recuperación
Criterios: Idénticos a la evaluación ordinaria Recomendaciones: Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental.

DESARROLLO PSICOSEXUAL A LO LARGO DEL CICLO VITAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100935	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012 - edificio FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: martes: de 10 a 14 h. miércoles: de 12 a 14 h. Segundo semestre: martes, de 12 a 14 y 17 a 18; miércoles de 13 a 14 y jueves: de 10-11 h. y de 13 a 14		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext. 3325

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo o materia: Psicología

Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí.

Psicología del desarrollo del ciclo vital

Desarrollo adulto y envejecimiento

Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital

Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta materia es complementaria en la formación del Trabajador Social y está orientada a conocer en profundidad un aspecto importante del desarrollo humano, como es la sexualidad su optimización y su vivenciación sin riesgos. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la juventud, edad adulta y vejez, con la finalidad de posibilitar el poder trabajar e intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como lograr la preparación en medidas preventivas de conflictos en el desarrollo psicosexual.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

- Garantiza la adquisición de las diferentes competencias que debe adquirir el alumno para obtener el título de Grado en Trabajo Social, y posibilita la adquisición de conocimientos y competencias para desarrollar la función del trabajador Social de: información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación.

3.- Recomendaciones previas

No son necesarios requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales:**

- Que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos sobre el desarrollo psicosexual y afectivo en las diversas etapas evolutivas.
- Que se adquieran unas actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Que tanto los conocimientos como las actitudes posibiliten al Trabajador social para llevar a cabo una mejor intervención en las diversas problemáticas en torno a la sexualidad

Objetivos específicos:

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática específica de estas etapas del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a las necesidades sociales en la madurez y vejez.
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo psicosexual en todas las etapas.
- Preparación para ayudar a las personas a optimizar el desarrollo psicosexual en todas las etapas.

5.- Contenidos**Contenidos teóricos:**

1. Conceptos básicos: Concepto de sexualidad. Actitudes ante la sexualidad. Concepto de educación sexual. Análisis de los aspectos sociales de las conductas sexuales.
2. Anatomía y fisiología sexual: Anatomía sexual femenina. Anatomía sexual masculina. Respuesta sexual.
3. Trastornos de la respuesta sexual.
4. Mitos en torno a la sexualidad.: Respuesta sexual y reproducción
5. Planificación sexual. Enfermedades de transmisión sexual.

6. Desarrollo psicosexual en las diversas etapas del ciclo vital: factores prenatales. La sexualidad pre-puberal. La pubertad y adolescencia. Comportamiento sexual en la edad adulta y la vejez.
7. Situaciones de intervención y programas de prevención para trabajadores sociales. (Este tema se tratará a través de los trabajos de grupos, a exponer por los alumnos)

Contenidos prácticos: (Se elegirán algunos de estos documentales)

- Proyección del documental: "La intersexualidad" Documentos TV. Trabajo posterior en grupos, sobre el concepto de sexualidad.
- Reflexión en grupos pequeños sobre: Actitudes ante la sexualidad y como intervenir para cambiar actitudes en las diversas etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Trabajo en grupos sobre ¿cómo explicar algunos aspectos de la sexualidad en: La infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Asesoramiento de apoyo bibliográfico específico.
- Trabajo en grupo sobre la educación sexual en todas las etapas del ciclo vital.
- Analizar en grupos los diversos mitos en torno a la sexualidad.
- Se facilitarán en Studium enlaces de vídeos de interés para su consulta directa obligatoria.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

(01-2) *Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.*

(01-3) *Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención*

Específicas

(02-2) *Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos*

(02-5) *Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*

(02-6) *Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...*

Transversales

(08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

(010)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

(011)- Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales.
- Trabajos en grupos pequeños, exposiciones en gran grupo en el aula.
- Resolución de problemas y dudas, debates.

- Ver documentales.
- Analizar algún texto.
- Exposición de trabajo en grupo que consistirá sobre una posible intervención social un tema a elegir por el alumno.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		12		10	22
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande.	— En aula	8		15	23
	— En el laboratorio				
	— En aula de informática				
	— De campo				
	— De visualización (visu)				
Lectura de libro obligatorio y material complementario					
Exposición de trabajo en grupo		1			1
Tutorías de grupo					
Preparación de trabajo y búsqueda de datos				9	9
Seguimiento online		1	1		2
Otras actividades: Exámenes y revisión de exámenes		3			3
Estudio de exámenes				15	15
TOTAL		25	1	49	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FUERTES, A, Y LOPEZ, F.: *Aproximaciones al estudio de la sexualidad*. Amarú. Salamanca, 1997
HASS, A. *Sexualidad y adolescencia*. Grijalbo, Barcelona. 1981
KAPLAN, H. *Trastornos del deseo sexual*. Grijalbo, Barcelona. 1982
LÓPEZ, F. y FUERTES, A y otros.- Educación sexual en la adolescencia. I.C.E., Salamanca. 1986
LÓPEZ F. *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual* Amaru, Salamanca. 1995.
LÓPEZ,F.: *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. Siglo XXI. Madrid, 1995
MASTERS, W y JOHNSON, V. *Respuesta sexual humana*. Interamericana, B. A, 1987
NAPAL LECUMBERRI, S. *El libro blanco del varón* Amaru, Salamanca. 1996
SCHOFIELD, M. *El comportamiento sexual de los adultos*. Fontanella, Barcelona. 1977

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Boix, F.: *Pero ¿sabemos qué es la educación sexual?*. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1972
- Castila del Pino, C.: *Sexualidad y represión*. Ayuso, Madrid, 1975
- Cooper, W y Smith, T.: *Todo lo que necesitas saber sobre la píldora*. Pirámide, Madrid, 1985
- Comfort, A. *El adolescente, sexualidad, vida y crecimiento*. Blume, Barcelona, 1980
- Dallayrac, N. *Los juegos sexuales de los niños*. Gedisa, Barcelona, 1998
- Farre, J. y Maideu, E. *Guía práctica de la sexualidad*. Fontenella, Barcelona, 1983
- Farre, J. y Maideu, E.: *Comportamientos sexuales*. Fontenella, Barcelona, 1980
- Cohen, J. y Kahn-Nathan, J. *Enciclopedia d la vida sexual*. Argos Vergara, Barcelona, 1980
- Fernandez, J. y otros: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Pirámide, Madrid, 1988
- Flowers, J. y otros: *Como educar hijos sexualmente sanos*. Martinez Roca, Barcelona, 1985
- Hass, A.: *Sexualidad y adolescencia*. Grijalbo, Barcelona, 1981
- Hunt, M.: *La conducta sexual hoy*. Sudamericana. B.A., 1977
- Kaplan, H. *Trastornos del deseo sexual*. Grijalbo, Barcelona, 1982
- Kaplan, H. *La nueva terapia sexual*. Alianza, Madrid, 1989(2V.)
- Money, J. y Tucker.: *Asignaturas sexuales*. ATE. Madrid, 1978
- Martens, W. y Johnson, V. *Respuesta sexual humana*. Interamericana, Madrid, 1976
- Lopez, F.: y otros. *Educación sexual en la adolescencia*. I.C.E. Universidad de Salamanca, 1986
- Lopez, F.: *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. Siglo XXI, Madrid, 1995
- Lopez, F y Olazabal, J.C.: *La sexualidad en la vejez*. Pirámide, Madrid, 1998
- Lopez, F.: *Abusos sexuales a menores*. Ministerio de Asuntos sociales. Madrid, 1994
- Lopez, F. *Prevención de los abusos sexuales a menores y educación sexual*. Amaru Salamanca, 1995
- Lopez, F.: *Prevención de abusos sexuales a menores*. Guía para padres y educadores. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Amaru. Salamanca, 1999.
- Lopez, F.: *Amores y desamores*. Biblioteca Nueva. Madrid, 2009.
- Napal Iecumberi, S.: *El libro blanco del varón*. Amaru. Salamanca, 1996
- Olazabal, J.C. y otros.: *Manual de sexualidad en atención primaria*. Amaru. 1990
- Soriano Rubio, S. *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. Amaru, Salamanca, 1999

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

- Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad (con un **80% de asistencia** se puede realizar evaluación continua)
- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen : **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.
- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.
- El alumno completará la asignatura con **la lectura obligatoria** de: Lopez, F. "La sexualidad en la vejez". Pirámide, Madrid, 1998. y **las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.

— La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica. — Las evaluaciones continuadas se concretarán durante el curso y se publicarán, las fechas la hora y el aula en Studium.		
Criterios de evaluación		
— Podrán realizar evaluación continua los alumnos que tengan un 80% de asistencia. — La evaluación será continua, con una prueba eliminatoria y una final (recuperaciones), que se efectuará sobre los créditos teóricos o los prácticos de la asignatura para los que no hayan superado alguna de las anteriores. Para poder eliminar cualquiera de las partes han de estar aprobadas. — En la convocatoria extraordinaria se conservará la parte superada de la materia y sólo se recuperará la parte no superada. — Las lecturas y el libro obligatorio se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos. — El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos. — Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo — Las personas que opten por una evaluación global o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias, el libro obligatorio y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria. La calificación final del alumno será el resultado de la siguiente ponderación: — Examen teórico: 50% — Realización de clases prácticas de aula: 25% — Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25%		
Instrumentos de evaluación		
Evaluación continua: <u>Las pruebas teóricas</u> de carácter continuo (1 prueba teórica y otra de recuperación) y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD. El libro de lectura obligatorio entra en el examen <u>Prácticas de aula:</u> Se puntúa sobre 10. Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social <u>Exposición de Trabajo en grupo:</u> Se puntúa sobre 10. Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social. Evaluación Global: Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán: • <u>Una parte de teoría</u> : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD. • <u>Una parte práctica:</u> que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio		
METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Actividades teóricas	1-: prueba objetiva tipo test y su recuperación	50%
Exposición	Exposición de trabajo en grupo	25%
Actividades prácticas	Prácticas de aula en grupo, debates, resolución de problemas	25%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		

Recomendaciones para la evaluación
Asistencia a clase, efectuar las prácticas de aula, realizar el trabajo en grupo, leer el libro obligatorio y las lecturas complementarias. Tener superadas las pruebas específicas de la teoría.
Recomendaciones para la recuperación
Centrada en la parte de la materia no superada.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	1						1
2	1						1
3	1	1					1
4							1
5	1						1
6	1						1
7	1						1
8		1	5		1	1	7
9	1		5				7
10	1						1
11	1						1
12	1						1
13		1		5			1
14		1		5	1	1	7
15	1						7
16	1						7
17	1	1			1	1	7
18	1						7

DESARROLLO Y EDUCACIÓN EN GRUPOS DE RIESGO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100936	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Opcativa	Curso	4	Periodicidad	Semestral
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012 edificio FES		
Horario de tutorías	Primer semestre: martes: de 10 a 14 h. miércoles: de 12 a 14 h. Segundo semestre: martes, de 12 a 14 y 17 a 18; miércoles de 13 a 14 y jueves: de 10-11 h. y de 13 a 14		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext.3325

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo o materia :Psicología

Conjunto de asignaturas vinculadas entre sí:

Psicología del desarrollo del ciclo vital

Desarrollo adulto y envejecimiento

Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital

Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta materia es básica en la formación del Trabajador Social está orientada conocer en profundidad el desarrollo humano y su optimización. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez, con la finalidad de posibilitar el poder trabajar e intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Perfil profesional

Interés de la materia para una profesión futura.

Garantiza la adquisición de las diferentes competencias que debe adquirir el alumno para obtener el título de Grado en Trabajo Social, y posibilita la adquisición de conocimientos y competencias para desarrollar la función del trabajador Social de: información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación

3.- Recomendaciones previas

No se necesitan requisitos previos

4.- Objetivos de la asignatura

- Preparar al trabajador Social en la adquisición de destrezas de detección de factores de riesgo en el desarrollo de los individuos.
- Adquirir competencias formativo-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Capacitar al alumno de recursos para la intervención preventiva primaria, secundaria y terciaria

5.- Contenidos

Contenidos teóricos:

Bloque I- Conceptos básicos.

1-Introducción. Concepto de desarrollo. Concepto de Educación. Concepto de motivación. Conceptos afines al término educación: Socialización. Enculturación. Aprendizaje Social. Aprendizaje incidental. Aprendizaje por experiencia directa. Concepto de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Bloque II- Situaciones concretas de riesgo.

2-En la infancia: Maltrato y abuso. Trastornos de comportamiento.

3-En la adolescencia: Imagen corporal. Trastornos en la alimentación. Embarazos no deseados. Relaciones con los padres. Uso de drogas. Destructividad y violencia.

4- En la edad adulta: Desempleo. Violencia en pareja. Prostitución. Inmigración

5- En la vejez: Soledad. Maltrato físico y psicológico. Duelo afectivo.

Bloque III-Intervención

6- Intervención psico-educativa en situaciones de riesgo en las distintas etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez. (este tema se tratará a través de los trabajos en grupo y su exposición)

Contenidos prácticos: (se utilizarán algunos de estos documentales, y se facilitarán en Studium enlaces de interés)

En la infancia:

- Proyección del documental: "Niños difíciles". Informe Semanal. Trabajo posterior en pequeños grupos.

- Proyección del documento: “Niños abandonados”. Análisis de los factores desencadenantes y su influencia en el desarrollo.
 - Proyección de “Abusos sexuales” y “Infancias perdidas” Trabajo en grupo sobre la prevención desde los Servicios Sociales
- En la adolescencia:
- Proyección del documental: “Hijos sin control”. Inf. Semanal. Reflexión en grupo sobre pautas de asesoramiento educativo a padres.
 - Proyección del documental: “Padres adolescentes”. Doc. TV. Analizar estas situaciones familiares y su influencia en el desarrollo.
- En la Edad adulta:
- Proyección del documental: “O mía o de nadie”. Y el de “Hombres maltratados” Doc. TV. Análisis de la violencia de género y el maltrato.
 - Proyección del documental: “Vivir en la calle” Línea 900. Actuaciones a tener en cuenta.
 - Proyección de: “Matrimonios forzados” Inf. Semanal. Analizar los aspectos educativos y culturales implicados.
 - Proyección de: “Ablación del clítoris”. Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre los aspectos culturales que mantienen este tipo de comportamientos.
- En la vejez:
- Proyección de: “Maltrato a los ancianos”. Inf. Semanal. Trabajo en grupo sobre los aspectos preventivos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

- Aprender a detectar tempranamente un grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible.
- Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Específicas

01-2) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

(01-3) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(02-6) Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...

(02-7) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

Transversales

(08)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

7.- Metodologías docentes

Clases magistrales.

- Trabajos en grupos pequeños, exposiciones en gran grupo en el aula.
- Resolución de problemas y dudas.
- Ver documentales. Debates
- Analizar algún texto.
- Exposición de trabajo en grupo sobre un tema a elegir por el alumno pero debe estar relacionado con aspectos del desarrollo y como intervenir para mejorarlo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		11		10	21
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande.	– En aula	8		5	13
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Tutoría en grupo		1			1
Preparación de trabajo y búsqueda de datos				10	10
Lectura de libro y material complementario				9	9
Actividades de seguimiento online		1	1		2
Exposición de trabajo en grupo		1			1
Otras actividades: exámenes y revisión		3			3
Estudio de exámenes				15	15
TOTAL		25	1	49	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Arranz Freijo, E.; *Familia y Desarrollo Psicológico*. Madrid: Pearson, 2004
- Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J.; *Desarrollo Psicológico y Educación*. (3.V.) Madrid: Alianza, 1990.
- Martínez Roig, A. y Paul Ochotorena, J. de.; *Maltrato y abandono en la infancia*. Barcelona: -Martínez Roca, 1993.
- Musitu, G. Y otros.; *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books, 1996.
- Philip Rice, F.; *Adolescencia, Desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall, 2000.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J.; *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza, 1998.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Bowlby J. *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Piados, 1969.
- Bowlby, J.; *La separación afectiva*. Buenos Aires: Piados, 1973.
- Hernández Arístu, J.; *Acción comunicativa e intervención social*. Madrid: Ed. Popular, 1991.
- Heras, M^a P. de las; “ Planes integrales para la inmigración ” en Palomeque y otros; Migraciones y Redes Sociales. Salamanca: Ed. Universidad, 2002. pp 113-138.

- Hidalgo, M.V. *Las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de sus hijos*. "Infancia y Aprendizaje". 1999, 95,75-91
- Lopez, F.; *Amores y desamores*. Procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivos. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- Lopez, F.; *Abusos sexuales a menores*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- Lopez, F.; *Homosexualidad y familia*. Barcelona: Grao, 2007 b
- Lopez F.; Etxebarria, I; Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J.; *Desarrollo afectivo y social*-Madrid: Pirámide, 1999.
- Lopez, F.; Carpintero, R.; Campo, A. del; Lazaro, S. y Soriano, S.; *Programa de promoción del bienestar. Prevención de la violencia y el malestar*. Madrid: Pirámide, 2006.
- Lopez, F.; Ruth, P.; *La prostitución de las mujeres en Castilla-León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2007.
- Muñoz Tortosa, J.; *Personas mayores y malos tratos*. Madrid: Pirámide, 2004.
- Musitu G, y otros; *Familia y adolescencia*. Madrid: Síntesis, 2001.
- Parra, A. Y Oliva, A. *Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia*, 2002. Anales de Psicología, 18,2,215-231
- Rubio, A.; *Superando la soledad*. Barcelona: Amat, 2003.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

- Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad, **con un 80% de asistencia se puede realizar evaluación continua**.
- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen : **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.
- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente
- La fecha de las evaluaciones extraordinarias se han de consultar en la guía académica.
- Las evaluaciones continuas se concretarán durante el curso, las fechas la hora y el aula se publicarán en Studium.

Criterios de evaluación

- Podrán realizar evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia**.
- La **evaluación será continua**, con **una prueba** eliminatoria y una **final (recuperaciones)** , que se efectuará sobre los créditos teóricos o prácticos de la asignatura para los que no hayan superado alguna o las dos anteriores. Para poder eliminar cualquiera de las partes han de estar aprobadas.
- En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia y sólo se recuperará la parte no superada.
- Las lecturas obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.
- El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.
- Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo.
- Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias, y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.

La calificación final del alumno será el resultado de la siguiente ponderación:

- Examen teórico: 50%
- Realización de clases prácticas de aula: 25%
- Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25%

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

Las pruebas teóricas de carácter continuo (1 prueba, una final de recuperación) y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD.

Prácticas de aula: Se puntúa sobre 10. Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social.

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10. Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social.

Evaluación Global:

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

- Una parte de teoría: cuestionario de toda la materia corregido en el CPD.
- Una parte práctica: que comprenderá una cuestión sobre la lecturas obligatorias, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Actividades teóricas	1-prueba objetiva tipo test y su recuperación	50%
Exposición	Exposición de trabajo en grupo	25%
Actividades prácticas	Prácticas de aula en grupo, debates, resolución de problemas	25%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		

Recomendaciones para la evaluación

Asistencia a clase, efectuar las prácticas de aula, realizar el trabajo en grupo, leer las lecturas complementarias. Tener superadas las prueba específica de la teoría.

Recomendaciones para la recuperación

Centrada en la parte de la materia no superada.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	1						1
2	1						1
3	1	1					1
4							1

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
5	1						1
6	1						1
7	1						1
8		1	5		1	1	7
9	1		5				7
10	1						1
11	1						1
12	1						1
13		1		5			1
14		1		5	1	1	7
15	1						7
16	1						7
17	1	1			1	1	7
18	1						7

ECONOMÍA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100937	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2	Periodicidad	Cuatrimstral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonio Uranga	Grupo / s	Mañana
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	F.Ciencias Sociales		
Despacho	140 F.Derecho.		
Horario de tutorías	Lunes, Jueves 9-11h y 17-19h		
URL Web			
E-mail	Uranga@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materias optativas.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Formación complementaria y de apoyo.
Perfil profesional
Conocimiento de los determinantes del mercado de trabajo y las consecuencias en la generación de la exclusión social.

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la asignatura de Economía del 2º curso.

4.- Objetivos de la asignatura**5.- Contenidos**

Breve aproximación al concepto de pobreza y exclusión social.
Evolución de la pobreza en España y la UE.
Pobreza e inserción social.
Características del mercado de trabajo en España.
Políticas de inserción laboral y lucha contra la pobreza.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

Conocimiento del origen, evolución y características de la pobreza y la exclusión social en España y la UE.
Conocimiento de los determinantes de la participación en el mercado laboral: tasas de actividad, tasas de

Específicas

Saber manejar los indicadores necesarios para la evaluación de las situaciones de pobreza y exclusión.
Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de apoyo a la inserción laboral, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características.

Transversales

Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el mercado de trabajo español.

7.- Metodologías docentes

Esta materia se desarrollará de acuerdo a los principios del nuevo plan, el trabajo compartido entre el profesor y los alumnos. Los aspectos teóricos o técnicos más fundamentales serán desarrollados por el profesor. Algunos temas más descriptivos podrán estudiar los alumnos por su cuenta, de forma que la presencia en la clase sea para compartir y resolver dudas y dificultades encontradas en el estudio.

Al término de cada tema se realizarán ejercicios tipo test, donde los alumnos podrán consultar cualquier texto o apuntes con el objetivo de ejercitarse con ese tipo de pruebas además de repasar los conocimientos y debatir con el profesor cualquier duda o interpretación.

La lectura de artículos de prensa económica y los trabajos a realizar por los alumnos serán importantes con el objetivo de observar la realidad así como la comprensión de términos y conceptos que se han desarrollado en la parte teórica. Por otra parte, la discusión y debate en clase de los trabajos realizados permitirán el desarrollo de competencias de comunicación y, de compartir y respetar opiniones diversas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		15		10	25
Prácticas	– En aula	5			5
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		10			10
Tutorías		5			5
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			10		10
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		5		10	15
TOTAL		40	10	20	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Introducción a la Unión Europea, un análisis desde la economía de Rafael Muñoz de Bustillo y Rafael Bonete.
Lecciones de Economía Española de José Luis García Delgado.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Índice de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de ser aprobadas.
Por ejemplo, el tipo test final tiene que obtener la puntuación mínima de 5 sobre 10. De la misma forma los trabajos y las participaciones en clase han de obtener la misma puntuación.
A la evaluación continua podrán acogerse los alumnos que hayan asistido como mínimo al 80% de las clases presenciales.
En la opción de evaluación global se ha superar una única prueba de tipo test

Criterios de evaluación
En la evaluación continua todas y cada una de las diferentes pruebas que realice el alumno han de ser aprobadas Participación de las diferentes pruebas en la calificación final: Examen: 50% Trabajo 30% Participación 20% Modalidad Global. Examen, el 70% y el Trabajo el 30%
Instrumentos de evaluación
Test. Se realizarán 2 pruebas en el transcurso del cuatrimestre con sus correspondientes recuperaciones. En el examen final cada alumno se examina de lo que tenga pendiente. En la opción de evaluación global se ha de superar una única prueba de tipo test. Trabajos. Cada alumno ha de preparar un trabajo de aproximadamente 15-20 páginas. Cada alumno tiene la posibilidad de exponer, de forma voluntaria, su trabajo en clase. Los alumnos que hagan el trabajo en grupo, máximo de tres, han de exponer de forma obligatoria su trabajo en clase. Participación en clase. Se valorará las intervenciones en la clase, tanto en debates sobre temas económicos como preguntas y dudas respecto de las materias.
Recomendaciones para la evaluación
Las establecidas en las consideraciones generales.
Recomendaciones para la recuperación
Se aplicaran los mismos criterios

EDUCACIÓN PERMANENTE**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100938	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestre 2º
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ISABEL RAMOS RUIZ	Grupo / s	
Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Área	TERORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho			
Horario de tutorías	Lunes 19-20		
URL Web			
E-mail	mirr@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Esta materia pertenece al Modulo Formativo de Educación, el cual incluye además las materias de:

Pedagogía Social

Animación Sociocultural

Planificación e Intervención Socioeducativa

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

El papel principal de la asignatura es analizar los diferentes vectores presentes en la educación de los individuos a lo largo de toda la vida.

Perfil profesional

La asignatura ofrece una perspectiva general e integradora de los aspectos educativos presentes en el quehacer profesional del Trabajador Social, tanto desde un punto de vista teórico como aplicado.

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Comprensión de la naturaleza, problemática, objetivos, estrategias y posibilidades de la educación permanente.
- Reflexión crítica sobre la situación actual, problemática y limitaciones de la educación a lo largo de la vida.
- Conocer nuevos escenarios emergentes en educación
- Conocer y diseñar programas de intervención socioeducativa dirigidos a personas adultas y mayores.

5.- Contenidos**1.- Marco teórico y disciplinar de la Educación Permanente**

Caracterización de la sociedad de la información y del conocimiento.

Consecuencias e implicaciones del cambio social.

La formación integral y la desigualdad social.

La explosión de la demanda educativa y nuevos públicos.

Necesidad de la educación a lo largo de la vida.

Delimitaciones conceptuales y terminológicas.

2.- Modelos y Programas de intervención en distintos ámbitos socioeducativos

Educación como Alfabetización

Educación Popular

Educación como Desarrollo Comunitario

Educación para el Desarrollo

3.- Participación educativa en la edad adulta y en la vejez

Factores y barreras explicativos de la participación educativa

4.- Intervención socioeducativa en la edad adulta y en la vejez

Programas de intervención socioeducativa en residencia de mayores

Programas de intervención socioeducativa en centros de día, hogares, clubs de jubilados

Estimulación cognitiva

Intervención física y social

6.- Competencias a adquirir

Básicas (CB) /Generales (CG)

(CG1)-Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.

(CG2)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio grupal, y competencia para el manejo de fuentes de información.

Específicas (CE)

(CE03) Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes.

(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(CE8) Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

Conocer y comprender los elementos, procesos y valores de educación y su incidencia en la formación integral.

7.- Metodologías

Exposición magistral de los principales contenidos teóricos establecidos que permita a los alumnos la construcción del conocimiento mediante un proceso de aprendizaje que facilite su comprensión, en un clima de trabajo cooperativo y responsable.

Fomento del trabajo autónomo mediante la preparación individual de trabajos relacionados con los contenidos del programa, así como su exposición al resto de compañeros.

Trabajo y discusión en grupo, que favorezcan la responsabilidad y el trabajo en equipo, desarrollando habilidades de diálogo, pensamiento crítico, flexible y creativo.

Recursos utilizados para la docencia:

- Esquemas conceptuales mediante presentaciones informáticas.
- Lecturas de textos que faciliten el intercambio de opiniones y la discusión grupal
- Debates de las exposiciones efectuadas por los alumnos

Actividades prácticas autónomas:

Preparación de trabajos, proyectos y estudio de casos: El trabajo individual y el trabajo en grupo estarán siempre presentes como estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades prácticas autónomas que permitan la asimilación, integración y aplicación de los contenidos aprendidos a través de las actividades teóricas y prácticas.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Clases magistrales	15			15
Clases prácticas				
En el laboratorio				
En aula				
En aula de Informática				
De campo				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas trabajo autónomo	H TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Seminarios		5	5	10
Exposiciones y debates	5			5
Tutorías	5	10	10	25
Actividades de seguimiento online		10		
Preparación de trabajos		5	8	13
Otras actividades (especificar)				
Exámenes	2		5	7
TOTAL	27	30	18	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Norman Longworth (2005). El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica: transformar la educación en el siglo XXI, Barcelona: Paidós.
 A Agustín Requejo Osorio (2003). Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta Barcelona, Ariel.
 M Josefa Cabello. (2002). Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos. Málaga, Aljibe.
 Jo Joaquín García Carrasco (Coord.) (1997). Educación de Adultos. Barcelona: Ariel.
 P Paolo Freire (1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.
 Paolo Freire (1977). La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.
 Martín García A. V. (2000): Diez visiones sobre la vejez: del enfoque de los déficits al enfoque positivo. En Revista de Educación, nº 323. Septiembre-Dic. pp. 161-182, 2000.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Portal Educación Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>
 Revista EFORA (Educación y Formación de Personas Adultas). <http://campus.usal.es/~efora/>

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, y sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

La evaluación continua se asegura mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.

Criterios de evaluación
Nivel de aprendizaje mediante exámenes escritos. Interés e iniciativa en los trabajos realizados. Asistencia a clase y participación. Valoración de las exposiciones.
Instrumentos de evaluación
La calificación numérica del alumno se determinará en función de: Exámenes escritos: 35%. Elaboración trabajos individuales/grupales: 20% Exposición grupal: 10% Elaboración trabajos voluntarios guiados por el profesor: 35%
Recomendaciones para la evaluación
La evaluación tendrá fundamentalmente un carácter continuo, formativo y procesual, incluyéndose además un prueba escrita final.
Recomendaciones para la recuperación
Se realizará una prueba escrita de carácter teórico sobre los contenidos abordados en la asignatura.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100940	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	Tercero y Cuarto	Periodicidad	2ª Semestre
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ABDÓN MARTÍN COCA	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	001		
Horario de tutorías	Martes y Miércoles de 9:00 a 12:00		
URL Web			
E-mail	abdon@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Psicología social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Aporta conocimientos de Psicología Social práctica al campo del Trabajo Social.
Perfil profesional
Es una materia de carácter básico que posibilita capacitación para la intervención social, organización social y trabajo en grupo.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

1. Conocer las técnicas de intervención social y desarrollo comunitario, sus ventajas y limitaciones.
2. Capacitar para la aplicación de algunas técnicas de intervención social.
3. Adquirir las habilidades básicas para desarrollar proyectos de intervención social.
4. Conocer las principales salidas profesionales en el ámbito de la intervención social.

5.- Contenidos**BLOQUE 1: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS.**

TEMA 1. Antecedentes y origen de la psicología comunitaria. ¿Qué es la Psicología Comunitaria?.

TEMA 2. Conceptos Fundamentales: prevención, calidad de vida, bienestar social, salud, comunidad, sentido de comunidad.

TEMA 3. Modelos teóricos de interés para la psicología comunitaria. Modelo de estrés psicosocial. Modelo de suministros. Modelos basados en redes sociales y apoyo social. Modelo de potenciación.

BLOQUE 2: ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

TEMA 4. El apoyo social como recurso psicosocial: Definición, perspectivas de estudio, la evaluación del apoyo social y los efectos en la salud y el bienestar.

TEMA 5. Estrategias de intervención basadas en grupos de apoyo social y autoayuda.

TEMA 6. La intervención en crisis: concepto y determinantes de la crisis, crisis accidentales y evolutivas, fases en la intervención en crisis de primer y segundo orden.

TEMA 7. El voluntariado social: Definición, modelos e implicaciones prácticas.

TEMA 8. La intervención psicosocial a nivel grupal: La familia.

TEMA 9. La intervención psicosocial a nivel comunitario: El desarrollo comunitario.

BLOQUE 3: AMBITOS DE APLICACIÓN

TEMA 10. Intervención en el ámbito de los Servicios Sociales.

TEMA 11. Intervención en el ámbito de la salud.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

1. Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias.
2. Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria.
3. Conocer las áreas de actuación y la ética profesional.

Transversales

1. Capacidad para gestionar la información sobre necesidades, demandas y procesos de interacción: búsqueda, descripción, análisis y síntesis.
2. Capacidad para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una intervención: establecer objetivos, métodos, estrategias y técnicas.
3. Habilidad para tomar decisiones participativas y consensuadas.
4. Capacidad para trabajar en equipo: distribución de tareas, asunción de responsabilidad y compromiso.

Específicas
1. Saber describir y medir los procesos de interacción en la comunidad.
2. Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas.

7.- Metodologías docentes

Exposición magistral de los principales contenidos teóricos establecidos por temario que permita a los alumnos la construcción del conocimiento, su comprensión, así como la necesidad de seguir aprendiendo, dentro de un clima de trabajo cooperativo donde el alumno también se responsabilice del aprendizaje.

Fomentar el trabajo autónomo mediante la preparación individual de trabajos relacionados con los contenidos del programa, favoreciendo los métodos de búsqueda, revisión y recopilación de material, así como su exposición al resto de compañeros.

Estimular el trabajo y la discusión en grupo para desarrollar habilidades tales como el razonamiento, la comunicación, la escucha, el uso preciso del lenguaje y el buen uso del pensamiento crítico.

Recursos utilizados para la docencia:

Retroalimentación de lo explicado.

Preguntas que permitan observar el nivel de comprensión de lo explicado.

Esquemas conceptuales mediante presentaciones informáticas.

Lecturas breves esclarecedoras o favorecedoras de análisis de contenido.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Presentación de la materia	1		1
Clases magistrales (teóricas)	10		10
Resumen de lecturas obligatorias.		7	7
Preparación individual de capítulo o pregunta del temario o noticia.		10	10
Tutorías individuales y tele-tutorías.	2		2
Clases prácticas (trabajo grupal)	1		1
Tutoría en grupo y teletutorías (explicación y orientación de los trabajos)	10		10
Foro de organización grupal.		1	1
Lectura dossier de prácticas		2	2
Búsqueda de informes, documentos, ...		2	2
Foro y preparación de trabajos colectivos		11	11

	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Puesta en común y redacción final		5	5
Preparación del examen		10	10
Realización del examen		1	1
Revisión del examen	1	1	2
TOTAL	25	50	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

El apoyo social en la intervención comunitaria / Enrique Gracia Fuster.. -- Barcelona etc. : Paidós, 1998.
 Estrés y salud / Ma. Isabel Hombrados Mendieta, (Coord.). -- Valencia: Promolibro, 1997.
 Fundamentos del trabajo social comunitario : bases teóricas y metodológicas para la intervención comunitaria / José Luis Malagón Bernal, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, con la colaboración de José Carlos Malagón Siria, Evaristo Barrera Algarín. -- Sevilla : Aconcagua Libros, 2006.
 Introducción a la psicología comunitaria. Hombrados, M.I. (1996). Málaga: Algibe.
 Intervención psicosocial / coordinadores, Amalio Blanco, Jesús Rodríguez Marín ; autores, Enrique Alonso ... [et al.]. -- Madrid : Pearson Prentice Hall, 2007
 Psicología comunitaria: Fundamentos y aplicaciones. Martín, A. (1998). Madrid: Síntesis.
 Introducción a la psicología comunitaria. Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. M. y Montenegro, M. (2004). Barcelona: Editorial UOC.
 Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención. Sánchez, A., (1991). Barcelona:PPU.
 Trabajo social con grupos : modelos de intervención / Sue Henry, Jean East, Cathryne Schmitz (coords.); [traducción, Pablo Manzano]. -- Madrid: Narcea, 2004.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Videos relacionados con los contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos de casos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos en cada una de los elementos evaluables para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, así como sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

Todo ello se evaluará mediante exámenes escritos, trabajo en grupo e individual y participación en el aula.

De esta forma se conseguirá la evaluación continua que requerirá la asistencia a clase y la realización de los trabajos indicados.

Criterios de evaluación
Capacidad de aprendizaje que se verificará en los exámenes escritos. Interés e iniciativa en los trabajos realizados. Asistencia a clase y participación. Valoración de las exposiciones.
Instrumentos de evaluación
En cada uno de los tres elementos evaluables se debe alcanzar el 50% para superar la asignatura. La calificación numérica del alumno se determinará en función de: Exámenes escritos: 50%. Trabajo autónomo y exposición: 30%. Trabajo de casos en aula: 20%
Recomendaciones para la evaluación
Asistencia a clase. Participación en las actividades de aula y simulaciones de grupo determinadas. Preparación y exposición de trabajos desde una visión razonada del tema. Demostrar en el examen escrito el estudio razonado.
Recomendaciones para la recuperación
Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.

PSICOPATOLOGÍA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100945	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Semestre 6
Área					
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Badia Corbella	Grupo / s	
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área			
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	013		
Horario de tutorías	Martes: 9:00 a 10 y 12 a 13 h. Jueves: 9:00 a 11:00 h. Miércoles: 19: 00 a 20:00 h.		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	badia@usal.es	Teléfono	923 294 400 ext- 3182

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Psicología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
El estudio de las alteraciones del comportamiento se enmarca en el contexto más general de la psicología comunitaria, siendo una materia relevante en la formación del trabajador social como agente de prevención y promoción de la salud.
Perfil profesional
Los conocimientos básicos de esta materia proporcionan las herramientas necesarias para que, como futuros profesionales del Trabajo Social, sean capaces de identificar problemas relacionados con la Salud Mental.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

El objetivo principal es facilitar al alumno conocimientos básicos en Psicopatología, para que, como futuros profesionales del Trabajo Social, sean capaces de identificar problemas de Salud Mental.

5.- Contenidos

El contenido se divide en dos bloques. El primero contiene aspectos relacionados con el concepto de salud mental y, sobre la planificación y organización de la asistencia psiquiátrica.

- Concepto de psicopatología. Los modelos de comprensión de la enfermedad mental. Sistemas de clasificación.
- Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.
- La atención a la salud mental y la asistencia psiquiátrica: niveles de prevención y niveles de asistencia.
- Plan Sectorial de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Plan Sectorial sobre Drogas de Castilla y León.

El segundo bloque está dedicado al estudio de los principales trastornos del comportamiento.

- Trastornos de la alimentación.
- Trastornos del sueño.
- Los estados depresivos
- Trastornos de ansiedad.
- Esquizofrenia y paranoia.
- Trastornos mentales orgánicos.
- Trastornos de personalidad.
- Trastornos por uso de sustancias o toxicomanías.
- Psicopatología del niño y del adolescente.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

(01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

(02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

(03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

Específicas

01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

(02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios...

(03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
Transversales
(07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas....
(09) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

7.- Metodologías docentes

- Clases magistrales sobre los distintos temas que contiene la asignatura.
- Seminarios de formación básica y de intervención psicosocial en el ámbito de la salud mental.
- Lecturas y preparación de textos que el alumno deberá realizarlo de forma individual.
- Exposición oral de trabajos en grupo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		10			10
Prácticas	– En aula	3		5	8
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		7		28	35
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (presentación asignatura)		1			1
Exámenes		2		17	19
TOTAL		25		50	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (4 edición, texto revisado). Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association (2002). *Breviario del DSM-IV-TR. Criterios diagnósticos* (4 edición, texto revisado). Barcelona: Masson.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (1995). *Manual de Psicopatología* (2 Vol.).

Vallejo Ruiloba, J. (2002). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. (5 edición) Barcelona: Masson.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

<http://sid.usal.es/default.aspx>

<http://dialnet.unirioja.es/>

<http://www.portalsaludmental.com/>

<http://www.feafes.com/FEAFES/HOME>

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Durante la primera semana el alumno deberá firmar un escrito donde se especifica la opción de evaluación elegida (evaluación continua o evaluación final).

Criterios de evaluación**Evaluación continua:**

- Asistencia a clase: el alumno para optar a la evaluación continua deberá haber asistido al 80% de las clases.
- Asistencia y evaluación de los seminarios: 40% de la calificación total.
- Defensa oral de un trabajo: 20%.
- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia y lecturas complementarias: 40%

Evaluación final:

- Examen tipo test sobre los contenidos de la materia 40%.
- Examen de control de lecturas sobre 15 artículos relacionados con los contenidos de los temas: 40%
- Defensa oral de un trabajo: 20%

Instrumentos de evaluación**Evaluación continua:**

- Asistencia a clase: hoja diaria de control.
- Seminarios: hoja de control de asistencia y evaluación mediante 5 preguntas tipo tests y/o entrega de un trabajo. Al finalizar los seminarios se entregará una calificación global.
- Examen tipo test de 40 preguntas (Puntuación corregida = $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/4]$)

Evaluación final:

- Examen tipo test de 60 preguntas sobre (Puntuación corregida = $[(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/6]$)
- Lecturas artículos: examen escrito de diez preguntas breves.
- Entrega y presentación oral de un trabajo

Recomendaciones para la evaluación
El estudio de las alteraciones del comportamiento implica el manejo de una amplia terminología específica asociada a los fenómenos psicopatológicos y la implicación en programas de intervención psicosocial. Por ello, es importante la asistencia a las clases y seminarios. Se recomienda el empleo de la plataforma virtual STUDIUM.
Recomendaciones para la recuperación
Se recomienda la asistencia a tutorías para la revisión de los resultados del examen y de los trabajos realizados, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar las partes de la asignatura que no han sido superadas

SALUD, ENFERMEDAD Y CULTURA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100946	Plan	2009	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestral
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Lourdes Moro Gutiérrez	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	107		
Horario de tutorías	Lunes y miércoles de 10.00 a 13.00 horas		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	moro@usal.es	Teléfono	Extensión 3321

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación optativa.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

La asignatura optativa *Salud, enfermedad y cultura* puede ayudar al alumno a conocer y comprender los diferentes contextos culturales en los que tendrá que realizar su labor profesional, profundizando en algunos de los contenidos aportados en la asignatura obligatoria *Antropología Social*, impartida en primer curso. Se analizará la relación entre el binomio salud-enfermedad y la cultura y en relación a temas específicos como el género, el concepto de salud y enfermedad en distintos grupos, los problemas de las personas en riesgo de exclusión social o el cuidado de personas enfermas desde una perspectiva cultural. La asignatura tendrá un marcado carácter aplicado.

Perfil profesional

La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional como trabajadores sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades en las que hay un trabajo práctico y aplicado que llevar a cabo, especialmente en la interacción entre los conceptos de salud, cultura y enfermedad.

3.- Recomendaciones previas

No es necesario disponer de conocimientos previos, simplemente motivación para el aprendizaje e interés por comprender procesos sociales contemporáneos relacionados con la diversidad cultural en el ámbito de la salud.

4.- Objetivos de la asignatura

- Aplicar los conocimientos teóricos de la antropología en la definición y resolución de problemas en la práctica profesional del trabajador social en contextos de diversidad cultural.
- Conocer la importancia de la cultura y cómo ésta determina las creencias de salud y de enfermedad.
- Mostrar diferentes modelos de atención sociosanitaria y el impacto que pueden tener sobre la práctica profesional del trabajador social.
- Conocer la contribución de la antropología al diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación e intervención sociocultural vinculados a la labor del trabajador social.

5.- Contenidos

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

- La diversidad cultural y la atención a la salud y a la enfermedad como construcciones socioculturales: propuestas de intervención en grupos específicos de población.
- El cuidado desde una perspectiva cultural y social. La antropología aplicada en el entorno hospitalario. Relación equipo sociosanitario-paciente. Modelos de relación.
- La atención a la diversidad desde la perspectiva del género. Contribución de la antropología en diferentes entornos institucionales.
- Diversidad cultural y personas en riesgo de exclusión social: posibilidades de intervención desde el trabajador social

6.- Competencias a adquirir**Específicas**

- Comprender que las intervenciones del trabajador social pueden ser de diversa índole y en diferentes colectivos sociales, y que, en todos ellos los factores culturales juegan un papel importante, sobre todo en el campo de la salud.
- Saber aplicar sus conocimientos y habilidades para la comprensión y explicación del proceso salud-enfermedad-atención.
- Determinar la influencia que ejercen los factores socioculturales en la atención sanitaria.
- Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación sociocultural en el ámbito de la salud

Generales

- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.
- Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

Transversales
— Capacidad de análisis y comprensión de datos relevantes a partir de distintas fuentes documentales y de investigación. — Aprendizaje de estrategias de resolución de problemas. — Capacidad de organización y planificación, creatividad. Capacidad de diseñar proyectos de investigación social. — Capacidad de síntesis y elaboración de resultados académicos. — Capacidad de adaptación multidisciplinar.

7.- Metodologías docentes

- 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia.
- 2º Las actividades prácticas en el aula contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable.
- 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos.
- 4º Las actividades que deben realizar en grupos permitirán el análisis comparativo de los aspectos más significativos de los diferentes modelos teóricos y prácticos analizados en los textos y su expresión en la actividad cotidiana del trabajador social.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades introductorias		1			1
Sesiones magistrales		19			19
Eventos científicos					
Prácticas	– En aula	5		4	9
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Practicum					
Prácticas externas					
Seminarios		4		5	9
Exposiciones		4		4	8
Debates		1		1	2
Tutorías			6		6

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Actividades de seguimiento online		4	1	5
Preparación de trabajos		6	4	10
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas	2		4	6
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas				
Pruebas orales				
TOTAL	36	16	23	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Díaz de Rada, A. (2003). *Etnografía y técnicas de investigación antropológica*. Madrid: UNED.

Esteban, M. L.; Comelles, J.M. y Díez, C. (eds.) (2010). *Antropología, género, salud y atención*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Estébanez, P. (ed.) (2002). *Exclusión social y salud: balance y perspectivas*. Barcelona: Icaria.

Fernández Juárez, G. (ed.) (2008). *La diversidad frente al espejo: salud, interculturalidad y contexto migratorio*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Castilla- La Mancha.

Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2009). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Martínez Hernández, A. (2011). *Antropología Médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad*. Barcelona: Anthropos.

Téllez Infantes, A. (2007). *La investigación antropológica*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Bermúdez, E. (2006). *Mujeres inmigrantes y salud*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.
- De la Cruz, I. (coord.) (2002). *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blach.
- Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Fernández Juárez, G. (coord.) (2006). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.
- <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- <http://www.ugr.es/~pwlac/>
- <http://www.ucm.es/info/dptoants/revista.htm>

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.

Los alumnos que no optan a la evaluación continua deben realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.

Criterios de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:

- El 40% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en el examen que se realizará al finalizar el semestre, sobre los contenidos teóricos impartidos
- El 20% de la calificación total corresponderá al análisis de una de las lecturas sobre los contenidos teóricos obligatorios de la asignatura (trabajo en grupo).
- El 40% de la calificación total corresponderá a la calificación de las diferentes actividades que se desarrollarán durante las clases prácticas.

Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.

Instrumentos de evaluación

- Examen escrito
- Calificación de trabajos escritos, individuales y/o en grupo.
- Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.
- Presentación en clase de lecturas.

Recomendaciones para la evaluación

- Estudiar para los exámenes.
- Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos individuales y en grupo.
- Asistir a las tutorías establecidas.
- Presentar todos los trabajos escritos a ordenador.

Recomendaciones para la recuperación

- Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	1						
2	1	1					
3	1	1		1			

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
4	1	1			1		
5	1	1		1			
6	1		1				
7	1	1			1		
8	1		1				
9	1		1				
10	1	1		1			
11	1	1	1				
12	1	1		1			
13	1	1			1		
14	1		1	1			
15	1		1				
16	1	1	1				
17	1	1					
18				1		1	

EL TRABAJO SOCIAL EN LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100948	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	4º	Periodicidad	VIII
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes 11.00-13.00h. Martes 10.00-13.00 y jueves 18,00-20.00h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 29 44 41

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Capacitar al estudiante para realizar un análisis crítico de los dinámicas de conflicto social y. Conocer los diferentes recursos, métodos y técnicas de mediación social.
Perfil profesional
Intervención social en el espacio de la acción social. Evaluación diagnóstico e intervención en situaciones de conflicto social

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos de esta asignatura están orientados a que el alumno:

- El alumno/a a través de la asignatura se introduce un campo concreto de intervención en el trabajo Social. - Conoce y aplica teorías, metodología y técnicas en el espacio profesional de la mediación.
- Se sitúa ante conflictos sociales desde la alternativa de la mediación como técnica de intervención

5.- Contenidos

TEMA 1.- Concepto y perspectivas teóricas del conflicto

TEMA 2.- Análisis del conflicto:

2.1.-Factores y causas que intervienen en los conflictos

2.1.1-Factores culturales, estructurales y de comportamiento.

2.1.2- Causas: conflictos de relación y comunicación, de información, de valores, de roles y de intereses.

2.2. - Diagrama de los conflictos y escalada conflictual.

2.3.- Análisis de las tres partes del conflicto: las personas, el proceso, el problema.

TEMA 3.- La mediación en trabajo social: perspectivas teóricas, el contexto de mediación en Trabajo Social. Leyes de Mediación.

TEMA 4.- Metodología: La mediación familiar, escolar. Análisis de casos prácticos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

(02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

Específicas

(02-8) Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.

(05-5) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

(06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Transversales

CT.07- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

CT.08- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

CT.09- Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

7.- Metodologías docentes

- Presentación del programa y del plan de trabajo por el profesor.
- Clases teóricas: exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos. Se realizarán actividades de tele formación. Requieren un tiempo de preparación y repaso por parte del estudiante.
- Clases practica: se trabajara el análisis y la comprensión normativa, materiales audiovisuales, artículos, caso prácticos, noticias etc., utilizando tanto datos de trabajo de campo, de investigación o incluso supuestos.
- Tutorías: se facilitara un horario predeterminado, la consulta sobre ejercicios prácticos o cuestiones teóricas de manera individualizada.
- Otras actividades: actividades de evaluación continua, del examen final y revisión del mismo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		14		8	22
Prácticas	– En aula	12			12
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo			28	28
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			5	15	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		34	5	61	100

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

FARRÉ, S (2006) Gestión de conflictos, taller de mediación: un enfoque socioafectivo. Barcelona: Ariel.

HAYNES, J. (2006) Fundamentos de la mediación familiar. Madrid: Gaia

LORENZ, P. R (2001) Fundamentos teóricos del conflicto social. Madrid: S: XXI
PARKINSON, L. (2005) Mediación familiar. Barcelona: Gedisa
Rex, J. (1999) El conflicto social: un análisis conceptual y teórico. Madrid: S.XXI
RIPOL-MILLET, A (2001) Familias, Trabajo Social y Mediación. Barcelona: Paidós
ROSZENBULUM, S (2007) Mediación: convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona: GRAO
VINYAMATA, E (2003) Aprender mediación .Barcelona: Paidós

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua del trabajo del alumno y un examen teórico-práctico.

Criterios de evaluación

Examen 50%

Trabajo individual 20%

Trabajos colectivos 20%

Participación y asistencia 10%

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la evaluación

Recomendaciones para la recuperación

TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100949	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	4º	Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca.			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Encarna Pérez Álvarez	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	118. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L =10 a 11h. X =10 a 11h / 12-13h / 17-18h		
URL Web			
E-mail	encar@usal.es	Teléfono	Ext. 1624

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Contexto Institucional del Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos en el espacio de la cooperación y que le permitan comprender las funciones y organización del Sistema de acción social en el marco del desarrollo.
Perfil profesional
Trabajadores Sociales y profesionales de la intervención social sociales en general

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

- Conocer los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales.
- Conocer los objetivos y mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Conocer las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas del trabajo social en el ámbito de las relaciones de cooperación.

5.- Contenidos

- El contexto de la cooperación en los procesos de globalización.
- Evolución histórica y líneas estratégicas en la cooperación al desarrollo.
- La dimensión intercultural en el espacio de la cooperación.
- Marcos institucionales. Ámbitos de intervención.
- Diseño y gestión de proyectos de cooperación

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social en el que se desarrolla la cooperación.
Comprender los distintos modelos de políticas sociales en los espacios internacionales de cooperación.

Específicas

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social en el marco de la cooperación.
- Comprender los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Elaborar proyectos sociales en el marco de las Políticas sociales.
- Destrezas para realizar un trabajo interdisciplinar e interinstitucional para conseguir acuerdos de cooperación.

Transversales

- Visión global y crítica de la cooperación al desarrollo.
- Manejo de recursos y redes sociales en el espacio de la intervención social.

7.- Metodologías docentes

Clases presenciales para la explicación y mejor comprensión de los conceptos básicos utilizados en el marco de la cooperación.
Seminarios teórico prácticos que permitan al estudiante un análisis y reflexión sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo individualizado y trabajo en grupo.
Exposiciones y foros de discusión.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		16		21	37
Prácticas	– En aula			20	20
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática	10			10
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		2			2
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			6		6
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				10	10
TOTAL		33	6	51	90

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionaran al inicio de curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se proporcionaran al inicio del curso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La tendencia será a realizar una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumnado junto con una prueba final de los contenidos.

Criterios de evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales. La realización de trabajos en los tiempos establecidos y la participación de los seminarios y foros de discusión.

Instrumentos de evaluación	
Trabajo continuado y la prueba final. Para superar la asignatura será imprescindible superar al menos con 5 sobre 10, los trabajos y la prueba final.	
Pruebas	50%
Trabajos individuales	25%
Trabajos de grupo	15%
Participación y asistencia	10%
Recomendaciones para la evaluación	
Recomendaciones para la recuperación	
Se realizará una prueba de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.	

TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100950	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	CURSO	TERCERO	Periodicidad	cuatrimestral
Área	Trabajo Social				
Departamento	Derecho del trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	DEMOS			
	URL de Acceso:	Demos.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marcelo Noboa Fiallo	Grupo / s	
Departamento	Derecho del Trabajo		
Área	Trabajo Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Derecho)		
Horario de tutorías	17-18h Miércoles		
URL Web			
E-mail	Marcelo@usal.es	Teléfono	923294640. ext.3075

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Es una asignatura optativa. Enmarcada en el bloque de Políticas Sociales.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Pretende introducir al alumno en el conocimiento del tratamiento que hoy se da en España a las personas en situación de Dependencia.
Perfil profesional

3.- Recomendaciones previas

No son necesarias.

4.- Objetivos de la asignatura

Conocer el origen y desarrollo de la Ley de Dependencia en España
Conocer el encaje de la Dependencia en las Leyes de Servicios Sociales
Conocer la estructura Administrativa que posibilita la Ejecución de las prestaciones que se derivan de la Ley de Dependencia.
Aprender a manejar la normativa referencial.
Mediante trabajo de Campo conocer la aplicabilidad de la misma y las dificultades actuales

5.- Contenidos

TEORICOS: Conceptualización de la Dependencia en el marco de las Leyes.
PRACTICOS: Manejo de normativa, documentación, instrumentos necesarios en la aplicación de un derecho.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Conocer la evolución de la Dependencia en España
Conocer su aplicabilidad territorial
Conocer y comprender el objetivo y los mecanismos de actuación y los modos de vulnerabilidad social

Específicas

Ser capaz de reconocer las características de los problemas de salud y los factores que dan lugar a necesidades de atención y apoyo social
Ser capaz de identificar y valorar las necesidades relacionadas con los problemas de dependencia y su repercusión en la vida de las personas afectadas.

Transversales

Análisis de la sostenibilidad del programa en las sociedades modernas
La necesidad de interrelacionar las prestaciones derivadas de la Dependencia con los otros sistemas de prestaciones sociales.

7.- Metodologías docentes

1. Actividades Introdutorias: Presentación de la asignatura. Modelos de trabajo a desarrollar.
2. Sesiones Magistrales: Exposición de los contenidos de la Asignatura.
3. Exposición y presentación oral por parte de los alumnos de los trabajos programados
4. Preparación de Trabajos: Los alumnos dedican parte de su tiempo en la búsqueda, lectura y trabajo de documentación.
5. Estudio de casos y análisis de documentos.
6. Pruebas de Evaluación para los alumnos que no hayan cumplido los requisitos pactados al inicio del curso.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		36			36
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		14		22	36
Tutorías		36			36
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2	10		12
Otras actividades (detallar)		6		2	6
Exámenes		2			2
TOTAL		96	10	24	128

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Avellán García, Antonio: Envejecimiento y Dependencia. Editorial: Mondiale Assitance. 2008

Bermejo Barrera, José Carlos: Cuidar de las Personas Mayores Dependientes. Ed: Sal Terrace. 2010

Alcaín, Esperanza: Tratado sobre la Discapacidad. Ed. Aranzadi. 2007

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

VII Dictamen del Observatorio de la Dependencia de Junio de 2011

Libro Blanco de la Dependencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2004

Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal en situación de Dependencia.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura está diseñada para que el alumno que cumpla determinados requisitos, pactados al inicio del curso, no tenga necesidad de exámen final: asitencia a las sesiones magistrales: 80%, participación activa en los grupos de trabajo, presentación de trabajo de campo.

Criterios de evaluación
Asistencia a clase: 40%
Participación activa en un grupo. Aportación al grupo: reflexiones, análisis, conclusiones críticas. 30%
Trabajo de campo ajustado a lo pactado al inicio del curso: 30%
Instrumentos de evaluación
1. Alumnos sin examen: Los señalados en las consideraciones generales y en los criterios de evaluación
2. Alumnos con examen: Pruebas objetivas y de desarrollo
Recomendaciones para la evaluación
Se señalan al inicio del curso.
Recomendaciones para la recuperación
Conocer el contenido de las sesiones magistrales y el material recomendado.

TRABAJO SOCIAL CON COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100951	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	VI
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Ángeles Prieto Crespo	Grupo / s	2
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	121 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Lunes 11.00-13.00h. Martes 10.00-13.00 y jueves 18,00-20.00h		
URL Web			
E-mail	maprieto@usal.es	Teléfono	923 29 44 41

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Capacitar al estudiante para realizar un análisis crítico de los dinámicas de conflicto social y de los procesos exclusión-inclusión social. Conocer los diferentes recursos y las políticas de inclusión social.
Perfil profesional
Intervención social en el espacio de la acción social. Evaluación diagnóstico e intervención en situaciones de exclusión social.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos de esta asignatura están orientados a que el alumno:

- Conozca y comprenda de forma crítica los procesos de exclusión-inclusión, vulnerabilidad, los desequilibrios sociales y su impacto en el desarrollo de los individuos y los grupos.
- Conozca los diferentes sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad.
- Conozca estrategias metodológicas en la intervención con los diversos colectivos

5.- Contenidos

- Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social
- Procesos de exclusión.
- Tendencias de la exclusión en España.
- Estudio y análisis de los principales colectivos en riesgo de pobreza y exclusión social.
- Problemas sociales, exclusión y estrategias teórico metodológicas para la intervención social.
- Intervención desde el Trabajo Social.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales**

CG.1.-Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social
mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación

Específicas

CE.1.-Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales impactan en las relaciones humana y generan situaciones de necesidad diferencial

CE.2.-Es capaz de aplicar métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y exclusión y de las posibles opciones para establecer una estrategia de intervención.

CE.3.-Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales

7.- Metodologías docentes

- Presentación del programa y del plan de trabajo por el profesor.
- Clases teóricas: exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos. Se realizarán actividades de tele formación. Requieren un tiempo de preparación y repaso por parte del estudiante.
- Clases practica: se trabajara el análisis y la comprensión normativa, literatura gris, materiales audiovisuales, artículos, caso prácticos, noticias etc., utilizando tanto datos de trabajo de campo, de investigación o incluso supuestos.
- Tutorías: se facilitara un horario predeterminado, la consulta sobre ejercicios prácticos o cuestiones teóricas de manera individualizada.
- Otras actividades: actividades de evaluación continua, del examen final y revisión del mismo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		14		8	22
Prácticas	– En aula	12			12
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo			28	28
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			5	15	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		34	5	61	100

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Bauman, Z (2011) Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global. Madrid: FCEE
VI Informe FOESSA, sobre exclusión y desarrollo social en España. 2011

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se aportará documentación relacionados con los Planes de Inclusión, a nivel Europeo y nacional, videos y documentales sobre Proyectos realizados con diferentes colectivos en riesgo.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Se realizará una evaluación continua del trabajo del alumno y un examen teórico-práctico.

Criterios de evaluación
Examen 50%
Trabajo individual 20%
Trabajos colectivos 20%
Participación y asistencia 10%
Instrumentos de evaluación
Recomendaciones para la evaluación
Recomendaciones para la recuperación

TRABAJO SOCIAL CON MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100952	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	Optativo	Curso	4º	Periodicidad	Semestre VIII
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María del Carmen A.Rodriguez Villoria	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías	1er semestre y 2º semestre Lunes De 16 a 19 horas y Martes De 16 a 19 horas.		
URL Web			
E-mail	mcrodriguezv@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Trabajo Social.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
La asignatura forma parte de la materia Intervención Social con personas en situación de riesgo. En ella se incluye la intervención específica de CON MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO
Perfil profesional
Trabajador-a Social.

3.- Recomendaciones previas

Sin requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Comprender el significado científico, disciplinar y curricular de la Intervención social con mujeres en situación de riesgo.
2. Conocer e identificar las causas de los procesos de exclusión social en las mujeres, tratando de descubrir los mecanismos de prevención de las mismas.
3. Adquirir una adecuada conceptualización de los problemas fundamentales de exclusión social en mujeres tratando de analizarlos desde una perspectiva sistémica.
4. Conocer y estudiar las principales teorías que afectan a este colectivo en riesgo.
5. Desarrollar destrezas y habilidades metodológicas en el marco de los Servicios Sociales para planificar y evaluar la intervención con mujeres en riesgo.
6. Elaborar propuestas de intervención dirigidas a la prevención y resolución de necesidades en este colectivo de mujeres en riesgo.

5.- Contenidos

- a) Concepto general: desadaptación y exclusión social.
- b) Mujeres en riesgo: Causas generales. Aspectos sociales y educativos
- c) Mujeres reclusas y ex reclusas: Conceptos generales teorías, y criterios de intervención
- d) Mujeres de/en la prostitución y víctimas de trata: Conceptos generales :teorías, criterios de intervención
- e) Mujeres dependientes del consumo de sustancias tóxicas. Conceptos generales, teorías, criterios de intervención
- f) Mujeres mayores: Conceptos generales, teorías, criterios de intervención.
- g) Familias monoparentales. Contexto social. Conceptos generales , teorías y criterios de intervención
- h) Feminización de la pobreza: causas, género, económico, laboral.
- i) Otros grupos

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

- CG1. Capacidad para descubrir y analizar las situaciones de riesgo
- CG2. Intervenir con mujeres para ayudarlas a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CG3. Capacidad para valorar las circunstancias que conducen al riesgo.
- CG4. Capacidad para planificar actuaciones preventivas.
- CG5. Capacidad para adquirir habilidades en las relaciones interpersonales

Específicas

- CE1. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo en la mujer, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación.

CE2. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
CE3 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades

Transversales

CT1. Desarrollo del razonamiento crítico.
CT2. Capacidad para el trabajo en equipo.
CT3. Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje.

7.- Metodologías docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos generales y procedimientos que ayuden al análisis de los problemas de exclusión social que generan el riesgo y sus causas.
2. Cada tema tiene al menos dos lecturas obligatorias para poder comprender, relacionar y asimilar los contenidos estudiados.
3. Actividades prácticas en aula, relacionadas con el análisis de cada una de las situaciones de riesgo que se dan en la mujeres
4. Preparación de trabajos, búsqueda de información, exposiciones y debates
5. Tutorías y seguimiento on-line

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		16		8	24
Prácticas	– En aula				
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática				
	– De campo			18	18
	– De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		10			10
Tutorías		6	5		11
Actividades de seguimiento online			5		5
Preparación de trabajos			5	15	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		34	15	51	100

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Ana González, Carlos Lomas (coords.) / Graó / Barcelona / 2002. Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. / **Beck. U. (1998).** La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós Ibérica.

Lamo de Espinosa, Emilio 1993. "Capítulo 2: Los delitos sin víctima o contra la moral pública". *Delito sin víctima: orden social y ambivalencia moral*. Madrid: Alianza.

Madrugá Torremocha Isabel, Monoparentalidad y Política Familiar. Dilemas en torno a la madre cuidadora –trabajadora. Revista CIS 2006

Maestro, Irene y Javier Martínez 2003 "la pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas" REIS nº 104: Págs. 57-90.

Mansson, Sven-Axel. 2001. "Los clientes y la imagen de los hombres y la masculinidad en la sociedad moderna." En *Simposio Internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual*. Madrid: CAM

Subirats, M. y C. Brullet Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta, Madrid, Instituto de la Mujer. (1987).

Vargas Llosa, M (2004) Pantaleón y las Visitadoras Ed. Santillana Ediciones Generales. S.L.

Xavier Bonal / Graó / Barcelona / 1997 Las actividades del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

http://gerontologia.udc.es/librosL/pdf/colectivos_riesgo_exclusion.pdf
http://www.nodo50.org/laotramirada/pdf/01prologo_y_reflexionando.pdf
 MUJERES EXCLUIDAS VIDEOS - Buscar con Google
 El Año que Trafiqué con Mujeres - Trailer **ANTONIO SALAS**
<http://www.paideiaescuelalibre.org/.../LA%20CARCEL%20Y%20LAS%20MUJERES.doc>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Itinerario 1: Evaluación continua

Itinerario 2 Examen final

Criterios de evaluación

La calificación final será el resultado de

- 1.- 2 pruebas objetivas tipo test **30%**
 - 2.- El diseño de un trabajo relacionado con una de las tipologías de riesgo estudiadas **30%**
 - 3.- El seguimiento y participación en los grupos de discusión **20%**
 - 4.- Grupos de discusión para la reflexión, comprensión y asimilación de las lecturas indicadas relacionadas con las diferentes tipologías de riesgo. Trabajo en grupo **20%**
- En el itinerario 1 la asistencia será de un 80%

Instrumentos de evaluación

- 1.- Se tendrá en cuenta primero las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos. El estudio individual del estudiante que será evaluado mediante las pruebas objetivas tipo test.

2.- Valoración centrada en el diseño de la propuesta de intervención social en la tipología seleccionada por cada grupo
3.- En el seguimiento de los grupos de discusión , donde se valorará el análisis de los procesos y sobre todo la reflexión crítica de los documentos bibliográficos propuestos para la discusión
Recomendaciones para la evaluación
Asistencia a clase. Realización de los trabajos y entrega en las fechas indicadas.
Recomendaciones para la recuperación
Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100957	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	Optativa	Curso	4º	Periodicidad	Semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/course/view.php?id=683			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: M 9-15 2º semestre: M 18-20; X 10-14		
URL Web			
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	923294441-ext. 1690

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de Servicios Sociales.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

En la presente asignatura nos ocuparemos de los procesos de gestión, esto es, del conjunto de trámites para resolver un asunto, utilizados en las organizaciones prestadoras de Servicios Sociales.

Perfil profesional

Énfasis en el desarrollo comunitario, planificación, gestión y evaluación de los Servicios Sociales.

3.- Recomendaciones previas

No existen requisitos para poder cursar esta materia.

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivo general:

- El estudiante ha de comprender y analizar críticamente la nueva gestión de los Servicios Sociales.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre el sistema español de Servicios Sociales.
- Capacidad para gestionar y evaluar la calidad de los proyectos sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.

5.- Contenidos

- Nuevos modelos de gestión de Servicios Sociales.
- La gestión por procesos.
- Recursos y herramientas para la gestión de Servicios Sociales.

6.- Competencias a adquirir**Específicas****Básicas/Generales**

Cognoscitivas (saber)

- CE.1.- Obtener una visión general del enfoque de la nueva administración de los Servicios Sociales.
- CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos, teorías y modelos relacionados con la gestión de proyectos sociales.
- CE.3.- Ser capaz de entender, interpretar y transformar aspectos de la gestión de los Servicios Sociales.

Aptitudinales (saber hacer)

- CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.
- CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.
- CE.3.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

Actitudinales (ser)

- CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.
- CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.
- CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.
- CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.
- CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

Transversales
<i>Instrumentales</i> CT.1.- Capacidad de gestión de la información. CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica. CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis. <i>Interpersonales</i> CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo. CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica. CT.3.- Compromiso ético. <i>Sistémicas</i> CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente. CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones. CT.3.- Preocupación por la calidad

7.- Metodologías docentes

La metodología para la presente asignatura será mixta, teórica y aplicada, en un intento de que el estudiante adquiriera tanto conocimientos teóricos como su aplicación al contexto real. Este proceso de aprendizaje estará apoyado, en parte, por una plataforma de docencia no presencial, con el objetivo de promover una actitud activa en la búsqueda de fuentes documentales, entrevistas... Las metodologías de enseñanza-aprendizaje a utilizar serán las siguientes.

Actividades formativas:

- Clases magistrales*: exposición y discusión de los conceptos fundamentales de la asignatura. Para ello se proporcionará con antelación un esquema indicativo (en papel y en el campus virtual).
- Análisis de textos científicos y artículos de prensa. Análisis de material audiovisual*: También en papel y en el campus virtual, se facilitarán documentos. Las lecturas servirán al estudiante para lograr una mayor profundización en el tema correspondiente.
- Foros de discusión*: Algunas de las lecturas programadas, u otros temas de interés, podrán ser debatidos a través del Portal de docencia no presencial, Studium.
- Trabajo autónomo del estudiante*: Se fundamenta en la elaboración de ensayos individuales y grupales, dirigidos por la Profesora.
- Tutorías académicas individuales y grupales, presenciales y virtuales*.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		16		8	24
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo			18	18
	- De visualización (visu)				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Seminarios				
Exposiciones y debates	10			10
Tutorías	6	5		11
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos		5	15	20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	34	15	51	100

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Alemán C. y Garcés, J. (Dirs.) (1996). *Administración social: servicios de bienestar social*. Madrid: Siglo XXI.
- Fantova, F. (2005). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid: CCS.
- Fernández García, T. y Ares Parra, A. (2002). *Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Larivière, C. y Gourvil, Jean-Marie (Coord.) (2006). *La gestión de lo social*. Barcelona: Hacer.
- Medina Tornero, M. E. (2001). *Gestión de Servicios Sociales*. Murcia: Diego Marín.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso en función de las necesidades.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen, y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

- Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre la gestión de los Servicios Sociales.
- Los trabajos elaborados ofrecen coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral.
- Participación activa presencial y virtual.
- Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.

Criterios de calificación:

La calificación se realiza sobre 10, correspondiendo 5 puntos al dominio cognoscitivo, valorado por medio de las pruebas objetivas escritas de carácter individual. La entrega y defensa de los trabajos será valorado con un 4 como máximo. Y, finalmente, se podrán obtener hasta 1 punto acreditando una actitud positiva y una implicación en las actividades académicas presenciales y virtuales.

Instrumentos de evaluación	
Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo.	50%
Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborarán trabajos cuyo tema estará vinculado directamente con la materia.	40%
Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de trabajos, participación en el foro, etc.	10%
Recomendaciones para la evaluación	
Para la superación de los créditos teóricos es necesaria la comprensión de los conceptos utilizados en el ámbito de la gestión de los Servicios Sociales. En lo referente a la elaboración, entrega y presentación de los trabajos, habrá de tenerse en cuenta la supervisión continua que dicho trabajo supone. Además es de especial importancia la organización de contenidos, la rigurosidad científica, la redacción, y demás aspectos formales, algunos de los cuales serán informados a través de la Plataforma Virtual.	
Recomendaciones para la recuperación	
Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.	

INICIATIVAS Y PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL TRABAJO SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100958	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	TECERO	Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium-Campus Virtual de la Universidad de Salamanca – Blog específico de la asignatura			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Teodoro Andrés López	Grupo / s	Todos
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Fac. de Ciencias Sociales		
Despacho	121-B. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	L 12-13, M 12-13 y 16-18, X 11-13		
URL Web			
E-mail	taltpij@usal.es	Teléfono	3075

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Contexto Institucional del Trabajo Social. Sistema Público de Servicios Sociales

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan comprender las funciones y organización del Sistema de Servicios Sociales y la actuación de un profesional del trabajo social en marco de sus prestaciones, programas y demandas sociales.

Perfil profesional

Trabajadores Sociales y profesionales sociales en general

3.- Recomendaciones previas

Se recomienda consultar el material complementario que será facilitado al alumno/a, principalmente mediante soportes electrónicos (Studium, blog y e-mail).

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea. - Comprender los distintos modelos de políticas y servicios sociales en los países de la Unión Europea
- Conocer y saber usar las fuentes de información sobre política social y servicios públicos de la Unión Europea
- Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias - Saber elaborar proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos de la Unión Europea

5.- Contenidos

- La Unión Europea, su formación y principales instituciones y marco normativo
- Aproximación a las políticas sociales y programas en los distintos países de la Unión Europea. Estrategia Europa 2020 en su dimensión de sostenibilidad y políticas sociales.
- La política social en la Unión Europea: Iniciativas y programas. Marco 2007-2013. Especial atención a los programas del Fondo Social Europeo (Desarrollo Rural y Progress). Marco de financiación FSE 2014-2020.
- Fuentes de información, literatura gris y principales recursos sobre las distintas iniciativas y programas sociales de la Unión Europea. Centros de Documentación Europea.
- Redes profesionales y programas en la UE.
- Elaboración y gestión de proyectos comunitarios en la UE
- Evaluación de proyectos comunitarios

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea. - Comprender los distintos modelos de políticas y servicios sociales en los países de la Unión Europea

Específicas

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea.
- Comprender los distintos modelos de política social y programas sociales en los países de la Unión Europea.
- Conocer y saber usar las fuentes de acceso a información, programas, redes de trabajo, proyectos y convocatorias de las distintas iniciativas comunitarias.
- Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias.
- Saber elaborar proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos de la Unión Europea.

Transversales

- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas, cumplir con los plazos y los compromisos con los iguales, negociar la aportación de cada uno al resultado colectivo y asumir las responsabilidades respectivas.
- Adquirir competencias personales de comunicación y reflexión (incluido en ámbito de las TIC) por escrito de los aspectos significativos de la asignatura.

- Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación.
- Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado a lo largo del tiempo.

7.- Metodologías docentes

- Presentación del programa y del plan de trabajo por el profesor
- Clases teóricas: exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos. Se realizarán algunas actividades de teleformación. Requieren un tiempo de preparación y repaso por parte del estudiante.
- Clases aplicadas de conocimiento y acceso a los principales recursos on-line de la Unión Europea
- Trabajo en grupo e individual tutelado sobre un proyecto que se enmarque en una Iniciativa o Programa Comunitario

NOTA IMPORTANTE: El 30% de la docencia teórica/práctica se realizará en formación “on-line”, en la plataforma STUDIUM de la Universidad de Salamanca.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		16		21	37
Prácticas	– En aula			20	20
	– En el laboratorio				
	– En aula de informática	10			10
	– De campo				
	– De visualización (visu)				
Seminarios		2			2
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			6		6
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				10	10
TOTAL		33	6	51	90

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

La asistencia será valorada con un **20%** de la calificación de la asignatura y será preciso una asistencia al 80% del total de las clases presenciales. Se realizará un cuestionario de evaluación tipo test sobre los principales elementos y recursos de la Unión Europea (programas, instituciones, derechos fundamentales, fondos comunitarios-fondo social europeo, recursos de información, e iniciativas y programas de políticas social en la U.E.) con un valor del **20%** en el cómputo global de la calificación de la asignatura. Cada alumno realizará un trabajo individual de un proyecto en el marco de las Iniciativas Comunitarias de la U.E. (fundamentalmente dentro del marco de Desarrollo Rural y Progress 2007-2013 y 2014-2020) con un valor del **45%** de calificación total de la asignatura. Por último se realizarán trabajos de grupo estudiando y recopilando los principales instrumentos de información y acción de Iniciativas Comunitarias dentro del Fondo Social Europeo, con un valor del **15%** del total de la calificación de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Control de asistencia, cuestionario y trabajos individuales-grupales

Recomendaciones para la evaluación

Recomendaciones para la recuperación

INMIGRACIÓN EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100959	Plan	2009	ECTS	4
Carácter	OPTATIVA	Curso	CUARTO	Periodicidad	CUATRIMESTRAL
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Nuria del Alamo Gómez	Grupo / s	
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121A Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 13 y de 18 a 20; miércoles de 11 a 13		
URL Web			
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
MATERIA: Marcos y Niveles de Intervención. OPTATIVA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Conocimiento de la intervención con población inmigrante.
Perfil profesional
Trabajadores Sociales y profesionales sociales en general.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna.

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos de la asignatura son:

1. Que el alumno conozca el fenómeno migratorio y sus implicaciones.
2. Que el alumno conozca la normativa de extranjería y las políticas de inmigración
3. Que el alumno conozca los servicios sociales específicos en materia de inmigración

5.- Contenidos

Los contenidos de la asignatura se agrupan en cuatro bloques:

Bloque I: El fenómeno migratorio: evolución y situación actual

Bloque II: Las políticas de inmigración.

Bloque III: El marco normativo de la inmigración

Bloque IV: Los servicios sociales específicos en materia de inmigración

6.- Competencias a adquirir**Generales**

CG08- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario, con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

CG012- Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principio de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Específicas

CE06-3 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE02-6 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

7.- Metodologías docentes

Las metodologías docentes de enseñanza-aprendizaje a utilizar serán:

1. Clases-exposiciones teóricas
2. Clases prácticas
3. Lecturas y test de autoevaluación (a través de Studium)
4. Foros de debate (a través de Studium)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	16		21	37
Prácticas	– En aula		20	20
	– En el laboratorio			
	– En aula de informática	10		10
	– De campo			
	– De visualización (visu)			
Seminarios	2			2
Exposiciones y debates	3			3
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		6		6
Otras actividades (detallar)				
Exámenes			10	10
TOTAL	33	6	51	90

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno*

CACHÓN, L. : Inmigrantes Jóvenes en España. Sistema Educativo y Mercado de Trabajo. Estudios INJUVE. 2003.IZQUIERDO, A. (1992): *La inmigración en España*, 1980-1990, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.IZQUIERDO, A. (1996): *La inmigración inesperada*, Madrid, Trotta.FEDEA (2008) .*"Efectos económicos de la inmigración en España"* . Marcial Pons.

*Se completará a lo largo del curso y de cada unos de los bloques temáticos.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se ofrecerán a lo largo del curso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas, a modo de evaluación continua.

Criterios de evaluación	
La tareas y actividades a realizar, se ponderarán en la siguiente proporción:	
Examen Teórico	30%
Actividades individuales	30%
Actividades grupales	30%
Participación	10%
Instrumentos de evaluación	
Test sobre contenidos teóricos	
Trabajos individuales	
Trabajos grupales	
Participación en clase y en Studium	
Recomendaciones para la evaluación	
Asistencia a clase, realización de trabajos (individuales y grupales) y casos prácticos, así como el seguimiento de la asignatura a través de Studium.	
Recomendaciones para la recuperación	
Consulta en tutoría	